

ESTÁNDARES

GRUPO 1

ÍNDICE

CLASIFICACIÓN	5
DETALLE DE CAC, CACIB, MR Y PRUEBA DE TRABAJO POR RAZA	8
RASGOS ANATÓMICOS	12
ESTÁNDARES	
<u>SECCIÓN 1: PERROS DE PASTOR</u>	
• Australian Kelpie	14
• Perro de Pastor Belga	20
• Schipperke	29
• Perro Lobo Checoslovaco	36
• Perro de Pastor Croata	42
• Perro de Pastor Alemán	47
• Ca de Bestiar	54
• Gos d'Atura Català	62
• Beauceron	68
• Pastor de Brie	73
• Perro de Pastor de Picardie	78
• Perro de Pastor de los Pirineos de pelo largo	84
• Perro de Pastor de los Pirineos de cara rasa	91
• Bearded Collie	94
• Border Collie	98
• Rough Collie	102
• Smooth Collie	108
• Bobtail	113

• Shetland Sheepdog	117
• Welsh Corgi Cardigan	123
• Welsh Corgi Pembroke	127
• Perro de Pastor Bergamasco	132
• Perro de Pastor Maremmano-Abruzzese	139
• Komondor	145
• Kuvasz	151
• Mudi	158
• Puli	164
• Pumi	172
• Perro de Pastor Holandés	176
• Perro Lobo de Saarloos	182
• Schapendoes	189
• Perro de Pastor Polaco de las Llanuras	195
• Perro de Pastor de Podhale	200
• Cao da Serra de Aires	205
• Slovensky Cuvac	211
• Perro de Pastor de Rusia Meridional	218
• Perro de Pastor Blanco Suizo	222
• Perro de Pastor Rumano de Mioritza	228
• Perro de Pastor Rumano de los Cárpatos	234
• Perro de Pastor Australiano	239

SECCIÓN 2: PERROS BOYEROS (EXCEPTO PERROS BOYEROS SUIZOS)

• Australian Cattle Dog	245
• Bouvier de las Ardenas	251
• Bouvier de Flandes	258

ANEXO

RAZAS ACEPTADAS PROVISIONALMENTE POR LA FCI

- [Australian Stumpy Tail Cattle Dog](#) 267

RAZAS NO ACEPTADAS FCI

- [Majorero](#) 273
- [Euskal Artzain Txakurra Iletsua](#) 282
- [Euskal Artzain Txakurra Gorbeiakoa](#) 287
- [Perro de Pastor Garafiano](#) 294

CLASIFICACIÓN

GRUPO 1
Perros de Pastor y Perros Boyeros (excepto Perros Boyeros Suizos)

SECCIÓN 1: Perros de Pastor

AUSTRALIA	Australian Kelpie
BÉLGICA	Perro de Pastor Belga (Chien de Berger Belge) <ul style="list-style-type: none">a) Groenendaelb) Laekenoisc) Malinoisd) Tervueren
ESLOVAQUIA	Perro Lobo Checoslovaco (Ceskoslovensky Vlciak)
CROACIA	Perro de Pastor Croata (Hrvatski Ovcar)
ALEMANIA	Perro de Pastor Alemán (Deutscher Schäfferhund) <ul style="list-style-type: none">a) Pelo cortob) Pelo largo
ESPAÑA	Ca de Bestiar (Perro de Pastor Mallorquín) <ul style="list-style-type: none">a) Pelo cortob) Pelo largo Gos d'Atura Català (Perro de Pastor Catalán) Majorero (No aceptada FCI) Euskal Artzain Txakurra (Perro de Pastor Vasco) (No aceptada FCI) <ul style="list-style-type: none">a) lletsuab) Gorbeiakoa Perro de Pastor Garafiano (No aceptada FCI)
FRANCIA	Perro de Pastor de Beauce (Beauceron) (Berger de Beauce) <ul style="list-style-type: none">a) Negro y fuegob) Manchado Perro de Pastor de Brie (Briard) (Berger de Brie) <ul style="list-style-type: none">a) Pizarrab) Leonado, gris Perro de Pastor de Picardie (Berger Picard) Perro de Pastor de los Pirineos de pelo largo (Berger des Pyrénées à poil long) Perro de Pastor de los Pirineos de cara rasa (Berger des Pyrénées à face rase)
GRAN BRETAÑA	Bearded Collie (Collie Barbudo) Border Collie Rough Collie (Collie de pelo largo) Smooth Collie (Collie de pelo corto) Antiguo Perro de Pastor Inglés (Old English Sheepdog / Bobtail) Shetland Sheepdog (Perro Pastor de Shetland) Welsh Corgi Cardigan Welsh Corgi Pembroke
ITALIA	Perro de Pastor Bergamasco (Cane da Pastore Bergamasco) Perro de Pastor Maremmano-Abruzzese (Cane da Pastore Maremmano-Abruzzese)
HUNGRÍA	Komondor Kuvasz Mudi

	Puli
	a) Blanco
	b) Otros colores
	Pumi
HOLANDA	Perro de Pastor Holandés (Hollandse Herdershond)
	a) Pelo corto
	b) Pelo largo
	c) Pelo duro
	Perro Lobo de Saarloos (Saarlooswolfhond)
POLONIA	Perro de Pastor Polaco de las Llanuras (Polski Owczarek Nizinny)
	Perro de Pastor Polaco de Podhale (Poski Owczarek Podhalanski)
PORTUGAL	Cao da Serra de Aires
ESLOVAQUIA	Slovensky Cuvac
RUSIA	Perro de Pastor de Rusia Meridional (Ioujnorousskaïa Ovtcharka)
SUIZA	Perro de Pastor Blanco Suizo (Berger Blanc Suisse)
RUMANÍA	Perro de Pastor Rumano de Mioritza (Ciobanesc Romanesc Mioritic)
	Perro de Pastor Rumano de los Cárpatos (Ciobanesc Romanesc Carpatian)
EE.UU.	Perro de Pastor Australiano (Australian Shepherd Dog)

SECCIÓN 2: Perros Boyeros (excepto Perros Boyeros Suizos)

AUSTRALIA	Boyero Australiano (Australian Cattle Dog)
	Australian Stumpy Tail Cattle Dog
BÉLGICA	Boyero de las Ardenas (Bouvier des Ardennes)
BÉLGICA/FRANCIA	Boyero de Flandes (Bouvier des Flandres / Vlaamse Koehond)

**DETALLE DE
CAC, CACIB, MR
Y
PRUEBA DE TRABAJO
POR RAZA**

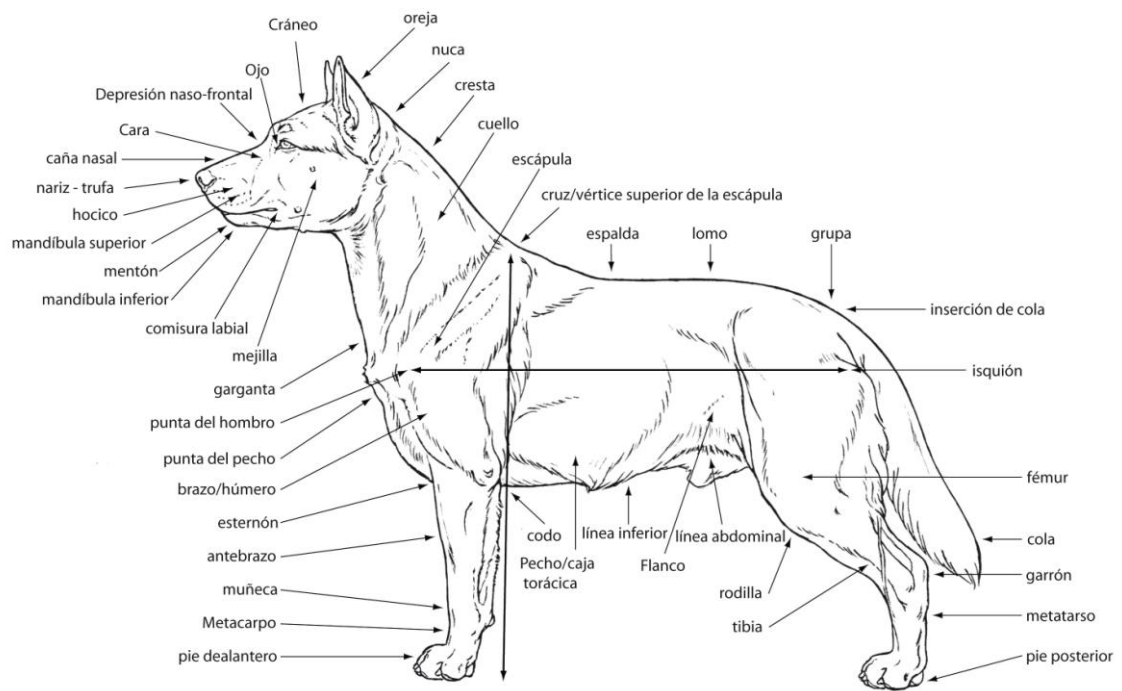
SEC.	RAZA	VARIEDAD	CCJ		CAC		CACIB		MR	PRUEBA DE TRABAJO	
			M	H	M	H	M	H			
1	Australian Kelpie		1	1	1	1	1	1	1	*	
	Perro de Pastor Belga	Groenendael	1	1	1	1	1	1	1	1	*
		Laekenois	1	1	1	1	1	1	1	1	*
		Malinois	1	1	1	1	1	1	1	1	*
		Tervueren	1	1	1	1	1	1	1	1	*
	Schipperke		1	1	1	1	1	1	1	-	
	Perro Lobo Checo		1	1	1	1	1	1	1	*	
	Perro de Pastor Croata		1	1	1	1	1	1	1	-	
	Perro de Pastor Alemán	Pelo corto	1	1	1	1	1	1	1	1	*
		Pelo largo	1	1	1	1	1	1	1	1	*
	Ca de Bestiar	Pelo corto	1	1	1	1	1	1	1	1	-
		Pelo largo									
	Gos d'Atura Català		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Majorero		1	1	1	1	-	-	1	1	-
	Euskal Artzain Txakurra	Iletsua	1	1	1	1	-	-	1	1	-
		Gorbeiakoa	1	1	1	1	-	-	1	1	-
	Perro de Pastor Garafiano		1	1	1	1	-	-	1	1	-
	Perro de Pastor de Beauce		1	1	1	1	1	1	1	1	*
	Perro de Pastor de Brie	Negro / Gris	1	1	1	1	1	1	1	1	*
		Leonado	1	1	1	1					
	Perro de Pastor de Picardie		1	1	1	1	1	1	1	1	*
	P. Pastor de los Pirineos p. largo		1	1	1	1	1	1	1	1	*
	P. Pastor de los Pirineos cara rasa		1	1	1	1	1	1	1	1	*
	Bearded Collie		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Border Collie		1	1	1	1	1	1	1	1	*
	Smooth Collie		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Antiguo Perro de Pastor Inglés		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Shetland Sheepdog		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Welsh Corgi Cardigan		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Welsh Corgi Pembroke		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Perro de Pastor Bergamasco		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor Maremmano-Abruzzese		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Komondor		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Kuvasz		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Mudi		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Puli	Blanco	1	1	1	1	1	1	1	1	-
		Otros colores	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Pumi		1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Perro de Pastor Holandés	Pelo corto	1	1	1	1	1	1	1	1	-
		Pelo largo	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Pelo duro		1	1	1	1	1	1	1	1	-	
Perro Lobo de Saarloos		1	1	1	1	1	1	1	1	-	
Schapendoes		1	1	1	1	1	1	1	1	-	
P. Pastor Polaco de las Llanuras		1	1	1	1	1	1	1	1	-	
P. Pastor Polaco de Podhale		1	1	1	1	1	1	1	1	-	
Cao da Serra de Aires		1	1	1	1	1	1	1	1	-	

1	Slovensky Cuvac		1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor de Rusia Meridional		1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor Blanco Suizo		1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor Rumano de Mioritza		1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor Rumano de los Cárpatos		1	1	1	1	1	1	1	-
	P. Pastor Australiano		1	1	1	1	1	1	1	-
2	Australian Cattle Dog		1	1	1	1	1	1	1	-
	Australian Stumpy Tail Cattle Dog		1	1	1	1	-	-	1	-
	Bouvier de las Ardenas		1	1	1	1	1	1	1	*
	Bouvier de Flandes		1	1	1	1	1	1	1	*

Prueba de trabajo: * = Sometida a una prueba de trabajo según la Nomenclatura de la FCI.

RASGOS ANATÓMICOS

RASGOS ANATÓMICOS



ESTÁNDARES

AUSTRALIAN KELPIE



La ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

Supervisión técnica: M.A.Martínez (FCA)

ORIGEN: Australia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 08.10.2012.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI:

- Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
- Sección 1: Perros de pastor
- Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Tras la apertura de grandes extensiones de tierra en los estados australianos de Nueva Gales del Sur y Victoria, el número de ovejas aumentó tan dramáticamente que algunas propiedades tenían más de dos millones de acres y más de un cuarto de millón de ovejas- En áreas tan extensas como estas el pastoreo (originalmente llevado a cabo por convictos era muy poco práctico, se erigieron cercas de alambre y las ovejas se dejaban correr libremente. Entonces fue necesario tener perros para manejar las ovejas en áreas tan grandes. Se debió desarrollar un perro que pueda trabajar en las presentes condiciones en Australia. Esto incluía calor, terrenos ásperos, tormentas de polvo y grandes distancias. El Kelpie era capaz de realizar el trabajo de varios hombres. Trabajador incansable en el clima caluroso y de mucho polvo. Como en muchas otras razas, el origen del Kelpie es muy discutido. Sin embargo no hay duda que el origen de la raza es a partir de perros importados de Escocia. Estos perros eran de tamaño mediano, tipo Collie, negro y fuego, de pelo largo con orejas semi erectas.

Otros eran de pelo liso, con orejas erguidas, pero siempre del tipo Collie. Camadas de estos perros dieron cachorros rojos (marrón hígado).

APARIENCIA GENERAL: Esta debe ser la de un perro activo y de gran utilidad; una gran condición muscular combinada con la elasticidad de sus extremidades procura la capacidad de trabajar incansablemente. Su apariencia no debe reflejar flaqueza.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del perro, medida desde la punta anterior del antepecho en línea recta hacia la protuberancia del isquión, es mayor que la altura a la cruz en una proporción de 10:9.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Kelpie es muy inteligente, laborioso y siempre está alerta. Posee además una disposición dócil y una energía casi inagotable. Por otro lado, muestra una gran lealtad y devoción al trabajo. Tiene un instinto natural para trabajar con las ovejas, tanto en el campo, como en el corral.

Cualquier defecto en su estructura o temperamento debe ser considerado como atípico.

CABEZA: La cabeza debe guardar proporción con el tamaño del perro. En conjunto, la forma y el contorno de la cabeza le imparten una expresión parecida a la del zorro, pero se atenúa con la forma almendrada de los ojos.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Ligeramente redondeado y ancho entre las orejas. Vista desde el lado, la frente descende en línea recta hacia la depresión naso-frontal.

Depresión naso-frontal (stop): Marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Su color armoniza con el color del pelaje.

Hocico: Claramente moldeado y definido, debe ser preferiblemente algo más corto que el cráneo.

Labios: Apretados y claramente delineados, sin flojedad.

Mandíbulas / Dientes: Los dientes deben ser fuertes, sanos y regularmente alineados. Los incisivos inferiores son colocados estrechamente detrás de los superiores, es decir que la articulación debe ser en forma de tijera.

Mejillas: Ni gruesas ni prominentes, pero redondas hacia el hocico.

Ojos: Tienen forma almendrada, son de tamaño mediano y su ángulo es bien definido. Son de expresión inteligente y alerta. El color debe ser castaño, armonizando con el color del pelaje. Se permite ojos de color más claro en el caso de perros con pelaje azul.

Orejas: Están erguidas y terminan en una punta fina; la concha auricular es delgada, pero fuerte en la base. Las orejas son de implantación bien separada, se inclinan hacia afuera y forman una ligera curva en su borde exterior. Son de tamaño mediano. Están bien provistas de pelo en su parte interior.

CUELLO: Es de longitud moderada, fuerte, ligeramente arqueado, insertándose gradualmente en los hombros. No hay presencia de papada, pero sí de un collar de pelos bastante abundante.

CUERPO

Línea superior: Firme y uniforme.

Lomo: Fuerte y bien musculoso; los flancos son profundos.

Grupa: Más bien larga e inclinada.

Pecho: Profundo, muscular y moderadamente ancho. Costillas bien arqueadas y hacia atrás, no en forma de barril.

COLA: Durante el reposo, debe colgar ligeramente arqueada. Cuando el perro está en movimiento o en atención puede presentarse levantada, pero bajo ninguna circunstancia debe sobrepasar la línea vertical del nacimiento de la cola. Debe estar provista de pelo abundante en cepillo. Está insertada de manera que armoniza con la inclinación de la grupa y debe llegar aproximadamente hasta el corvejón.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: Musculosos, de huesos fuertes pero no gruesos, rectos y paralelos vistos desde el frente.

Hombros (escápulas): Deben estar bien delineados. Son musculosos y bien inclinados, los omoplatos siendo bien juntos en la región de la cruz.

Brazo (húmero): La parte superior del brazo debe estar en ángulo recto con el omoplato.

Codos: No deben desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Metacarpos: Vistos desde los lados, los metacarpos deben ser ligeramente inclinados para permitir flexibilidad en los movimientos y la habilidad de dar la vuelta con rapidez.

Pies anteriores: Deben ser redondos y fuertes. Almohadillas gruesas. Los dedos están juntos y bien arqueados; las uñas son cortas y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General!: Deben ser amplios y fuertes. Vistos desde atrás, las extremidades traseras, desde los corvejones hasta los pies, son rectas y paralelas, ni juntas, ni demasiado separadas.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Colocados bastante cerca del terreno.

Pies posteriores: Deben ser redondos y fuertes. Almohadillas gruesas. Los dedos están juntos y bien arqueados; las uñas son cortas y fuertes.

MOVIMIENTO: Para manifestar el ilimitado vigor y la perseverancia que se requiere de un perro pastor que trabaja en espacios abiertos, el Kelpie debe ser de constitución muy robusta y poseer una andadura perfecta. El movimiento debe ser suelto y sin esfuerzo y el perro debe ser capaz de voltear súbitamente sin reducir la velocidad. Según aumenta la velocidad durante el trote, los pies tienden a acercarse cuando se posan sobre el terreno; pero cuando el perro está en reposo, los cuatros pies están en posición perpendicular correcta.

MANTO

PELO: El pelaje es doble, con una capa interna de pelos corta y densa. La capa externa es apretada, los pelos son de textura dura y estirada y están bien pegados, de manera que el pelaje sea resistente a la lluvia. Por debajo del cuerpo, hacia atrás de las extremidades el pelaje es más largo, y cerca del muslo forma un "pantalón" ligero. En la cabeza (incluyendo la parte interna de las orejas), en la parte delantera de los miembros y los pies, el pelo es corto. En el cuello es largo y grueso, formando un collar. La cola debe estar provista de un cepillo abundante. El pelo demasiado largo o demasiado corto constituye una falta. Por lo general, el pelo del cuerpo debe tener aproximadamente una longitud de 2-3 cm

COLOR: Negro, negro y fuego, rojo, rojo y fuego, leonado, chocolate, color humo.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos 46 – 51 cm.

Hembras 43 -48 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y su habilidad para realizar su trabajo tradicional.**

FALTAS SEVERAS:

- **Hombros demasiado sueltos.**
- **Cualquier tendencia a un garrón de vaca o de tonel.**
- **Movimiento cruzado o zigzagueante.**
- **Movimiento restringido o que muestra rigidez.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- **Perros agresivos o extremadamente tímidos.**
- **Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.**

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberían usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

PERRO DE PASTOR BELGA

(Chien de Berger Belge)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Bélgica.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR ORIGINAL VALIDO: 13.03.2001.

CLASIFICACION F.C.I.:

Grupo 1:	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de pastor.
	Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: A finales de los años 1800, existía en Bélgica un gran número de perros conductores de rebaños cuyo tipo era heterogéneo y sus pelajes eran de una gran diversidad. Con el fin de poner orden en esta situación, algunos canófilos apasionados constituyeron un grupo que tuvo como guía al profesor A. Reul, de la escuela de Medicina Veterinaria de Cureghem, quien puede considerarse como el verdadero pionero y fundador de la raza.

La raza nace oficialmente entre 1891 y 1897. El 29 de septiembre de 1891, se funda en Bruselas el “Club del Perro de Pastor Belga” y ese mismo año, el 15 de noviembre, el profesor A. Reul logra el agrupamiento de 117 perros, lo que le permite llevar a cabo un censo y hacer un escogido de los mejores ejemplares. En los años siguientes se comienza una verdadera selección, realizando una consanguinidad extrema en algunos sementales.

El 3 de abril de 1892, el “Club del Perro de Pastor Belga” redactó un primer estándar bien detallado de la raza. Se admitió una sola raza, con tres variedades de pelo. De todos modos, como se decía en esa época, El Pastor Belga era sólo un perro de gente humilde y por lo tanto una raza que carecía aún de prestigio. Por consiguiente, no es sino hasta 1901 que los primeros Perros de Pastor Belgas fueron registrados en el Libro de los Orígenes de la Sociedad Real Saint-Hubert (L.O.S.H.).

En el transcurso de los años siguientes, los dirigentes aficionados del pastor belga se dedicaban tenazmente a unificar el tipo y corregir los defectos.

Podemos afirmar que hacia el 1910 el tipo y el carácter del Pastor Belga estaban ya establecidos.

A través de la historia del Pastor Belga, el asunto de las diversas variedades y de los colores aceptados ha dado lugar a muchas controversias. Por el contrario, en lo que concierne a la morfología, el carácter y la aptitud al trabajo, nunca ha existido desacuerdo alguno.

APARIENCIA GENERAL: El Perro de Pastor Belga es medio-líneo, armoniosamente proporcionado, al mismo tiempo elegante y poderoso, de tamaño mediano y musculatura delgada y fuerte. Su cuerpo tiene forma de un cuadrado. Es rústico, acostumbrado a la vida al aire libre, y su constitución le permite resistir a las variaciones atmosféricas tan frecuentes del clima belga. Por la armonía de sus formas y el porte altivo de la cabeza, el Perro de Pastor Belga debe denotar esa robustez elegante que se ha convertido en el atributo de los representantes seleccionados de una raza de trabajo. El Pastor Belga será juzgado durante el reposo en sus posiciones naturales, sin contacto físico con el presentador.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Su cuerpo forma un cuadrado. El pecho desciende hasta el nivel de los codos. La longitud del hocico es igual o ligeramente superior a la mitad de la longitud de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un perro vigilante y activo, de una gran vitalidad. A su aptitud innata de guardián de rebaño se suman las inigualables cualidades del mejor perro guardián de la propiedad.

Es, sin dudarle un momento, el tenaz y ardiente defensor de su amo. Reúne todas las cualidades necesarias de un perro de pastor, perro guardián, de defensa y de servicio. Su temperamento impetuoso y alerta y su carácter seguro, sin ningún temor ni agresividad, deben ser evidentes en la actitud del cuerpo y en la expresión altiva y alerta de sus ojos resplandecientes. Durante el juzgamiento debe tomarse en cuenta su carácter “calmado” y “audaz”.

CABEZA: Se presenta alta; es larga, aunque no en exceso. De forma rectilínea, bien moldeada y delgada. La longitud del cráneo y del hocico es visiblemente igual, con a lo sumo, una ligera ventaja para el hocico, lo cual imparte un toque de acabado al conjunto.

REGION CRANEAL: De amplitud mediana, en proporción con la longitud de la cabeza. La frente es más chata que redonda y el surco medio es poco pronunciado. Visto de perfil, el cráneo está

paralelo a la línea imaginaria que prolonga la frente. La cresta occipital es poco desarrollada. Las arcadas de las cejas y las arcadas cigomáticas no son prominentes.

Depresión naso-frontal (Stop): Es moderada.

REGION FACIAL

Trufa: De color negro.

Hocico: De longitud mediana y bien moldeado por debajo de los ojos. Disminuye gradualmente hacia la región de la nariz. Tiene forma de ángulo alargado. La región de la frente es recta y está paralela a la línea superior que la prolonga. El hocico es bien partido, lo que significa que cuando la boca está abierta las comisuras de los labios se estiran hacia atrás. Las mandíbulas están bien separadas.

Labios: Delgados, bien juntos y marcadamente pigmentados.

Mandíbulas/Dientes: Los dientes son fuertes y blancos. Su articulación es uniforme y están fuertemente implantados en unas mandíbulas bien desarrolladas. La articulación es en forma de «tijera». Se acepta la dentadura en forma de «pinza», que es la preferida de los conductores de ovejas y ganado. La dentadura está completa, de acuerdo con la fórmula dental. Se acepta la ausencia de 2 premolares (PM1), y los molares 3 (M3) no se toman en consideración.

Mejillas: Son delgadas y bien planas, aunque musculosas.

Ojos: De tamaño mediano; no son ni prominentes, ni hundidos. Su forma es levemente almendrada. Son oblicuos, de color pardusco, preferiblemente oscuros y los bordes de los párpados son negros. La mirada es directa, alerta, inteligente e inquisitiva.

Orejas: Son más bien pequeñas, de implantación alta y forma visiblemente triangular. En cartílago conquiano es bien redondo. Son rígidas y la extremidad es puntiaguda. Se presentan rectas y en posición vertical cuando el perro está atento.

CUELLO: Bien suelto, ligeramente alargado, bien musculoso. Se presenta bastante erguido y se ensancha gradualmente hacia el área de los hombros. No hay presencia de papada. La nuca es un poco arqueada.

CUERPO: Corpulento, pero sin apariencia de pesadez. Su longitud, tomada desde la punta del hombro, hasta la punta del glúteo, es aproximadamente igual a la altura a la cruz.

Línea superior: El margen de la espalda y del lomo es recto.

Cruz: Es acentuada.

Espalda: Firme, corta y bien musculosa.

Lomo: Sólido, corto, suficientemente amplio y bien musculoso.

Grupa: Es bien musculosa y ligeramente inclinada. Amplia, aunque no en exceso.

Pecho: No es muy amplio, pero sí bien inclinado. Las costillas son arqueadas en su parte superior. Visto de frente, el antepecho no es muy ancho, pero tampoco es estrecho.

Línea inferior: Comienza por debajo del pecho y sube ligeramente en una curva armoniosa hacia el vientre, que no es ni hundido, ni agalgado, sino más bien levantado y moderadamente desarrollado.

COLA: Está bien implantada. Fuerte en la base, de longitud mediana. Llega hasta el corvejón, pero preferiblemente debe sobrepasarlo. Durante el reposo se presenta colgante, con la punta algo doblada hacia atrás a la altura del corvejón. Cuando el perro está en acción se presenta más levantada, sin llegar más allá de la horizontal. La curva de la punta es entonces más marcada, aunque sin desviarse, ni tomar en ningún momento forma de gancho.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

En conjunto: Tienen huesos sólidos, pero no pesados. La musculatura es fuerte y delgada. Vistos de todos lados, los miembros anteriores están aplomados. Vistos de frente, son perfectamente paralelos.

Hombros: El omóplato es largo y oblicuo. Está bien unido a los hombros, formando con el húmero un ángulo que mide idealmente de 110 a 115°.

Brazos: Largos y suficientemente oblicuos.

Codos: Son firmes, ni despegados, ni juntos.

Antebrazos: Largos y rectos.

Carpos: Son firmes y marcados.

Metacarpos: Fuertes y cortos. Se encuentran lo más posible perpendiculares al suelo o sólo muy levemente inclinados hacia el frente.

Pies: Redondos; pie de gato. Los dedos están encorvados y bien juntos. Las almohadillas son gruesas y elásticas y las uñas oscuras y gruesas.

MIEMBROS POSTERIORES:

En conjunto: Son poderosos, pero sin apariencia de pesadez. Vistos de perfil, están aplomados y vistos de atrás son perfectamente paralelos.

Muslos: De longitud mediana, anchos y bien musculosos.

Rodillas: Aproximadamente aplomadas a la cadera. La angulación es normal.

Piernas: De longitud mediana, anchas y musculosas.

Corvejón: Se presenta cerca del suelo. Es ancho y musculoso y moderadamente angulado.

Metatarsos: Sólidos y cortos. Los espolones no son deseables.

Pies: Pueden ser ligeramente ovalados; los dedos encorvados y bien juntos. Las almohadillas son gruesas y elásticas y las uñas oscuras y gruesas.

MOVIMIENTO: Es suelto y ágil en todos los pasos. El Pastor Belga es un buen galopador, pero los movimientos habituales son el paso y sobre todo el trote: los miembros se mueven paralelos al plano medio del cuerpo. A una gran velocidad los pies se acercan al plano medio; durante el trote, la amplitud es mediana, el movimiento es regular y fácil, con un buen impulso de los miembros posteriores, mientras el margen superior se mantiene bien estirado, sin que los miembros anteriores se levanten demasiado. El Pastor Belga parece incansable, pues está siempre en movimiento; su paso es rápido, elástico y ágil. Es capaz de realizar un cambio súbito de dirección mientras va a toda velocidad. Debido a su temperamento enérgico y su deseo de cuidar y proteger, tiene una marcada tendencia a moverse en círculos.

PIEL: Es elástica, pero bien estirada sobre todo el cuerpo; el borde de los labios y de los párpados es bien pigmentado.

PELAJE Y SUS VARIEDADES: Puesto que la longitud, la dirección, el aspecto y el color del pelo son variados en el Pastor Belga, se ha adoptado este punto como criterio para distinguir las cuatro variedades de la raza: Groenendael, Tervueren, Malinois y Laekenois.

Estas cuatro variedades son juzgadas por separado y pueden obtener cada una, una propuesta de C.A.C., de C.A.C.I.B. o de reserva.

NATURALEZA DEL PELO: En todas las variedades el pelo debe ser siempre abundante, apretado, de buena textura, formando junto con el pelo del fondo, que es lanudo, una excelente capa protectora.

A. PELO LARGO: El pelo es corto sobre la cabeza, la cara externa de las orejas y la parte inferior de los miembros, excepto por el borde posterior del antebrazo que está cubierto, desde el codo hasta el carpo, de pelos largos llamados flecos. El pelo es largo y liso sobre el resto del pecho y más largo y abundante alrededor del cuello y sobre el antepecho, en donde forma collar y papada. La abertura del conducto auditivo está protegida por pelos abundantes. Los pelos que nacen en la base de la oreja son levantados y enmarcan la cabeza. La parte posterior del muslo está adornada con pelos bien largos y bien abundantes que forman un pantalón. A la cola la orna un pelo largo y abundante que forma un copete.

El Groenendael y el Tervueren tienen pelo largo.

B. PELO CORTO: El pelo es bien corto sobre la cabeza, la cara externa de las orejas y la parte inferior de los miembros. Es corto sobre el resto del cuerpo y más abundante en la cola y alrededor del cuello, donde dibuja un collar que nace en la base de la oreja y se extiende hasta la garganta. Además, la parte posterior de los muslos está cubierta de pelos más largos que forman flecos. La cola es en espiga, pero no forma copete.

El Malinois es de pelo corto.

C. PELO DURO: Lo que caracteriza sobre todo al pelo duro, que es además hirsuto, es su aspereza y sequedad. Su longitud es evidentemente de seis centímetros sobre todo el cuerpo, y es más corto en la parte superior de la cabeza, la frente y los miembros. Ni los pelos del contorno de los ojos, ni los que adornan el hocico, serán tan abundantes como para cubrir la forma de la cabeza. Sin embargo, el adorno del hocico es obligatorio. La cola no debe formar copete.

El Laekenois es de pelo duro.

COLOR:

Máscara: En los Tervuerens y los Malinois, la máscara debe ser bien pronunciada y tender a abarcar en una única zona de color negro, tanto el labio superior e inferior, así como la comisura de los labios y los párpados. Se ha definido un mínimo estricto de seis puntos de pigmentación de los fáneros que deben ser negros: las dos orejas, los dos párpados superiores y el labio superior e inferior.

Carbonado: Tanto en los Tervuerens, como en los Malinois, el carbonado significa que algunos pelos tienen una extremidad negra, lo cual oscurece el color de base. Este color negro debe ser de todos modos “flameante” y no puede presentarse ni en grandes manchas, ni en forma de rayas. En los Laekenois el carbonado se presenta más discretamente.

Groenendael: Sólo el negro zaino.

- convergentes.
- Cuello: Débil, corto y hundido.
 - Cuerpo: Demasiado alargado; caja torácica demasiado amplia (cilíndrica).
 - Cruz: Indefinida, baja.
 - Línea superior: Espalda y/o lomo largos, débiles hundidos o convexos.
 - Grupa: Muy inclinada o muy levantada.
 - Línea inferior: Demasiado inclinado o muy poco inclinado; demasiado vientre.
 - Cola: De implantación muy baja; se presenta demasiado alta, en forma de gancho o con desviación.
 - Miembros: Huesos demasiado livianos o demasiado pesados; aplomos incorrectos, vistos de perfil (por ej. metacarpos muy oblicuos o carpos débiles), de frente (por ej. pies que se desvían hacia adentro o hacia afuera, codos despegados, etc.) o de atrás (por ej. miembros posteriores juntos, separados o en forma de tonel, corvejones cerrados o abiertos, etc.); muy poco angulados o exageradamente angulados.
 - Pies abiertos.
 - Movimiento: Falta de elasticidad, zancadas muy cortas, muy poco impulso, provocado por una mala transmisión de la espalda, paso levantado.
 - Pelo: Insuficiencia de pelo de fondo en las cuatro variedades.
 - Groenendael y Tervueren: Pelo lanudo, ondulado o rizado; pelo que no es suficientemente largo.
 - Malinois: Pelo semi-largo allí donde debe ser corto; pelo raso; pelos duros mezclados con el pelo corto; pelo ondulado.
 - Laekenois: Pelo demasiado largo, sedoso, ondulado, ensortijado o corto en exceso de pelos finos en mechales, mezclados con el pelo duro; pelos alrededor de los ojos o los que adornan la parte inferior de la cabeza demasiado largos; cola tupida.
 - Color: En las cuatro variedades: Mancha blanca en el pecho que forma una pechera; color blanco en los pies que se extiende más allá de los dedos.
 - Groenendael: Destellos rojos en el pelo; pantalones grises.
 - Tervueren: Color gris.
 - Tervueren y Malinois: Color moteado; manchas que no son suficientemente intensas; insuficiencia o exceso de carbonado o distribuido en forma de manchas sobre el cuerpo; insuficiencia de máscara.
 - Tervueren, Malinois y Laekenois: Rojo demasiado claro; un color de base muy atenuado o “desvaído” se considera una falta grave.
 - Carácter: Ejemplares que muestran falta de confianza en sí mismos y son demasiado nerviosos.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Carácter: Perros agresivos o temerosos.
- Aspecto general: ausencia de tipo racial.
- Dentadura: Prognatismo superior; prognatismo inferior, aún sin pérdida de contacto (articulación invertida): Oclusión cruzada; ausencia de un canino (1C), de un incisivo superior (1PM4) o inferior (1M1), de un molar (1M1 o 1M2, excepto los M3), de un premolar 3 (1PM3) más algún otro diente o en total, ausencia de tres dientes o más (excepto los premolares).
- Nariz, labios o párpados demasiado pigmentados.
- Orejas: colgantes o que se mantienen erguidas artificialmente.
- Cola: Ausencia de ésta o cola recortada, ya sea de nacimiento o por ablación; implantación muy alta y cola que se presenta en forma de anillo o enroscada.

- Pelo: Ausencia de pelo de fondo.
- Color: Todos los colores que no correspondan a los de las variedades descritas; marcas blancas demasiado extendidas sobre el antepecho, sobre todo si suben hasta el cuello; color blanco en los pies que sobrepasa la mitad de los metacarpos o de los metatarsos formando unas medias; manchas blancas en otras partes que no sean el antepecho y los dedos; en el Tervueren y el Malinois, ausencia de máscara, incluyendo el hocico de color más claro que el conjunto del pelaje.
- Tamaño: fuera de los límites prescritos.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.

CRUCES - APAREAMIENTOS ENTRE LAS VARIEDADES: Los apareamientos entre variedades están prohibidos, excepto en casos bien particulares, mediante derogaciones otorgadas por las comisiones nacionales de crianza competentes (texto de 1974, producido en París).

SCHIPPERKE

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico). Revisado por el Dr. Robert Pollet.

ORIGEN: Bélgica.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 28.07.2009.

UTILIZACIÓN: Pequeño perro guardián y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En el dialecto flamenco Schipperke quiere decir «pequeño pastor». El ancestro común de los Pastores Belgas y de los Schipperkes sería un perro de pastor de raza antigua, generalmente negro y bastante pequeño, llamado «Leuvenaar». Su origen remonta al siglo XVII. Hacia 1690 el Schipperke era el perro preferido de la gente del pueblo y de los zapateros remendones bruselenses del barrio San Gery, quienes organizaban competencias para exhibir los collares en cuero cincelado con los cuales adornaban a sus perros. A éstos se les amputaba la cola completamente, una moda que al parecer ya databa del siglo XV. Tenían gran reputación como cazadores de ratones, ratas, topos y otras alimañas. El Schipperke fue expuesto por primera vez en 1882 en la ciudad de Spa. Fue la Reina María Henrica de Bélgica quien lo puso de moda.

Su introducción en Gran Bretaña y Estados Unidos data de 1887. El primer estándar fue establecido en 1888 por el club responsable de la raza, el cual se fundó el mismo año, y es el club de raza más antiguo de Bélgica.

Con el transcurso de los años ha sido necesario darse a la tarea de unificar el tipo. En esa época en efecto, se hablaba de variedades de Amberes, de Lovaina y de Bruselas.

APARIENCIA GENERAL: Lupoide, el Schipperke es un pastor de tamaño reducido, pero de construcción bien sólida. Su cabeza es cuneiforme, de cráneo bastante desarrollado y hocico relativamente corto. Su cuerpo es armonioso, corto, bastante ancho y compacto, pero los miembros poseen huesos finos. Su pelaje es bien característico, bien abundante y recto que forma collar, crin, pechera y pantalones, lo cual le imparte su silueta única. El dimorfismo sexual (diferenciación sexual) es marcado. Su morfología, así como sus características y su carácter de perro de pastor, todo esto en una talla pequeña, explican su gran popularidad, que se extiende mucho más allá de las fronteras belgas.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La altura a la cruz es igual a la longitud del cuerpo, es por lo tanto un perro de construcción cuadrada.
- El pecho es bien descendido hasta el nivel de los codos.
- El hocico es visiblemente menos largo que la mitad de la longitud de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Un excelente pequeño perro guardián, «avisador» excepcional, desbordante de vitalidad, distante con los extraños. Siempre en movimiento, ágil, infatigable, continuamente ocupado con lo que pasa a su alrededor, muy acometedor cuando se trata de cuidar los objetos que le han confiado, muy dulce con los niños, siempre curioso de saber lo que pasa detrás de una puerta o un objeto que se va a cambiar de lugar, traicionando sus impresiones con su voz estridente, su crin y sus pelos dorsales erizados. Es un husmeador que caza ratas, topos y otras alimañas.

CABEZA: De forma lupoide, cuneiforme, pero no demasiado alargada, y lo suficientemente ancha como estar en armonía con el resto del cuerpo. Las arcadas superciliares y cigomáticas son moderadamente arqueadas. La transición de la región craneal a la región facial es visible, pero no puede ser muy acentuada.

REGIÓN CRANEAL: Frente bastante amplia, disminuye hacia los ojos, vista de perfil es ligeramente redondeada. Las líneas superiores del cráneo y del caño nasal son paralelas.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada, aunque sin exageración.

REGIÓN FACIAL

Nariz: Pequeña, trufa siempre negra.

Hocico: Se hace más puntiagudo hacia la región de la trufa; bien cincelado, no muy alargado, la punta no está truncada; la longitud es aproximadamente 40% de la longitud total de la cabeza; caña nasal rectilínea.

Labios: Negros, bien juntos.

Mandíbulas/Dientes: Dientes sanos y bien implantados. «Mordida en forma de tijera». Se acepta la mordida en forma de «pinza». Dentadura completa, correspondiente a la fórmula dental. Se acepta la ausencia de uno o dos premolares 1 (1 PM1 ó 2 PM1) o de un premolar 2 (1 PM2) y no se tomarán en consideración los molares 3 (M3).

Mejillas: Secas, se funden suavemente con las partes laterales del hocico.

Ojos: De color pardo oscuro, pequeños, de forma almendrada, ni hundidos, ni prominentes; la mirada es traviesa, intensa y penetrante; los párpados están bordeados de negro.

Orejas: Bien rectas, muy pequeñas, puntiagudas, triangulares (lo más equilateralmente posible), de implantación alta, pero no muy juntas, firmes, excesivamente móviles.

CUELLO: Fuerte, poderosamente musculoso; parece más voluminoso a causa de los pelos abundantes del collar. Es de longitud mediana, bien suelto, de buen porte, se presenta más erguido cuando el perro está atento, con el margen superior ligeramente arqueado.

CUERPO: Corto y ancho, por lo tanto compacto, pero no voluminoso en exceso o pesado, idealmente de forma cuadrada (inscriptible en un cuadro). Así pues, su longitud, desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga, es aproximadamente igual a la altura a la cruz.

Línea superior: El margen superior de la espalda y del lomo es recto y bien tenso, a menudo sube levemente desde la grupa hasta la cruz.

Cruz: Muy acentuada. Parece aún más levantada a causa de la crin.

Espalda: Corta, recta y fuerte.

Lomo: Corto, amplio y compacto.

Grupa: Corta, ancha y horizontal; la parte posterior de la grupa, y por lo tanto la unión entre la grupa y la punta de la nalga, es armoniosamente redondeada, lo que se conoce como “trasero de conejillo de Indias”.

Pecho: Bien descendido hasta el nivel de los codos; amplio de frente y detrás de los hombros, así pues, las costillas son bien arqueadas; de perfil, la parte anterior del pecho (antepecho) es bien prominente.

Línea inferior: La parte inferior del pecho es bien descendido, llegando hasta los codos, sube ligera y armoniosamente hacia el vientre, que es algo levantado, ni colgante, ni agalgado (retraído).

COLA: De implantación alta. Ciertos perros nacen anuros (completamente sin cola) o con cola rudimentaria o incompleta (muñón de cola o cola corta) y no pueden ser penalizados por esto. En reposo, una cola natural (llega por lo menos hasta el corvejón) debe estar preferiblemente caída y puede estar levantada en acción, en el prolongamiento de la línea superior, pero es preferible que no la sobrepase. Se acepta la cola enroscada o llevada sobre la espalda.

EXTREMIDADES: De huesos finos que se presentan bien por debajo del cuerpo.

MIEMBROS ANTERIORES

En conjunto: Están bien aplomados vistos desde todos los ángulos, y son perfectamente paralelos, vistos de frente; su longitud, desde el terreno hasta los codos, es casi igual a la mitad de la altura a la cruz.

Hombros: Largos y bien oblicuos, la angulación del hombro es normal.

Brazos: Largos y suficientemente oblicuos.

Codos: Firmes, ni despegados, ni juntos.

Antebrazos: Rectos, vistos de frente son bastante separados.

Carpos (Muñecas): Firmes y lisos.

Metacarpos: Bastante cortos. Vistos de frente, en prolongamiento recto de los antebrazos, de perfil, a lo sumo muy levemente inclinados.

Pies anteriores: Pequeños, redondos y juntos («pie de gato»); los dedos arqueados; las uñas cortas, fuertes y siempre negras.

MIEMBROS POSTERIORES

En conjunto: Deben encontrarse debajo del cuerpo, y ser perfectamente paralelos, vistos desde atrás.

Muslos: Largos, muy musculosos. Parecen más anchos debido al pantalón denso.

Rodilla: Aproximadamente en aplomo con el anca; la angulación de la rodilla es normal.

Piernas: Aproximadamente de la misma longitud que los muslos.

Corvejones: Buena angulación, **sin exageración.**

Metatarsos: Más bien cortos; la presencia de espolones no es deseable.

Pies posteriores: Como los delanteros o un poquito más largos.

MOVIMIENTO: Al trote, los movimientos son elásticos, firmes, con una amplitud mediana, un buen impulso de los miembros posteriores, la espalda se mantiene horizontal y los miembros se mueven paralelamente ; el movimiento de los miembros anteriores debe estar en armonía con el de los posteriores y los codos no deben separarse. A una mayor velocidad, los miembros convergen.

PIEL: Bien apretada sobre todo el cuerpo.

PELAJE

PELO: La capa externa de pelo es abundante, densa, recta, suficientemente dura, de textura bastante firme, por lo tanto, al tacto es seca y resistente, y forma con la capa interna de pelo, que es suave y densa, una excelente protección. El pelo es bien corto sobre las orejas y corto sobre la cabeza, la parte delantera de los miembros anteriores, los corvejones y los cañones posteriores. Sobre el cuerpo, el pelo es de longitud mediana y pegado.

Alrededor del cuello el pelo es mucho más largo y más separado, comenzando en el borde exterior de las orejas, formando, sobre todo en el macho, pero también en la hembra, un «collar» ancho y bien típico (pelos largos alrededor del cuello, en espiga de cada lado), una «crin» (pelos largos sobre la región superior del cuello, que se extienden hasta sobre la cruz y aún los hombros) y una «pechera» (pelos largos sobre la región inferior del cuello y la parte anterior del pecho (antepecho), que se extienden entre los miembros anteriores y se terminan progresivamente debajo del pecho). Sobre la parte posterior de los muslos, pelos largos y abundantes, que cubren la región anal y cuyas puntas se dirigen hacia adentro de una manera muy típica, forman el «pantalón». La cola está adornada con un pelo de la misma longitud que el pelo del cuerpo.

COLOR: Negro zaíno. La capa interna de pelo no debe ser absolutamente negra, pero puede ser también gris oscuro si está cubierta por completo por la capa externa de pelo. **Se acepta un poco de gris debido a la edad, por ejemplo en el hocico.**

TAMAÑO Y PESO:

Peso: De 3 a 9 kg. Se busca un peso promedio de 4 a 7 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Apariencia general: Pesado, carencia de sustancia; paticorto o patilargo; cuerpo alargado, de forma rectangular (inscriptible en un rectángulo).
- Cabeza: Demasiado alargada o muy corta. Líneas del cráneo y de la caña nasal que no son paralelas; aspecto de zorra; arcadas superciliares o cigomáticas muy salientes.
- Región craneal: Demasiado estrecha, frente muy redondeada o arqueada (“en forma de manzana”).
- Hocico: Muy alargado, pinzado; grueso, truncado; caña nasal convexa (romana).
- Dentadura: Incisivos mal alineados o mal implantados.
- Ojos: Grandes, redondos o prominentes, color claro (el color «avellana» es todavía aceptado).
- Cuerpo:
 - Pecho: Estrecho, plano, cilíndrico; no lo suficientemente descendido.
 - Grupa: Larga, inclinada, sobreelevada; curvatura interrumpida del borde posterior (transición grupa-parte posterior de los muslos).
- Miembros: Miembros muy poco o demasiado angulados.
- Movimiento: Cerrado, zancadas muy cortas, con muy poco impulso, mala transmisión por la espalda (cuando la línea dorsal no se mantiene correcta en acción), movimiento levantado de los miembros anteriores o en saltitos en los posteriores.
- Pelaje:
 - Pelo: Demasiado corto (raso), demasiado largo, escaso, suave o sedoso, ondulado, muy pegado al cuerpo o demasiado colgante; muy poco o ningún collar, crin, pechera o pantalón (falta más grave en el macho, sobre todo la ausencia de collar). Escasez de pelo en la capa inferior.
 - Color: Reflejos grises, pardos o rojizos en la capa superior de pelo. Algunos pelos blancos ocasionales, aún en los dedos.
- Carácter: Perro apático o tímido.

FALTAS GRAVES

- Dientes: Ausencia de un incisivo (1 I), de tres premolares 1 (3 PM1), o de dos premolares 2 (2 PM2).

FALTAS DESCALIFICANTES

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Carencia de tipo racial.
- Prognatismo superior; prognatismo inferior, aún sin pérdida de contacto (articulación invertida); oclusión cruzada; boca torcida; ausencia de un canino (1 C), de un diente carnívor superior (1 PM4) o inferior (1 M1) o de un molar (1 M1 ó 1 M2, excepto los M3), de un premolar 4 (PM4 inferior), de un premolar 3 (1 PM3) y otro diente, o cuatro dientes en total o más (excepto los cuatro premolares 1).
- Despigmentación de la trufa, de los labios y de los párpados.

- Orejas colgantes o semi-erguidas.
- Pelo largo y suave o sedoso, por lo tanto un pelaje evidentemente de tipo «pelo largo»; franjas de pelos largos en las orejas, en la parte posterior de los miembros, etc.; ausencia total de una capa interna de pelo.
- Color: Capa superior de cualquier color que no sea negro (excepto los reflejos grises, parduscos o rojizos) o con manchitas blancas muy pequeñas, aún en los dedos.
- Peso claramente fuera de los límites prescritos.

NOTA: Los machos deben presentar dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO-LOBO CHECOSLOVACO

(Ceskolovenský Vciak)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Antigua República Checoslovaca.

PATRONICIO: República Eslovaca.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 03.09.1999.

UTILIZACIÓN: Perro de utilidad.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y Perros boyeros (excepto Perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En el año 1955, se realizó un experimento biológico, en los aquellos tiempos denominada Checoslovaquia, cruzando al Pastor Alemán con el Lobo de Carpacia (Kapatwolf). Los resultados fueron que tanto la descendencia de la cruce de perro con loba, así como de la cruce de perra con lobo, daban ejemplares que podían ser criados. Para la continuación de la raza, la mayoría de los productos poseían condiciones genéticas favorables. En el año 1965, al terminar los experimentos, inició el proyecto de crianza de la nueva raza, que debía mezclar las características útiles del lobo con las características favorables del perro. En el año 1982, por propuesta de los clubes criadores de la entonces llamada Checoslovaquia, se reconoció al Perro-lobo checoslovaco como raza nacional.

APARIENCIA GENERAL: De fuerte constitución, tamaño más grande que mediano, con un marco cuadrado. Parecido al lobo en su estructura corporal, movimiento, pelaje, color del pelo y máscara.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Longitud del cuerpo: altura de cruz = 10 : 9
- Longitud del hocico: longitud del cráneo = 1 : 1,5

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Con mucho temperamento, muy activo, resistente, disciplinable, con reacciones rápidas, temerario y valiente. Desconfiado. A su amo le muestra una fidelidad extraordinaria. Resistente hacia las inclemencias del tiempo, de utilidad muy versátil.

CABEZA: Simétrica, bien musculada, vista de los lados y de arriba, forma una cuña truncada. Características sexuales bien establecidas.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Visto de frente y de los lados, se puede distinguir una frente abultada. No presenta surco frontal notorio. La protuberancia occipital se distingue claramente.

Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: De forma oval, color negro.

Hocico: Seco, no ancho. Caña nasal recta.

Labios: Apretados, adyacentes a las mejillas, comisura cerrada; el borde de los labios es negro.

Maxilares / Dientes: Maxilares fuertes y simétricos. Dientes bien desarrollados, sobre todo los colmillos. Mordida de tijera o pinza con 42 piezas dentales que constituyen la fórmula dentaria normal. Dientes ordenados uniformemente.

Mejillas: Secas y bien musculadas, sin sobresalir notoriamente.

Ojos: Pequeños, inclinados, de color ámbar. Párpados bien adheridos.

Orejas: Erectas, delgadas, triangulares, cortas (no más largas que 1/6 de la altura a la cruz); el punto más lateral de la implantación de las orejas y el ángulo externo de los ojos forman una línea. Una línea vertical imaginaria desde la punta de las orejas cae a lo largo de la cabeza.

CUELLO: Seco, bien musculado, formando durante la estática un ángulo de 40 grados con la línea horizontal. El cuello debe ser tan largo, que la nariz llegue al suelo con facilidad.

CUERPO

Línea superior: Con una fluida transición del cuello a la espalda; ligeramente caída.

Cruz: Bien musculada, notoria, sin afectar el flujo de la línea superior.

Espalda: Firme y recta.

Lomos: Cortos, bien musculados, no anchos, ligeramente caídos.

Grupa: Corta, bien musculada, no ancha, ligeramente caída.

Pecho: Simétrico, bien musculado, amplio, en forma de pera, con un estrechamiento hacia el esternón. La profundidad del pecho no llega hasta los codos. La punta del esternón no sobresale de la articulación del hombro.

Línea inferior y abdomen: Abdomen rígido, recogido. Flancos ligeramente metidos.

COLA: De implantación alta, colgando recta. Durante la excitación, por regla general, levanta la cola en forma de hoz.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Rectos, firmes, delgados, cerca uno del otro, con los pies ligeramente torcidos hacia afuera.

Hombros: El omóplato está posicionado considerablemente hacia adelante, bien cubierto con músculos. Forma un ángulo de aproximadamente 65° con la línea horizontal.

Brazo: Con fuerte musculatura, formando con el omóplato un ángulo entre 120 - 130°.

Codos: Bien adyacentes al tronco, sin estar torcidos ni hacia adentro ni hacia afuera, notorios y bien movibles. El brazo y el antebrazo forman un ángulo de aproximadamente 150°.

Antebrazo: Largo, delgado y recto. La longitud del antebrazo con el carpo forma 55% de toda la altura a la cruz.

Articulación carpiana: Fuerte y movable.

Metacarpo: Largo, formando con el piso un ángulo de por lo menos 75°; elástico, oscilando ligeramente durante el movimiento.

Pies delanteros: Grandes, ligeramente torcidos hacia afuera; con dedos largos y arqueados; uñas fuertes y oscuras. Almohadillas oscuras, elásticas, bien desarrolladas.

MIEMBROS POSTERIORES: Robustos, paralelos. De las protuberancias ilíacas parte una línea vertical imaginaria que pasa por el medio de los corvejones. Los espolones son indeseables y deben ser eliminados

Muslos: Largos, bien musculados, formando con la pelvis un ángulo de aproximadamente 80°. La articulación coxofemoral es estable y libremente movable.

Rodillas: Fuertes, bien movibles.

Piernas: Largas, concisas, bien musculadas, formando con el tarso un ángulo de aproximadamente 130°.

Corvejón: Delgado, fuerte, bien movable.

Metatarso: Largo, delgado, casi rectangular al suelo.

Pies traseros: Dedos largos, arqueados, con uñas fuertes y oscuras. Almohadillas bien desarrolladas.

MOVIMIENTO: Armónico, ligero, de trote amplio en el cual las extremidades casi no se alejan del suelo. La cabeza y el cuello se inclinan hacia una línea horizontal. Paso con ambladura.

PIEL: Elástica, apretada, sin dobleces; no pigmentada.

PELAJE

PELO: Recto, adherente. El pelo del invierno es muy diferente al del verano. En el invierno la lanilla interna es muy densa; en conjunto con la capa externa, cubre a todo el cuerpo con un grueso pelaje.

Es necesario que el pelo cubra completamente el abdomen, la parte interna de los muslos, el escroto, la parte interna del pabellón de la oreja y el área entre los dedos de los pies. El cuello también debe estar bien cubierto de pelo.

COLOR: Desde un gris amarillento hasta un gris plateado, con la característica máscara clara. Pelo claro también bajo el cuello, y en la parte anterior del pecho. Se permite una coloración gris oscuro con máscara clara.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: Por lo menos 65 cm.

Hembras: Por lo menos 60 cm.

Peso: Machos: Por lo menos 26 kg.

Hembras: Por lo menos 20 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

- Cabeza pesada o ligera.
- Frente plana.
- Ausencia de dos PM1 (premolares 1) o de ambos M3 (molares 3) no debe ser penalizada. La ausencia de un M3 en adición a los dos M3 o la ausencia de un PM1 en adición a los dos M3 debe ser considerada como falta.
- Ojos de color diferente, pardo oscuro o negros.
- Orejas toscas, de implantación alta o baja.
- Cuello de posición alta cuando está tranquilo, o de posición baja durante la estática.
- Cruz poco notoria.
- Línea dorsal atípica.
- Grupa larga.
- Cola larga, de implantación baja y postura incorrecta.
- Miembros anteriores muy poco o demasiado angulados.
- Articulación carpiana débil.
- Extremidad posterior muy poco o demasiado angulada, musculatura insuficiente.
- Máscara poco notoria.
- Movimiento con pasos cortos u ondulantes.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Proporciones anómalas.
- Faltas en el comportamiento y carácter.
- Cabeza atípica.
- Falta de piezas dentales, (excepto dos PM1 y los M3, véase § faltas graves). Línea de mordida no uniforme.
- Posición y forma atípica de los ojos.
- Implantación y forma atípica de las orejas.
- Papada.
- Fuerte inclinación de la grupa.

- Tórax atípico.
- Implantación y postura atípica de la cola.
- Miembros anteriores atípicos y faltas en la postura.
- Pelo erecto y atípico.
- De otro color que el estipulado en el estándar.
- Ligamentos sueltos.
- Movimiento atípico.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Estándar-FCI nº 277 / 23.10.1997 / E

PERRO PASTOR CROATA

(Hrvatski Ovcar)



TRADUCCIÓN: Miguel Ángel Martínez con la colaboración de Oscar Colombo y del Dr. J.-M. Paschoud.

ORIGEN: Croacia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 23.06.1969.

UTILIZACIÓN: Su instinto de guardián del rebaño es desarrollado, pero puede muy bien ser empleado como perro de guardia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros de montaña y boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El Perro Pastor Croato está en el límite inferior de un tamaño mediano. Su color de fondo es negro. El pelo corto sobre la cabeza y los miembros es un signo característico de la raza.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es vivo, atento, contentadizo y fácil a educar.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El largo del cuerpo (medido desde la articulación escápulo-humeral hasta la punta de la nalga) supera la altura a la cruz alrededor de un 10% de manera que la silueta corporal es más bien rectangular.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

En conjunto: Es relativamente liviana y en forma de cuña. La longitud del hocico en relación a la del cráneo es de 9 a 10; la longitud total de la cabeza es de aproximadamente 20 cm.

Cráneo: Adelgazándose de manera continua hasta el hocico; los arcos supraciliares son muy desarrollados y las mejillas son redondeadas; pero, vista en su conjunto, la cabeza es seca; el surco frontal no es marcado; visto desde arriba el cráneo es oval; la cresta occipital puede estar marcada.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es siempre negra y no es prominente en relación al hocico.

Hocico: Seco, de perfil recto y en forma de cuña es la continuación de la parte superior del cráneo. La mandíbula inferior está en una buena proporción con el hocico de modo que éste no es demasiado puntiagudo, ni obtuso.

Dientes: Bien desarrollados, forman una mordida en tijera. Una mordida en pinza está permitida, pero no es deseable. Dentadura completa.

Labios: Delgados, ajustados y elásticos, con la comisura cerrada. La mucosa visible de los labios es negra.

Ojos: Castaños a negros, de tamaño mediano, en forma de almendra, con una expresión viva. El eje de apertura de los ojos no es oblicuo. Los párpados bien ajustados tienen una pigmentación oscura.

Orejas: Triangulares, erectas o semi-erectas y de largo mediano; son insertadas ligeramente a los costados; las orejas erectas son deseables. El corte de las orejas no es permitido.

CUELLO: Es oblicuo en relación a la línea superior de la espalda; sus líneas superior e inferior son rectas. Es moderadamente largo, ancho, musculoso, bien arqueado pero no demasiado fuerte. La piel no tiene pliegues; los pelos son tupidos.

CUERPO:

Cruz: No es prominente. El pasaje de la región del cuello a la espalda es gradual y apenas visible.

Espalda: Corta, musculosa.

Lomo: Corto y bien musculoso.

Grupa: De longitud mediana, ligeramente oblicua, bien musculosa y de un ancho notable.

Pecho: De longitud mediana, bastante largo y profundo con costillas bien ceñidas; antepecho poco pronunciado. El perfil del pecho se continúa en él del borde inferior del cuello.

Ventre: Ligeramente retraído. Los flancos son llenos y firmes.

COLA: Insertada moderadamente alta; su pelo es largo y tupido. En reposo la lleva baja o a nivel de la línea de la espalda; cuando el perro está alerta, la lleva por arriba de la línea de la

espalda. Los cachorros pueden nacer sin cola o se les corta de manera que no supere los 4 cm en el perro adulto.

EXTREMIDADES

MIEMBROS DELANTEROS: Son rectos y, vistos desde adelante, paralelos. Los ángulos bastante abiertos causan una posición más bien empinada. Son de una longitud media. El esqueleto es liviano.

Omóplato: Poco oblicuo, de un largo medio, bien musculoso.

Brazo: Relativamente corto.

Antebrazo: Largo y musculoso.

Carpó: Neto, pero no se distingue bien de sus regiones limítrofes.

Metacarpo: No es completamente vertical.

Pies delanteros: Pequeños, de forma alargada. Los dedos son apretados, las uñas negras o grises y las almohadillas gruesas.

MIEMBROS TRASEROS: Tienen angulaciones medianamente abiertas. Vistos desde atrás son paralelos.

Muslo: Moderadamente ancho, musculoso.

Pierna: Más bien larga.

Corvejón: Próximo al piso. Bien desarrollado con el ángulo moderadamente abierto.

Pies traseros: Se parecen a los delanteros, a pesar de ser más alargados.

MOVIMIENTO: El movimiento preferido es el trote; el alcance es moderado.

PELAJE

PELO: En el dorso el pelo tiene un largo de 7 a 14 cm. La parte facial de la cabeza está siempre cubierta de pelos cortos; la parte externa de las orejas tiene un pelo corto y su parte interna un pelo más largo. Los bordes posteriores de los antebrazos tienen un pelo largo (flecós) hasta el carpo. Los miembros posteriores tienen «calzones» (flecós) que se terminan en el corvejón. El pelo es relativamente suave, ondulado o aún rizado. Jamás debe ser lanoso. La capa interna de pelos debe ser tupida.

COLOR: El tono de fondo del pelo es negro. Se admiten ciertas marcas, pero no son permitidas sobre la cabeza, el cuerpo y la cola. Están permitidas bajo la garganta, en el antepecho y bajo el pecho. Marcas blancas sobre los dedos o los pies están permitidas, pero no son deseables. Botas blancas empeoran el juico.

TAMAÑO: La altura a la cruz para machos y hembras varía de 40 a 50 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- Toda otra pigmentación de la trufa distinta al negro.
- Ausencia de más de dos PM1.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos claros o albinos.
- Orejas caídas.
- Pelo completamente lanoso o demasiado largo.
- Pelo largo sobre la cara.
- Marcas blancas sobre la cabeza, el cuerpo, la cola.
- Talla por arriba de los 50 cm o por debajo de los 40 cm.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

GERMAN SHEPHERD DOG¹

(Deutscher Schäferhund)

Double coat



Long and harsh outer coat:



TRANSLATION: Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) E.V. / Original version: (D).

ORIGIN: Germany.

¹ La versión en español todavía no está disponible.

DATE OF PUBLICATION OF THE OFFICIAL VALID STANDARD: 11.08.2010.

UTILIZATION: Versatile working, herding and service dog.

FCI-CLASSIFICATION: Group 1 Sheepdogs and Cattle Dogs
(except Swiss Mountain and Cattle Dogs).
Section 1 Sheepdogs.
With working trial.

BRIEF HISTORICAL OVERVIEW:

According to the official documentation of the *Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) e.V.* (Society for the German Shepherd Dog, "SV" for short) – legal domicile in Augsburg, Germany, member of the Verband für das Deutsche Hundewesen (VDH, German Kennel Club) – the "SV" as the founding club of the breed is responsible for the breed standard of the German Shepherd Dog. Established in the first General Meeting at Frankfurt/Main on 20 September 1899 according to suggestions by A. Meyer and Max von Stephanitz and in addition to the amendments of the 6th General Meeting on 28 July 1901, the 23rd General Meeting at Cologne/Rhineland on 17 September 1909, the Executive Board & Advisory Board Meeting at Wiesbaden on 5 September 1930 and the Breeding Committee & Executive Board Meeting on 25 March 1961, revisions were resolved within the framework of the World Union of German Shepherd Dog Clubs (WUSV) Meeting on 30 August 1976.

Revisions and catalogued measures were resolved with the Enabling Resolution through the Executive Board and Advisory Board from 23/24 March 1991, amended through the Federal Conventions from 25 May 1997 and 31 May/1 June 2008.

The German Shepherd Dog, whose methodical breeding was started in 1899 after the foundation of the society, had been bred from the central German and southern German breeds of the herding dogs existing at that time with the ultimate objective of creating a working dog inclined to high achievements. In order to achieve this objective, the breed standard of the German Shepherd Dog was determined, which relates to the physical constitution as well as the traits and characteristics.

GENERAL APPEARANCE

The German Shepherd Dog is medium-size, slightly elongated, powerful and well-muscled, with dry bone and firm overall structure.

IMPORTANT DIMENSIONAL RATIOS

The height at the withers amounts to 60 cm to 65 cm for male dogs and 55 cm to 60 cm for female dogs. The trunk length exceeds the dimension at the height at the withers by about 10 – 17 %.

CHARACTER

The German Shepherd Dog must be well-balanced (with strong nerves) in terms of character, self-assured, absolutely natural and (except for a stimulated situation) good-natured as well as attentive and willing to please. He must possess instinctive behaviour, resilience and self-assurance in order to be suitable as a companion, guard, protection, service and herding dog.

HEAD

The head is wedge-shaped, and in proportion to the body size (length about 40 % at the height at the withers), without being plump or too elongated, dry in the overall appearance and moderately broad between the ears.

Seen from the front and side, the forehead is only slightly arched and without any or with only a slightly indicated middle furrow.

The ratio from the cranial region to the facial region is 50 % to 50 %. The width of the cranial region more or less corresponds to the length of the cranial region. The cranial region (seen from above) tapers evenly towards the nasal bridge with gradually sloping, not sharply depicted stop in the wedge-shaped facial region (foreface) of the head. Upper and lower jaws are powerfully developed.

The nasal dorsum is straight, any dip or bulge is undesirable. The lips are taut, close well and are of dark colouring.

The nose must be black.

The teeth must be strong, healthy and complete (42 teeth according to the dental formula). The German Shepherd Dog has a scissor bite, i.e. the incisors must interlock like scissors, whereby the incisors of the upper jaw overlap those of the lower jaw. Occlusal overlay, overbite and retrusive occlusion as well as larger spaces between the teeth (gaps) are faulty. The straight dental ridge of the incisors is also faulty. The jaw bones must be strongly developed so that the teeth can be deeply embedded in the dental ridge.

The eyes are of medium size, almond-shaped, slightly slanted and not protruding. The colour of the eyes should be as dark as possible. Light, piercing eyes are undesirable since they impair the dog's impression.

Ears: The German Shepherd Dog has erect ears of medium size, which are carried upright and aligned (not drawn-in laterally); they are pointed and with the auricle facing forward.

Tipped ears and drooping ears are faulty. Ears carried rearward when moving or in relaxed position are not faulty.

NECK

The neck should be strong, well-muscled and without loose neck skin (dewlap). The angulation towards the trunk (horizontal) amounts to approx. 45 %.

BODY

The upper line runs from the base of the neck via the high, long withers and via the straight back towards the slightly sloping croup, without visible interruption. The back is moderately long, firm, strong and well-muscled. The loin is broad, short, strongly developed and well-muscled. The croup should be long and slightly sloping (approx 23° to the horizontal) and the upper line should merge into the base of the tail without interruption.

The chest should be moderately broad, the lower chest as long and pronounced as possible. The depth of the chest should amount to approx. 45 % to 48 % of the height at the withers.

The ribs should feature a moderate curvature; a barrel-shaped chest is just as faulty as flat ribs.

The tail extends at least to the hock, but not beyond the middle of the hind pastern. It has slightly longer hair on the underside and is carried hanging downward in a gentle curve, whereby in a state of excitement and in motion it is raised and carried higher, but not beyond the horizontal. Operative corrections are forbidden.

LIMBS

FOREQUARTERS

The forelimbs are straight when seen from all sides, and absolutely parallel when seen from the front.

Shoulder blade and upper arm are of equal length, and firmly attached to the trunk by means of powerful musculature. The angulation from shoulder blade and upper arm is ideally 90°, but generally up to 110°.

The elbows may not be turned out either while standing or moving, and also not pushed in. The forearms are straight when seen from all sides, and absolutely parallel to each other, dry and firmly muscled. The pastern has a length of approx. 1/3 of the forearm, and has an angle

of approx. 20° to 22° to the forearm. A slanted pastern (more than 22°) as well as a steep pastern (less than 20°) impairs the suitability for work, particularly the stamina.

The paws are rounded, well-closed and arched; the soles are hard, but not brittle. The nails are strong and of dark colour.

HINDQUARTERS

The position of **hind legs** is slightly backwards, whereby the hind limbs are parallel to each other when seen from the rear. Upper leg and lower leg are of approximately the same length and form an angle of approx. 120°; the legs are strong and well-muscled.

The **hocks** are strongly developed and firm; the hind pastern stands vertically under the hock.

The **paws** are closed, slightly arched; the pads are hard and of dark colour; the nails are strong, arched and also of dark colour.

GAIT

The German Shepherd Dog is a trotter. The limbs must be coordinated in length and angulations so that the dog can shift the hindquarters towards the trunk without any essential change of the top line and can reach just as far with the forelimbs. Any tendency towards over-angulation of the hindquarters reduces the stability and the stamina, and thereby the working ability. Correct body proportions and angulations results in a gait that is far-reaching and flat over the ground which conveys the impression of effortless forward movements. The head pushed forward and the slightly raised tail result in a consistent, smooth trot showing a gently curved, uninterrupted upper line from the ear tips over the neck and back to the end of the tail.

SKIN: The skin is (loosely) fitting, but without forming any folds.

COAT

Hair texture

Hair: The German Shepherd Dog is bred in the hair varieties double coat and long and harsh outer coat – both with undercoat.

Double coat: The guard hair should be as dense as possible, particularly harsh and close fitting: short on the head, including the inside of the ears, short on the front side of the legs, paws and toes, some-what longer and more strongly covered in hair on the neck. On the back side of the

legs the hair extends to the carpal joint or the hock; it forms moderate 'trousers' on the back side of the haunches.

Long and harsh outer coat: The guard hair should be long, soft and not close fitting, with tufts on the ears and legs, bushy trousers and bushy tail with downward formation of tuft. Short on the head, including the inside of the ears, on the front side of the legs, on the paws and toes, somewhat longer and more strongly covered in hair on the neck, almost forming a mane. On the back side of the legs the hair extends to the carpal joint or the hock and forms clear trousers on the back side of the haunches.

COLOURS

Colours are black with reddish-brown, brown and yellow to light grey markings; single-coloured black, grey with darker shading, black saddle and mask. Unobtrusive, small white marks on chest as well as very light colour on insides are permissible, but not desirable. The tip of the nose must be black in all colours. Dogs with lack of mask, light to piercing eye colour, as well as with light to whitish markings on the chest and the insides, pale nails and red tip of tail are considered to be lacking in pigmentation. The undercoat shows a light greyish tone. The colour white is not allowed.

SIZE/WEIGHT

Male dogs: Height at the withers: 60 cm to 65 cm

Weight: 30 kg to 40 kg

Female dogs: Height at the withers: 55 cm to 60 cm

Weight: 22 kg to 32 kg

TESTICLES

Male dogs should have two obviously normally developed testicles which are completely in the scrotum.

FAULTS

Any deviation from the aforementioned points should be considered as a fault whose evaluation should be in exact proportion to the degree of deviation.

SERIOUS FAULTS

Deviations from the above-described breed characteristics which impair the working capability.

- Faulty ears: Ears set too low laterally, tipped ears, inward constricted ears, ears not firm.
- Considerable pigment deficiencies.
- Severely impaired overall stability.
- Dental faults: All deviations from scissor bite and dental formula insofar as it does not involve eliminating faults (see the following)

ELIMINATING FAULTS

- a) Dogs with weak character and weak nerves which bite.
- b) Dogs with proven "severe hip dysplasia".
- c) Monorchid or cryptorchid dogs as well as dogs with clearly dissimilar or atrophied testicles.
- d) Dogs with disfiguring ears or tail faults.
- e) Dogs with malformations.
- f) Dogs with dental faults, with lack of:
 - 1 premolar 3 and another tooth, or
 - 1 canine tooth, or
 - 1 premolar 4, or
 - 1 molar 1 or molar 2, or
 - a total of 3 teeth or more
- g) Dogs with jaw deficiencies: Overshot by 2 mm and more, undershot, level bite in the entire incisor region.
- h) Dogs with oversize or undersize by more than 1 cm.
- i) Albinism.
- j) White hair colour (also with dark eyes and nails).
- k) Long Straight Topcoat without undercoat.
- l) Long-haired (long, soft guard hair without undercoat, mostly parted in the middle of the back, tufts on the ears and legs and on the tail).

PERRO DE PASTOR MALLORQUIN

(Ca de Bestiar)

ORIGEN: España (Islas Baleares).

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 26.05.1982.

UTILIZACIÓN: Perro de pastoreo, de guarda y de defensa.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Perro de perfil subconvexo, de talla grande sin ser exagerada y de peso mediano. Es totalmente negro o negro con mancha blanca en el pecho, bien proporcionado, rústico, fuerte, musculoso, robusto y ágil. Existen dos variedades de pelo:

- Pelo corto, la variedad la más frecuente.
- Pelo largo.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Perro subhipermétrico, mediolíneo y subconvexo.

- En las hembras se acepta un diámetro longitudinal de hasta un 3% mayor que la altura de la cruz.
- Longitud del hocico igual a la longitud del cráneo.
- La longitud de la cabeza debe ser igual a la longitud del cuello.
- En los machos adultos el perímetro tóraco, tomado junto de la cruz por detrás de los codos, es aproximadamente de unos cm más que su altura a la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Perro de gran nobleza, de solo un dueño que acepta con dificultad las solicitudes de extraños.

Inteligente, dócil, cariñoso, tímido en extremo y reservado en su juventud; su sentimentalismo llega a límites insospechados. Fiel a su amo hasta la muerte. Si indagamos en su mirada nos dará la sensación de que piensa. Es valiente y pendenciero.

CABEZA: De perfil ligeramente triangular; vista dorsalmente es más ancha en su parte superior que en la inferior; maciza, pero no pesada; lo suficientemente amplia para albergar una buena inteligencia; bien moldeada y proporcionada al cuerpo; debe ser más bien grande, pero nunca del tipo molosoide. La línea supranasal es paralela a la línea craneal. Ejes craneo-faciales levemente divergentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Perfil subconvexo. La anchura de la cabeza, tomada entre los temporales, debe ser ligeramente superior (aproximadamente en 1,2 %) a la longitud existente entre la línea supraorbitaria y la cresta occipital. Puede apreciarse un ligero surco en el primer tercio de la línea media frontal. Cresta occipital marcada.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada, pero nunca brusca, en suave declive.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Húmeda, fresca, negra, grande, con orificios nasales amplios; sin partirse. Despuntará notablemente si tiene manchas de ladre o más claras.

Hocico: Ancho, más bien fuerte; no debe ser en punta, pero sí debe acentuarse su altura y anchura a medida que se acerca a las órbitas. En la variedad «Ca cabrer» (pelo largo) es más puntiagudo. El perfil dorsal de la caña nasal es subconvexo. El perfil de las ramas del maxilar inferior es recto. Paladar de color negro.

Labios: De color negro; el superior no deja ver al inferior estando la boca cerrada; la comisura labial es poco notoria y pasan desapercibidos por estar bien proporcionados a la cabeza.

Mandíbulas / Dientes: Dientes muy blancos, bien desarrollados y bien colocados, cerrados en tijera, haciendo los incisivos extremos superiores verdadera presa con los caninos inferiores. Los molares desarrollados.

Ojos: De tamaño más bien pequeño, ligeramente almendrados; no son prominentes ni tampoco hundidos en las órbitas; no muy separados el uno del otro, centrados, ligeramente oblicuos, vivaces. Color comprendido entre el de la miel del romero (algo claro) y el de la miel algarroba (oscuro). De expresión enigmática, con mirada inteligente y triste a la vez, en la que se denota incluso desconfianza. Los párpados son finos, negros y oblicuos, bien pegado al ojo.

Orejas: Quebradas, de reducidas dimensiones en relación a la cabeza, triangulares, llegando su punta al lagrimal del ojo de su lado correspondiente, o sea aproximadamente igual a la longitud de su cráneo. Sin amputar, algo gruesas, de inserción alta, separándose en su punta ligeramente del cráneo, con un doblez longitudinal y otro transversal alrededor del primer tercio. Posición de las orejas: normalmente dobladas y caídas, algo separadas del hocico. Echadas hacia atrás en estado de reposo; en estado de atención levantándolas por el doblez transversal, separándolas del hocico más de lo habitual.

CUELLO: Macizo, musculoso, fuerte y proporcionado a la cabeza y al cuerpo. Grueso, con muy escasa papada, cilíndrico, su diámetro acentuándose más en la base. La piel es dura y elástica, ni fina ni gruesa, bien pegada al cuello en su parte superior y laterales, algo más despegada en su parte inferior.

CUERPO:

En conjunto: Robusto, muy bien proporcionado, dando al mismo tiempo impresión de fortaleza y agilidad.

Cruz: Marcada y como mínimo a la misma altura que la parte superior de la grupa; la zona entre las escápulas amplia y fuerte.

Línea dorso-lumbar: Recta, horizontal, nunca ensillada.

Lomo: Ancho y potente.

Grupa: Mediana, ligeramente redondeada, ancha, potente y musculosa; nunca prominente ni caída. La parte superior debe estar a la misma altura que la cruz. Su anchura interilíaca debe ser igual a la longitud ilíaco-isquiática.

Pecho: Amplio y alto, llegando como máximo a la altura del codo; de un ancho aproximadamente igual a la longitud del cuello; bastante profundo, no prominente, con el esternón ligeramente pronunciado. Costillas arqueadas (no planas ni en tonel).

Vientre y flancos: Flancos medianamente voluminosos. Vientre ligeramente recogido, nunca agalgado, ni tampoco descendido que se confunda con la continuación del pecho. Algo estilizado, debe dar la impresión de agilidad.

COLA: De inserción horizontal y sección circular, más bien gruesa en su nacimiento. A unos 8 cm de su base se aplana ligeramente en su perfil inferior, en unos 10 cm de su longitud, para continuar luego la sección circular decreciente hasta su extremo. Sin amputar. De una longitud que debe llegar como mínimo al corvejón, sin llegar nunca a rozar al suelo.

Sin penacho o fleco, aunque se autoriza, si éste es ligero, en los ejemplares de edad avanzada. En la variedad de pelo largo debe tener el fleco abundante y largo. Porte de la cola: En reposo

naturalmente caída o ligeramente curvada hacia afuera, rozando levemente los corvejones, considerándose defecto grave si su punta llegase a tocar el suelo. Ondulante y levantada más de la horizontal en forma de hoz, sin enroscarla, cuando está en acción.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

En conjunto: Miembros fuertes; aplomos correctos; vistos de frente y de perfil paralelos entre sí y perpendiculares al suelo.

Hombros: Oblicuos y fuertes.

Angulo escápulo-humeral: 115°.

Brazos: De igual longitud que la escápula.

Codos: Sin desviaciones, pegados al tórax. Angulo humero-radial: 130°.

Antebrazo: Fuerte, bien angulado, perpendicular. Osamenta vertical, fuerte, larga y derecha.

Metacarpo: Corto y ligeramente inclinado.

Pies anteriores: Casi de liebre (algo más cortos y anchos que éstos), con dedos semialtos, semiarqueados, juntos y con la almohadilla muy dura y negra. Sin membrana interdigital acentuada.

MIEMBROS POSTERIORES:

En conjunto: Musculosos, fuertes; aplomos correctos. Relieves musculares atenuados y duros.

Angulo coxo-femoral: 115°, igual al escápulo-humeral.

Muslo: Fuerte y musculoso.

Angulo femoro-tibial: 130°, igual que el húmero-radial

Pierna: Larga y potente.

Corvejón: Poco pronunciado, de angulación muy abierta de 135°. La altura del corvejón es aproximadamente algo menor que el tercio de su altura a la cruz.

Metatarso: Bien marcado.

Pies posteriores: Casi de liebre, aplastados, con dedos semiarqueados y juntos. Almohadilla dura y negra. Uñas arqueadas, duras y negras. Sin membrana interdigital acentuada. Pudiendo nacer con o sin espolones, en el primer caso se deberán amputar.

MOVIMIENTO: Su forma de andar debe ser firme y elegante. El trote en bípedos diagonales, ladeando ligeramente el tercio posterior, respecto al anterior. El galope será franco, rústico rápido, con las piernas traseras bien separadas en su base con el suelo, colocándolas por fuera de las manos, como si fuera dando saltos. El paso preferido y el del trabajo es el galope.

PIEL: Elástica, sin pliegues, dura y gris claro.

PELAJE

PELO: Corto y pegado a la piel, oscilando su longitud alrededor de 1,5 cm a 3 cm en el lomo; subpelo muy fino, de escaso espesor y muy adherido a la piel. En la variedad de pelo largo podrá ser ligeramente ondulado en el lomo, de una longitud aproximada de más de 7 cm según la época del año, correspondiendo la mayor al invierno. Subpelo bien distribuido y de poco espesor, aumentando el pelo en su longitud normal en el fleco de la cola, punta de las orejas y parte posterior de las extremidades. En ambas variedades debe ser suave, duro y bastante fino.

COLOR: El único color admitido es el negro, en sus variedades de azabache, ordinario y peceño. El blanco es admitido solamente en el pecho, en forma de corbata fina bajo el cuello y en los pies anteriores y posteriores, despuntando según su fácil visibilidad en uñas y puntas de los dedos de los pies. El negro azabache hito es el más apreciado, desmereciendo el negro ordinario y el peceño.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Entre 66 y 73 cm para los machos,
Entre 62 y 68 cm para las hembras.

Se admiten ejemplares con alturas de un cm más o menos a los límites señalados; en este caso se les debe restar puntuación.

Peso: Entorno a 40 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

- Perros que babeen.
- Colmillos cortados.
- Orejas muy levantadas en reposo, muy grandes muy separadas de la cara o completamente pegadas a ella.
- Vientre muy recogido (agalgado).
- Cola enroscada; punta de la cola blanca.
- Mancha blanca del pecho de más de 1 dm².
- Todos los dedos de un pie blancos.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Cabeza de mastín, muy ancha y pesada o de lebre, larga y estrecha con stop apenas pronunciado.
- Trufa rosada o blanca.
- Prognatismo superior o inferior de más de 3 mm.
- Ojos de colores diferentes el uno del otro; ojo que no sea del color que vaya desde el de la miel de romero (algo claro) al de la miel de algarroba (oscuro); ojo muy claro.
- Orejas amputadas, tiasas en acción o casi tiasas en reposo.
- Cuello con doble papada, más grueso junto al cráneo que en su base, más largo que un 10% que la longitud que va de la trufa a la cresta occipital.
- Cuerpo demasiado largo o corto; altura de la parte superior de la grupa en un 3% mayor que la altura en la cruz.
- Cola muy gruesa, o de igual grosor en la base y en la punta; excesivamente larga que toque el suelo; amputada o que le falten unos 2 cm para llegar al corvejón; con abundante fleco en la variedad de pelo corto, o sin fleco en la variedad de pelo largo.
- Otro color que el negro, o, en perros siendo negros, un pie anterior o posterior blanco o de otro color; miembros calzados de blanco en cualquier que sea su número de extremidades; cuerpo no totalmente negro (con excepción del pecho, contadísimos pelos en el vientre, prepucio o punta de la cola), cuyas manchas, sin descalificar, despuntarán notablemente. No despuntarán los pelos blancos consecuentes de mordiscos, traumatismos u otras heridas similares, ni los pelos blancos de la cara propios de la edad. Los dedos blancos no descalifican, a no ser que el animal tenga más de seis, despuntando notablemente cada uno; un solo dedo blanco o de otro color en los pies anteriores descalifica el perro.
- Altura de la cruz de más de 74 cm en los machos y de más de 70 cm en las hembras. Altura de la cruz de menos de 66 cm en los machos y de menos de 60 cm en las hembras.
- Peso de menos de 30 kg y de más de 50 kg en los machos, peso de menos 25 kg y de más de 45 kg en las hembras; aún estando dentro de los límites citados, perros muy flacos, visiblemente obesos o muy ensillados (teniendo tolerancia en las hembras preñadas).

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general y temperamento – 21 puntos	
Presentación (limpieza y porte)	4 puntos
Pelo (longitud y dureza)	4 puntos
Capa (color y brillo, 7+2)	9 puntos
Temperamento/Comportamiento	4 puntos
Cabeza – 21 puntos	
Cráneo y stop	4 puntos
Hocico, nariz y labios	5 puntos
Dentadura y paladar (2+1)	3 puntos
Ojos	5 puntos
Color – 2 puntos	
Forma, tamaño y separación – 2 puntos	
Párpados – 1 punto	
Orejas (forma, grosor, inserción y tamaño)	4 puntos
Cuello	4 puntos
Tronco – 21 puntos	
Cruz	1 punto
Espalda y dorso	5 puntos
Grupa	3 puntos
Ventre	2 puntos
Pecho, tórax, costillar, talla	10 puntos
Cola (forma, longitud y flecos)	2 puntos
Extremidades – 19 puntos	
Aplomos anteriores	6 puntos
Aplomos posteriores	8 puntos
Pies ant. y post., dedos, uñas, dureza de las almohadillas	5 puntos
Movimiento – 12 puntos	
Porte de las orejas	3 puntos
Porte de la cola	3 puntos
Trote	2 puntos
Galope	4 puntos
<u>TOTAL</u>	100 puntos

MEDICIONES PROPORCIONALES (IDEALES EN EL MACHO)

Peso	41 kg
Altura a la cruz	71 cm
Altura a la grupa	71 cm
Altura al pecho	39 cm
Diámetro longitudinal	71 cm
Cabeza	
Longitud del hocico	13 cm
Longitud del cráneo	13 cm
Longitud total de la cabeza	26 cm
Longitud del cuello	26 cm
Longitud de la oreja	13 cm
Longitud de la cola	52 cm
Alzada al corvejón	23 cm
Longitud del pelo sobre el lomo	
Variedad de pelo corto	2 cm
Variedad de pelo largo (entre temporadas)	7 cm
Anchura de la cabeza	15 cm
Perímetro torácico	81/83 cm
Anchura del pecho	26 cm
Perímetro del cuello	49 cm

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

GOS D'ATURA CATALÁ

(Perro de Pastor Catalán)

ORIGEN: España.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 26.05.1982.

UTILIZACIÓN : Es en el cuidado de los rebaños, donde se muestra la verdadera esencia de esta raza, pues no sólo hace lo que le manda el pastor sino que en muchos casos es capaz de tomar decisiones propias, dirigiendo el rebaño con una facilidad pasmosa, obligando a que ninguna res se separe de las demás. Por su gran coraje y valor, puede ser también utilizado en misiones de vigilancia. Por su tamaño, bonito pelo, inteligencia y gran fidelidad a sus dueños, puede ser un excelente perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Originario de los Pirineos Catalanes, se ha propagado a todas las zonas de pastoreo de Cataluña.

APARIENCIA GENERAL: De estructura mediolínea, es un perro bien conformado, tamaño mediano y hermoso pelo.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Ligeramente más largo que alto, aproximadamente en la proporción 9 a 8.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Perro muy sobrio, vivo e inteligente, de mirada noble, con carácter rústico y apreciable, muy devoto del pastor y del rebaño que se le confía, no se acerca a los desconocidos, por lo que en ocasiones parece huraño. Es un gran vigilante.

Muy resistente al calor, al frío y a todos los agentes atmosféricos. La alimentación más frugal les es suficiente para trabajar en las condiciones extremas indicadas.

CABEZA: Cabeza fuerte, ligeramente convexa y ancha de base, sin que resulte pesada, bien proporcionada con el resto del cuerpo. La proporción cráneo-hocico es de 4 a 3.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente más largo que ancho, con un surco netamente acentuado en su primer tercio, que luego se aplana y el resto hasta el occipital formando cresta. Hueso occipital pronunciado. El perfil superior del cráneo es ligeramente abovedado, pudiendo representar un corto espacio menos acentuado en su centro. Los senos frontales bien desarrollados, tanto en sentido longitudinal, como transversal. Arcos superciliares bien marcados.

Depresión fronto-nasal (o Stop): Bien visible pero no muy pronunciado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Recta, proporcionada a la cabeza y obligatoriamente negra.

Hocico: Recto, bastante corto, en forma de pirámide truncada y con las aristas redondeadas.

Labios: Más bien gruesos, recogidos, de corte casi recto, con el labio inferior sin hacer caída. Intensamente pigmentados en negro. También el paladar está pigmentado en negro.

Mandíbulas / Dientes: Fuertes, de buen tamaño, blancos y firmes. Mordida en tijera. Colmillos a veces despuntados en los perros que trabajan.

Ojos: Muy abiertos, expresivos, de mirada viva e inteligente. Redondeados, de color ámbar oscuro y con los párpados bordeados de negro.

Orejas: De inserción alta, triangulares, finas y terminadas en punta. Cartílago de inserción suave y, no grueso, cuelgan pegadas a la cabeza. Relación de anchura a longitud de 8 a 10. Revestidas de largos pelos que terminan en un flequillo. Movibles. En perros de trabajo pueden aceptarse cortadas.

CUELLO: Vigoroso, sólido, musculoso, corto, pero con una proporción que le permita una buena movilidad. Bien insertado en las espaldas.

CUERPO: Ligeramente alargado, fuerte, musculoso, dando sensación de fuerza y agilidad.

Cruz: Destacada.

Espalda: Línea dorsal recta, no ensillada, con ligera elevación en la grupa que de todos modos será igual o ligeramente menos elevada que la cruz. Esta diferencia a simple vista puede ser favorable a la grupa, debido a la cantidad de pelo y subpelo que la misma presenta.

Grupa: Robusta y musculosa, suavemente inclinada.

Pecho: Ancho, bien desarrollado, llegando a nivel de los codos. Costillas arqueadas, no planas, a fin de dar una buena capacidad para el trabajo.

Abdomen: Vientre ligeramente recogido, con flancos cortos, pero fuertes y bien marcados.

COLA : De inserción más bien baja. Puede ser larga (sobrepasando ligeramente el corvejón) o corta (no sobrepasando los 10 cm). Existen anuros y en los de trabajo, se admiten con la cola cortada. El porte de la cola cuando el perro está en reposo es colgante acodada en su parte inferior, si bien se aceptan en forma de sable.

En acción la cola es llevada alegremente, pero nunca enroscada sobre el dorso. Está cubierta de abundante pelo suavemente ondulado.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Fuertes, secos, derechos y con buenos aplomos tanto vistos de frente como de lado. La distancia codo-cruz es aproximadamente igual a la del codo al suelo.

Hombros (Escápula): Musculosos y fuertes, ligeramente oblicuos.

Angulo escapulo-humeral: Puede estimarse en unos 110°.

Brazo: Fuerte y musculoso, con los codos paralelos, ni cerrados, ni abiertos, bien pegados al cuerpo.

Codo: Angulo humero-radial: Aproximadamente de 135°.

Antebrazo: Vertical, fuerte, bien dispuesto para el trabajo.

Carpó y metacarpó: Siguen la misma verticalidad del antebrazo, siendo más bien cortos.

Pies: Ovalados, los pulpejos negros y duros. Membranas interdigitales bien manifiestas y cubiertas de abundantes pelos. Uñas negras y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes, musculosos y bien aplomados, dando sensación de potencia y agilidad.

Muslos: Largos, anchos y musculosos, con huesos fuertes.

Angulo Coxo-femoral: Aproximadamente de 115°.

Rodilla: Ángulo femur-tibial. Aproximadamente de 120°.

Pierna: De hueso y músculo fuertes.

Corvejones: Más bien descendidos. Paralelos y bien aplomados.

Angulo del corvejón: Aproximadamente 140°.

Metatarso: Bastante corto, fuerte y vertical al suelo.

Pies: Iguales a los anteriores, pero presentando un doble espolón, provisto de hueso, de inserción baja y unidos entre sí y con el primer dedo del pie mediante una membrana interdigital.

MOVIMIENTO: Suave, típico de los perros de pastor. El galope sólo se obtiene en espacios muy grandes, por lo que en el ring el movimiento típico es el trote corto, con el movimiento típico a todos los perros provistos de espolones.

PIEL: Más bien gruesa. Tensa en cuerpo y cabeza. Bien pigmentada.

PELAJE

PELO: Largo, lacio o muy poco ondulado. Áspero. Abundante subpelo, sobre todo en el tercio posterior. En la cabeza presenta barba, bigote, tupé y sobreceja, que sin embargo dejan ver los ojos. Cola bien provista de pelo, al igual que las extremidades.

Debe hacerse la observación de que en la muda de pelo, ocurre un típico fenómeno, al efectuarse la misma en dos secuencias. En la primera se muda el pelo de la mitad anterior del perro, dando la sensación de que se trata de dos medios perros con pelaje distinto. En la segunda se muda la mitad posterior, con lo que vuelve a igualarse.

COLOR : Vistos de lejos aparecen como monocolors, pudiendo tener tonalidades más claras en las extremidades. Vistos de cerca se observa que la coloración viene dada por la mezcla de pelos de distintas tonalidades: Barquillo, pardo más o menos rojizo, gris, blancos y negros. Los colores básicos resultantes de su mezcla son:

- Barquillo, en sus tonalidades claro, medio y oscuro.
- Arena, integrado por pelos pardos, barquillos, blancos y negros. Con también tres tonalidades, clara, media y oscura.
- Gris. Formado por pelos blancos, grises y negros, con tonalidades que pueden ir del gris plata al gris negruzco. Si el negro es dominante y está sólo combinado con pelos blancos, da un negro con aspecto de escarcha.

También existen ejemplares con mezcla de pelos negros, barquillo y arena rojizo, que pueden dominar en algunas partes, dando la sensación de ejemplares negro y fuego.

No se admiten las manchas negras, ni blancas. A veces se toleran algunas pequeñas agrupaciones de pelos blancos en forma de estrella pectoral, o en la parte superior de los dedos que, sin embargo, no debe ser en este caso ir acompañado de la uña blanca.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos de 47 a 55 cm.

Hembras de 45 a 53 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

- Cabeza plana o sin surco.
- Orejas en rosa, mal implantadas, con el cartílago de inserción fuerte, largas o separadas.
- Ojos claros.
- Falta de dos premolares.
- Ligeramente prognatismo.
- Espalda ensillada.
- Miembros o pies desviados.
- Alguna de las uñas blancas.
- Falta de hueso en los espolones o espolón simple.

FALTAS ELIMINATORIAS

- **Perro agresivo o temeroso.**
- Falta de pigmentación en labios, nariz, párpados o paladar.
- Nariz marrón.
- Ojos azulados.
- Manchas blancas.
- Falta de más de dos premolares o de dos dientes.
- Cola enroscada sobre el lomo.
- Falta de espolones o de las membranas interdigitales.
- Todas uñas blancas.
- Más de tres cm por exceso o por defecto sobre los límites de la talla.
- Cabeza con aspecto de Pastor de los Pirineos o Briard.
- Prognatismo superior o inferior.

En igualdad de condiciones en cuanto a calidad, tendrán siempre preferencia en la clasificación, los perros que no hayan sufrido mutilación (orejas, rabo y colmillos cortados por razón del trabajo). No se calificarán los que presenten tales mutilaciones, sin ser perros de trabajo en pastoreo.

Son deseables en el color y deben apreciarse, las tonalidades bien pigmentadas.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PASTOR DE BEAUCE

(Berger de Beauce - Beauceron)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 25.10.2006.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor y de guardia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Pastor de Beauce, Beauceron y Bas-Rouge son los nombres que se utilizan a finales del siglo XIX para designar estos antiguos perros de pastor franceses de las planicies; perros del mismo tipo, de pelo corto en la cara, pelo duro y corto y cuyas orejas estaban recortadas. El cuerpo presentaba marcas de color fuego, sobre todo en las extremidades de las cuatro patas, por lo cual los criaderos de la época dieron a estos perros el nombre de «Bas-Rouge». El pelaje era por lo general negro y fuego, pero también había perros grises o completamente negros, y hasta con pelaje totalmente leonado. Estos perros eran criados y seleccionados por su aptitud para conducir y guiar los rebaños.

APARIENCIA GENERAL: El Beauceron es un perro de tamaño grande, sólido, poderoso, rústico, bien construido y musculoso, sin apariencia de pesadez.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El Pastor de Beauce es un perro mediolíneo. La longitud del cuerpo, desde la punta del hombro, hasta la punta del glúteo, debe ser ligeramente superior a la altura a la cruz.

La cabeza es larga: 2/5 de la altura a la cruz. La amplitud del cráneo y la altura de la cabeza son ligeramente inferiores a la mitad de la longitud de la cabeza. El cráneo y la caña nasal tienen la misma longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un perro accesible y no es temeroso. Su expresión es franca, nunca agresiva, temerosa, ni inquieta.

El Beauceron debe ser de carácter sensato y audaz.

CABEZA: Está bien moldeada y sus líneas son armoniosas. Vistas de perfil, las líneas del cráneo y de la caña nasal son claramente paralelas.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Plano o ligeramente redondeado de un lado al otro. El surco medio es poco pronunciado y la cresta occipital es aparente en la parte más alta del cráneo.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco pronunciada. Guarda la misma distancia entre el occipucio y la extremidad del hocico.

REGIÓN FACIAL

Trufa: En proporción con el hocico, bien desarrollada nunca partida. Debe ser siempre de color negro.

Hocico: No es ni estrecho, ni puntiagudo.

Labios: Son firmes y bien pigmentados. El labio superior debe cubrir el inferior sin flacidez y las comisuras deben formar un leve comienzo de bolsillo que debe permanecer cerrado.

Mandíbulas / Dientes: La dentadura es fuerte y la articulación es en forma de tijera.

Ojos: Horizontales, de forma ligeramente ovalada. El iris debe ser marrón oscuro, o en todo caso, nunca más claro que el color avellana oscuro, aún cuando el color fuego sea claro. Para la variedad arlequín se admite los ojos de color diferente.

Orejas: Se presentan altas. Las orejas son semi-erguidas o colgantes.

No deben ser aplastadas **contra las mejillas**, sino planas y más bien cortas. Su longitud debe ser igual a la mitad de la longitud de la cabeza.

CUELLO: Es bien musculoso y largo, armoniosamente unido a los hombros.

CUERPO:

Línea superior: La espalda es recta. El lomo es corto, ancho y bien musculoso. La grupa es poco inclinada.

Cruz: Bien marcada.

Pecho: El perímetro torácico será superior en una quinta parte a la altura a la cruz. El pecho desciende completamente hasta la punta del codo; es amplio, alto y largo.

COLA: No está cortada. De inserción baja, desciende por lo menos hasta la punta del corvejón, sin desviación. Forma un ligero gancho que parece una J. Cuando el perro está en acción, la cola puede presentarse en la parte más alta del prolongamiento del margen superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente y de perfil, están bien aplomados.

Hombros: Son oblicuos y medianamente largos.

Antebrazos: Musculosos.

Pies anteriores: Fuertes, redondos y compactos. Las uñas son siempre negras. Las almohadillas son duras, aunque elásticas.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de perfil y de atrás, están bien aplomados.

Muslos: Son anchos y bien musculosos.

Corvejón: Fuerte, no desciende muy cerca del suelo. La punta se sitúa aproximadamente a $\frac{1}{4}$ de la altura a la cruz, formando con la pata un ángulo bien abierto. Los metatarsos son casi verticales y se encuentran ligeramente en la parte posterior del glúteo.

Pies posteriores: Son fuertes, redondos y compactos.

Espolones: Tradicionalmente los perros pastor han conservado el doble espolón. Los espolones forman dedos bien separados, con uñas bien adheridas al pie.

MOVIMIENTO: Es elástico y suelto. Los miembros están bien alineados. El Pastor de Beauce debe tener un trote largo, con una gran amplitud de movimiento.

PELAJE

PELO: Corto sobre la cabeza; fuerte, corto, grueso, tupido, y liso sobre el cuerpo, de 3 a 4 cm de longitud. Los glúteos y la parte inferior de la cola presentan ligera, aunque obligatoriamente más flecos. La capa interna de pelos es fina, densa y aterciopelada, preferiblemente gris ratón, con pelos bien juntos que no deben verse a través del pelo superior.

COLOR:

a) Negro y fuego (negro con marcas color leonado): Extremidades rojas. El color rojo es bien intenso, el fuego debe ser rojo ardilla. Las marcas color fuego deben repartirse de la manera siguiente:

- Marcas redondas sobre los ojos.
- Sobre los lados del hocico, disminuyendo progresivamente sobre las mejillas, sin alcanzar nunca la parte inferior de la oreja.
- En el antepecho, de preferencia dos manchas.
- En la garganta.
- En la parte inferior de la cola.
- Sobre las extremidades, perdiéndose progresivamente a medida que suben, aunque sin llegar a cubrir más de 1/3 de la extremidad.

b) Arlequín (azul mirlo marcado de color leonado): Gris, negro y fuego. El pelaje es negro y fuego en partes iguales, ya que las manchas están bien repartidas, aunque a veces hay más color negro que gris. Las manchas color fuego ocupan el mismo lugar en la variedad de color negro y fuego.

Se acepta una mancha blanca discreta en el antepecho.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos: 65 a 70 cm,

Hembras: 61 a 68 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o muy temeroso.

- Tamaño que se aparta de los límites del estándar.
- Estructura ósea muy liviana.
- Ojos demasiado claros, u ojos de color diferente (excepto para la variedad arlequín).
- Trufa partida, de otro color que no sea negro, manchas con despigmentación.
- Prognatismo que implica pérdida de contacto, ausencia de tres dientes o más (los PC1 no se toman en cuenta).
- Orejas no recortadas totalmente erguidas y firmes.
- Miembros posteriores excesivamente desviados.
- Espolones sencillos o ausencia total de espolones en los miembros posteriores.
- Cola recortada o enroscada sobre la espalda.
- Pelaje de un color y textura distintos al establecido por el estándar. Ausencia total de color fuego. Pelo hirsuto. Marca blanca muy visible en el antepecho. Variedad arlequín: Demasiado gris, negro de un lado, gris del otro, cabeza completamente gris (ausencia de color negro).

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PASTOR DE BRIE

(Berger de Brie)



TRADUCCIÓN: Federación Cinológica Argentina.

Revisión Técnica: Miguel Ángel Martínez (Federación Cinológica Argentina).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 04.11.2008.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor

Con prueba de trabajo.

BREVE RESÚMEN HISTÓRICO: Conocidos durante muchos años como Chiens de Berger français de Plaine (Perros pastores franceses de tierras bajas). Fue en 1809 en el “Curso Completo de Agricultura” del abad Rozier donde el nombre “Pastor de Brie” aparece por primera vez.

Fue criado y seleccionado por sus aptitudes de perro pastor / conductor y perro de guardia. Las fuerzas armadas francesas lo utilizaron durante las dos Guerras Mundiales, entre otras actividades, como perro centinela y ambulancia buscando los heridos en los campos de batalla.

ASPECTO GENERAL: El Briard es rústico, flexible, musculado y bien proporcionado, alegre y alerta.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El Briard es de estructura mediana. El largo del cuerpo, desde la punta de los hombros hasta la punta del isquion debe ser algo mayor que su altura a la cruz.

La cabeza es larga: 2/5 de la altura a la cruz. El ancho del cráneo es levemente menor que la 1/2 del largo de la cabeza. El cráneo y el hocico son del mismo largo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Temperamento balanceado, nunca agresivo ni tímido.

El Briard debe ser seguro e intrépido.

CABEZA: Fuerte, larga, cubierta de pelo formando barba, bigotes y cejas cubriendo ligeramente los ojos. Vista de perfil las líneas del cráneo y hocico son paralelas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Fuerte, levemente redondeado visto de perfil.

Stop: Pronunciado, situado a igual distancia de la cresta occipital y la punta de la trufa.

REGION FACIAL:

Trufa: Fuerte. Ventanas nasales bien abiertas. La trufa siempre es negra excepto en perros azules que tienen una trufa azul o azulada.

Hocico: El final del hocico es más bien cuadrado. Hocico fuerte, suficientemente ancho y nunca puntiagudo.

Caña Nasal: Rectilínea

Labios: Labios bien apretados.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, dientes blancos. Mordida en tijera.

Ojos: Ovalados. Horizontales, bien abiertos, más bien grandes y de color oscuro. En perros azules se permiten ojos de color más claro.

Orejas: De inserción alta sin estar pegadas a la cabeza y más bien cortas en estado natural. El largo del cartílago de orejas naturales debe ser igual o levemente menor que la mitad del largo de la cabeza. Las orejas siempre son planas y cubiertas de pelo largo. Si están cortadas, en países donde esta práctica está permitida, su porte debe ser erecto, nunca divergentes ni convergentes.

CUELLO: Musculoso y despegado de los hombros.

CUERPO:

Línea Superior: El dorso es recto. El lomo es corto y firme.

Grupa: Poco inclinada, de forma ligeramente redondeada.

Pecho: Ancho y largo profundo y bien descendido hasta los codos. Costillas bien arqueadas.

COLA: Natural, porte bajo, debe llegar por lo menos hasta la articulación del corvejón, sin desviaciones, formando un leve gancho en forma de "J". En movimiento la cola debe ser llevada como prolongación de la línea superior.

MIEMBROS: Bien musculados con huesos fuertes y rectos.

EXTREMIDADES ANTERIORES

Hombros: Oblicuos, bien angulados, moderadamente largos, bien pegados a la caja torácica.

Codos: En línea con el cuerpo.

Antebrazo: Recto y musculado.

Metacarpos: Levemente inclinados vistos de perfil.

Pies: Fuertes, redondos y bien en eje con el cuerpo. Las uñas siempre son negras (excepto en los azules) y las almohadillas gruesas. Dedos bien cerrados y arqueados.

EXTREMIDADES POSTERIORES

Muslo: Musculado.

Articulación del corvejón: No demasiado bajo y bien angulado.

Metatarso: Perfectamente verticales vistos de atrás.

Pies: Fuertes, redondos. Las uñas siempre son negras (excepto en azules) y las almohadillas gruesas. Dedos bien cerrados.

Espolones: Por tradición, los pastores desean conservar el doble espolón. Los espolones forman dedos, bien separados y con uñas, relativamente cerca del pie.

MOVIMIENTO: Regular, ágil, armonioso de manera que permita que el perro cubra la superficie y pueda realizar su trabajo con un mínimo de esfuerzo y fatiga. El Briard debe tener un trote largo con buen alcance y buen empuje desde el posterior.

MANTO

PELO: Textura del pelo de la cabra, seco, suave, largo con un ligero subpelo.

COLOR: Negro, leonado, leonado con una capa de color negro (leve a medio), muchas veces con máscara gris o azul.

Un manto leonado cálido puede mostrar un color más claro en las puntas y en las zonas inclinadas del cuerpo (leonado marcado con color arena). Mantos negros, grises y azules también pueden mostrar zonas más claras. Todos los colores pueden mostrar diferentes grados de gris.

TAMAÑO: Machos: 62 cm - 68 cm a la cruz.

Hembras: 56 cm - 64 cm a la cruz.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y su efecto sobre la salud y bienestar del perro.

FALTAS SEVERAS:

- Defectos graves de aplomos.
- En general color del pelo demasiado claro.
- Manto: Largo insuficiente (menos de 7 cm.) pelo suave o lanoso.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- Stop inexistente.
- Trufa de cualquier otro color que no sea negra o azul, presencia de color rosado (áreas despigmentadas).
- Prognatismo o enognatismo con pérdida de contacto de los incisivos, ausencia de 2 PM4 inferiores o ausencia de 3 dientes o más cualesquiera que sean. (Excepto para PM1)
- Ojos demasiado claros (amarillos), huraños.
- Orejas dobladas hacia adentro, inserción demasiado baja, debajo del nivel de los ojos, cubiertas de pelo corto, naturalmente erectas.
- Cola enroscada hacia arriba o con porte vertical.
- Espolón simple o ausencia total de espolones en los miembros posteriores.
- Color blanco, marrón o caoba, manto de dos colores diferentes, mancha blanca, pelos blancos en las extremidades de los miembros, leonado formando manto.
- Tamaño fuera del límite especificado en el estándar con una tolerancia de + 2 cm ó - 1 cm.
- Modificación fraudulenta del perro o evidencia de dichas prácticas mediante el uso de sustancias o cirugías.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PASTOR DE PICARDIA

(Berger de Picardie - Berger Picard)



TRADUCCIÓN: Federación Cinológica Argentina.

Revisión Técnica: Miguel Ángel Martínez (Federación Cinológica Argentina).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 04.11.2008.

UTILIZACIÓN: Perro pastor, perro de guardia

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros, exceptuando boyeros suizos.
Sección 1 Perros de pastor.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pastor de Picardía tiene orígenes muy antiguos. No se puede aseverar que el Pastor de Picardía sea estrictamente originario de la región de Picardía, es posible incluso probable que haya sido propagado por todo el noreste de Europa, siendo los perros de pastor y ganadero típico esta región.

En 1863 los primeros Pastores de Picardía fueron juzgados en una exposición en la misma categoría que los Beaucerones y los Briards. En 1898 comenzó a ser evidente que el Picardía era una raza. Paul Megnin delineó el primer estándar en 1922. La raza obtuvo su reconocimiento definitivo en 1925.

La raza se estancó algo antes de la Segunda Guerra Mundial y luego de ésta, un grupo de adeptos interesados en revivir la raza comenzaron a buscar en Picardía el origen de los ejemplares más típicos para la crianza.

Luego de muchos años durante los cuales el Club de Raza tuvo dificultades para obtener el reconocimiento oficial, el Sr. Robert Montenot, un eminente especialista canino, fundó el Club "*Los Amigos del Pastor Picardo*" en 1955.

El club obtuvo el reconocimiento definitivo en 1959 y un nuevo estándar de raza fue aprobado por la S.C.C. en 1964. El presente estándar fue escrito por Mr. J.C. Larive, presidente del club y su comité en colaboración con el Sr. R. Triquet.

APARIENCIA GENERAL: El Pastor de Picardía es un perro de tamaño mediano. Es sólido, fuerte, bien musculado y bien construido sin ser pesado. Es un perro elegante tanto parado como durante el movimiento.

Su expresión cariñosa y alerta se caracteriza por su apariencia rústica.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El Pastor de Picardía es un perro mediolíneo (de proporciones medias). El largo del cuerpo desde la punta de los hombros hasta la punta del isquion debe ser algo mayor que su altura a la cruz (de 5 – 8 %). Las hembras por lo general son un poco más largas que los machos.

El cráneo y el hocico son de igual largo.

La distancia del codo al suelo es igual a la mitad de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El Pastor de Picardía es de temperamento equilibrado, ni tímido ni nervioso. Debe ser tanto obediente como intrépido. Estas cualidades le permiten llevar a cabo con facilidad su trabajo que consiste en guiar y proteger el rebaño de ovejas. También es un buen guardián del hogar y un excelente perro de familia quien ama el contacto estrecho con los niños.

CABEZA: Sin ser pesada, debe estar proporcionada al cuerpo. Delicadamente cincelada, no debe dar la impresión de ser puntiaguda. Vista de perfil las líneas del cráneo y el hocico son paralelas. La tipicidad está marcada por su aspecto rústico, cejas bien marcadas (pelo aproximadamente de 4 cm. de largo que no deben cubrir el ojo) junto a barba y bigote.

REGION CRANEAL:

Cráneo: Visto de frente, la antecara no debe ser plana pero si levemente convexa con una mínima depresión en el centro.

Stop: Solo levemente definido, ubicado a igual distancia del occipucio y de la trufa.

REGION FACIAL:

Trufa: Bien desarrollada. Siempre de color negro. Nariz bien abierta.

Hocico: Fuerte y no demasiado largo. No debe finalizar en punta. El puente nasal es recto. Presencia de fina barba y bigotes.

Mejillas: Deben ser moderadamente redondas.

Labios: Finos y bien apretados.

Dientes: Mandíbulas fuertes. Mordida en tijera. La dentición debe ser completa.

Ojos: Horizontales, de tamaño mediano, ovalados, no prominentes, color oscuro (el color puede ser más o menos oscuros dependiendo del color del manto pero nunca más claros que avellana)

Orejas: Tamaño moderado, anchas en su inserción, inserción alta, siempre con un porte naturalmente erecto con puntas levemente redondeadas. Se tolera un porte divergente pero no es lo buscado.

CUELLO: Fuerte y muscular, de largo moderado emergiendo claramente desde los hombros para permitir un porte elevado.

CUERPO: La estructura ósea es sólida, sin exageraciones y los músculos son delgados.

Dorso: Derecho

Lomo: Fuerte

Grupa: Levemente inclinada y progresivamente hacia el muslo.

Pecho: Llega a la altura del codo pero no por debajo. La medida del perímetro correcto del pecho tomada inmediatamente detrás de los codos es superior a $1/5$ de la altura a la cruz. Costillas bien arqueadas en la parte superior aplanándose gradualmente hacia el esternón.

Línea inferior y abdomen: Levemente ascendente.

COLA: Largo natural.

En reposo debe llegar a la altura de la articulación del corvejón y estar algo curvada hacia el final. Durante el movimiento puede ser llevada más alta pero nunca sobre el dorso.

El pelo sobre la cola tiene el mismo largo que sobre el cuerpo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Bien aplomados, vistos de frente o de perfil.

Hombros: Largos e inclinados.

Codos: Bien pegados al cuerpo.

Brazo: Derecho y bien musculado.

Metacarpo: Inclinado levemente hacia delante.

Pie: Redondeado, corto y compacto.

MIEMBROS POSTERIORES: Bien paralelos vistos desde atrás y bien aplomados vistos de perfil.

Muslo: Largo y bien musculado.

Rodilla: Fuerte articulación.

Corvejón: Moderadamente inclinado, nunca demasiado abierto ni cerrado.

Metatarso: Aplomado.

Pie: Redondeado, corto y compacto. Sin espolones o dígitos supernumerarios. Almohadillas firmes. Uñas de color oscuro.

MOVIMIENTO: Ágil y libre. Dando la impresión tanto de elegancia como fluidez. Alcance moderado de los miembros anteriores, los miembros permanecen paralelos.

MANTO

PELO: Áspero, semi largo. Debe ser crujiente al tacto. Debe medir entre 5 – 6 cm. en todo el cuerpo incluyendo la cola. Subpelo fino y tupido.

COLOR: Leonado, leonado con una capa exterior oscura, leonado atigrado y gris que generalmente permanece oscuro. Sin grandes marcas blancas (se tolera una pequeña marca blanca en el antepecho y en el borde de los pies).

ALTURA:

Altura a la cruz: Machos: 60 – 65 cm.

Hembras: 55 – 60 cm.

Tolerancia: + / - 1 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y su efecto sobre la salud y bienestar del perro.

FALTAS SEVERAS:

- Ausencia de 2 dientes excepto PM4 en la mandíbula inferior (PM 1 no son tomados en consideración)
- Mordida invertida sin pérdida de contacto
- Ojos de color muy claro.

- Cola curvada sobre el dorso o excesivamente corta.
- Pelo con tendencia a rizarse. Pelo demasiado aplastado, menos de 4 cm o más de 7 cm. Pelo lacio o lanoso.
- Estructura muy irregular de los miembros, especialmente posterior incorrecto, excesiva inclinación hacia fuera de los pies, garrón de vaca.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Agresividad o timidez.
- Falta de tipicidad.
- Prognatismo o enognatismo con pérdida de contacto de los incisivos.
- Ausencia de 2 PM4 o más de 2 dientes otros que PM4 (el PM1 no es tomado en consideración)
- Ojos de distinto color u ojos claros tendientes a amarillos.
- Orejas no naturalmente erectas.
- Cola: ausencia o rudimentaria.
- Color: Negro, blanco, arlequín o claro. Demasiado blanco en el antepecho, pies completamente blancos, blanco en otro lugar que el establecido.
- Altura no correspondiente a los límites del estándar (incluyendo tolerancia). Altura de 67 cm. para el macho y 62 cm. para la hembra solo puede ser tolerado en ejemplares de excepcional calidad.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Estándar FCI N° 141 / 21.09.2009 / E

PERRO PASTOR DE LOS PIRINEOS DE PELO LARGO

(Chien de Berger des Pyrénées à poil long)



© R.A.C.P. 2000

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 26.03.2009.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor utilizado en las fincas y los pastos de los Pirineos.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros de montaña y perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: De orígenes humildes, es prácticamente desconocido en la canofilia oficial hasta principios del siglo XX. Su tipo varía considerablemente de un valle al otro. Su formato, su pelaje, pueden ser muy diferentes, pero su carácter y su comportamiento no varían. Es entre 1921 y 1925 que se elabora el primer estándar **oficial atribuido a M. Bernard Sénac-Lagrange. Fue modificado primero bajo su presidencia y luego bajo aquellas de M. Charles Duconte (1954-1986), M. Guy-Jean Mansencal (1986-2000) y M. Alain Pécoult (desde el 2000...) con la colaboración de M. Raymond Triquet desde el 2001.**

APARIENCIA GENERAL: Con un mínimo de tamaño y de peso, denota un máximo de vigor. Una fisionomía siempre alerta, un aire astuto y desconfiado, unidos a una gran vivacidad, le imparten a este perro una apariencia característica que no tiene igual.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El cráneo es casi tan largo como ancho.
- El hocico es más corto que el cráneo en una proporción **caño nasal 2, cráneo 3.**
- La longitud del cuerpo es superior a la altura a la cruz.
- La distancia del codo al terreno es superior a la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un pequeño perro valiente, desenvuelto, con iniciativa, y completamente fiel a su amo. Es de carácter voluntarioso y se necesita generalmente una mano firme para canalizar su energía y sacar el mejor partido de su inteligencia y su vivacidad. A menudo es desconfiado con los extraños.

CABEZA: Su apariencia general, es de forma triangular.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Es medianamente desarrollado, casi plano, con un surco central levemente pronunciado. Se vuelve armoniosamente más redondo en los lados. La protuberancia occipital es poco pronunciada. Es poco más o menos **tan ancho como largo**. Su parte anterior se une en una suave pendiente al hocico.

Depresión naso-frontal: Es poco **marcada**.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Es negra.

Hocico: Recto, un poco más corto que el cráneo. Aunque disminuye en forma de cuña, su extremidad no es puntiaguda.

Labios: No son muy gruesos. Cubren perfectamente la mandíbula inferior y no presentan ninguna comisura aparente. El borde de los labios y el paladar son negros o claramente marcados de negro.

Mandíbula / dientes: La dentadura debe estar completa. Los caninos son fuertes. La articulación es en forma de tijera. Se permite la articulación en forma de tenaza (punta con punta).

Ojos: Son expresivos, ligeramente almendrados y de color pardo oscuro. No deben ser ni prominentes, ni demasiado hundidos. Se permite los ojos de color diferente en los perros de pelaje **azul entremezclado con negro (arlequín o gris pizarra)** en los cuales esto es casi siempre una característica. El borde de los párpados es negro sin importar el color del pelaje.

Orejas: Deben ser bastante cortas, moderadamente anchas en su base. No deben presentarse muy cerca una de la otra en la parte superior del cráneo, ni demasiado separadas. **Son triangulares, finas y terminan en punta, son colgantes, planas, muy móviles. Cuando el perro está alerta, vistas de frente, el borde superior prolonga visiblemente la línea transversal del cráneo. Pueden también presentarse parcialmente erguidas; en este caso,** su parte inferior debe ser también erguida y móvil. Idealmente, el tercio superior o la mitad de la oreja deben caer hacia el frente o hacia el lado, de forma simétrica en las dos orejas.

CUELLO: Es más bien largo, bastante musculoso, bien separado de los hombros.

CUERPO: Los huesos son sólidos, pero no pesados, la musculatura es delgada.

Margen superior: Es bien firme.

Cruz: Bien prominente.

Espalda: Es bastante larga y sólida.

Lomo: Corto y ligeramente arqueado, lo parece aún más cuanto que la lana del perro es a menudo más abundante en el cuarto posterior.

Grupa: Es más bien corta y bastante oblicua.

Pecho: Medianamente desarrollado, desciende hasta el nivel del codo. Las costillas son levemente redondeadas.

Flanco: Es poco inclinado.

COLA: No es muy larga, se presenta más bien baja y en forma de gancho en la extremidad; el flequillo es abundante. **En general, cuando el perro está alerta, ésta sobrepasa a penas el margen superior, sin embargo, puede enroscarse hacia el frente. En los países en donde la práctica es permitida por ley, algunos ejemplares tienen cola recortada. Se permite la cola rudimentaria.**

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Están aplomados. Son delgados, vigorosos y están bien cubiertos de flequillo.

Hombros: Bastante largos y medianamente oblicuos.

Brazos: Oblicuos, de longitud mediana.

Antebrazos: Son rectos.

Carpos: La articulación de la muñeca es pronunciada.

Metacarpos: **Vistos de perfil**, son ligeramente oblicuos.

Pies: Delgados, bastante planos, forman un óvalo pronunciado. Los cojinetes plantares son oscuros. Las uñas, pequeñas y duras, están cubiertas por el pelo que se encuentra también bajo los pies, entre los tubérculos.

MIEMBROS POSTERIORES: Las angulaciones son bastante cerradas. Los perros de pelo semi-largo presentan extremidades sin flequillo.

Muslos: Son medianamente oblicuos, no muy largos, bien musculosos y «bien formados».

Babillas: Bien anguladas y en el eje del cuerpo.

Patas: Bastante largas y oblicuas.

Corvejones: Delgados, se presentan bajos, bien acodados. Los corvejones son a veces un poco cerrados.

Metatarsos: Son verticales o muy ligeramente oblicuos al frente.

Pies: Delgados, bastante planos, forman un óvalo pronunciado. Los cojinetes plantares son oscuros. Las uñas, pequeñas y duras, están cubiertas por el pelo que se encuentra también bajo los pies, entre los tubérculos.

Espolones: Los miembros posteriores pueden o no presentar espolones simples o dobles.

MOVIMIENTO: Al paso, el Perro de pastor de los Pirineos tiene un movimiento bastante reducido. El trote, su paso preferido, debe ser libre y vigoroso. Durante el trote corto, la cabeza se presenta un poco alta; durante el trote largo, la cabeza se encuentra en el margen de la espalda. Los pies nunca están muy **levantados**, el movimiento es suelto, el perro roza el terreno.

PIEL: Es fina y a menudo está veteada de manchas oscuras; y esto es así sin importar el color del pelaje.

PELAJE

PELO: El pelo, largo o semi-largo, pero siempre bien abundante, es casi liso o ligeramente ondulado, más abundante y más lanudo sobre la grupa y los muslos. Presenta una textura entre el pelo de cabra y la lana de oveja.

La mezcla de pelo seco y pelo lanudo puede ocasionar en algunos ejemplares una especie de mechones o de cuerdas llamadas "trenzas" y a veces nudos o pelos anudados que se recogen como tejas sobre la grupa y el muslo. Podemos encontrar "trenzas" aun en el pecho y en las extremidades anteriores a nivel del codo. El hocico presenta un pelo más corto y menos abundante. Sobre la punta del hocico y a veces en todo el hocico, es estirado y va desde el frente hacia atrás. Sobre los lados, así como sobre las mejillas, el pelo es más largo y levantado hacia atrás como en "ráfaga de viento", de delante hacia atrás. Los ojos deben ser bien aparentes y no estar cubiertos por el pelo.

COLOR: Leonado más o menos oscuro, **carbonado o no**, en ocasiones con un poco de blanco en el antepecho y en las extremidades; gris más o menos claro, a menudo con blanco en la

cabeza, en el pecho y en las extremidades; **azul entremezclado de negro (arlequín o azul pizarra)**.

Existen también pelajes moteados y pelajes negros o negros marcados de blanco (**parches de color diferente limitados**). Se prefiere los pelajes de color puro.

TAMAÑO: Machos: de **42** a 48 cm.

Hembras: de **40** a 46 cm.

Se acepta una tolerancia de 2 cm de más en los ejemplares que corresponden perfectamente al tipo.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar **y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro**.

FALTAS GRAVES:

Apariencia general:

- Perro pesado, sin vivacidad.

Cabeza:

- Cráneo ojival, frente abultada, depresión naso-frontal marcada o inexistente.

Hocico:

- Cuadrado o rectangular, falta de pigmentación de la trufa o de los labios.

Ojos:

- Claros o de expresión extraviada. Borde de los párpados despigmentado.

Cola:

- Cola que se presenta **enroscada sobre o por encima del lomo; la llamada cola de “ardilla” inclinada en forma horizontal sobre la espalda; vértebras sólidas.**

Pelo:

- Demasiado abundante en la cabeza, sobre todo cuando cubre los ojos, y el hocico cuando toma la forma de bigotes de grifón. Textura inadecuada, pelo suave, de alambre, ondulado o rizado. Pelaje que no es denso o abundante.

Color:

- Parches de color diferente que sobrepasan un tercio del pelaje. Pelaje arlequín sin contraste entre gris y el negro o que presenta reflejos color leonado. Pelaje muy diluido. Pelaje negro con fuego en la cabeza y en las extremidades (negro marcado de leonado).

FALTAS ELIMINATORIAS:

Comportamiento:

- Perro agresivo o temeroso.

Trufa y párpados:

- De otro color que no sea absolutamente negro.

Mandíbulas:

- Prognatismo superior o inferior o cualquier malformación de las mandíbulas. **Ausencia de más de 2 dientes, no incluye los PM1. La presencia de los caninos y de las muelas carniceras es obligatoria.**

Orejas:

- Orejas rectas naturales.

Ojos:

- Ojos de color diferente en otros perros que no sean los de color **azul entremezclado de negro (arlequín o gris pizarra)**. Manchas con despigmentación en los párpados. Ojo amarillo claro.

Cola:

- Cola floja, que cae verticalmente.

Pelo:

- Rizado.

Color:

- Pelaje blanco o no indicado en el estándar; **manchas de color diferente que sobrepasan 1/3 del pelaje en los ejemplares negros.**

Tamaño:

- Tamaño fuera de los límites.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto

PASTOR DE LOS PIRINEOS DE CARA RASA

(Chien de Berger des Pyrénées à face rase)



© R.A.C.P. 2000

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 13.03.2001.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta variedad del Perro de pastor de los Pirineos se encontraba esencialmente en el Piemonte pirenaico en donde era «muy apreciada por los tratantes de caballos y por los conductores de ganado», según el Sr. Bernard SÉNAC-LAGRANGE (anuario de 1972). Sus características particulares con relación a los otros tipos de perros de pastor de los Pirineos le han valido un anexo en el estándar de la raza desde los años 1920.

APARIENCIA GENERAL: En conjunto, el Perro de pastor de cara rasa posee las mismas características que el Perro de pastor de los Pirineos de pelo largo.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El cráneo tiene aproximadamente la misma amplitud y longitud.
- El hocico es un poco más corto que el cráneo, pero más largo que el del Pastor de pelo largo o semi-largo.
- La longitud del cuerpo es casi igual a su altitud.
- La distancia del codo al terreno es superior a la mitad del tamaño a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este perro es un perro enérgico, maleable y a veces desconfiado con los extraños.

CABEZA: Está provista de pelos cortos y finos (de ahí la denominación de «cara rasa»). El hocico es un poco más largo que el del Perro de pastor de los Pirineos de pelo largo o semi-largo.

CUERPO: Es un poco más corto que el del Perro de pastor de los Pirineos de pelo largo, su forma es casi la de un cuadrado.

EXTREMIDADES: Presentan un pelo raso, con un ligero fleco de pelo en los miembros anteriores y un pantalón en los miembros posteriores.

El pie es al mismo tiempo más ceñido y más arqueado que el del pastor de pelo largo. Las angulaciones son más abiertas en esta variedad.

PELAJE

PELO: Sobre el cuerpo el pelo es semi-largo o menos que semi-largo. Alcanza su mayor longitud sobre el cuello y la cruz (6-7 cm), y sobre la línea media de la espalda (4-5 cm).

MOVIMIENTO: El Perro de pastor de los Pirineos de cara rasa cubre menos terreno que el de pelo largo.

TAMAÑO:

Machos:	40 a 54 cm.
Hembras:	40 a 52 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Las faltas y faltas eliminatorias son las mismas que las que se indican para la variedad de pelo largo, excepto en lo que concierne al pelo y a las proporciones.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

COLLIE BARBUDO

(Bearded Collie)

TRADUCCIÓN: Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica). Actualizada por Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Delgado. Perro activo. A pesar de estar fuertemente construido, debe mostrar mucha luz debajo del cuerpo y no debe verse demasiado pesado. Brillante, la expresión inquisidora es un rasgo distintivo.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Más largo que alto en aproximadamente una proporción de 5 a 4 medido de la punta del pecho a la punta del isquión.
- Las hembras pueden ser ligeramente más largas.
- La distancia entre el stop (depresión naso-frontal) y el occipucio debe ser igual que la distancia entre los orificios de las orejas.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Alerta, vivaz, seguro de sí mismo y activo. Estable, perro de trabajo inteligente, sin ningún signo de nerviosismo o agresividad.

CABEZA: En proporción a su tamaño. El efecto general es el de un perro con potencia de hocico y con bastante espacio para el cerebro.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ancho, plano y cuadrado.

Stop: Moderado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande y cuadrada, generalmente negra pero normalmente de acuerdo al color del manto en perros azules y marrones. La nariz debe ser de color sólido, sin motas ni parches.

Hocico: Fuerte y de igual largo que la distancia entre el stop y el occipucio.

Labios: De color sólido sin motas ni parches. La pigmentación está acorde a la de la nariz.

Mandíbulas / dientes: Dientes grandes y blancos. Mandíbulas fuertes con perfecta, regular y completa mordida en tijera es preferida, es decir que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares.

Mordida en pinza se tolera pero es indeseable.

Ojos: A tono con el color del manto, insertados bien separados y grandes, suaves y afectuosos, no prominentes. La pigmentación de los párpados es acorde a la de la nariz. Las cejas arqueadas hacia arriba y adelante pero no tan largas como para ocultar los ojos.

Orejas: De tamaño medio y cayendo. En alerta, las orejas se levantan en su base, a nivel pero no por encima de la parte superior del cráneo, incrementando en apariencia el ancho del cráneo.

CUELLO: De largo moderado, musculoso y ligeramente arqueado.

CUERPO: El largo del cuerpo se debe al largo de la caja torácica y no de la zona de los riñones.

Línea Superior: A nivel.

Lomo: Fuerte.

Pecho: Profundo, dando mucho espacio para el corazón y los pulmones. Costillas bien arqueadas pero no abarilladas.

COLA: De inserción baja, sin nudos o dobleces y suficientemente larga como para que la última vértebra llegue a la articulación tibio-tarsiana. Es llevada baja con una curva hacia arriba cuando el perro está en reposo o en acción, en velocidad puede extenderse. Nunca es llevada sobre el dorso. Cubierta de abundante pelo.

MIEMBROS

MIEMBROS ANTERIORES: Miembros rectos y verticales con buena osamenta, cubiertos con pelo hirsuto todo alrededor.

Escápulas: Inclinas bien hacia atrás.

Metacarpos: Flexibles, sin debilidad.

Pies delanteros: Ovalados; almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos arqueados y juntos; bien cubiertos de pelo incluso entre las almohadillas.

MIEMBROS POSTERIORES: Muy musculosos.

Rodillas: Bien anguladas.

Tibia: Buena.

Corvejones: Bajos.

Metatarsos: La parte baja de la pierna cae en ángulo recto al suelo y en posición normal, están justo atrás de una línea vertical debajo del isquión.

Pies posteriores: Ovalados, almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos arqueados y juntos; bien cubiertos de pelo incluso entre las almohadillas.

MOVIMIENTO: Flexible, suave y de largo alcance, cubriendo terreno con mínimo esfuerzo.

MANTO

PELO: Doble con sub-pelo suave lanoso y apretado. El manto exterior es liso, duro, fuerte e hirsuto, libre de lanosidad y rulos, aunque leves ondas son permitidas. El largo y densidad del pelo suficiente como para proveer un manto protector y resaltar la silueta del perro, pero no tanto como para ocultar las líneas del cuerpo. El pelo no debe ser arreglado en ninguna forma.

La caña nasal raramente cubierta con pelo algo más largo en los lados como para cubrir los labios. Desde las mejillas, labio inferior y la mandíbula inferior, el pelo incrementa su longitud hacia el pecho, formando una barba típica.

COLOR: Gris pizarra, bayo rojizo, negro, azul, todos los tonos del gris, marrón y arena con o sin marcas blancas. Cuando hay blanco aparece en el hocico, como una estrella en el cráneo, en la punta de la cola, en el pecho, miembros y si aparece como collar, raíces de pelo blanco no deben extenderse detrás de los hombros. El blanco no debe aparecer debajo de las articulaciones tibio-tarsianas (corvejones) en la parte exterior de los miembros posteriores. Leves marcas fuego son aceptables en las cejas, adentro de las orejas, en las mejillas, debajo de la inserción de la cola y en los miembros donde el blanco se junta con el color principal.

TAMAÑO:

Altura ideal: Machos: 53 – 56 cm

Hembras: 51 – 53 cm

La calidad en general y las proporciones deben ser consideradas antes que el tamaño, pero variaciones excesivas de la altura ideal deben ser desanimadas.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez
- Cualquier perro mostrando claras anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

BORDER COLLIE

TRADUCCIÓN: Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica). Actualizada por Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Bien proporcionado; la silueta es armoniosa mostrando calidad, gracia y perfecto balance, combinado con suficiente substancia para dar la impresión de resistencia. Cualquier tendencia a tosquedad o debilidad son indeseables.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El cráneo y el hocico son aproximadamente del mismo largo.
- El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Tenaz, trabajador de gran docilidad. Astuto, alerta, obediente e inteligente. Ni nervioso ni agresivo.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Bastante ancho, el occipucio no es pronunciado.

Stop: Muy definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, excepto en los ejemplares color marrón (chocolate), en quienes la nariz puede ser de color marrón.

En los ejemplares de color azul, la trufa debe tener un color apizarrado. Las narinas deben estar bien desarrolladas.

Hocico: Adelgazándose hacia la nariz, moderadamente corto y fuerte.

Mandíbulas / dientes: Dientes y mandíbulas fuertes con perfecta y regular mordida en tijera, es decir que los incisivos superiores se sobreponen estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares.

Mejillas: Ni llenas ni redondeadas.

Ojos: Deben estar bien separados, tener forma ovalada y ser de tamaño moderado. Su color debe ser marrón, excepto en los ejemplares "merle", en los cuales uno o ambos, o una parte de uno o de ambos puede ser azul. De expresión dulce, despierta, alerta e inteligente.

Orejas: De tamaño y textura mediana, colocadas bien separadas. Deben ser llevadas erectas o semi-erectas y atentas al menor ruido.

CUELLO: De buen largo, fuerte y musculoso, ligeramente arqueado y ensanchándose hacia su inserción en la espalda.

CUERPO: De apariencia atlética. Ligeramente más largo que la altura a la cruz.

Lomo: Profundo y musculoso pero no retraído.

Pecho: Profundo y bastante ancho, costillas bien arqueadas.

COLA: Moderadamente larga, la última vértebra debe llegar por lo menos a la articulación tibio-tarsiana; de inserción baja, bien provista de pelo, termina formando una curva hacia arriba, lo cual completa la gracia de la silueta y el balance del perro. En estado de excitación, la cola puede ser levantada pero nunca llevada sobre el dorso

MIEMBROS

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente, los miembros anteriores deben ser paralelos entre sí. De osamenta fuerte, pero no pesada.

Escápulas: Inclínadas bien hacia atrás.

Codos: Pegados al cuerpo.

Metacarpos: Vistos de costado levemente inclinados.

Pies delanteros: Ovalados; almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Amplios y musculosos, su perfil superior desciende ligeramente hacia la inserción de la cola.

Muslos: Largos, anchos y musculosos.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Fuertes y cercanos al suelo.

Metatarsos: Desde el corvejón al suelo, los miembros traseros deben tener buena osamenta y ser paralelos entre sí cuando se observan desde atrás.

Pies posteriores: Ovalados, almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

MOVIMIENTO: Libre, fácil e infatigable, levantando los pies lo mínimo, lo cual da la impresión de cautela y velocidad.

MANTO

PELO: Existen dos variedades: Moderadamente largo o corto.

En ambas, la capa externa es densa y tiene una textura mediana; la capa interna es suave y densa, lo cual le da buena protección contra las inclemencias del clima. En los perros que tienen un pelaje moderadamente largo, el pelo abundante forma melenas, flecos y cola de cepillo. En la cara, orejas, miembros anteriores (excepto por los flecos) y miembros posteriores desde los corvejones hasta el suelo, el pelo debe ser corto y liso.

COLOR: Variedad de colores son admitidos. El color blanco nunca debe prevalecer.

TAMAÑO:

Altura ideal: Machos: 53 cm (21 pulgadas)

Hembras: Ligeramente menor.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez
- Cualquier perro mostrando claras anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

COLLIE DE PELO LARGO

(Collie Rough)



©M. Davidson, illustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN).

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 08.10.2012.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de Pastor y Perros Boyeros (excepto boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de Pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Collie Rough y Smooth es el mismo exceptuando el largo de su pelo. Se cree que la raza se ha desarrollado de perros originalmente traídos a Escocia por los romanos y que luego han sido cruzados con los nativos. Puristas señalan que las ligeras diferencias aparecieron cuando criadores individuales seleccionaron ejemplares para futuras crías. Pero la realidad es que las dos razas derivan del mismo conjunto y verdaderamente líneas en común se pueden encontrar en la actualidad. El Collie Rough es la versión algo refinada del Collie original de trabajo de los pastores escoceses a partir de los cuales fueron seleccionados por cientos de años. Muchos de los perros pueden realizar satisfactoriamente su trabajo si tienen la oportunidad. Este simple mensaje es que con toda su belleza, el Collie es un trabajador.

APARIENCIA GENERAL: Aparece como un perro de gran belleza, parado con una impenable dignidad sin ninguna parte fuera de las proporciones del conjunto. La estructura física con líneas de fortaleza y actividad, sin ser tosco o con rasgos burdos. Su expresión es lo más importante. Esta se obtiene por un perfecto balance y combinación del cráneo y el hocico, tamaño, forma color y colocación de los ojos, posición y porte correcto de las orejas.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Disposición amigable sin rasgos de nerviosismo o agresividad. Un gran perro de compañía, amigable, alegre y activo. Bueno con los niños y otros perros.

CABEZA: Las propiedades de la cabeza son de gran importancia y debe ser consideradas en proporción al tamaño del perro. Visto de frente o de perfil la cabeza se parece a una cuña roma bien cincelada con líneas exteriores suaves. Los lados se estrechan gradualmente y

suavemente desde las orejas hasta el final de la trufa negra. Vista de perfil, la parte superior del cráneo y la parte superior del hocico forman dos líneas paralelas derechas de igual largo divididas por el stop. Un punto medio entre el ángulo interior de los ojos (que es el centro de un stop correctamente colocado) es el centro de balance en el largo de la cabeza. La profundidad del cráneo desde la ceja hasta la parte inferior de la mandíbula nunca debe ser excesiva. (Profundidad total).

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano.

Depresión naso-frontal (Stop): Leve pero perceptible.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Siempre negra.

Hocico: Terminación suave, hocico como bien redondeado, nunca cuadrado. No puntiagudo.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, mandíbula inferior bien claramente definida. Dientes de buen tamaño. Una perfecta, completa y regular mordida en tijera, es decir, los incisivos superiores recubren a los inferiores en un contacto estrecho y están implantados en escuadra en relación a las mandíbulas.

Mejillas: Huesos de las mejillas no prominentes.

Ojos: Característica muy importante dando una expresión suave. Tamaño mediano (nunca demasiado pequeños), colocados algo oblicuos, forma almendrada y de color marrón oscuro, excepto en los casos del azul mirlo donde los ojos frecuentemente (uno o ambos o parte de uno o ambos) son azules o manchados de azul.

Expresión llena de inteligencia con una mirada rápida y alerta cuando está atento.

Orejas: Pequeñas, no demasiado juntas una con la otra en la parte superior del cráneo, no demasiado separadas. En reposo el porte es hacia atrás pero cuando está alerta las lleva hacia adelante con un porte semi erecto, esto es, aproximadamente dos tercios de la oreja erecta y el tercio superior hacia adelante naturalmente, debajo del horizontal.

CUELLO: Muscular, fuerte, de largo medio, bien arqueado.

CUERPO: Levemente más largo comparado con su altura.

Dorso: Firme.

Lomo: Leve elevación.

Pecho: Profundo, algo ancho detrás de los hombros, costillas bien arqueadas.

COLA: Larga llegando por lo menos hasta la articulación del corvejón. Porte bajo cuando está en reposo pero con una leve curva hacia arriba en el final. Puede ser llevada alegremente cuando está excitado pero nunca sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Inclinaos y bien angulados.

Codos: Nunca girados hacia adentro o hacia afuera.

Antebrazo: Miembros anteriores derechos y musculados con estructura ósea moderada de huesos redondos.

Pies anteriores: Ovalados, almohadillas bien acolchonadas. Dedos arqueados y bien juntos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslo: Musculoso.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Clara y tendinosa.

Articulación del corvejón: Bien baja y fuerte.

Pies posteriores: Ovalados, almohadillas bien acolchonadas. Dedos arqueados y bien juntos. Algo menos arqueados que los anteriores.

MOVIMIENTO: Característica distintiva de la raza. Un perro correcto nunca gira los codos hacia afuera, se mueve con los pies anteriores comparativamente más juntos. Trenzar, cruzar o rolar es altamente indeseable. Las extremidades posteriores desde la articulación del corvejón al piso, visto de atrás deben ser paralela y no demasiado cerrada, Visto de lado, el movimiento es suave. Extremidades posteriores poderosas con pleno empuje. Se desea un paso largo razonable y debe ser liviano y parecer sin esfuerzo alguno. Es esencial una corrección absoluta.

MANTO:

Pelo: Marca la línea exterior del cuerpo, muy profuso. El pelo exterior lacio y duro al tacto, pelo interior suave, afelpado y muy apretado por lo general cubriendo la piel. Melena y collar muy abundante, máscara y cara lisa, orejas lisas hasta la punta pero con algo más de pelo hacia la base. Miembros anteriores bien cubiertos de pelo largo, miembros posteriores sobre los corvejones profusamente cubiertos de pelo pero liso por debajo de la articulación del corvejón. Pelo en la cola muy abundante.

COLOR: Cebellina, cebellina y blanco, tricolor y azul mirlo.

Cebellina y sombreado de dorado claro hasta un caoba oscuro o cebellina matizado. Altamente indeseable es un color paja claro o crema.

Tricolor: Predominantemente negro con marcas color fuego intenso en las extremidades y cabeza. Es altamente indeseable un tinte oxidado en el pelo exterior.

Azul mirlo: Predominantemente claro, azul plata, salpicado o jaspeado con negro. Se prefieren marcas fuego intensas pero su ausencia no debe ser penalizada. Marcas grandes negras, color pizarra o tonalidades oxidado tanto en el pelo exterior como interior son altamente indeseadas.

Todos deben tener las típicas marcas blancas del Collie en mayor o menor grado. Las siguientes marcas son preferibles: Collar blanco, total o en parte, pechera blanca, extremidades y pies, punta de la cola blanca. Una lista blanca sobre el hocico o cráneo o sobre ambos.

Todo blanco o blanco predominante es altamente indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 56 - 61 cm.

Hembras: 51 - 56 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

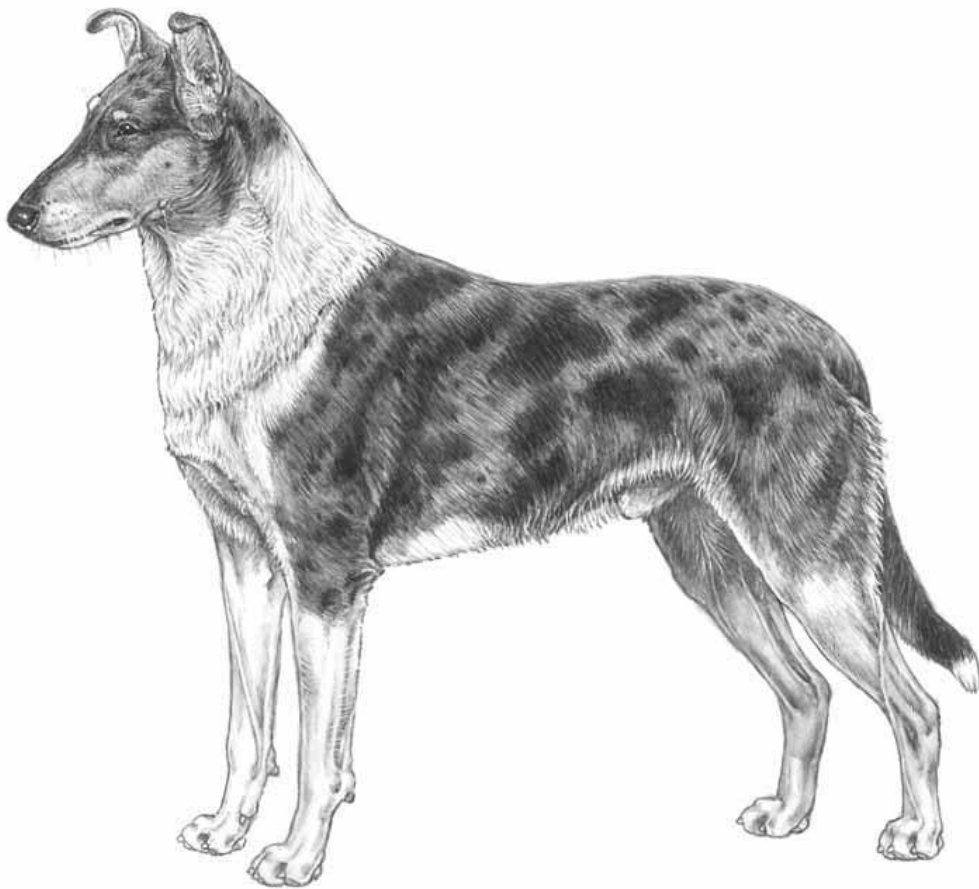
Los últimos cambios son en negrita.

Estándar FCI N° 296 /13.10.2010 / E

COLLIE DE PELO CORTO

(Collie Smooth)

©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica) Actualizada por J. Nallem (Uruguay).

ORIGEN : Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El Collie de pelo corto es un perro dotado de inteligencia, vivacidad y actividad. Se comporta con dignidad como resultado de su estructura anatómica perfecta, en la que cada parte está en proporción al conjunto. Su estructura física debe mostrar fortaleza y actividad, sin signos de pesadez ni tosquedad. La expresión es muy importante. Al efectuar una apreciación relativa se deben considerar el equilibrio y combinación perfecta del cráneo y el hocico, el tamaño, forma, color y ubicación de los ojos, y la correcta posición y porte de las orejas.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Vista de perfil, la parte superior del cráneo y del hocico se encuentran en dos líneas rectas, paralelas y de igual largo.

El cuerpo es ligeramente largo en comparación con la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Alegre y amigable, nunca nervioso ni agresivo.

CABEZA: Las características de la cabeza son muy importantes y deben considerarse en proporción a la talla del perro. La cabeza, vista de frente o de lado, tiene forma de cuña bien dibujada, claramente truncada y contorno liso. El punto medio entre el ángulo interior de los ojos constituye el punto de equilibrio de la longitud de la cabeza.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: El cráneo es aplanado. Los lados se afinan gradual y suavemente desde las orejas hasta la punta de la trufa. La altura del cráneo medida de la arcada supraorbitaria a la región submaxilar nunca debe ser excesiva (en conjunto no muy profunda).

Depresión naso-frontal (Stop): Ligera pero perceptible. El punto medio entre los ángulos interiores de los ojos es el punto medio de un stop o depresión bien colocado.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Debe ser siempre negra.

Hocico: El final liso y bien redondeado del hocico es truncado, pero nunca cuadrado ni puntiagudo.

Mandíbulas/dientes: La mandíbula inferior es fuerte y bien delineada. Los dientes son de buen tamaño.

Debe tener maxilares fuertes, con dentadura sana y completa con mordida en tijera, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

Mejillas: No prominentes.

Ojos: Son una característica muy importante que le confieren una expresión dulce. Son de tamaño mediano (nunca muy pequeños), colocados en posición algo oblicua, de forma almendrada y de color marrón oscuro, excepto en aquellos ejemplares blue merle en los cuales los ojos (uno o ambos ojos, o parte de uno o de ambos) son de color azul o azul moteado. Tienen una expresión llena de inteligencia, con una mirada viva y alerta cuando el perro está atento.

Orejas: Las orejas son moderadamente grandes, más anchas en la base y colocadas no muy juntas ni muy separadas a los lados de la cabeza. Cuando el perro está en reposo, están echadas hacia atrás, pero cuando está atento, las trae hacia adelante y las lleva semi-erectas, es decir que aproximadamente los dos primeros tercios de la oreja son erectos y que el tercio superior cae naturalmente hacia adelante, por debajo de la horizontal.

CUELLO: Musculoso, fuerte, de buena longitud y bien arqueado.

CUERPO

Espalda: Recta y firme.

Lomo: Ligeramente arqueado.

Pecho: Relativamente ancho detrás de los hombros. Costillas bien arqueadas.

COLA: La cola es larga, la última vértebra llegando por lo menos a los corvejones. Cuando el perro está en reposo, lleva la cola baja pero la tuerce ligeramente hacia arriba en la punta; cuando está excitado la puede llevar alegremente pero nunca sobre el dorso.

MIEMBROS

EXTREMIDADES ANTERIORES: Los miembros anteriores, rectos y musculosos, deben tener una osamenta moderada.

Hombros: Oblicuos y bien angulados.

Codos: Ni pegados al cuerpo ni tampoco salidos.

Antebrazo: Los músculos tienen un cierto espesor.

Metacarpo: Flexible, pero no débil.

Pies anteriores: Ovalados, de almohadillas fuertes. Los dedos deben ser arqueados y estar juntos.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Bien definidas y nervudas.

Muslo: Musculoso.

Rodilla: Con buena angulación.

Corvejones: Los corvejones deben estar bien descendidos y ser potentes.

Pies posteriores: Ovalados, de almohadillas fuertes. Los dedos deben ser arqueados y estar juntos.

MOVIMIENTO: El movimiento es una característica distintiva de esta raza. Un perro de buenos movimientos no debe tener nunca los codos vueltos hacia afuera, sin embargo cuando se mueve, sus pies anteriores permanecen relativamente muy juntos. Es altamente indeseable el movimiento de marcha cruzando los miembros longitudinalmente o lateralmente y balanceando el cuerpo. Vistos por detrás, los miembros posteriores desde los corvejones al suelo deben moverse paralelamente aunque no muy juntos; visto lateralmente, el movimiento es reunido. Los miembros posteriores son potentes y dan mucha impulsión. Es deseable un paso razonablemente largo deberá ser ligero y sin esfuerzo aparente.

PELAJE

PELO: El pelo es corto y liso. La capa externa de pelo es de textura áspera; la capa interna es muy densa. No debe acicalarse o recortarse.

COLOR: Se reconocen tres colores: Cebellina y blanco, tricolor y blue merle.

- **Cebellina:** Cualquier tonalidad desde dorado claro a caoba oscuro o cebellina matizado. Los colores paja pálida y crema son altamente indeseables.

- **Tricolor:** Predomina el color negro con manchas color fuego intenso sobre las extremidades y la cabeza. Un reflejo rojizo sobre el pelaje es altamente indeseable.
- **Blue merle:** Predomina el azul plata claro, salpicado y jaspeado de negro. Se prefieren las marcas color fuego intenso, aunque su ausencia no debe penalizarse.
- Las manchas negras grandes, el color apizarrado o los reflejos rojizos en la capa externa o en la interna son altamente indeseables.

Los ejemplares de todos los colores mencionados deben tener las marcas blancas típicas de Collie en un mayor o un menor grado. Son deseables las siguientes marcas: El collar blanco total o parcial, la pechera blanca, miembros, pies y punta de la cola blancos. Se admite una lista blanca en el hocico o en la cabeza, o en ambos. Un pelaje completamente blanco o en lo cual el blanco predomina está altamente indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos entre 56 y 61 cm.

Hembras entre 51 y 56 cm.

Peso: Machos entre 20,5 y 29,5 kg.

Hembras entre 18,0 y 25,0 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera en proporción al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de su habilidad para realizar su tarea tradicional.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Estándar FCI Nº 16 / 05.01.2011/ES

ANTIGUO PERRO DE PASTOR INGLÉS

(Old English Sheepdog)

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Aunque en el registro el Old English Sheepdog sea considerado como británico, se cree que el antecesor era el perro de pastor europeo de tipo Owtcharka y Bergamasco cruzados con perros pastores británicos. En la actualidad es considerada una raza autóctona británica, muchas veces llamada Bobtail. Fuerte, compacto, cubierto de pelo tupido. El pelo es una característica y es resistente al clima. Básicamente un perro de campo, inteligente y amigable con un ladrido particular suficiente para ahuyentar a todo intruso.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro fuerte, simétrico, cuadrado, de construcción muy armoniosa y de constitución robusta. Absolutamente nada de debilidad en los miembros. Completamente cubierto de un pelo abundante. Es un perro musculoso, sólido y con una expresión muy inteligente. Las formas naturales no deben ser modificadas artificialmente usando tijeras o máquinas esquiladoras. De gran vitalidad, presentando una línea superior ligeramente ascendiente y, visto de arriba, un cuerpo en forma de pera. Tiene un balanceo típico cuando camina con paso de ambladura o con paso normal. Su ladrido tiene un timbre que le es característico.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- **En el perro, estando de pie, la cruz es más baja que el lomo.**
- **La cabeza proporcionada al tamaño del cuerpo.** La longitud del hocico mide aproximadamente la mitad de la longitud total de la cabeza,

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro dócil con un buen carácter. Atrevido, fiel, y digno de confianza. No es de modo alguno temeroso o agresivo si no es provocado.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Voluminoso y de forma cuadrada. La región supra-orbitaria está bien arqueada.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Grande y de color negro. Las ventanas nasales son anchas.

Hocico: Fuerte, cuadrado y truncado,

Mandíbulas / dientes: Dientes fuertes, grandes y bien colocados. Mordida en tijera: Las mandíbulas son fuertes y articulan en forma de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores recubren los inferiores en contacto estrecho y están implantados en escuadra en relación a las mandíbulas. La mordida en pinza es tolerada pero indeseable.

Ojos: Bien separados. Ojos de color oscuro u ojos gazeos. Los dos ojos azules son admitidos. Los ojos claros son un defecto. Se preferirá el borde de los ojos pigmentado.

Orejas: Pequeñas y pegadas a los lados de la cabeza,

CUELLO: De buena longitud, fuerte y graciosamente arqueado.

CUERPO: Más bien corto y compacto.

Lomo: Muy robusto, ancho y ligeramente arqueado.

Pecho: Bien descendido y amplio. Las costillas son bien arqueadas.

COLA: Anteriormente la costumbre era amputar la cola o nacido naturalmente sin cola.

Amputada: Habitualmente completamente amputada.

Sin amputar: **Porte natural.** Con buen fleco y abundante pelo de textura dura.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Las escápulas deben ser bien oblicuas, más cercanas en la zona de la cruz que en los hombros. Los hombros cargados son indeseables.

Codos: Bien pegados al pecho.

Antebrazo: Extremidades anteriores perfectamente derechas; su osamenta es muy fuerte, sosteniendo el cuerpo de manera que no esté cerca de la tierra.

Pies anteriores: No deben estar girados ni hacia dentro ni hacia fuera. Son pequeños y apretados. Dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y sólidas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: El tercio posterior está bien cubierto de pelos, redondo y musculoso.

Rodilla: Bien angulada, **pero sin exageración.**

Pierna: Larga y bien desarrollada.

Corvejón: Bien descendido.

Metatarso: **Visto de atrás, deben estar perfectamente derechos.**

Pie posterior: No deben estar girados ni hacia dentro ni hacia fuera. Son pequeños y apretados. Dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y sólidas.

MOVIMIENTO: Cuando camina, el posterior se balancea a la manera de un oso. Al trote, la extensión es fácil y la impulsión dada por los posteriores es potente. Los miembros se desplazan en planos paralelos al eje del cuerpo. Galope muy elástico. En movimientos lentos, ciertos perros pueden tener tendencia a marchar en paso de ambladura.

En movimiento, el perro puede adoptar un porte de cabeza naturalmente más bajo.

MANTO

PELO: **Abundante**, de textura bien áspera; no es liso, pero sí hirsuto y exento de bucles. El subpelo es impermeable. La cabeza y el cráneo están bien cubiertos de pelo. Las orejas están moderadamente cubiertas. El cuello bien cubierto, así como los miembros anteriores sobre

todo su contorno. El pelo es más abundante en el tercio posterior que en el resto del cuerpo. Se debe dar más importancia a la calidad, a la textura de pelo que a la longitud y **abundancia**.

COLOR: Cualquier tonalidad de gris, grisáceo o azul. El cuerpo y el tercio posterior son de color uniforme, con o sin pequeñas manchas blancas en los extremos de los miembros (calcetines). Las manchas blancas en las zonas unicolores deben ser rechazadas. La cabeza, el cuello, las extremidades delanteras y la parte inferior del vientre deben ser blancos, **con** o sin manchas. Cualquier tonalidad marrón es indeseable.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: 61 cm y más,

Hembras: 56 cm y más.

El tipo y el equilibrio de formas son de mayor importancia y no deben, en ningún caso, ser sacrificados por la talla.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Perro agresivo o temeroso
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Los últimos cambios son en negrita.

Estándar FCI Nº 88 / 23.08.2013/ ES

PERRO PASTOR DE SHETLAND

(Shetland Sheepdog)

©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lic. Valverde Calvo (Costa Rica) y Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 19.08.2013.

UTILIZACION: Perro de Pastor.

CLASIFICACION FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El pastor de Shetland es un perro de trabajo de talla pequeña y de pelo largo, de gran belleza, sin signos de pesadez o tosquedad, acción libre y con gracia. Su estructura debe ser simétrica de manera que ninguna parte de su cuerpo parezca desproporcionada.

El pelaje, la crin y la pechera muy abundantes, la belleza de la cabeza y la dulzura de la expresión se combinan para presentar al ejemplar ideal.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El cráneo y el hocico deben tener la misma longitud, siendo el punto de equilibrio el ángulo interno del ojo.
- Ligeramente más largo desde la punta del hombro hasta la punta de la grupa que la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro alerta, delicado, inteligente, fuerte y activo. Afectuoso y leal con su amo, reservado con los extraños, pero nunca nervioso.

CABEZA: La cabeza debe ser refinada y elegante sin exageraciones; vista desde arriba o de lado debe ser en forma de cuña larga truncada, que se afina desde las orejas hasta la trufa. Ancho y profundidad del cráneo deben ser proporcionados a su longitud y a la longitud del hocico. Debe considerarse en conjunto con el tamaño del perro.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Aplanado, moderadamente amplio entre las orejas, sin mostrar ninguna protuberancia occipital. La línea superior del cráneo es paralela a la línea superior del hocico.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligera, pero definida.

REGIÓN FACIAL: La expresión característica se obtiene de la perfecta armonía y combinación del cráneo y el hocico, de la forma, el color y la colocación de sus ojos y de la posición correcta y el porte de las orejas.

Trufa: Negra.

Hocico: Bien redondeado.

Labios: Negros, firmes.

Mandíbulas / dientes: Maxilares de igual longitud, netos y fuertes, el maxilar inferior bien desarrollado. Dentadura sana con mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares. Es muy deseable que la dentadura contenga 42 piezas dentales adecuadamente colocados.

Mejillas: Planas, se unen suavemente con el hocico.

Ojos: Son de tamaño mediano, almendrados y colocados en posición oblicua. El color debe ser marrón oscuro, excepto en el caso de ejemplares merle, en los cuales uno o ambos ojos pueden ser azul o azul vetado. Los bordes de los ojos deben ser negros.

Orejas: Pequeñas, moderadamente anchas en la base, colocadas bastante cerca una de la otra en el alto del cráneo. Cuando el perro está en reposo, están echadas hacia atrás; cuando esté atento las trae hacia adelante y las lleva semi-erguidas con las puntas caídas hacia adelante.

CUELLO: Musculoso y bien arqueado, lo suficientemente largo para llevar la cabeza orgullosamente.

CUERPO

Dorso: Recto, con una curvatura delicada.

Grupa: Desciende gradualmente hacia las extremidades posteriores.

Pecho: Profundo, desciende hasta los codos. Las costillas son bien arqueadas, pero disminuyen en la mitad inferior para permitir el movimiento libre de los miembros anteriores y de los hombros.

COLA: Tiene una implantación baja, las vértebras disminuyen gradualmente de tamaño hacia la punta, la cual llega por lo menos a los corvejones. Está provista de abundante pelo y tiene ligera curvatura hacia arriba. Cuando el perro está en movimiento la puede llevar ligeramente levantada, pero nunca sobre el dorso y enroscada.

MIEMBROS

EXTREMIDADES ANTERIORES: Los miembros anteriores aparecen rectos cuando se le mira de frente; son musculosos y bien proporcionados con hueso fuerte pero no pesado.

Hombros: Los omóplatos deben ser inclinados, separados en la región de la cruz únicamente por las vértebras, y deben inclinarse hacia afuera para dar lugar al arqueamiento deseado de las costillas. La articulación de los hombros debe ser bien angulada.

Brazo: El brazo y la escápula deben tener aproximadamente la misma longitud.

Codos: La articulación húmero-radio-cubital (codo) es equidistante desde el suelo hasta la región de la cruz.

Metacarpo: Fuerte y flexible.

EXTREMIDADES POSTERIORES

Muslo: Ancho y musculoso; el fémur debe unirse a la pelvis en un ángulo recto.

Rodilla: La articulación fémoro-tibio-rotuliana debe tener una angulación marcada.

Corveión: Nítido, angulado, bien descendido. Con huesos fuertes. Vistos desde atrás deben ser rectos.

PIES: Ovalados, con almohadillas fuertes. Dedos arqueados y juntos.

MOVIMIENTO: De movimiento ágil, reunido y gracioso; con una impulsión dada por los miembros posteriores que abarque el máximo de extensión con el mínimo esfuerzo. Es altamente indeseable el movimiento de ambladura, marchar cruzando los miembros, balanceando el cuerpo, así como el movimiento rígido y con desplazamiento vertical importante.

PELAJE

PELO: El pelaje es doble: la capa externa es de un pelo largo, áspero y liso. La capa interna es de pelo corto, suave y denso. La crin y la pechera tienen un pelo abundante. Los miembros anteriores tienen abundantes flecos. Los miembros posteriores, sobre los corvejones, están cubiertos de pelo muy abundante, en tanto que debajo de ellos, el pelo es más corto. El manto debe acomodarse al cuerpo y no dominar o cambiar la figura del perro. El pelo de la cara es corto. Los ejemplares con pelo corto son altamente indeseables.

COLOR

Cebellina: Claro u oscuro. Todas las tonalidades están admitidas, desde el dorado pálido hasta el caoba oscuro; pero esas tonalidades deberán ser de un tono intenso. Los colores lobo y gris son indeseables.

Tricolor: Color negro intenso en el cuerpo, y en ellos se prefieren las manchas color fuego vivo.

Blue Merle: Azul plateado claro, salpicado o jaspeado de negro. Las manchas de color fuego intenso se prefieren, aunque su ausencia no debe penalizarse. Las marcas negras grandes y las de color pizarra o herrumbre en la capa externa o interna de pelo son altamente indeseables. El aspecto general debe ser azul.

Negro y blanco y negro y fuego: Son también colores reconocidos.

Las manchas blancas pueden existir (excepto en los ejemplares de color negro y fuego) en la frente, el collar y el antepecho, la pechera, las extremidades y en la punta de la cola. Todas o algunas manchas blancas son preferibles (excepto en los ejemplares negro y fuego), pero su ausencia no debe penalizarse. Las manchas blancas en el cuerpo son altamente indeseables.

TAMAÑO

Altura ideal a la cruz: Machos: 37 cm
Hembras: **35,5 cm**

Una desviación mayor de 2,5 cm sobre o debajo de estas medidas se considera altamente indeseable.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como una falta, y la gravedad de ésta se considera en proporción al grado de la desviación al estándar y sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

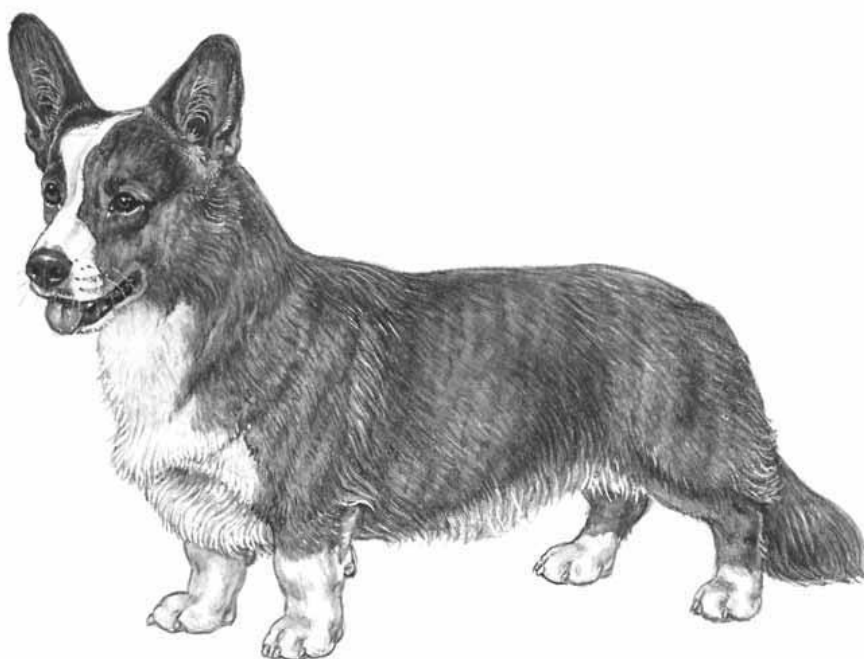
- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberían usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

WELSH CORGI (CARDIGAN)



©M.Davidson, ilustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos)
Sección 1: Perros de pastor
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Robusto, rústico, inquieto, capaz de resistir. Largo en proporción al alto, terminando en una cola de zorro en apariencia, insertada en la línea del cuerpo.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del hocico en proporción a la cabeza 3 a 5.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Alerta, activo e inteligente. Estable ni tímido ni agresivo.

CABEZA: Con apariencia y forma de cabeza de zorro

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ancho y plano entre las orejas; adelgazándose hacia los ojos arriba que es ligeramente abovedado.

Stop: Moderado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, se proyecta ligeramente, en ningún sentido afilada.

Hocico: Adelgazándose moderadamente hacia la nariz.

Mandíbulas / dientes: Dientes fuertes con mordida en tijera, es decir que los incisivos superiores se sobreponen estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares. La mandíbula inferior tiene corte limpio. Fuerte pero sin prominencia.

Ojos: De tamaño medio, limpios, dando una expresión gentil, alerta pero vigilante. De inserción más bien separada con los ángulos claramente definidos. Preferentemente oscuros, o de acuerdo al color del manto, borde de los párpados oscuro. Uno o ambos ojos azul pálido, azul o azul moteado se permiten solo en los blue merles.

Orejas: Erguidas, en proporción más bien grandes para el tamaño del perro. Las puntas ligeramente redondeadas, moderadamente anchas en la base e insertadas aproximadamente a 8 cm (3,5 pulgadas) una de otra.

Llevadas de tal forma que las puntas están ligeramente afuera en una línea recta dibujada de la punta de la nariz, a través del centro de los ojos, e insertadas bien atrás como para que puedan apoyarse planas a lo largo del cuello.

CUELLO: Musculoso, bien desarrollado en proporción a la construcción del perro, insertándose en unas escápulas bien inclinadas.

CUERPO: Bastante largo y fuerte.

Línea superior: A nivel.

Lomo: Cintura claramente definida.

Pecho: Moderadamente ancho con esternón prominente. Pecho profundo. Costillas bien arqueadas.

COLA: Como una cola de zorro, insertada en línea con el cuerpo y moderadamente larga (para tocar el suelo o cerca del suelo). Llevada baja en reposo pero puede levantarla un poco sobre el cuerpo en movimiento, no curvada sobre la espalda.

MIEMBROS: De osamenta fuerte. Miembros cortos pero el cuerpo tiene que estar claramente separado del suelo.

MIEMBROS ANTERIORES:

Escápulas: Inclinadas bien hacia atrás, anguladas aproximadamente en 90° con el húmero, musculosas.

Codos: Pegados a los costados.

Antebrazo: Ligeramente arqueados moldeándose al pecho redondeado.

Pies delanteros: **Redondos, ajustados, más bien grandes y con buenas almohadillas plantares.** Girados ligeramente hacia afuera.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes, bien angulados y alineados con muslo y tibia musculosos; osamenta fuerte hasta el suelo. Miembros cortos.

Metatarsos: Verticales cuando está el perro en reposo, vistos de lado y de atrás.

Pies posteriores: Redondos, ajustados, más bien grandes y con buenas almohadillas plantares.

MOVIMIENTO: Libre y activo, los codos se ajustan cercanos a los lados del cuerpo, ni sueltos ni apretados. Los miembros delanteros alcanzando bien hacia adelante sin levantarlos mucho, al unísono con la acción de empuje del tren posterior.

MANTO

PELO: Corto o medio, de textura dura. Resistente a las inclemencias del tiempo, con buen subpelo. Preferentemente lacio.

COLOR: Cualquier color, con o sin marcas blancas pero el blanco no debe predominar.

TAMAÑO Y PESO:

Altura ideal a la cruz: 30 cm

El peso va en proporción al tamaño, teniendo en cuenta primordialmente el balance general.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

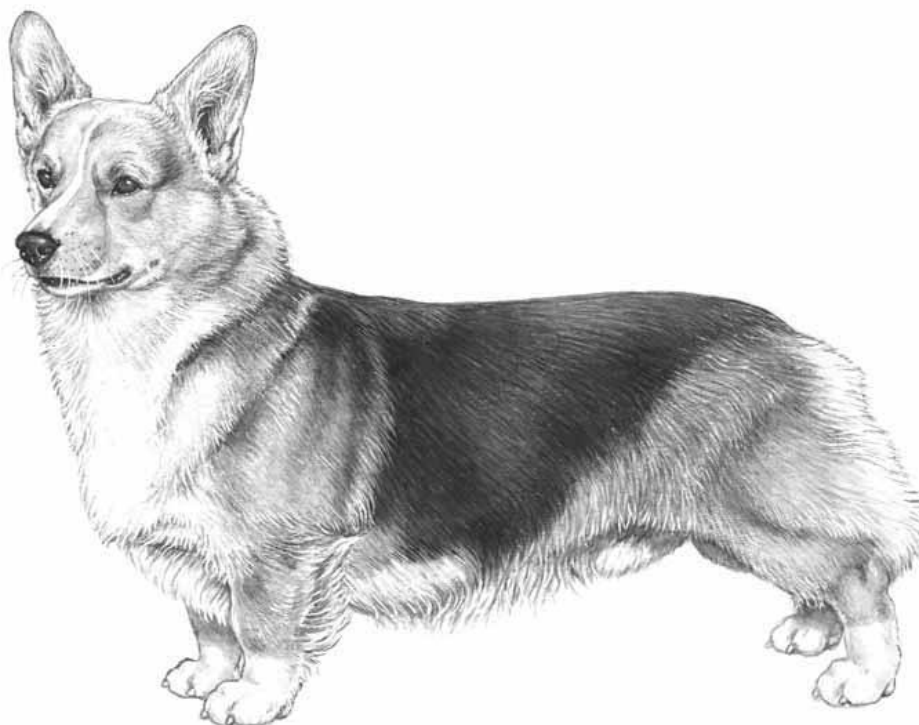
FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez
- Cualquier perro mostrando claras anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Estándar FCI Nº 39 / 01.12.2010 / ES

WELSH CORGI PEMBROKE



©M.Davidson, ilustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Sr. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica) /versión original: EN). Actualizada por Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 4.11.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de talla pequeña, fuerte, de constitución robusta, alerta y activo, que da la impresión de fortaleza y vigor en un cuerpo pequeño.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del hocico debe ser 3/5 de la longitud del cráneo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Con actitud osada y buena disposición. Sociable y amistoso, nunca nervioso o agresivo.

CABEZA: La cabeza recuerda por la forma y la apariencia la del zorro, con una expresión alerta e inteligente.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: El cráneo es bastante ancho y aplanado entre las orejas.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligeramente marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra.

Hocico: Estrechándose ligeramente.

Mandíbulas / Dientes: Debe tener maxilares fuertes, con dentadura sana, completa y mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores, y bien colocados en los maxilares.

Ojos: Bien colocados, redondos, de tamaño mediano y de color castaño que armonice con el manto.

Orejas: De tamaño mediano, erguidas y ligeramente redondeadas. Si se traza una línea recta desde la punta de la nariz pasando por medio de los ojos y se continua, debería atravesar la punta de las orejas o ser tangente a ella.

CUELLO: Moderadamente largo.

CUERPO: El cuerpo es medianamente largo, la región lumbar no debe ser corta. Ligeramente ahusado cuando se le mira desde arriba.

Línea superior: Horizontal.

Pecho: El pecho es amplio y profundo y bien descendido entre las extremidades. Las costillas bien arqueadas,

COLA: Corta, preferible naturalmente.

Amputada: Corta.

Sin amputar: Insertada al mismo nivel que la línea superior. **Llevada en la misma línea que el dorso cuando el perro está en movimiento o atento.**

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Las espaldas bien inclinadas, formando un ángulo de 90° con los brazos.

Brazos: Los brazos se adaptan a la forma del pecho.

Codos: Los codos bien pegados al cuerpo, ni sueltos ni demasiado pegados.

Antebrazos: Antebrazos cortos y lo más rectos posible. Fuerte osamenta en toda su extensión hasta los pies.

Pies anteriores: De forma ovalada; con dedos fuertes, bien arqueados y juntos. Los dedos centrales ligeramente sobrepasan a los laterales; las almohadillas deben ser fuertes y bien abombadas. Las uñas deben ser cortas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Fuertes y flexibles. Miembros posteriores cortos con buena osamenta en toda su extensión hasta los pies.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Visto desde atrás deben ser paralelos.

Pies posteriores: De forma ovalada; con dedos fuertes, bien arqueados y juntos. Los dedos centrales ligeramente sobrepasan a los laterales; las almohadillas deben ser fuertes y bien abombadas. Las uñas deben ser cortas.

MOVIMIENTO: Su movimiento debe ser desenvuelto y vivaz, los codos ni sueltos ni demasiado pegados. Los miembros anteriores deberán ser dirigidos hacia adelante, sin levantarlos mucho, en armonía con la acción propulsora de las extremidades posteriores.

MANTO

Pelo: Medianamente largo, liso y con un subpelo denso. Nunca debe ser suave, ondulado o muy duro (de alambre).

COLOR: Colores uniformes: Rojo, leonado carbonado, negro y fuego, con o sin manchas blancas en los miembros, el pecho y el cuello. Se permiten manchas blancas pequeñas en la cabeza y en la frente.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Aproximadamente entre **25 y 30** cm.

Peso: Machos entre 10 y 12 kg,

Hembras entre 9 y 11 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta es considerada con respecto al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Los últimos cambios son en negrita.

PASTOR BERGAMASCO

(Cane da Pastor Bergamasco)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo.

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 27.11.1989.

FUNCIÓN ZOOTÉCNICA DE LA RAZA: Perros de pastor, utilizados para conducir y cuidar los rebaños.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y Perros boyeros, excepto perros boyeros suizos.
Sección 1:	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta antigua raza de cuidadores de rebaños se dispersó por toda la región de los Alpes italianos; el número de estos perros era particularmente considerable en los valles bergamascos, en donde la crianza de ovejas estaba muy desarrollada.

APARIENCIA GENERAL: El Pastor Bergamasco es un perro de tamaño mediano, de aspecto rústico, con un pelaje abundante sobre todo el cuerpo, fuerte, pero bien proporcionado. Su aspecto general es el de un perro de proporciones medianas cuyo cuerpo tiende a ser un cuadrado. Es armónico, tanto por la dimensión (heterometría = relaciones normales entre el tamaño y las diferentes partes del cuerpo), como por los perfiles (aloidismo = concordancia entre los perfiles de la cabeza y del cuerpo).

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del tronco, medida desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral), hasta la punta del glúteo (punta del isquión, es igual a la altura a la cruz, (así pues, el cuerpo tiende a ser un cuadrado). Aunque sin valorarlo, se admite un pequeño margen de tolerancia que no debe sobrepasar, sin embargo, uno o dos centímetros.

La longitud de la cabeza alcanza 4/10 de la altura a la cruz. La profundidad del pecho debe alcanzar el 50% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: La función del Pastor Bergamasco es de conducir y cuidar el rebaño, trabajo para el cual demuestra una excelente disposición gracias a su vigilancia, concentración y equilibrio psicológico. Su facultad de aprendizaje y de determinación, combinada con su moderación y paciencia, hacen de él un excelente perro guardián y de compañía, apto para los usos más diversos. Establece, además una estrecha relación con el hombre.

CABEZA: La longitud del hocico es igual a la longitud del cráneo. En su conjunto paralelepípedo la cabeza parece grande. La piel no debe ser gruesa, sino bien aplicada a los tejidos subyacentes, y sin formar arrugas.

REGIÓN CRANEAL: El cráneo es ancho y ligeramente convexo entre las orejas, es también ancho y redondeado en la región de la frente. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos. La longitud del cráneo es igual a la del hocico. Su amplitud no debe sobrepasar la mitad de la longitud de la cabeza. Las protuberancias de la frente están desarrolladas, tanto en sentido longitudinal, como transversal; los arcos cigomáticos son bien marcados. La sutura medio-frontal (o metópica) es marcada, la protuberancia occipital es observable y saliente.

DEPRESIÓN NASO-FRONTAL: Está bien ajustada, aunque es acentuada a causa del marcado desarrollo de la apófisis de los huesos de la nariz y de la frente, de las protuberancias frontales y de las cejas.

REGIÓN FACIAL

Hocico: Disminuye progresivamente hasta su extremo y las caras laterales convergen ligeramente, de manera que éste no es puntiagudo, sino truncado, con la cara interior más bien chata. Su longitud es igual a la longitud del cráneo. Su anchura, medida a la mitad de la longitud alcanza aproximadamente el 50% de su longitud.

La altura del hocico no debe ser inferior a la mitad de su longitud. El perfil superior del hocico, trazado por el perfil de la caña nasal, es rectilíneo.

El perfil inferior del hocico no está determinado por el labio, sino por la mandíbula. A causa de esta conformación la comisura labial no es caída; el hocico es bien hendido, de manera que la comisura labial se encuentra en el nivel de una vertical imaginaria trazada desde el ángulo externo del ojo. El perfil de la quijada inferior es poco más o menos rectilíneo.

Labios: Finos y poco sobresalientes, se separan bajo el puente nasal dibujando un arco muy abierto que forma un tercio de círculo; de esta manera los dientes de la mandíbula están apenas cubiertos. Los bordes de los labios están bien pigmentados.

Quijadas: El cuerpo y las ramas maxilares inferiores y superiores son bien desarrollados y anchos.

Dientes: Blancos; la dentadura está completa y bien desarrollada, los incisivos están alineados de forma regular. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: Poco prominentes.

Ojos: Grandes; el iris es de un color marrón más bien oscuro, de acuerdo al color del pelaje. Están situados casi sobre un mismo plano frontal. Su expresión es dulce, apacible y atenta. La abertura palpebral es ligeramente ovalada y el eje palpebral presenta una oblicuidad de aproximadamente 15% sobre la horizontal. Los párpados se adaptan bien a la forma del globo ocular y sus bordes están bien pigmentados de color negro; las cejas son singularmente largas, de modo que puedan levantar los pelos de la frente que caen delante de los ojos.

Orejas: De inserción alta; son semi-caídas, es decir, que sólo los tercios terminales hasta la punta redondeada son caídas. Cuando el perro está atento la oreja se yergue ligeramente en la base. Su forma es triangular. La longitud de la oreja se sitúa entre 11 y 13 cm, su anchura es de 6,5 a 8 cm. Presenta una base ancha, que en la parte posterior se prolonga hasta el ligamento que va de la cabeza al cuello, mientras que al frente llega a la mitad del cráneo. La extremidad es ligeramente redondeada. Sobre las orejas el pelo es un tanto ondulado y suave, mientras que en la punta termina en flequillo.

CUELLO: El perfil superior es levemente convexo. El cuello es un poco más corto que la cabeza; en efecto, en extensión no sobrepasa el 80% de la longitud de la cabeza. El perímetro del cuello, medido a la mitad de su longitud, debe alcanzar por lo menos el doble de su longitud. La piel no debe ser nunca flácida, por lo tanto no debe haber rastro de papada. El pelo debe ser tupido.

CUERPO

Línea superior: La cruz sobresale bastante del perfil dorsal rectilíneo. La región lumbar presenta cierta convexidad y la grupa es un poco oblicua.

Cruz: Alta y larga. El cuello se une armoniosamente al tronco.

Espalda: Rectilínea, bien musculada y ancha, su longitud alcanza alrededor del 30% de la altura a la cruz. La región lumbar está bien unida a la línea de la espalda y a la grupa. La longitud de la región lumbar alcanza alrededor del 20% de la altura a la cruz, de esta manera es mucho más corta que la región dorsal. La amplitud de la región lumbar es más o menos igual a su longitud; la musculatura de toda la región está bien desarrollada.

Grupa: Ancha, robusta, bien musculada y oblicua, con una inclinación del 30% bajo la horizontal; su amplitud transversal, entre las dos ancas, debe alcanzar 1/7 de la altura a la cruz.

Pecho: Debe ser amplio, bien arqueado, descendiendo hasta el nivel de los codos. Su perímetro (medido detrás de los codos) sobrepasa el 25% de la altura a la cruz. Su diámetro transversal debe alcanzar el 30% de la altura a la cruz. La profundidad y la altura del pecho deben alcanzar el 50% de la altura a la cruz.

Línea inferior: A partir del esternón, el perfil inferior se levanta muy levemente hacia el vientre, que es por lo tanto poco elevado. La longitud de los flancos debe corresponder a la de la región lumbar, que es corta. La depresión de los flancos es mínima.

RABO: Situado en el tercio posterior de la grupa, es grueso y fuerte en la base y va disminuyendo progresivamente hasta su extremo. Está cubierto de pelo de cabra ligeramente ondulado. Su longitud alcanza entre el 60% y el 65% de la altura a la cruz.

El rabo llega fácilmente hasta el corvejón cuando el perro se encuentra en posición normal; sin embargo es preferible que sea más corto. Cuando el perro está en reposo el rabo tiene forma de sable, es decir que es caído en el tercio anterior y luego se levanta levemente en el tercio posterior. El perro menea la cola cuando está en movimiento.

EXTREMIDADES ANTERIORES: En conjunto, vistas de frente y de perfil, están bien aplomadas. La altura desde el suelo hasta el codo alcanza el 50% de la altura a la cruz. Están bien proporcionadas al tamaño del perro.

Hombro: Es macizo y está bien constituido. Su longitud sobrepasa apenas el cuarto de la altura a la cruz y mide entre 15 y 17 cm. Su oblicuidad bajo la horizontal es de 45 a 55 grados. Su musculatura debe ser siempre bien desarrollada.

Brazo: Debe ser bien musculado y estar dotado de huesos fuertes. Su longitud alcanza el 30% de la altura a la cruz. Su inclinación bajo la horizontal se sitúa entre 60 y 70 grados. La abertura del ángulo escápulo-humeral varía entre 105 y 125 grados.

Codos: Deben estar situados en los planos paralelos al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe encontrarse sobre una vertical imaginaria trazada desde el ángulo caudal del omoplato. La abertura del ángulo húmero-radial varía entre 150 Y 155 grados. Desde el nivel de los codos hasta abajo, el pelo debe ser abundante, largo y tupido, con tendencia a formar mechones.

Antebrazo: Éste es vertical, su longitud es por lo menos igual a la del brazo. La musculatura y los huesos están bien desarrollados.

Carpos: Prolonga la línea vertical del antebrazo. Tiene gran movilidad, es delgado, con un hueso pisciforme claramente saliente.

Metacarpo: Debe ser delgado y de gran movilidad. Visto de frente, debe estar situado en el mismo plano vertical que el antebrazo. Visto de perfil es un poco oblicuo en la parte delantera.

Pie: De forma ovalada (pie de liebre) con dedos bien unidos y arqueados. Uñas fuertes, curvas y pigmentadas. Las almohadillas plantares son de color oscuro.

EXTREMIDADES POSTERIORES: En conjunto, éstas se adaptan bien al tamaño del perro. Los aplomos son normales, tanto vistos de perfil, como de atrás.

Muslo: Es largo, ancho, bien musculado, con un borde posterior ligeramente convexo. Su longitud sobrepasa alrededor del 30% de la altura a la cruz, y su anchura el 75% de su longitud. La abertura del ángulo coxofemoral varía entre los 100 y 105 grados.

Pierna: De huesos fuertes y músculos finos, la acanaladura de la pierna está bien marcada. La longitud de la pierna alcanza alrededor de 1/3 de la altura a la cruz. Su inclinación sobre la horizontal es de cerca de 55 grados.

Rodilla: Está bien aplomada en la línea de la extremidad y no está desviada ni hacia adentro ni hacia afuera. El ángulo fémoro-tibial es abierto y mide entre 130 y 135 grados.

Corvejón: Las caras laterales del corvejón deben ser bien anchas. La distancia desde la punta del corvejón al suelo no debe ser inferior al 25% de la altura a la cruz. La abertura del ángulo de la articulación tibiotarsiana varía entre 140 y 145 grados.

Metatarso: Su longitud alcanza un 15% de la altura a la cruz, si se mide por separado; si por el contrario se calcula desde la punta del calcáneo, su longitud es igual a la del corvejón. Su dirección debe ser vertical. Deben eliminarse los espolones que aparezcan eventualmente.

Pie: Debe tener las mismas características del pie delantero

MOVIMIENTO: El paso debe ser ágil y largo; el trote, bastante alargado y resistente, es el movimiento preferido. Gracias a su conformación, el perro puede pasar fácilmente al galope corriente, movimiento que es capaz de mantener por bastante tiempo.

PIEL: Debe ser fina en todo el cuerpo, pero sobre todo en las orejas y en las extremidades anteriores; debe estar bien aplicada al cuerpo. El cuello no debe tener papada y la cabeza no debe tener arrugas. El color de las mucosas y del tercer párpado debe ser negro.

PELAJE: Muy abundante, largo y de textura diferente según la región. Su textura es áspera (pelo de cabra) particularmente sobre la parte anterior del tronco. Desde la mitad del pecho hacia la parte posterior, y sobre todas las extremidades, el pelo tiende a formar mechones o está ya organizado en mechones según la edad del perro; estos mechones deben salir de la parte superior de la región dorsal y caer sobre los planos laterales del tronco. Sobre la cabeza el pelo es menos áspero y cubre los ojos. El pelo debe estar distribuido uniformemente sobre las extremidades, formando mechones suaves que llegan hasta el suelo, semejando una especie de pilastra en la parte anterior y mechones en la parte posterior, aunque sin formar flequillo. El pelo subyacente es tan corto que no permite ver fácilmente la piel. Debe ser suave al tacto.

COLOR: Gris uniforme, con manchas grises en todos los tonos posibles, que van desde el gris delicado y moderado, a un tono más claro o más oscuro, hasta llegar al negro. Se aceptan los tonos isabela y rojizo claro. Un pelaje unicolor negro es aceptable si éste es verdaderamente opaco (zaíno). No se permite el pelaje blanco unicolor. Se toleran las manchas blancas cuando su superficie no sobrepasa la quinta parte de la superficie total del pelaje.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Para los machos la altura a la cruz ideal es de 60 cm, con una tolerancia de 2 cm de más o de menos. Para las hembras, es de 56 cm, con la misma tolerancia de 2 cm de más o de menos.

PESO: Machos: 32 a 38 kg.

Hembras: 26 a 32 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Estas modalidades se aplican igualmente a los perros que tienen la cabeza muy pequeña y a aquellos que presentan ambladura de forma permanente.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Ejes cráneo-faciales convergentes o divergentes.
- Prognatismo mandibular acentuado o que causa desfiguración. Estrabismo bilateral.
- Depigmentación parcial de la trufa.
- Tamaño que sobrepasa en mayor o menor grado los márgenes indicados por el estándar.

- Rabo en forma de trompeta.

FALTAS DESCUALIFICADORAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- Despigmentación total de la trufa.
- Caña nasal claramente abultada o cóncava.
- Despigmentación bilateral total de los párpados.
- Ojos de color diferente (aunque sea uno sólo).
- Mandíbulas: Prognatismo superior.
- Ausencia de rabo, braquiurismo, rabo que se enrosca sobre la espalda.
- Color del pelaje: El blanco sobrepasa 1/5 de la superficie total.
- Piel: Despigmentación total en el borde de los labios.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben presentar dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.

PERRO DE PASTOR DE LA MAREMMA Y DE LOS ABRUZOS

(Cane da pastore Maremmano-Abruzzese)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 27.11.1989.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor utilizado sobre todo para la protección de los rebaños y de la propiedad.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta antigua raza de perros guardianes de rebaños proviene de los perros de pastor que se utilizan todavía actualmente en los Abruzos, en donde la crianza de ovejas es próspera aún en nuestros días. También descende de los perros de pastor que existían antaño en la región de la Maremma toscana y en la región del Lacio. Particularmente desde 1860, la trashumancia de los rebaños de una región a otra ha favorecido el desarrollo de una mezcla natural de estas dos razas primitivas.

APARIENCIA GENERAL: El pastor de la Maremma y de los Abruzos es un perro de gran tamaño, poderoso, de aspecto rústico y al mismo tiempo majestuoso y de tipo bien acusado. Su apariencia general de proporciones medianas es la de un perro pesado, cuyo cuerpo es más largo que la altura a la cruz. También guarda armonía en cuanto a su formato (correlación normal entre el tamaño y las diferentes partes del cuerpo) y a los perfiles (concordancia entre los perfiles de la cabeza y del cuerpo).

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud de la cabeza corresponde a 4/10 de la altura a la cruz; la longitud del hocico es inferior a la del cráneo en una décima parte. La longitud del

cuerpo es de 1/18 mayor que la altura a la cruz. La profundidad del tórax es ligeramente inferior a la mitad de la altura a la cruz. (Ejemplo: En un perro de 68 cm, esta profundidad es de unos 32 cm).

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Su función principal de perro guardián y defensor de los rebaños y de los bienes en general se afirma en la manera en la cual cumple con sus tareas con discernimiento, valor y decisión. Aunque es altivo y poco inclinado a la sumisión, también sabe manifestar devoción a su amo y a los que lo rodean.

CABEZA: En conjunto, es grande y chata, de forma cónica y parecida a la del oso blanco.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es de buena amplitud con las caras laterales ligeramente convexas. Visto de perfil, también es convexo. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y de la caña nasal son ligeramente divergentes, lo que hace que el perfil de la cabeza sea algo convexo. Los arcos superciliares son moderadamente arqueados. El surco medio frontal es poco marcado. La cresta occipital es apenas visible.

Depresión naso-frontal (Stop): Debe ser poco acentuada. El ángulo naso-frontal es siempre muy abierto.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es bastante grande y colocada en la línea de la caña nasal. Es húmeda y fresca y las ventanas están bien abiertas; su color es negro. Vista de perfil, no debe sobrepasar el plano vertical anterior de los labios.

Hocico: Su longitud es inferior a la del cráneo en 1/10. Su altura, tomada al nivel de la comisura labial, debe alcanzar la mitad de su longitud. Su anchura disminuye progresivamente a medida que convergen las caras laterales del hocico hacia adelante, conservando, sin embargo, una superficie anterior plana. La región sub-orbital está ligeramente moldeada.

Labios: Vistos de frente, en el punto donde se unen, los labios superiores determinan en su borde inferior un arco de un radio muy corto. Siendo poco desarrollados, apenas cubren los dientes de la mandíbula; por lo tanto, la comisura labial es poco acentuada. En consecuencia, el perfil inferior lateral del hocico está definido por los labios sólo en su parte anterior; en su parte posterior está definido por la mandíbula y la comisura labial. El borde de los labios es de color negro.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas de aspecto robusto y desarrollo normal. Los incisivos están implantados en ángulo recto; están bien alineados, de buen tamaño y completos. Dientes blancos. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: Son moderadamente visibles.

Ojos: No son grandes, considerando el tamaño del perro. El iris es color ocre o castaño oscuro. El globo ocular se presenta en posición lateral; no es ni hundido, ni saliente. La mirada es alerta y atenta. La abertura palpebral es almendrada y los bordes de los párpados son negros.

Orejas: Son colocadas bien por encima de las arcadas cigomáticas. Son caídas, pero muy móviles. Tienen forma triangular (en V) y su extremidad es en forma de una punta aguda, nunca redondeada. Son pequeñas en relación con el tamaño del perro, que es mediano. Por eso su longitud no debe sobrepasar los 12 cm. La inserción no es muy ancha. Sólo se permite el corte de las orejas en los perros que se utilizan como perros de rebaño.

CUELLO: Su perfil superior es moderadamente arqueado. Su longitud no sobrepasa los 8/10 de la longitud de la cabeza, por lo cual el cuello es siempre más corto que ésta. Es grueso, muy robusto y musculoso, siempre sin papada. Está cubierto de un pelo largo y tupido que forma un collar particularmente visible en los machos.

CUERPO: De construcción sólida. Su longitud sobrepasa a la altura a la cruz en 1/18.

Línea superior: Es rectilínea desde la cruz hasta la grupa, en donde se hace bastante oblicua.

Cruz: Sobresale ligeramente de la línea de la espalda. Es amplia a causa de la distancia que separa las puntas de los omoplatos.

Espalda y Lomo: El perfil de la espalda es rectilíneo y su longitud corresponde aproximadamente a 32% de la altura a la cruz. El lomo, que se une a la perfección con la línea de la espalda, presenta un perfil ligeramente arqueado y sus músculos son bien desarrollados y amplios. En cuanto a su longitud, el lomo corresponde a 1/5 de la altura a la cruz y su amplitud es casi igual.

Grupa: Es amplia, robusta y bien musculosa. Su inclinación bajo la horizontal, que va desde el anca hasta la raíz de la cola, es de 20°, aumentado a 30° y aún más si nos referimos a la línea íleon-isquión: Es por eso que la grupa del perro de pastor de la Maremma y de los Abruzos debe calificarse como muy caída.

Pecho: Amplio, profundo y bien convexo a la mitad de su altura; desciende hasta los codos. Su circunferencia debe sobrepasar aproximadamente de un cuarto la altura a la cruz; su amplitud máxima medida a la mitad de su altura, debe alcanzar por lo menos 32% de la altura a la cruz y luego disminuir progresivamente hacia abajo, pero conservando una buena amplitud en la región esternal. La altura del pecho debe corresponder a la mitad de la altura a la cruz. Las

costillas son bien ceñidas y oblicuas con los espacios intercostales bien anchos. Las últimas falsas costillas son largas, oblicuas y bien abiertas.

Línea inferior: El perfil esterno-ventral se caracteriza por una región esternal larga en forma de arco de círculo con un rayo largo que sube gradualmente hasta el vientre.

COLA: Debido a la grupa muy caída, es implantada baja. Cuando el perro está en reposo se extiende más allá del corvejón.

Colgante cuando el perro está en reposo, es llevada al nivel de la línea de la espalda cuando está en acción y su extremidad es bastante encorvada. El pelo de la cola es bien tupido y sin flequillo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Tanto de frente como de perfil, los aplomos son uniformes. En conjunto, guardan proporción con el resto del cuerpo y sus diferentes segmentos guardan armonía entre sí.

Hombros: Son largos y oblicuos con músculos poderosos; sus movimientos deben ser muy libres. Su longitud es aproximadamente igual a un cuarto de la altura a la cruz. Su oblicuidad bajo la horizontal es de 50° a 60°.

Brazos: Están bien pegados al cuerpo en sus dos tercios superiores y sus músculos son fuertes. Su oblicuidad bajo la horizontal varía entre 55° y 60°; su longitud corresponde aproximadamente al 30% de la altura a la cruz. Su posición es casi paralela a la del plano medio del cuerpo. La apertura del ángulo escápulo-humeral varía entre 105° y 120°.

Codos: Normalmente se presentan aplicados al pecho; su piel es suave y floja. Su posición debe ser paralela al plano medio del cuerpo; la punta del codo debe ser colocada sobre una vertical imaginaria que parte del ángulo posterior del omoplato. La apertura del ángulo húmero-radial varía entre 145° y 150°.

Antebrazos: Son rectilíneos y verticales, de huesos robustos. Su longitud es algo mayor que la longitud del brazo, pero poco inferior al tercio de la altura a la cruz. La extremidad anterior, tomada desde el terreno hasta el codo, mide unos 52,8% de la altura a la cruz.

Carpos: Prolongan la línea vertical del antebrazo. Son robustos, delgados, lisos y gruesos. El hueso pisiforme es claramente visible.

Metacarpos: Su longitud no debe ser nunca inferior a 1/6 de la del miembro anterior medida desde el terreno hasta el codo. Los metacarpos son bien delgados, con un mínimo de tejido sub-cutáneo. Vistos de perfil, son algo oblicuos hacia adelante.

Pies anteriores: Son grandes, redondos, con dedos juntos que están cubiertos de pelo corto y denso. Las uñas son preferiblemente negras. Se acepta el color castaño oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto y tanto de frente como de perfil, los aplomos son uniformes. Guardan proporción con el resto del cuerpo y sus diferentes segmentos guardan armonía entre sí.

Muslos: Son largos, anchos, de músculos salientes y con un borde superior ligeramente convexo. Su anchura, medida de un borde al otro, corresponde a $\frac{3}{4}$ de su longitud. El muslo es algo oblicuo de arriba hacia abajo y desde atrás hacia adelante. El ángulo coxo-femoral es de unos 100 grados.

Rodillas: Se presentan perfectamente en la vertical de la extremidad, sin desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. El ángulo fémoro-tibial, bastante abierto, varía entre 135 y 140 grados.

Piernas: Su longitud, poco inferior a la del muslo, corresponde a 32,5% de la altura a la cruz. Su oblicuidad bajo la horizontal es de unos 60 grados. Los huesos son robustos, los músculos delgados y la acanaladura de la pierna es bien marcada.

Corvejones: Son gruesos. Sus caras laterales son bien anchas. La apertura del ángulo del corvejón varía entre 140 y 150 grados.

Metatarsos: Fuertes, delgados y anchos. Su altura alcanza el 30% de la altura a la cruz. Espolones eventualmente presentes deben ser eliminados.

Pies posteriores: Con las mismas características de los delanteros, pero más ovalados.

MOVIMIENTO: El paso y el trote son alargados.

PIEL: Está bien pegada a todo el cuerpo y es más bien gruesa. Las mucosas y el tercer párpado, así como la almohadilla central y los tubérculos digitales son negros.

PELAJE

PELO: Es bien tupido. Es largo y más bien áspero al tacto, parecido a una crin rígida; se presenta bien pegado sobre todo el cuerpo. Se acepta una leve ondulación. Forma un collar importante alrededor del cuello y flequillos no muy largos sobre los bordes posteriores de las extremidades.

Por el contrario, es corto sobre el hocico, el cráneo, las orejas y el borde anterior de las extremidades. Sobre el tronco, la longitud del pelo llega a los 8 cm. La capa interna de pelos sólo es abundante en invierno.

COLOR: Blanco sólido. Se aceptan los tonos marfil, anaranjado pálido o limón, pero sólo dentro de ciertos límites.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: En los machos es de 65 a 73 cm y en las hembras es de 60 a 68 cm.

Peso: Es de 35 a 45 kg en los machos y de 30 a 40 kg en las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Estas mismas modalidades se aplican a los perros que presentan ambladura bastante prolongada y a aquellos cuyos espolones no hayan sido eliminados.

FALTAS DE DESCALIFICACIÓN

- Trufa completamente despigmentada.
- Caña nasal visiblemente arqueada o cóncava.
- Prognatismo superior.
- Despigmentación moderada o bilateral de los párpados.
- Ojos gazeos.
- Estrabismo bilateral.
- Ausencia de cola o cola corta, tanto congénita como adquirida.
- Pelo ensortijado.
- Pelaje color Isabela; manchas claramente definidas color Isabela o marfil; tonos color negro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- **Perro agresivo o temeroso.**
- Ejes cráneo-faciales convergentes.
- Prognatismo inferior acentuado que causa desfiguración.
- Cola enroscada sobre la espalda.
- Ambladura prolongada.
- Tamaño por encima o por debajo de lo establecido por el estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

KOMONDOR



ORIGEN: Hungría.

TRADUCCION: Lucas Rodríguez Bazzurro.

FECHA DE PUBLICACION DEL STANDARD ORIGINAL VALIDO: 06.04.2000

UTILIZACION: Perro de pastor.

CLASIFICACION FCI:

Grupo 1	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
Sección 1	Perros de pastor
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO HISTORICA: El Komondor es una antigua raza autóctona húngara de perros de pastor de orígenes asiáticos. Sus antepasados vinieron con toda seguridad junto a las migraciones de los antiguos Magyares a la cuenca de los Cárpatos, los cuales, como nómades, vivían de la cría del ganado.

ASPECTO GENERAL: El Komondor es un perro grande y fuertemente construido. Su aspecto exterior, el de un ganador y su postura majestuosa despiertan respeto en el observador y eventualmente también miedo. No es adulator por naturaleza. El robusto cuerpo está recubierto por pelo largo, siempre tupido sin excepción, enmarañado, en mechones.

Visto de perfil el cuerpo es un rectángulo echado, casi un cuadrado. Sobresaliendo sobre el cuerpo aparece la cabeza muy densamente peluda.

La cola es llevada colgando con la punta doblada casi alcanzando la horizontal. El pelaje es de color marfil.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El largo del cuerpo es apenas mayor que la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho se corresponde en casi la mitad de la altura a la cruz.
- El hocico es algo más corto que la mitad del largo de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Inquebrantable valentía en la defensa y en el cuidado de los rebaños a su cargo, también de su territorio y de la casa de su amo. Ataca en silencio y audazmente. Considera su distrito como si le perteneciera, en que no admite ningún ser extraño. Es desconfiado. Su día transcurre feliz cuando puede pasarlo controlando su territorio. Durante la noche se mantiene en permanente movimiento.

CABEZA: Amplia y bien proporcionada al cuerpo. Inclusive el pelaje tupido que la recubre como una sombrilla tampoco la hace parecer desproporcionada.

REGION CRANEAL

Cráneo: Arqueado. Las arcadas supraciliares están bien desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien marcada, aunque no abrupta.

REGION FACIAL

Trufa: Es derecha, de corte abrupto y negra.

Hocico: No puntiagudo. La caña nasal es recta.

Belfos: Negros. Se apoyan firmes a los maxilares y a la mordida. Comisura de los labios flecuda.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares muy musculados, fuertes y poderosos. Mordida en tijera, regular y completa de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Ojos: Colocados en posición horizontal, son marrón oscuro. Los bordes de los párpados son negros y se apoyan firmes sobre el globo ocular.

Orejas: De inserción a media altura en el arqueado cráneo. Son directa y claramente colgantes y presentan una forma de "V" o de "U". Las orejas no se elevan durante la atención o cuando el perro pasa a la ofensiva.

CUELLO: Muy bien musculado. Forma un ángulo de 35° en relación a la horizontal. En calma y en situación amistosa es llevado casi a continuación de la línea del dorso. Es más corto que de largo medio. Sin papada y sin golilla.

CUERPO

Línea superior: Las partes del cuerpo que conforman la línea superior son amplias y ricamente musculadas.

Cruz: Suficientemente larga, marcada al frente.

Espalda: Corta.

Lomo: De largo medio.

Grupa: Amplia, de largo medio. Suavemente descendente.

Pecho: Amplio y fuertemente musculado.

Caja torácica: Medianamente profunda, amplia, larga.

Vientre: Ligeramente recogido.

COLA: Inserción baja, claramente colgante; el sector distal de la cola presenta una suave curvatura próxima a la horizontal. Es deseado que la cola llegue al corvejón. Estando el perro excitado, levanta la cola hasta la altura de la línea dorsal.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: El juzgamiento de las extremidades es en gran medida perjudicado a través del largo y enmarañado pelaje que las recubre. Los miembros anteriores son como columnas y vistos tanto de frente como de perfil, son derechos, paralelos y perpendiculares al suelo. El pecho es amplio y se ubica entre las extremidades bastante separadas una de otra, robustas y de movimiento libre. Las extremidades están firmemente unidas al cuerpo. La estructura ósea es fuerte y poderosa. Los miembros son voluminosos.

Hombros: Las escápulas están ligeramente oblicuas. Las puntas superiores de las escápulas se ubican en una vertical con el punto más profundo del pecho.

Pies delanteros: Grandes, firmes y con dedos juntos. Las almohadillas son gris pizarra, llenas y bien acolchadas. Las uñas son grises.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores sostienen al cuerpo a partir de angulaciones moderadas. En continuación de la grupa de largo medio, extremidades posteriores anchas y fuertemente musculadas.

Muslo: Poderosamente musculado, voluminoso.

Pies traseros: Los pies traseros son más largos que los delanteros o iguales. Los espolones serán removidos.

MOVIMIENTO: Desplazamiento suave, libre y moderado. El paso es amplio y con buena cobertura de terreno.

PELAJE

PELO: El cuerpo está cubierto por pelo largo en su totalidad. El pelaje está compuesto por una capa externa de pelo rústico y una lana interna más fina.

El carácter del pelaje está dado por la relación entre la capa externa de pelo y la lana interna. El pelaje en mechones y con tendencia a enmarañarse es un requerimiento básico. Un pelaje

similarmenle tupido, ondulado y acordonado también es admitido. Los mechones pequeños son pocos o no son enmarañados. El pelaje alcanza su largo máximo sobre la grupa, en la región del lomo y en la cara posterior de los muslos (mínimo 20-27 cm); en el dorso, a los lados del pecho y en la zona de las escápulas, es de largo medio (mínimo 15-22cm); en las mejillas, las arcadas supraciliares, en la región superior del cráneo, en las orejas, en el cuello y en las extremidades, es más corto (10-18 cm). Los pelos más cortos (9-11 cm) se encuentran en los belfos y debajo de las extremidades. No son deseables pelos peinados ni tampoco pelos sin mantenimiento.

COLOR: Marfil.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: Mínimo 70 cm.

Hembras: Mínimo 65 cm.

PESO: Machos: 50 – 60 kg.

Hembras: 40 – 50 kg.

La raza presenta pocas faltas de tipo y es en gran medida homogénea, dado que siempre se ha criado siguiendo un mismo objetivo.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. Específicamente:

- Falta de pigmentación en la trufa, ojos y bordes de los párpados.
- Párpados flojos.
- Cola anillada.

FALTAS ELIMINATORIAS

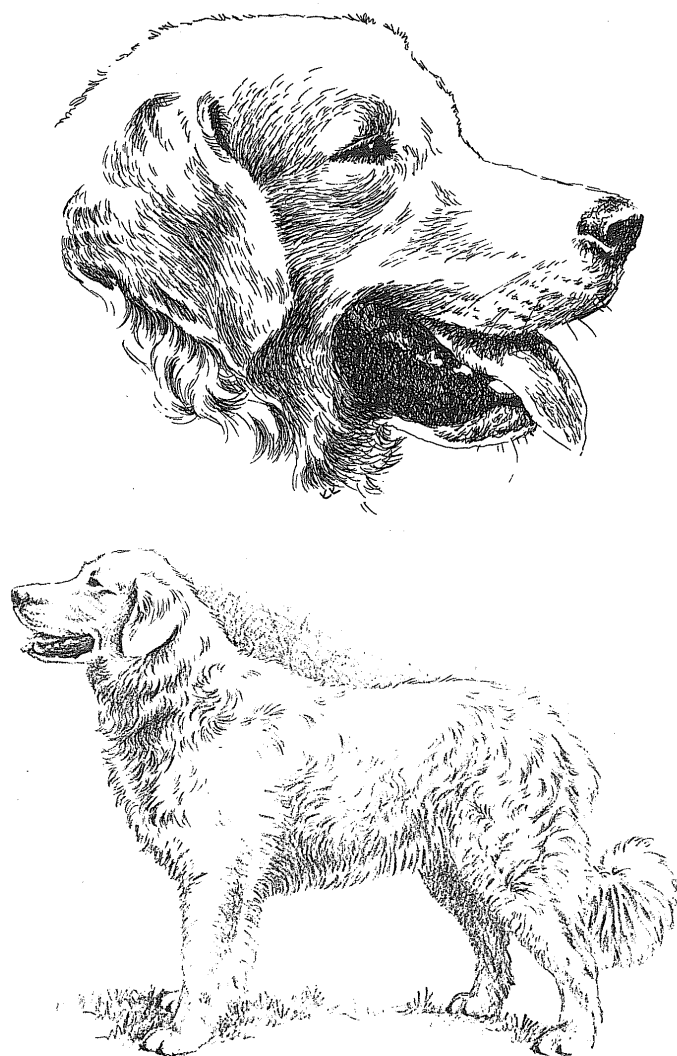
- Perro agresivo o temeroso.
- Estructura flácida del cuerpo con musculatura insuficiente.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Entropión y ectropión.
- Orejas livianas y erectas.

- Cola corta (3 cm. por encima del corvejón).
- Extremidades pesadas y falta de movimiento.
- Colores diferentes al admitido, pelajes de varios colores.
- Altura a la cruz por debajo de los mínimos exigidos por el estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

KUVASZ



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VALIDO: 06.04.2000

UTILIZACIÓN: El Kuvasz está utilizado para la guardia y defensa de las casas, también de otras propiedades y objetos de valor lo mismo que a personas. Ha sido utilizado para la caza y como perro de rastro.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
Sección 1	Perros de pastor
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Se trata de un perro de pastor autóctono húngaro conocido en ese territorio desde la antigüedad. Sus antepasados llegaron con la ocupación de los Magyares en la cuenca de los Cárpatos, ellos utilizaban estos perros para la guardia y defensa de sus rebaños contra los animales de rapiña y de los ladrones. Dado su instinto cazador fue utilizado, en épocas del rey Matías Corvinus, preferentemente para la caza. A partir del retroceso de los pastoreos, su antigua utilización se ha vuelto más ocasional por lo cual se localizaron primero en las aldeas y más tarde en las ciudades.

APARIENCIA GENERAL: Los perros de esta raza son fuertes, de gran talla y muestran un pelaje tupido, ondulado y blanco. Su agradable imagen irradia nobleza y fuerza. Todas las partes están en armonía y las extremidades no son ni demasiado cortas ni demasiado largas.

El esqueleto óseo es poderoso pero no tosco. La musculatura es fuerte y seca y las articulaciones están agudamente perfiladas.

Visto de lado el cuerpo forma un rectángulo echado, casi cuadrado. Bien musculado. Figura poderosa, temperamento vivaz y gran agilidad. Su exterior da la impresión de potencia infatigable y eficiente.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El largo del cuerpo sobrepasa apenas la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho corresponde aproximadamente la mitad de la altura a la cruz.
- El hocico es un poco más corto que la mitad del largo de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Kuvasz es valiente y nada miedoso. Defenderá aun a riesgo de su propia vida a aquellas personas y propiedades cuya defensa y custodia se le hayan encomendado. Él es consciente de su propio valor y un tratamiento incorrecto puede volverlo agresivo. Es fiel, confiable, ama a su dueño y a su territorio. El necesita hacer mucho ejercicio y estar ocupado. No es nada exigente, su mantenimiento es sencillo e inclusive es capaz de soportar muy malas condiciones climáticas. Es agradecido por el amor y solicitud que se le expresan.

CABEZA: La cabeza del Kuvasz tiene una característica forma de cuña en armonía con el cuerpo, es agradable, noble e irradia una fuerza considerable. La cabeza es característicamente enjuta y seca.

El Kuvasz puede ser diferenciado de las razas semejantes, esencialmente por la forma de su cabeza. La cabeza del macho es algo más robusta que la de la hembra.

REGION CRANEAL:

Cráneo: El cráneo es ancho y la frente ligeramente marcada. A lo largo del medio de la frente corre un surco marcado.

Stop (depresión naso-frontal): Poco marcada.

REGION FACIAL: Ancha, larga y con buena musculatura.

Trufa: La trufa es negra y de corte chato.

Hocico: La caña nasal es recta. El hocico se angosta progresivamente aunque no es nunca puntiagudo.

Labios: Negros, firmemente pegados. El borde de la comisura de los labios es dentado.

Mandíbulas / dientes: Bien desarrollados, fuertes, dientes regulares, mordida en tijera, completa, de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Ojos: Colocados algo oblicuos, almendrados, de color marrón oscuro. El borde de los párpados es negro y está firmemente apoyado sobre el globo ocular.

Orejas: Inserción a mediana altura; desde su inserción hasta un tercio de su largo, son curvadas y separadas y luego caen bien junto a la cabeza. Las orejas tienen forma de "V" con la punta redondeada. En atención, el perro las eleva un poco, nunca totalmente erectas ni torcidas.

CUELLO: Es más bien corto que de largo medio y está fuertemente musculado. Brinda con la horizontal un ángulo de 25-30 grados. La nuca es corta. Piel de la garganta firme, sin papada. En los machos la golilla y la melena son muy expresivas.

CUERPO: Visto de perfil forma un rectángulo horizontal, casi cuadrado.

Cruz: Larga, marcada hacia arriba sobre la superficie de la espalda.

Espalda: De largo medio, derecha, ancha, bien musculada y firme.

Lomo: Corto, en firme continuidad de la espalda.

Grupa: Ligeramente descendente, ricamente musculada, ancha, el pelaje es muy tupido, lo que le da a la grupa un aspecto algo alto.

Antepecho: Dada la fuertemente desarrollada musculatura, el antepecho aparece redondeado, percibiéndose muy poco la punta del esternón.

Pecho: Profundo, largo y ligeramente arqueado.

Línea inferior y vientre: Continuando la línea inferior del pecho, el vientre es ligeramente recogido hacia atrás.

COLA: Inserción baja, en directa continuidad de la suavemente descendente grupa. La cola cae recta y tiene una ligera curvatura hacia arriba en la punta, sin ser doblado. Su largo alcanza al tarso. En atención o estando excitado, está permitido que la eleve hasta el nivel de la línea superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores sostienen al cuerpo siendo rectos hasta los carpos, son paralelos y se ubican a una distancia moderada uno del otro. Vistos de frente, la posición de los anteriores es correcta cuando una línea vertical tirada desde la punta del hombro coincide con el eje de la extremidad y cae entre el tercer y cuarto dedo del pie. Visto de perfil, es correcto cuando una línea vertical tirada desde la articulación del codo cae en dirección al suelo pasando por el carpo y por el medio de la extremidad.

Hombro: Escápula larga y oblicua, musculada, junta y firme a la caja torácica, aunque con buena movilidad.

Brazo: De largo medio, bien musculado. El brazo y la escápula forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Codo: Seco, se apoya junto a la caja torácica, no girado hacia dentro ni hacia fuera. El brazo y el antebrazo conforman un ángulo de 120 a 130 grados.

Antebrazo: Proporcionalmente largo, recto, compacto, con musculatura enjuta, en él se insertan fuertes tendones que se dirigen al carpo.

Carpo: Bien desarrollado, firme, los tendones son de acero.

Metacarpo: Proporcionalmente corto, enjuto, ligeramente inclinado (ángulo con la vertical de 10 a 15 grados).

Pies anteriores: Redondos o algo ovalados, firmes. Los dedos son cortos, tan arqueados hacia arriba que en el medio no tocan el piso, elásticos y bien juntos. Almohadillas elásticas y negras. Las uñas son duras, fuertes, de color negro o gris pizarra.

MIEMBROS POSTERIORES: La postura vista de perfil es correcta cuando la rodilla se encuentra bajo la punta de la nalga y el pie bajo la articulación de la cadera. La vertical que cae desde la punta del isquion toca el hueso del talón. La postura de los posteriores vista desde atrás es correcta cuando la vertical que cae desde la punta del isquion corre junto al eje del miembro, es de ambas partes paralela y se encuentra al suelo separada a una distancia media de la otra.

Muslo: Está estrechamente vinculado a la pelvis por su musculatura que es larga, ancha y maciza. La pelvis y el muslo forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Rodilla: Voluminosa. El ángulo entre el muslo y la pierna alcanza 110 hasta 120 grados.

Pierna: Su musculatura que es larga y maciza se inserta mediante fuertes tendones en el corvejón. Vistos de atrás son verticales de ambos lados y paralelos al eje del cuerpo.

Corvejón: Ancho, voluminoso, seco, tendinoso. El ángulo del tarso es de 130 a 140 grados.

Metatarso: Largo, perpendicular al suelo.

Pies traseros: Ovais, por lo demás como los anteriores.

MOVIMIENTO: Paso lento y amplio. En el trote el movimiento es fluido, elástico, con buena cobertura de terreno, dinámico, regular y perseverante. Los codos no se giran ni hacia dentro ni hacia fuera.

PIEL: Muy bien pigmentada; es de color gris pizarra y firme.

MANTO

PELO: Moderadamente duro, ondulado, algo rígido, sin tendencia a enmarañarse. Bajo la capa externa bastante gruesa, se encuentra una lanilla interna vellosa más blanda. La cabeza, las orejas y los pies están recubiertos por un pelo corto de 1-2 cm de largo, tupido y recto.

Las caras anteriores y laterales de las extremidades anteriores y posteriores, en la región de la rodilla para abajo, están también recubiertos por un pelo corto y recto de 1-2 cm de largo. En las caras posteriores de las extremidades se encuentran plumas de 5-8 cm de largo, alcanzando en los posteriores hasta la altura del corvejón. Alrededor del cuello, hay una gola, que se continúa hasta el pecho en forma de una melena. Esta melena es especialmente notoria en los machos. En el cuerpo, brazo y muslo, el pelo es de un largo medio (4-12 cm), ricamente ondulado y presenta frecuentemente crestas, molduras de pelo y mechones. La cola está recubierta en toda su extensión por pelo tupido y ondulado. En la punta, el largo de los pelos puede alcanzar los 10 a 15 centímetros.

COLOR: Blanco. Los colores marfil están autorizados.

Trufa, bordes de los párpados y belfos negros; las almohadillas son negras o gris pizarra. Para el paladar, un tono de color oscuro es deseado; manchas rosadas admitidas.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos 71-76 cm.
Hembras 66-70 cm.

PESO: Machos 48-62 kg.
Hembras 37-50 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

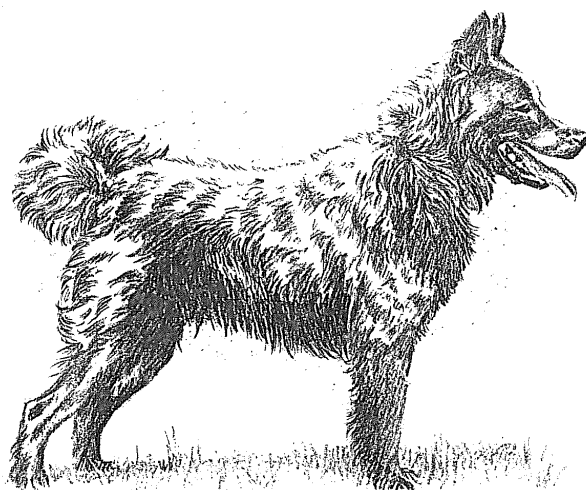
- Agresividad o extrema timidez
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

- Depresión naso-frontal (stop) pronunciada.
- Falta de pigmentación en trufa, belfos y bordes de los párpados.
- Falta de un diente o más dientes de los incisivos, de los colmillos, de los premolares 2-4 y de los molares 1-2. Falta de más de dos PM 1; los M 3 no serán tenidos en consideración.
- Prognatismo superior o inferior, aracada de los incisivos desviada, falta de contacto de más de 2 mm. entre los incisivos superiores e inferiores.
- Entropión y ectropión.
- Orejas erectas.
- Cola elevada sobre el nivel de la línea del dorso estando el ejemplar tranquilo; cola enroscada hacia atrás.
- Pelo con tendencia a enmarañarse, enroscado o no ondulado, pelo de alambre.
- Extremidades recubiertas con pelo largo.
- Colores apartándose de los indicados en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberían usarse para la crianza.

MUDI



TRADUCCION: Lucas Rodríguez Bazzurro. Actualizada por J. Nallem, Kennel Club Uruguayo.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACION DEL STANDARD ORIGINAL VALIDO: 09.11.2004.

UTILIZACION: Perro boyero. Es muy apreciado por los pastores por su comportamiento animoso en la conducción de ovejas y de otras especies más difíciles como también con animales de gran porte. Es utilizado también en la batida. Excelente perro de defensa y compañía. Perro utilizado en la detección de drogas. Perro de guardia y alarma. Estupendo perro de Agility. Adorable en la casa. Su mantenimiento en la vivienda no ocasiona ningún problema dado su relativamente corto pelaje y su excelente adaptabilidad.

CLASIFICACION FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: La raza surge entre los siglos XVIII y XIX a partir de cruzamientos de perros boyeros húngaros, muy probablemente con perros alemanes de **pastoreo** con orejas erectas.

ASPECTO GENERAL: Perro pastor de tamaño medio **con cabeza en forma de cuña**. Orejas erectas. La línea superior del cuerpo se inclina sensiblemente hacia atrás. La cabeza y las extremidades están recubiertas de pelo corto y liso. El resto del cuerpo tiene un pelaje un poco más largo, fuertemente ondulado hacia levemente rizado. Existe en diferentes variedades de color.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El largo del cuerpo se corresponde más o menos con la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho es algo inferior a la mitad de la altura a la cruz.
- El largo del hocico es algo más corto que la mitad del largo de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Mudi tiene una capacidad de aprendizaje fuera de serie, temperamento vivaz, valiente, alerta, con alegría en el trabajo, despierto y con capacidad de adaptación.

CABEZA: La cabeza del Mudi es sin lugar a dudas la porción más atractiva. Esta debe dar al observador la imagen de un animal alerta, siempre enérgico, alegre e inteligente, sin ningún indicio de miedo o de agresividad. La cabeza tiene forma de cuña y se estrecha hacia la trufa.

REGION CRANEAL

Cráneo: Cráneo y frente ligeramente abovedados. **Occipucio no pronunciado.** Las arcadas supraciliares están poco desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Suavemente marcado.

REGION FACIAL

Trufa: Estrecha, redondeada adelante, con ventanas medianamente abiertas. En las variedades de color negro, blanco, **bayo** y "blue merle" el color de la trufa ha de ser siempre negro, en las otras variedades de color, armonizará con el color del pelaje. Por ejemplo **la trufa en la variedad de color marrón, será marrón y en los grises azulados será gris azulado. Perros marrones (marrón hígado) tienen el borde de los párpados marrón. Los perros grises azulados tienen el borde de los párpados gris azulado.**

Hocico: De potencia moderada. Caña nasal recta.

Belfos: Se apoyan firmemente sobre los maxilares. La comisura de los belfos está suavemente dentada. El color de la pigmentación de los belfos se corresponde con el color de la trufa.

Mandíbulas/Dientes: Mordida en tijera, regular y completa en concordancia con la fórmula dentaria del perro. Piezas dentarias regulares y de tamaño medio.

Ojos: Estrechos, las comisuras tanto internas como externas son ligeramente puntiagudas. Los ojos están en posición algo oblicua, lo que le confiere un aspecto algo desafiante en la mirada. Los ojos deberán en lo posible ser de color oscuro. **Solo** en blue merles, los ojos gazeos (**blanco o azul**) no son una falta. Los bordes de los párpados están bien apoyados sobre el globo ocular, tirantes y bien pigmentados.

Orejas: Orejas erectas y de implantación alta. Se presentan como una V invertida; cubiertas **con abundante pelo** sobrepasando el borde externo de las orejas. La respuesta de las orejas a los estímulos en su movimiento es muy vivaz. El perro puede girar las orejas independientemente una de la otra como si fuesen radares. El largo de las orejas es de aproximadamente un 10 a un 15 % más que el ancho de las mismas en su base de inserción.

CUELLO: Inserción algo alta. El cuello brinda con la horizontal un ángulo de 50 a 55 grados. Es de largo medio, con poco arqueado y bien musculado. Sin papada y sin una golilla marcada. En los machos puede darse a veces una pequeña melena muy poco desarrollada, ésta no puede de ninguna manera ser tan larga como para caer.

CUERPO

Línea superior: Con nítida caída hacia la grupa.

Cruz: Definida y larga, musculada.

Espalda: Recta, corta.

Lomo: De largo medio y firmemente estructurado.

Grupa: Corta, **levemente descendente**, de ancho medio, musculada.

Pecho: La parte anterior del tórax es suavemente arqueada. Las costillas son algo anchas y más bien planas.

Línea inferior: Ligeramente recogida.

COLA: Inserción a media altura. En reposo cuelga, con su tercio distal recogido casi hasta la horizontal. En atención o durante el movimiento vivaz, la cola es llevada en forma de hoz por encima de la línea superior. El corte de la cola no es deseable, aunque no se lo considera como falta. En el caso de cortar, deben permanecer por lo menos 2 ó 3 vértebras de la cola bien visibles. Ejemplares anuros de nacimiento o sin cola totalmente se ven en ocasiones muy escasas, no se considerará como falta. La cola está ricamente cubierta de pelo y en su cara inferior puede este pelo alcanzar un largo de entre 10 y 12 cm.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Hombro: La escápula es moderadamente oblicua y bien musculada. El antepecho es redondeado y la punta del esternón apenas sobresale.

Brazo: De largo medio. **Angulo de 45° con respecto a la horizontal.**

Codo: Apoyado firmemente al cuerpo.

Carpo: Firme, seco.

Metacarpo: Empinado.

Pies delanteros: Redondos, con dedos juntos. Entre y por debajo de los dedos hay poco pelo. Almohadillas elásticas, uñas de color gris pizarra y duras.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores están algo inclinados hacia atrás.

Muslo: Largo, bastante musculado.

Metatarso: Corto y empinado.

Pies traseros: Como los delanteros. Los espolones no son deseados.

MOVIMIENTO: El movimiento del Mudi es característico por su andar en pasitos cortos.

PIEL: Firme, sin arrugas.

MANTO

PELO: La cabeza y cara anterior de las extremidades están recubiertas por un pelo corto, recto y liso. En el resto del cuerpo el pelaje presenta fuertes ondulaciones o es suavemente rizado, tupido, siempre brillante, de más o menos 3 a 7 cm. de largo. En algunas regiones se ven claramente remolinos y crestas encontrados. El pelaje alcanza su largo máximo en la cara posterior del antebrazo y del muslo donde forma notorio emplume.

COLORES

- **Bayo.**
- Negro.
- Blue merle (salpicados de negro, rayados, atigrados o manchados sobre un fondo grisáceo azulado ya sea claro u oscuro).
- Colores cenicientos.
- Marrón.

Manchas blancas pequeñas serán toleradas aunque no deseadas. Una mancha blanca en el pecho que no exceda los 5 cm. de diámetro, como también **pequeñas** marcas blancas en los dedos, son **toleradas**, aunque no son deseadas.

- Blanco.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Para machos: 41-47 cm, altura ideal 43-45 cm.

Para hembras: 38-44 cm, altura ideal 40-42 cm.

PESO: Para machos: 11-13 kg.

Para hembras: 8-11 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- **Agresividad o extrema timidez.**
- Trufa color carne, color hígado o manchada en ejemplares negros, blancos, blue merle, **bayos** o de colores cenicientos. Trufa color carne o manchada en perros de color marrón.
- Falta de un diente o más de un diente de los incisivos, los caninos, los premolares 2-4 y los molares 1-2. Falta de más de dos PM1 ; los M3 no serán tenidos en consideración
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y falta de contacto entre los incisivos superiores e inferiores de más de 2 mm.
- Ojos amarillos en **perros negros**.
- Orejas colgantes.
- Pelaje corto, liso y apretado en todo el cuerpo; pelo largo en la cabeza; pelaje con tendencia a enmarañarse.
- Color gris/lobo; negro y fuego con manchas de color amarillo hasta marrón.
- Altura por debajo de 38 cm o por encima de 47 cm.
- **Albinismo.**

Cualquier perro mostrando claras anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PULI



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler. Original: EN

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR OFICIAL VÁLIDO: 29.10.2013.

UTILIZACIÓN: Perro Pastor.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y Perros boyeros (excepto boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de Pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Puli es una raza húngara de origen asiático de perros de pastoreo. Sus ancestros originales probablemente hayan llegado desde la cuenca de los Cárpatos con la inmigración de los antiguos magiares que vivían como nómadas de la cría del ganado.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de tamaño mediano con una estructura fuerte, construcción cuadrada y fina pero de huesos no demasiado livianos. El cuerpo algo magro tiene buena musculatura en su totalidad. La construcción de las partes individuales del cuerpo es difícil de juzgar ya que su totalidad está cubierta por pelo muy desarrollado con tendencia a formar mechones y cordones. Por lo tanto es necesario tocar al perro cuando se juzga. El pelo sobre la cabeza es tan profuso que ésta parece redonda y los ojos **casi** están cubiertos. La cola profusamente cubierta de pelo se enrolla hacia adelante sobre el dorso dando la apariencia a la línea superior de estar elevada levemente hacia el posterior.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo es igual a su altura a la cruz.

La profundidad de pecho es algo menor que la mitad de la altura a la cruz.

El largo del hocico es un tercio del total del largo de la cabeza.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: De temperamento cariñoso, extremadamente hábil para el aprendizaje. Ama a los niños y es un excelente perro de guardia. Su actual estructura hace que adapte a los deportes.

CABEZA: Vista de adelante es redonda, vista de los lados parece elíptica.

REGION CRANEAL:

Cráneo: Pequeño y fino. Arcos superciliares fuertemente desarrollados.

Stop: muy poco desarrollado.

REGION FACIAL:

Nariz: Más bien pequeña, negra.

Hocico: No es puntiagudo, puente nasal derecho.

Labios: Apretados con pigmentación oscura.

Mandíbulas / Dientes: Mordida completa en tijera acorde a la formula dentaria (42 dientes)

Ojos: De tamaño mediano, marrón oscuro, colocados algo oblicuo y medianamente separados. Su expresión es amigable e inteligente. Párpados bien ajustados al globo ocular y bien pigmentados.

Orejas: Inserción medianamente alta con una base ancha. Colgantes y terminan en forma de V con las puntas redondeas.

CUELLO: De largo medio, tirante, bien musculado. Forma un ángulo de aproximadamente 45° respecto al horizontal y está cubierto de pelo profuso.

CUERPO

Línea superior: Derecha, dando la impresión de elevarse levemente hacia el posterior debido al porte de la cola.

Cruz: Solo se proyecta levemente desde la línea superior.

Espalda: De largo medio, derecha, seca y muscular.

Lomo: Fuertemente musculado, corto.

Grupa: Corta, levemente inclinada.

Pecho: Profundo, largo con costillas bien arqueadas.

Línea inferior y abdomen: Elevándose gradualmente hacia el posterior.

COLA: Inserción de alto medio con un porte plano sobre la grupa. Bien cubierta de pelo tupido. Cuando se estira llega hasta la altura del corvejón.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Escápulas inclinadas bien apoyadas al pecho. Una línea vertical desde la cruz toca la parte anterior del pecho en su punto más bajo. El ángulo entre la escápula y el brazo es de 100° a 110°.

Brazo: Largo medio, bien musculado.

Codos: Bien junto al pecho. El ángulo entre el brazo y el antebrazo es de 120° a 130°.

Antebrazo: Largo, derecho con músculos secos.

Pies anteriores: Cortos, redondeados, apretados con dedos bien unidos. Uñas negras o de color gris acero oscuro. Almohadillas de color oscuro y elásticas. Pies paralelos, dirigidos hacia adelante y medianamente separados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Las extremidades algo separadas y paralelas. El ángulo entre la pelvis y el muslo es de aproximadamente 100° a 110°.

Rodilla: Angulación de la articulación de la rodilla 100° a 110°.

Pierna: Larga con buena musculatura.

Articulación del corvejón: Seca, de corte limpio.

Metatarso: Corto.

Pies posteriores: **No tan apretados y bien cerrados como** los anteriores, en lo demás similares.

MOVIMIENTO: Muy animado y enérgico. Pasos cortos. El movimiento muchas veces es típicamente con pasos cortos y rápidos y pequeños saltitos. El perro tiene tendencia a girar sobre su eje.

PIEL: Sin pliegues, apretada con fuerte pigmentación. La piel desnuda es negra o gris acero en todos los colores de manto.

MANTO:

PELO: El pelo de los cachorros es ondulado o rizado. Este último tiene mechones de pelo que va formando cordones. El manto consta de un pelo exterior áspero y un pelo interior más fino. La conexión entre estos dos tipos de pelo determina la característica del manto. Si el pelo exterior predomina fuertemente el pelo interior la estructura del pelo no es típica y el pelo esta algo separado. Si el pelo interior es muy predominante, lo cual es indeseable, resulta un manto enmarañado de dos texturas suaves difícil de cepillar. La proporción correcta entre los dos tipos de pelo, que está fijado genéticamente, produce borlas o cordones atractivos fáciles de cepillar. Los cordones sobre el lomo, la grupa y la parte posterior del muslo son los más largos (20 – 30 cm). Son más cortos sobre la cabeza y extremidades (10 – 12 cm). El pelo ideal sobre la cabeza es cuando forma una fuerte estructura de cordones cubriendo la región facial. Son indeseables tanto un pelo peinado como un pelo descuidado.

COLOR:

Negro.

Negro con algún sombreado óxido o gris.

Leonado con máscara negra bien visible.

Gris en todas sus tonalidades.

Se permite cualquier mancha blanca en el antepecho que no exceda los 3 cm de diámetro. Blanco entre los dedos no se considera una falta.

Manto blanco perla sin nada de oro rojizo (rubio).

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 39 – 45 cm. Altura ideal: 41 – 43 cm

Hembras: 36 – 42 cm. Altura ideal: 38 – 40 cm

Peso: Machos: 13 – 15 kg.

Hembras: 10 -13 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Ausencia de uno o más dientes (incisivos, caninos, premolares 2 – 4, molares 1 – 2. Ausencia de más de dos PM 1. Los M 3 son ignorados.
- Prognatismo o enognatismo. Boca cruzada.
- Porte de cola en forma de hoz o porte horizontal.
- **Pelo corto o suave.** Pelo que crece en forma separada.
- Faltas en el color. Marcas y parches no deseados.
- Tamaño que se desvía de los límites mencionados en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

El cambio relativo al color del pelo es válido a partir del 1/01/2014.

PUMI

TRADUCCION: Lucas Rodríguez Bazzurro. Revisado por el Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACION DEL STANDARD ORIGINAL VALIDO: 06.04.2000

UTILIZACION: Perro boyero de tipo parecido al de un terrier. Está capacitado para conducir también animales más grandes. Su olfato está bien desarrollado. Consigue resultados extraordinarios en el combate con animales salvajes y con los roedores. Es un excelente perro para la casa y definitivamente puede vivir adentro. Necesita mucho ejercicio y es un excelente perro de compañía y deportivo.

CLASIFICACION FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: El Pumi surge en Hungría en los siglos XVII y XVIII, a partir de cruzamientos de los primitivos Puli con perros de tipo terrier con orejas erectas, de origen alemán y francés. Existe como raza definida desde los inicios del siglo XX.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro pastor de tamaño medio, con tipo de terrier y de temperamento alegre. Donde más se nota su aspecto de terrier es en la cabeza. La región facial es alargada y el tercio superior de las orejas, que son erectas, cae hacia delante. La construcción del cuerpo es cuadrada.

El porte del cuello es más alto de lo común dado su permanente estado de atención. El pelo es de largo medio, ondulado y rizado. El Pumi puede ser de varios colores pero siempre de un único color sólido.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El largo del cuerpo es igual a la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho es algo menos de la mitad de la altura a la cruz.
- El largo del hocico es algo menor que la mitad del largo de la cabeza.
- El largo del cuello es igual que el largo de la cabeza y es a su vez un 45% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Este boyero, realmente vivaz, tiene un temperamento infatigable. Aunque es audaz, frente a personas extrañas es algo desconfiado. Siempre y en todo lugar llama la atención por su comportamiento juicioso, su capacidad de expresión y su vivacidad. El Pumi es bastante ruidoso. Su aspecto irradia la imagen de voluntad y acción. Por su imposibilidad de estar quieto y su actividad permanente, todas sus partes están siempre en movimiento. Está siempre activo y dispuesto a actuar. Timidez o una actitud flemática son características atípicas de la raza.

CABEZA: Relativamente larga y angosta. La forma de la cabeza está marcada por el extendido hocico.

REGION CRANEAL

Cráneo: La zona de la coronilla es relativamente ancha y abovedada. La frente que es larga es poco abovedada, vista de perfil es plana. Las arcadas supraciliares están moderadamente desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Apenas perceptible. La superficie de la frente corre entre las arcadas orbitarias pasándolas de largo y continuándose en la caña nasal.

REGION FACIAL

Trufa: Angosta, con bordes romos y negra en todas las variedades del manto.

Hocico: La caña nasal es recta. La extendida región facial se estrecha hacia la trufa aunque jamás será puntiaguda.

Belfos: Adherentes a la mordida, pigmentados oscuros.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares poderosos. Los dientes, blancos fuertes y bien desarrollados. Parejos, de acuerdo a la fórmula dentaria del perro y con mordida en tijera y completa.

Mejillas: Bien musculadas.

Ojos: A media distancia uno del otro y colocados algo oblicuamente, de tamaño medio, ovales, rasgados, de color marrón oscuro. La mirada es vivaz e inteligente. Los bordes de los párpados se apoyan firmemente al globo ocular y están bien pigmentados.

Orejas: Las orejas son de porte erecto e inserción alta. El tercio superior está doblado hacia delante. Son de tamaño medio, simétricas y tienen forma de "V" invertida. Sus movimientos son activos.

CUELLO: De largo medio, poco arqueado y bien musculado. Está posicionado con un ángulo de entre 50° y 55° en relación a la horizontal. La piel del cuello es firme, seca, sin arrugas.

CUERPO: La musculatura está bien desarrollada, seca, especialmente firme y resistente. Se trata de una raza sumamente enjuta y con una imagen armoniosa.

Línea superior: Recta.

Cruz: Bien marcada larga e inclinada hacia atrás

Espalda: Recta, corta y firme.

Lomo: Corto, firmemente unido, recto.

Grupa: Corta, ligeramente inclinada, de ancho medio.

Pecho: La parte frontal del tórax es plana, no ancha, más bien profunda. Las costillas son poco arqueadas, más bien planas. La caja torácica es larga, profunda y llega hasta la altura de los codos.

Línea inferior: Firme, recogida hacia atrás.

COLA: De inserción alta, forma una amplia curvatura circular sobre la grupa. El pelo de la cara inferior de la cola es de un largo entre 7 cm y 12 cm, de alambre, abierto, con poca lanilla interior. No se admiten perros anuros de nacimiento ni tampoco perros con colas cortadas.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente, los miembros anteriores sostienen al cuerpo como columnas, son rectos, paralelos y no demasiado separados entre sí.

Hombro: El hueso de la escápula es largo y ligeramente empinado. El ángulo con la horizontal es de aproximadamente 55 grados. Las puntas superiores de las escápulas se encuentran en una vertical con el punto más profundo del tórax.

Brazo: Corto y musculado. La escápula y el brazo forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Codo: Bien apoyado junto al cuerpo.

Antebrazo: Largo, enjuto.

Metacarpo: Empinado.

Pies delanteros: Pies de gato, redondos, con dedos juntos unos a otros. Las almohadillas son elásticas, las uñas fuertes, negras o gris pizarra.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores son muy poderosos. Vistos de perfil están algo estirados hacia atrás. Vistos de atrás son paralelos, rectos, ni demasiado juntos ni demasiado separados.

Muslo: Musculado, largo e inclinado hacia atrás.

Rodilla: A la misma altura de los codos.

Pierna: Larga, enjuta.

Corveión: Enjuto y con un contorno nítido.

Metatarso: Corto y empinado.

Pies traseros: Como los delanteros. Los espolones no son deseados.

MOVIMIENTO: Movimiento realmente vivaz y lleno de temperamento. Paso corto, enérgico, dinámico y armonioso. El porte es atrevido y orgulloso. El trote es leve y armonioso, el perro coloca sus pies posteriores exactamente en las huellas dejadas por los anteriores.

PIEL: Sin arrugas, fuertemente pigmentada. Las zonas libres de pelo son negras o gris pizarra.

PELAJE

PELO: El pelo ondulado y rizado forma mechones y no es nunca liso ni acordonado. El promedio del largo de los pelos es de 4 a 7 cm; reunido en mechones más grandes o más pequeños, el pelo es elástico, desgreñado y tupido. El manto está formado por una capa externa de pelo alambrada y fuerte aunque no grosera y una lanilla interior suave. Los pelos de las orejas apuntan hacia arriba, son alambrados, ásperos, de largo medio y tupidos. Los ojos y el hocico están libres de pelos largos. La preparación del manto deseada se logra haciendo el trimming a mano. Se pueden hacer pequeñas correcciones con las tijeras en la cabeza y en las extremidades. No es deseado un manto preparado a tijera en su totalidad.

COLOR

- Gris en diferentes tonalidades (el color es generalmente negro en el nacimiento volviéndose gris con el pasar del tiempo).
- Negro
- Leonado; colores básicos: rojo, amarillo, crema (son deseables una sombra de negro o de gris ni una máscara característica).

No se penalizará una mancha blanca en el pecho de menos de 3 cm. de diámetro, ni una raya blanca sobre los dedos. El color del pelo debe ser siempre pronunciado y unicolor.

- Blanco.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos: 41 - 47 cm, altura ideal 43-45 cm.

Hembras: 38 - 44 cm, altura ideal 40-42 cm.

PESO

Machos: 10 hasta 15 kg, peso ideal 12 hasta 13 kg.

Hembras: 8 hasta 13 kg, peso ideal 10 hasta 11 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Cabeza redonda o con forma de cabeza de Puli. Región facial y hocico más corto que un 40% del largo de la cabeza.
- Stop fuertemente marcado.
- Falta de un diente o más de los incisivos, de los caninos, de los 2-4 y de los molares 1-2; falta de más de dos PM1. Los M3 no serán tomados en consideración.
- Prognatismo inferior o superior, arcada de los incisivos desviada.
- Orejas erectas en su totalidad, orejas colgantes desde su base de implantación, orejas con porte distinto una de otra.
- Pelo corto, liso, largo, muy enredado, parado o pelo sin estructura correcta.

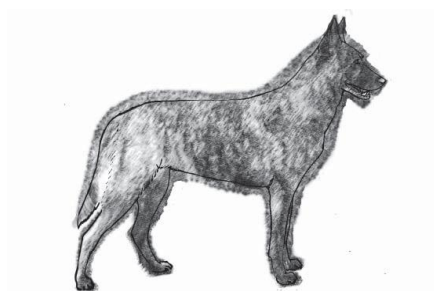
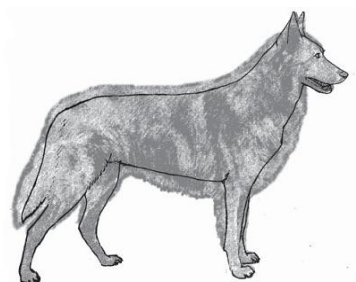
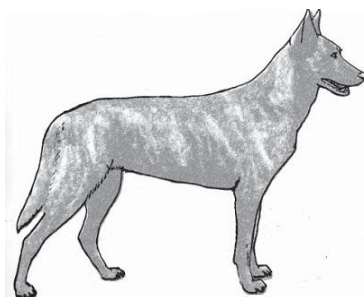
- Pelaje de color marrón chocolate y de más de un color como también cada tipo de manchado muy definido (por ejemplo manchas color fuego; formación de un manto, etc.).
- Desviaciones de las medidas establecidas en el estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PASTOR HOLANÉS

(Hollandse Herdershond)



TRADUCCIÓN: Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Países Bajos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 28.07.2009.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía y pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo

BREVE RESUMEN HISTORICO: Originalmente la función principal del Pastor Holandés era la típica de un perro pastor del campo. Desde épocas tempranas los holandeses tuvieron una cultura agropecuaria, entre otras, conformada por rebaños de ovejas.

Los perros debían mantener el rebaño apartado de la siembra, lo cual hacían patrullando los límites del camino y de los campos. También acompañaban el traslado del rebaño a las praderas comunes, mercados y puertos.

En la granja, mantenían a las gallinas fuera del patio de la cocina, arreaban las vacas para ordeñar y tiraban del carro lechero. También alertaban a los granjeros si alguien entraba. Alrededor de 1900, los rebaños casi habían desaparecido en los Países Bajos. La versatilidad del Pastor Holandés lo hizo adecuado para el adiestramiento, que en ese momento empezaba a hacerse popular. De esta forma comenzaba una nueva carrera como perro policía, de búsqueda y rescate y como perro guía para ciegos. De todas formas es todavía capaz de arrear rebaños. El primer estándar de la raza data del 12 de junio de 1898.

APARIENCIA GENERAL: Perro de talla mediana, de constitución media, musculoso, con estructura corporal fuerte y bien proporcionada. Un perro con mucha resistencia, temperamento vivaz y expresión inteligente. Dependiendo del manto, en la raza hay tres variedades: Pelo corto, largo y duro.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo (desde la punta del hombro hasta el isquion) excede el alto a la cruz aproximadamente en un radio de 10:9, típico de un perro trotador.

La proporción del largo del cráneo y del hocico de de 1:1

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Muy leal y confiable, siempre alerta, independiente, con persistencia, inteligencia, preparado para ser obediente y dotado con verdadero temperamento de pastor. El Pastor Holandés trabaja de buena gana con su amo y es capaz de lidiar con cualquier tarea que se le haya asignado.

Arreando rebaños mayores debe tener la capacidad de trabajar en conjunto con otros varios perros.

CABEZA: En buena proporción al cuerpo. Vista de arriba y de perfil tiene forma de cuña. Es más bien alargada, no compacta; sin arrugas; seca, con mejillas planas y sin tener pronunciados los huesos de las mejillas. En la variedad de pelo duro, la cabeza parece tener forma más cuadrada, pero esto es solo una ilusión óptica.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Plano.

Depresión naso-frontal (Stop): Leve, aunque claramente presente.

REGIÓN FACIAL:

Hocico: Ligeramente más largo que la frente plana. Caña nasal recta y paralela a la línea superior del cráneo.

Nariz: Negra.

Labios: Firmes y bien pigmentados.

Mandíbulas/Dientes: Mordida en tijera, fuerte, regular y completa.

Ojos: De color oscuro y tamaño mediano. Son de forma almendrada y ligeramente oblicuos. No deben estar insertados demasiado separados y no deben ser prominentes.

Orejas: De tamaño medio. Cuando el perro está alerta, las orejas son llevadas altas y erectas.

CUELLO: No demasiado corto; seco, sin pliegues y gradualmente insertándose en el cuerpo.

CUERPO: Fuerte pero no tosco.

Línea superior: Hay una suave y gentil transición desde el cuello a la línea superior del cuerpo, la cabeza y cuello son llevados en una pose natural.

Espalda: Recta y firme.

Lomo: Fuerte, no es largo ni estrecho.

Grupa: Ligeramente inclinada, no corta.

Línea inferior: Ligeramente retraída.

Pecho: Profundo y de largo suficiente, no estrecho, costillas ligeramente arqueadas.

Antepecho: Bastante desarrollado.

COLA: En reposo, colgando recta hacia abajo o con una leve curva. Alcanza a los corvejones. En movimiento llevada con gracia hacia arriba, nunca enrulada o hacia los lados.

MIEMBROS:

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son fuertes, de buen largo, bien musculados. El hueso es sólido pero no pesado. Siempre generalmente mostrando una línea recta, pero con suficiente amortiguación en los metacarpos.

Escápulas: Bien unidas a la caja torácica y bien inclinadas hacia atrás.

Brazos: Aproximadamente de la misma longitud que la escápula y bien angulados con los huesos que se le conectan.

Codos: Bien pegados.

Pies anteriores: Ovalados. Bien juntos, dedos arqueados. Uñas negras y almohadillas plantares oscuras y elásticas.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores son poderosos y bien musculados. El hueso es sólido pero nunca pesado. No demasiado angulados.

Fémur y tibia: Aproximadamente del mismo largo.

Metatarsos: Perpendiculares y debajo del punto del isquion.

Espolones: No presentes.

Pies posteriores: Ovalados, bien juntos, dedos arqueados. Uñas negras y almohadillas plantares oscuras y elásticas.

MOVIMIENTO: El Pastor Holandés es un trotador con movimiento libre, suave y flexible, sin exageración en el alcance o el empuje.

MANTO

PELO:

Pelo corto: Sobre todo el cuerpo, bastante duro, pegado, no demasiado corto, con sub-pelo lanoso. El collar, los calzones y la cola con plumas que deben ser claramente visibles.

Pelo largo: Sobre todo el cuerpo, largo, liso, pegado, áspero al tacto, sin ondulaciones o rizos, con sub-pelo lanoso. Con evidente collar y calzones. La cola cubierta de abundante pelo, la cabeza, orejas y pies y miembros posteriores están densamente cubiertos de pelo corto.

La parte posterior de los miembros delanteros muestra gran desarrollo del pelo acortándose hacia los pies, lo así llamado plumas. No forma franjas de pelo en las orejas.

Pelo duro: Denso, duro y revuelto y con sub-pelo lanoso sobre todo el cuerpo excepto en la cabeza. El manto debe ser apretado. Los labios superior e inferior deben estar bien cubiertos de pelo, los bigotes y barba, y dos bien definidas cejas de pelo duro y grueso, son distinguibles pero no exageradas.

El pelo de las patas, barbas etc. no es suave, el pelo en el cráneo y las mejillas es menos desarrollado.

De perfil parece como si la cabeza tuviera una apariencia más cuadrada. Es deseable que tenga calzones abundantes. La cola está cubierta toda alrededor de pelo. El color atigrado puede ser menos pronunciado a causa del pelaje revuelto.

El manto de pelo duro debe ser arrancado a mano en un promedio de dos veces al año.

COLOR:

Atigrado. El color básico es dorado o plateado. El dorado puede variar de arena claro al castaño rojizo. El atigrado está claramente presente en todo el cuerpo, en el collar, los calzones y la cola. Demasiado negro es indeseable. Máscara negra es preferible.

Grande marcas blancas en el pecho y los pies es indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 57-62 cm.

Hembras: 55-60 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la seriedad con que debe considerarse el fallo debe estar en proporción exacta a su grado y efecto sobre la salud funcional y bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Perro agresivo o temeroso.
- Falta de tipo racial.
- Cualquier perro mostrando claramente anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO LOBO DE SAARLOOS

(Saarlooswolfhond)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C. (Mvz. Mauricio Martínez).

ORIGEN: Holanda.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 22.01.1999.

UTILIZACIÓN: El Perro Lobo de Saarloos no fue criado con el objetivo de algún uso en particular. Posee cualidades que le posibilitan ser un compañero y un perro de hogar fiel y confiable.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1:	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Leendert Saarloos (1884-1969) amaba a la naturaleza y también a los perros. Él se dio cuenta que los perros se habían vuelto demasiado humanizados y tuvo la intención, como amante del Pastor Alemán, de recuperar las cualidades naturales de esta raza para producir un mejor perro de trabajo. Por esta razón cruzó a un macho Pastor Alemán, Gerard van der Fransenum, un perro del clásico estilo Pruso, con Fleuri, una hembra lobo que se originaba de la rama Siberiana del tipo Europeo (1932).

Reproduciendo hacia la línea del padre le dio una población básica de animales con un cuarto de sangre de lobo. Durante el curso de la siguiente fase experimental con una selección estricta, una nueva raza, el "Perro Lobo Europeo" había evolucionado.

Animales selectos de esta raza brindaban un buen servicio como perros guías, y al comienzo se les creía adecuados para esta tarea.

Debido al aumento en la proporción de la sangre de lobo, la habilidad utilizable, heredada del antecesor original, Gerard, se fue perdiendo gradualmente y se volvió obvio que la raza no era adecuada para ser utilizada como perro de trabajo o guía. El legado de Leendert Saarloos, no un perro de trabajo, sino un perro con atributos más apegados a la naturaleza, fue reconocido

como una raza en 1975. En ese tiempo, la raza fue nombrada "Perro Lobo de Saarloos" en honor de su fundador: Honor para él, para quien honor merece. Desde entonces, la "Nederlandse Vereniging van Saarlooswolfhonden" (Sociedad holandesa del Perro Lobo de Saarloos) ha representado los intereses de la raza, incluyendo este nuevo estándar.

APARIENCIA GENERAL: El Perro Lobo de Saarloos es un perro de constitución fuerte, cuya apariencia externa (estructura, movimiento y pelaje) recuerdan al lobo. Su construcción es balanceada y tiene los miembros bastante largos sin dar la apariencia de ser de extremidades largas. Las diferencias de las características sexuales secundarias son pronunciadas entre machos y hembras.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El Perro Lobo de Saarloos, es más largo que su altura a la cruz. La relación entre el largo del hocico y del cráneo es de 1 : 1.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Un perro vivo, explosivo y enérgico, con un carácter claramente orgulloso e independiente. Obedeciendo solamente a su propio deseo, no es un perro sumiso. Con su amo es devoto y entregado en un alto grado. Hacia los extraños es reservado y un tanto suspicaz. Posee un deseo de lobo de huir ante situaciones desconocidas; esto es una característica de la raza que debe ser mantenida. Cuando se le aproximan extraños, deberían poseer algún conocimiento sobre el comportamiento de esta raza, por su reserva y sus deseos de huir, cualidades que obtiene por herencia.

Un acercamiento no deseado y forzado por un extraño puede producir un deseo predominante de huir.

La supresión de esta inclinación, por ejemplo la supresión de libertad en un perro mantenido con correa, puede hacer que su comportamiento parezca nervioso.

CABEZA: Debe dar la apariencia de un lobo y su tamaño debe ser armonioso en relación al cuerpo. Vista desde arriba y de lado, tiene forma de cuña. La línea del hocico hacia el arco cigomático bien desarrollado es muy característica. Junto con la posición y forma correcta de los ojos, esta línea da la apariencia deseable de lobo.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Es ancho y aplanado. Exageración con respecto al ancho debe ser impedido ya que esto afecta la forma triangular típica. El occipucio y la cavidad del ojo no deben ser notables. Los arcos superciliares se unen en una línea fluida con el cráneo.

Depresión naso-frontal (Stop): La transición del fuerte hocico al cráneo debe formar un stop ligero.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Bien pigmentada. La caña nasal es recta.

Belfos: Bien cerrados. Apretados.

Maxilar: No debe tener una apariencia gruesa en relación al cráneo. Un hocico demasiado grueso desfigura la forma típica de lobo.

Mandíbula: No debe ser conspicua.

Mandíbulas / Dientes: Tanto el maxilar como la mandíbula están bien desarrollados y tienen una mordida de tijera fuerte y completa, la cual también es aceptable en forma de mordida de tijera apretada.

Ojos: Preferentemente amarillos, con forma de almendra. Implantados ligeramente oblicuos, no protuberantes y sin ser redondos, con párpados bien apretados. La expresión es alerta, reservada, pero no ansiosa. Los ojos son una característica típica de la raza la cual subraya la apariencia semejante al lobo. La expresión deseada sólo se logra con ojos claros. Un gran valor se debe poner en el color, forma y posición correcta en el cráneo. En perros más viejos el color amarillo puede oscurecerse pero la disposición original a un olor amarillo debe mantenerse.

La disposición al color pardo es menos deseable. Las órbitas se unen con el cráneo en una línea floja. Una órbita que es muy pronunciada aunada con arco superciliar pronunciado y un stop marcado son indeseables.

Orejas: De tamaño medio, carnosas, triangulares, con la punta redondeada. Con pelos en el interior. La implantación es al nivel de los ojos. Son sumamente móviles y expresan las emociones y sentimientos del perro. No se desean orejas muy puntiagudas o de implantación muy alta. Las orejas implantadas muy separadas lateralmente desfiguran la cabeza en su apariencia típica y por lo tanto son menos deseables.

CUELLO: Seco y muy musculoso, uniéndose con la espalda en una línea muy floja. Así mismo floja es la línea de la garganta al pecho. El cuello puede, especialmente con pelaje de invierno, estar adornado con un hermoso collar. La piel floja de la garganta es mínima y no es conspicua. Es típico en el Perro Lobo de Saarloos que, en un trote relajado, la cabeza y el cuello casi formen una línea horizontal.

CUERPO: El Perro Lobo de Saarloos es más largo que alto.

Espalda: Recta y fuerte.

Pecho: La línea floja del esternón alcanza, a lo mucho, a los codos. El pecho y la distancia entre los miembros delanteros, vistos de frente, aparecen moderadamente anchos. Un pecho muy masivo debe ser evitado ya que discorda con la línea externa de un trotador resistente. La silueta es preferentemente delgada y sumamente semejante al lobo.

Costillas: Normalmente arqueadas.

Línea inferior: Tensa y ligeramente retraída.

COLA: Ancha y de pelo profuso en la implantación, alcanzando al menos los corvejones. Aparece ser implantada ligeramente baja, lo cual es generalmente acentuado por una ligera depresión en el implante. La cola es llevada ligeramente curva en forma de sable o casi recta. Puede ser llevada ligeramente más arriba cuando el perro está excitado o trotando.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

En conjunto: Son rectos y bien musculados. Los huesos son ovalados en su sección transversal y no muy gruesos. Por lo general, los miembros anteriores muestran una cierta gracilidad en relación al cuerpo.

Escápulas: Suficientemente anchas y largas. La angulación normal es de cerca de 30° en relación a la vertical, no exagerada.

Brazo: De la misma longitud que la escápula; la angulación entre la escápula y el brazo es normal, no exagerada.

Codos: Pegados al tórax sin ser apretados. Debido a la curva de las costillas y la correcta posición de los hombros y del brazo, la distancia entre las extremidades anteriores es moderadamente ancha.

Pies anteriores: Pies de liebre, bien musculados y arqueados con almohadillas fuertemente desarrolladas. Esto, aunado a una articulación carpiana fuerte y a metacarpos ligeramente oblicuos es responsable de un buen movimiento elástico y flexible. Cuando el perro está parado, una posición de los pies ligeramente hacia afuera es permitida.

MIEMBROS POSTERIORES:

En conjunto: Posición normal de la pelvis. Debido a la implantación baja de la cola, la cual es generalmente acentuada por una ligera depresión, sin embargo a menudo la pelvis aparece estar insertada más oblicua. La angulación de los miembros posteriores está en balance con la angulación de los miembros anteriores. El movimiento ligero, típico de la raza, es dependiente

de la correcta angulación de la rodilla y del corvejón. La más ligera desviación impide este movimiento típico. Corvejones de vaca ligeros se permiten cuando está parado.

Muslo: De largo y ancho normal, fuertemente musculoso.

Rodilla: Angulación no exagerada.

Corvejón: La angulación no debe ser exagerada. Los huesos y músculos permiten el estrechamiento óptimo de la articulación del corvejón.

Metatarso: Suficientemente largo (no corto), medianamente oblicuo.

Pies posteriores: Bien desarrollados y bien arqueados.

MOVIMIENTO: El Perro Lobo de Saarloos es un trotador incansable típico, que fácilmente puede cubrir grandes distancias a su ritmo propio. Se cansa muy poco debido a su movimiento natural reminiscente del lobo. El Perro Lobo de Saarloos difiere grandemente de otras razas por su movimiento muy específico, ágil y ligero. El movimiento delantero correcto es muy dependiente de diferentes detalles en la construcción del cuerpo; pero, sobre todo, las angulaciones correctas de los miembros son de gran influencia. En un trote libre y desenvuelto el Perro Lobo de Saarloos lleva el cuello y la cabeza casi al nivel horizontal: En esta posición, la posición de los ojos y la forma triangular de la cabeza son particularmente características. En un trote incansable, el cual es el movimiento típico de la raza, el perro muestra poco alcance, porque eso, así como demasiado empuje, pueden deteriorar el movimiento ligero y ágil, el cual es un modelo de movimiento conservador de energía.

PELAJE

PELO: El pelaje de verano difiere grandemente del pelaje de invierno. En invierno la capa interna de pelos predomina en general, la cual conjuntamente con el pelo de la capa externa forma un pelaje abundante, cubriendo el cuerpo entero y formando un collar distintivo en el cuello. En el pelaje de verano, el pelo de la capa externa de pelos predomina. El cambio de la temperatura en otoño y en invierno puede tener gran influencia en la capa interna de pelos, pero la disposición a esto debe siempre estar presente. Es esencial que el vientre, la parte interior de los muslos y el escroto estén cubiertos de pelo.

COLOR: Los colores del pelaje son:

- Negro sombreado desde claro hasta oscuro, también llamado gris-lobo.
- Pardo sombreado desde claro hasta oscuro, también llamado pardo bosque.
- Desde blanco crema claro hasta blanco.

La pigmentación de la nariz, párpados, labios y uñas debe ser negra en los colores gris-lobo y blanco. En el color pardo bosque o crema con blanco deben ser de color hígado.

El pelaje es pálido en toda la parte inferior del cuerpo, las partes internas de los miembros y en la parte trasera de los muslos. En los colores gris-lobo así como en el pardo bosque el Perro Lobo de Saarloos muestra un color oscuro en la parte externa de los miembros. También deben tener una máscara expresiva.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Varía en los Perros Lobo de Saarloos:

Machos: De 65 a 75 cm,

Hembras: De 60 a 70 cm.

Ligeras desviaciones hacia arriba son permisibles.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza

- Orbitas muy pronunciadas de tal manera que los arcos superciliares no se unen con el cráneo en una línea floja. Esto generalmente es acompañado de un stop muy marcado y ojos muy redondos.
- Ojos muy redondeados, protuberantes.
- Orejas de implantación muy alta y/o orejas puntiagudas.
- Orejas apuntando demasiado hacia afuera.

Cuerpo

- Muy profundo, muy corto.

Cola

- Cola enroscada, cola llevada sobre la espalda.

Extremidades

- Huesos muy gruesos.

Pelaje

- Colores no muy intensos son poco deseables.

- Formación de una silla negra debida a una mala distribución del pelo negro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier otro color a los permitidos.
- Cualquier forma de agresividad.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

SCHAPENDOES NEERLANDÉS

(Nederlandse Schapendoes)



TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana A.C.

ORIGEN: Holanda (Países Bajos).

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 26.03.1992.

UTILIZACIÓN: El Schapendoes holandés es un perro de pastoreo que fue utilizado para la vigilancia de los rebaños de ovejas anteriormente y también en la actualidad. Debido a que las campiñas para el pastoreo de ovejas se encuentran principalmente en lugares tranquilos y solitarios del país, es necesario que el Schapendoes posea una gran constancia, rapidez y agilidad. Para ello necesita desarrollar fuerza para saltar e inteligencia para poder actuar en forma independiente. Debe ser un perro de pastoreo de alma y cuerpo, así como en su carácter.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: A finales del siglo pasado y principios del presente, apareció el Schapendoes holandés en la mayoría de los lugares de los Países Bajos donde había landas y rebaños de ovejas. Los pastores lo estimaban por su incansable ánimo para el trabajo y por su inteligencia. Pertenece al versátil grupo de perros de pastoreo de pelo largo que poseen una cabeza densamente cubierta de pelo. Está emparentado con el Collie Barbudo, el Puli, el Owczarek Nizinny, el Bobtail, el Briard, el Bergamasco y el Pudél ovejero alemán en la variedad que se presenta en Hessen, Odenwald y las regiones bajas del Rin. Todos estos perros similares entre sí, son mutaciones pequeñas de los perros de montaña. El quinólogo P.M.C. Toepoel es el fundador de esta raza. Durante la Segunda Guerra Mundial logró despertar el interés por esta raza.

Entre 1940 y 1945 se llevó a cabo la crianza con ejemplares del Schapendoes casi desaparecidos en donde quiera que aún se encontraran. En el año 1945 se inició seriamente el desarrollo de esta raza. El club de la raza Schapendoes de los Países Bajos fue fundado en 1947; en 1952 la raza fue reconocida temporalmente por el Raad van Beheer. En 1954 fue establecido el estándar con lo que inició la conducción de un Libro de Registro Genealógico. El reconocimiento definitivo se dio en el año de 1971 y desde entonces sólo se realiza la crianza con perros registrados.

APARIENCIA GENERAL: El Schapendoes holandés es un perro de pelo largo de estructura ligera con una altura de la cruz entre 40 y 50 cm. Sus movimientos son elásticos y ágiles; es un saltador excepcional.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMIENTO: El Schapendoes es un perro de pastoreo que presenta una estructura corporal normal y armónica, cuyo carácter es alerta y animoso. Además, es inteligente, alegre, vivaz, amable, vigilante y posee mucho temperamento. Desarrolla una gran fidelidad y afecto hacia las personas conocidas.

CABEZA: Su abundante pelaje da la impresión de que la cabeza es más grande y sobre todo más ancha. El cráneo parece más profundo de lo que realmente es.



REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Es casi plano con un surco frontal moderado y con arcos superciliares que resaltan mucho. Es bastante amplio en comparación con su longitud: Su anchura es un poco mayor que la distancia entre el stop y la protuberancia occipital.

Depresión naso-frontal (Stop): Notablemente desarrollada, pero no es empinada.

REGIÓN FACIAL

Nariz: La línea de la caña nasal es un poco menos baja que la línea del cráneo.

Hocico: Es más corto que la distancia entre el stop y la protuberancia occipital. El hocico se estrecha un poco, permanece profundo y termina ancho solamente redondeado ligeramente. Visto de lado y con el hocico cerrado, debe notarse claramente el maxilar inferior.

Mordida / Dientes: Mordida de tijera desarrollada normalmente.

Mejillas: Los huesos cigomáticos son bastante sobresalientes.

Ojos: Son bastante grandes, redondos y colocados normalmente en las cavidades oculares. Su colocación es más hacia el frente que hacia los lados de la cabeza. Su color es marrón; no deben parecer negros. La parte blanca del ojo sólo debería ser visible cuando el perro voltea intensamente la mirada hacia los lados. Su expresión es abierta, leal y animada. La forma, el color y la expresión de los ojos son características de la raza.

Orejas: Presentan una inserción bastante alta, no son grandes ni carnosas y cuelgan libremente, pero no muy pegadas a la cabeza. Poseen un pelaje largo, son móviles, pero nunca deben sobrepasar la línea del cráneo.

CUELLO: La cabeza es llevada por un cuello fuerte y delgado.

CUERPO: El Schapendoes es un poco más largo que alto. Su osamenta es ligera, flexible y elástica.

Línea superior: Está un poco arqueada sobre la región del lomo, el cual presenta una musculatura fuerte.

Pecho: Profundo. Las costillas están moderadamente a bien arqueadas y se extienden bastante hacia atrás.

Línea inferior y vientre: No muy retraídos.

COLA: Es larga, bien cubierta de pelo y plumas. La forma en que el perro lleva la cola es característica de la raza. Durante el reposo cuelga muy abajo. Durante el trote, lleva la cola bastante alta, la cual oscila notablemente de un lado a otro formando una curvatura.

Durante el galope la lleva horizontal. La cola sirve evidentemente para dirigir el salto. Cuando el perro está atento, a veces la cola está muy levantada; sin embargo, nunca debe llevarla recta sobre la espalda

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son rectos y ligeramente estructurados. La buena angulación de los miembros anteriores debe hacer resaltar el antepecho.

Metacarpo: Elástico.

MIEMBROS POSTERIORES

Pelvis: De colocación bien oblicua.

Articulación tibio-tarsiana: Moderadamente angulada, y presenta una buena musculatura.

Metatarso: Corto.

PIES: Son bastante grandes y elásticos; tienen una forma ancha y ovalada. Los dedos se encuentran juntos. Las almohadillas son gruesas, elásticas y poseen pelo abundante entre ellas. Se permiten los espolones.

MOVIMIENTO: Debido a que el Schapendoes prefiere galopar a trotar durante el trabajo, su movimiento debe ser ligero y elástico, sin derrochar energía en exceso. Debe poder saltar muy bien y voltearse rápidamente.

PELAJE

PELO: El Schapendoes posee un pelaje espeso con suficiente lanilla interna. Los pelos son largos, de 7 cm o más en la región de los miembros posteriores. Los pelos no son lisos, sino ligeramente ondulados. No se permite pelo notablemente rizado. El pelo crece muy junto, es delgado y seco, pero de ninguna manera sedoso. El pelaje tiene la tendencia a acordonarse en las zonas donde es más largo, motivo por el cual el Schapendoes alcanza un gran volumen, sobre todo en la región posterior de su cuerpo. El Schapendoes tiene un copete impresionante, así como barba y bigote.

COLOR: Se permiten todos los colores. Sin embargo, se prefiere un color azul grisáceo hasta negro.

TAMAÑO

Altura a la cruz: Para los machos: 43 - 50 cm.

Para las hembras: 40 - 47 cm.

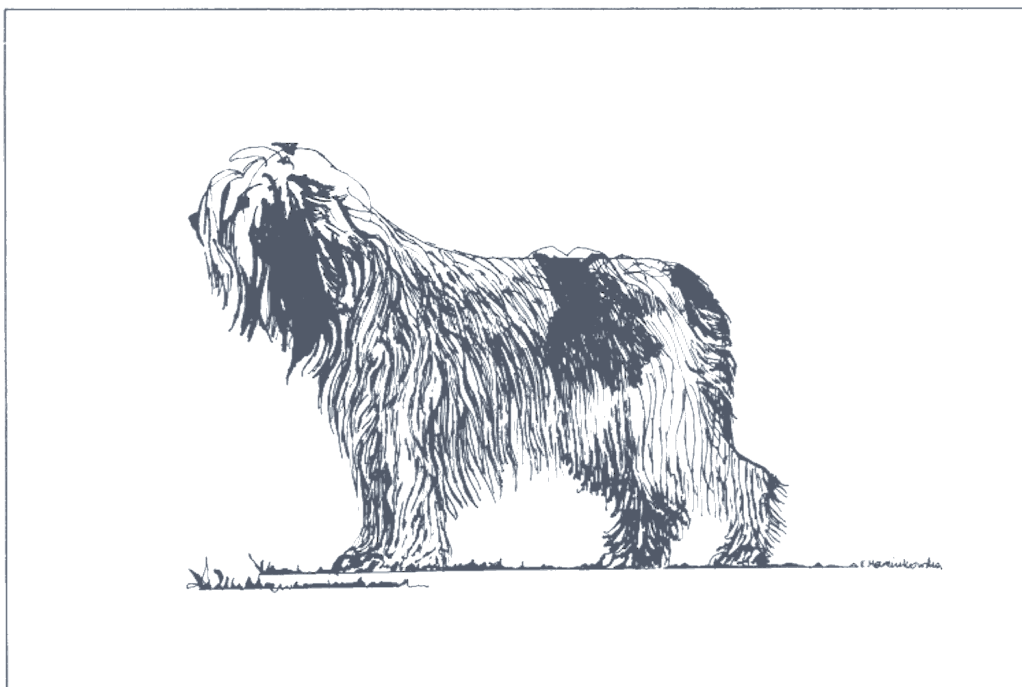
FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS: Un Schapendoes que se comporta de forma temerosa y (o) agresiva en la pista de exhibición, no debe ser colocado ni calificado.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO DE PASTOR POLACO DE LAS LLANURAS

(Polski Owczarek Nizinny)



TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Polonia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 07.08.1998.

UTILIZACIÓN: Es un perro fácil de guiar, que trabaja como perro de vigilancia y de pastoreo. Cuando se traslada a la ciudad, resulta ser un buen perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El perro de pastoreo de las llanuras es un perro de tamaño mediano, compacto, fuerte, musculoso, con pelaje largo y denso. Su pelaje tiene un aspecto atractivo e interesante, si se cuida adecuadamente.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

Relación de la altura del cuerpo con su longitud = 9:10.

Relación del largo del cráneo con el largo del hocico = 1:1; el hocico puede ser un poco más corto.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Su temperamento es vivaz pero moderado; es vigilante, dócil, despierto, dotado de buena memoria y receptivo. Es resistente contra condiciones climáticas adversas.

CABEZA: Es de tamaño mediano, bien proporcionado, no demasiado grande; el pelo frondoso que posee en la frente, mejillas y mentón confiere a la cabeza un aspecto más grande de lo que realmente es.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: No es exageradamente ancho, es ligeramente convexo. Son visibles el surco frontal y la cresta occipital.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Tomando en cuenta el color del pelaje, debe ser tan oscura como sea posible; con orificios nasales amplios.

Hocico: Fuerte, chato. Caña nasal recta.

Labios: Adherentes, bordes del mismo color que la nariz.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, mordida regular de tijera o de pinza.

Ojos: De tamaño mediano, ovalados, no saltones, de color avellana, con una expresión vivaz y penetrante. Los bordes de los párpados son oscuros.

Orejas: Colgantes, con una inserción bastante alta, de tamaño mediano, en forma de corazón, amplias en su base; el borde anterior pegado a las mejillas; llevadas en posición de atención.

CUELLO: De longitud mediana, musculoso, sin papada; lo lleva en forma horizontal.

CUERPO:

Silueta: Más rectangular que cuadrada.

Cruz: Bien marcada.

Espalda: Plana, muy musculosa.

Lomos: Anchos, bien estructurados.

Grupa: Corta, ligeramente truncada.

Pecho: Profundo, de amplitud mediana; las costillas son bastante redondeadas, no aplanadas ni en forma de tonel.

Ventre: Muestra una línea curva elegante que continúa hasta la región posterior del cuerpo.

COLA:

- Corta o rudimentaria desde el nacimiento, cola recortada muy corta.
- Cola no recortada, bastante larga y muy peluda. En reposo la cola cae; si el perro está alerta, la cola es alegremente levantada sobre la espalda, nunca enrollada o apoyada sobre la espalda.
- Cola no recortada, de largo mediano, llevada diversamente.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente y de lado son verticales. Gracias a su poderoso esqueleto, su posición es balanceada.

Hombros: Anchos, de longitud moderada, oblicuos, claramente delineados, dotados de una fuerte musculatura.

Metacarpo: Colocado en posición ligeramente oblicua en relación con el antebrazo.

Pies delanteros: Ovalados, compactos, ligeramente arqueados; almohadillas muy duras. Uñas cortas, tan oscuras como sea posible.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de atrás son verticales y presentan buenas angulaciones.

Muslos: Anchos, con buena musculatura.

Articulación tibio-tarsiana: Bien desarrollada.

Pies traseros: Compactos, ovalados.

MOVIMIENTO: Ligero y abarca el terreno. Paso o trote simétrico (sin un gran movimiento vertical). En el paso lento la raza tiene frecuentemente la tendencia a realizar el paso de ambladura.

PIEL: Adherente, sin formación de arrugas.

PELAJE

PELO: Todo el cuerpo está cubierto de pelo abundante, fuerte, tupido y grueso. Posee una lanilla interna suave. Es aceptable el pelo recto o ligeramente ondulado. Los pelos que caen de la frente, la cubren en forma característica.

COLOR: Se permiten todos los colores y manchas.

TAMAÑO: Altura a la cruz: Machos: 45-50 cm.

Hembras: 42 - 47 cm.

El perro debe conservar el tipo de un perro de utilidad, por lo que su tamaño no debe ser menor al establecido por el estándar; no debe ser demasiado débil o sensible.

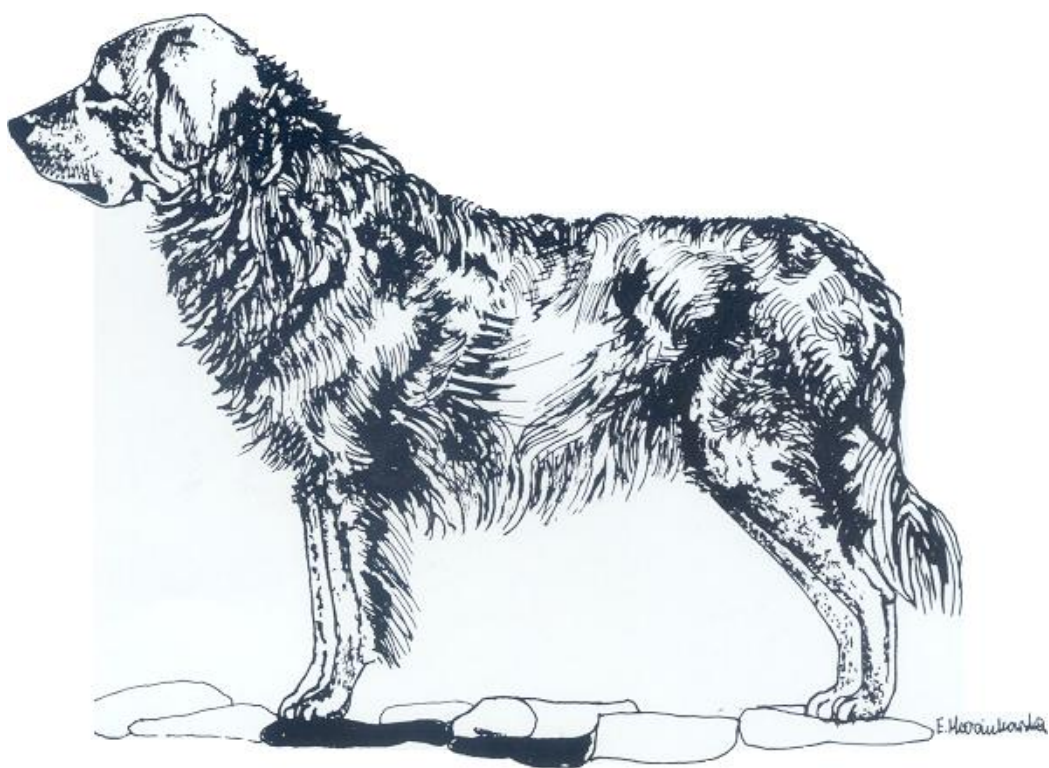
FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO DE PASTOR POLACO DE PODHALE

(Polski Owczarek Podhalanski)



TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico)

Miguel Ángel Martínez y Oscar Colombo (Federación Cinológica Argentina)

ORIGEN: Polonia

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 08. 06. 1988

UTILIZACIÓN: Es apropiado al mismo tiempo como perro de pastor y perro de guardia. Su actitud imponente y su hermoso aspecto hacen de él un buen compañero.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros de montaña y boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Su constitución fuerte y compacta denota poder y movilidad.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Su cuerpo tiene la forma de un rectángulo; el de los machos es un poco más corto que el de las hembras.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es un perro de temperamento tranquilo, además de ser inteligente y vigilante.

CABEZA: Es delgada, de tamaño proporcionado. La lleva a una altura mediana, tanto cuando el perro está en acción, como cuando está en reposo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: La bóveda craneana es de perfil ligeramente convexo. El surco frontal es poco marcado.

Depresión naso-frontal (Stop): Claramente marcada, pero sin corte abrupto.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De tamaño mediano, con las ventanas bien abiertas. Su color es negro.

Hocico: Es fuerte y disminuye gradualmente. Su longitud es algo mayor o igual a la del cráneo. La caña nasal es ancha.

Labios: Se presentan apretados y bien ajustados. Los bordes son de color oscuro.

Mandíbulas / Dientes: La dentadura es fuerte y todos los dientes son regularmente implantados. La articulación es en forma de tijera, aunque se acepta la articulación en forma de pinza.

Ojos: De tamaño mediano, ligeramente oblicuos y llenos de expresión. El iris es de color pardo oscuro y el borde de los párpados es también oscuro.

Orejas: Son implantadas al nivel del ángulo externo del ojo, o un poco más arriba. Son de longitud mediana y bastante gruesas. Tienen forma triangular y están bien cubiertas de pelo. El borde anterior externo toca ligeramente la cabeza. El pabellón de la oreja es móvil.

CUELLO: Es musculoso, de una longitud mediana sin papada. La crin es abundante. La línea superior del cuello se eleva por encima de la línea de la espalda.

CUERPO: Es largo y macizo.

Cruz: Es ancha y nítidamente observable.

Espalda: Recta y ancha.

Lomo: Es amplio y está bien insertado.

Grupa: Oblicua; desciende en leve pendiente.

Pecho: Caja torácica profunda; las costillas son inclinadas y algo planas.

Vientre: Muy poco retraído.

COLA: No es insertada muy alta; la lleva bajo de la línea superior. Cuando el perro está en acción, la levanta por encima de la espalda, pero no la encorva. Cuando la cola cae, alcanza el corvejón; su extremidad puede encorvarse un poco.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son musculosos; con huesos fuertes pero no pesados; vistos de perfil, están bien aplomados.

Omoplatos: Son ligeramente oblicuos y están bien pegados al cuerpo.

Metacarpos: Son muy ligeramente inclinados.

Pies: Compactos, formando un pie ovalado como un puño relativamente grande. Los espacios interdigitales tienen pelos. Las almohadillas son fuertes, duras y su pigmentación es oscura. Las uñas son fuertes, romas, de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son verticales; vistos de perfil, son moderadamente angulosos.

Metatarso: Es vertical.

Pies: Con las mismas características que los pies de las extremidades anteriores.

PELAJE

PELO: Es corto y denso sobre la cabeza, el hocico, la parte delantera de las extremidades anteriores y sobre las extremidades posteriores, del corvejón hacia abajo. Sobre el cuello y el tronco el pelo es largo y denso, recto o ligeramente ondulado, duro al tacto. La capa interna de pelos es abundante. En el cuello, la crin es abundante. Los muslos también están cubiertos de un pelo abundante y largo, así como la cola en donde el pelo forma un penacho.

COLOR: Blanco sólido. Pequeñas manchas color crema no son deseables.

TAMAÑO

Altura a la cruz: En machos 65 - 70 cm, en hembras 60 - 65 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Surco frontal muy marcado.
- Trufa o borde de los labios y párpados poco pigmentados.
- Ojos claros llamados « ojo de oso ».
- Entropión.
- Orejas de implantación alta, colocadas hacia atrás o cortadas.
- Cuello llevado horizontalmente.

- Grupa demasiado alta.
- Cola siempre llevada por encima de la línea de la espalda.
- Espolones.
- Ausencia de pelos entre los dedos.
- Crin en el cuello poco abundante y extremidades que presentan poco pelo.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Depresión naso-frontal poco marcada.
- Hocico puntiagudo.
- Importante falta de dientes.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ectropión.
- Pelo rizado o sedoso.
- Ausencia de la capa interna de pelos.
- Pelaje manchado.
- Nerviosismo.
- Actitud temerosa o francamente agresiva.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO DE PASTOR PORTUGUÉS

(Cão da Serra de Aires)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto).

Revisión Técnica: Miguel Ángel Martínez (Federación Cinológica Argentina).

ORIGEN: Portugal.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 04.11.2008.

UTILIZACIÓN: Perro de guardia y de pastoreo en ranchos.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1:	Perros de pastor y perros boyeros, exceptuando perros boyeros suizos.
Sección 1:	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Perro de pastor utilizado en la región de Alentejo para realizar trabajos de pastoreo y guardia de diferentes clases de ganado; ovejas, cabras, caballos, ganado vacuno y cerdos. Un perro austero y rústico que se adapta perfectamente a los cambios de temperatura en la zona y con gran resistencia para cubrir largas distancias por las planicies del Alentejo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de tamaño mediano, sub-longilíneo. Apreciable rusticidad y sobriedad, extremadamente ágil y veloz con un movimiento amplio y suspendido. Pelo largo con textura tipo el pelo de cabra sin subpelo. Tiene apariencia y actitudes de un simio por lo cual se lo conoce en esta región como el “perro mono”.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo es aproximadamente el 10% mayor que su altura a la cruz.

La profundidad de pecho es menor que el 50 % de la altura a la cruz.

El largo del hocico es 2/3 del largo del cráneo, el ancho del cráneo es algo menor que su largo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Excepcionalmente inteligente y muy afectuoso. Es muy dedicado al pastor y al ganado que cuida; se aleja de los extraños y vigila durante la noche. En la actualidad es también un excelente perro de compañía, deporte y guardia. Es muy apreciado por su habilidad para mantener a los rebaños en las pasturas y para buscar los animales que se han escapado. Es alerta y vigilante ante la proximidad de depredadores. La raza es muy devota a su pastor y su ganado. Su trabajo lo realiza con placer y gusto.

CABEZA: Tamaño mediano (mesocefálica), fuerte, amplia; no es larga, ni grande.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Con tendencia a ser cuadrado, levemente más largo que ancho, ejes longitudinales divergentes del cráneo y el hocico, convexo en ambos ejes pero más lateralmente. El arco superciliar no es prominente. Surco frontal pronunciado extendiéndose hacia la mitad de la antecara, las áreas entre las orejas son planas con una protuberancia occipital aparente.

Depresión naso-frontal: Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bien definida, ligeramente elevada; las ventanas son anchas. Es redondeada, cilíndrica y truncada casi en forma vertical. Preferiblemente de color negro, puede ser color hígado en animales amarillos o marrones pero siempre debe ser de un color más oscuro que el del pelaje.

Caña nasal: Es corta; mide alrededor de 2/3 de la longitud del cráneo. Casi cilíndrica; el ancho debe ser proporcional a su largo y forma. De perfil rectilíneo, o levemente cóncavo.

Labios: Juntos, no superpuestos. Son delgados, firmes, de corte casi recto. Los bordes del mismo color de la trufa.

Mandíbulas: Presentan un desarrollo normal. Ambas mandíbulas están en oposición perfecta. Dentición completa de 42 dientes blancos y sólidos. Mordida en tijera, se acepta una mordida en pinza.

Ojos: De tamaño mediano, redondeados, preferentemente de color oscuro pero pueden ser color avellana o marrón ámbar en animales amarillos, colocación nivelada sin ser prominentes.

Expresión amigable, inteligente pero dócil, horizontales, párpados negros o siempre más oscuros que el color del pelo y acorde al color de la nariz.

Orejas: De implantación alta; son caídas, y no dobladas, cuando no han sido cortadas; son rectas cuando han sido cortadas. Tienen forma triangular. Piel fina y suave. Tamaño mediano del mismo largo que ancho (Aproximadamente 10 cm).

CUELLO: Se une armoniosamente a la cabeza y al tronco. Es recto y ligeramente ascendente; de grosor proporcionada. No forma papada.

CUERPO:

La línea superior: Recta o levemente inclinada.

Cruz: Fuerte y armoniosamente unida al cuello y dorso.

Dorso: Recto o levemente inclinado y largo. Bien musculoso, generalmente dos veces el largo del lomo.

Lomo: Corto y arqueado visto de perfil; ancho y curvado visto de frente, fuerte musculatura y bien unido a la espalda y grupa.

Grupa: Algo prominente y levemente inclinada, suave, de largo y ancho medio, fuerte musculatura.

Pecho: Hasta la altura de los codos, ancho y profundidad media, costillas levemente arqueadas con una caja torácica ovalada inclinándose hacia atrás. El antepecho es prominente, ancho bien hacia atrás y amplio.

Ventre y flancos: Uniformemente y levemente ascendentes.

COLA: Inserción alta, puntiaguda, llegando a la altura de los garrones, afinándose desde la base. Larga y cubierta con abundante pelo.

Cuando el perro está en movimiento es la extensión de la línea superior o puede curvarse levemente sobre la línea superior pero nunca curvarse sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Fuertes, bien aplomados vistos de frente y de perfil y bien separados, la distancia de la cruz a los codos es algo menor que del codo al suelo.

Hombros: De largo medio con una inclinación de 45°, bien musculados, escápula y húmero colocados en un ángulo de 90°.

Brazo: Fuerte y de largo medio colocado en un ángulo de 45°, bien musculado.

Codos: Paralelos, pegados al pecho y con un ángulo húmero – radio de 135°.

Antebrazo: Largo, vertical y bien musculado con huesos de grosor medio.

Carpo: Delgado. No es prominente.

Metacarpo: De tamaño normal y longitud mediana. De arriba hacia abajo, y de atrás hacia adelante, no es muy inclinado.

Pies: Redondeados, no aplastados. Los dedos son largos y juntos, con una curva pronunciada. Las uñas son largas, fuertes y negras, o más oscuras que el pelaje. Las almohadillas son gruesas y resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES: Ancho medio, aplomados vistos de frente o de atrás, fuertes dando una perfecta impresión de fuerza y agilidad.

Muslos: De longitud y amplitud medianas; bien musculados. Ángulo cadera – fémur de aproximadamente 105°.

Articulación de la rodilla: Recta vista de atrás sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia fuera. Ángulo fémur – tibia aproximadamente 130°.

Pierna: Poco inclinada; larga y bien musculada. Huesos fuertes.

Tarso (corvejón): De ancho medio, colocación baja, fuerte y delgado. Ángulo tibia – tarso aproximadamente 120°.

Metatarso: De tamaño normal, aunque fuerte; de longitud mediana. No es muy inclinado de arriba hacia abajo, y desde al frente hacia atrás. Puede presentar espolones sencillos y dobles.

Pies: Idénticos a los pies anteriores en todos sus aspectos.

MOVIMIENTO: Predominantemente se mueve en un trote liviano y suspendido con gran alcance. El galope, cuando el trabajo lo exige, es enérgico.

PIEL: Gruesa, flexible, no demasiado apretada. Las mucosas internas y externas son preferiblemente pigmentadas.

PELAJE: Liso o levemente ondulado, largo con una textura algo áspera preferentemente tipo el pelo de cabra formando una barba larga, bigotes y cejas pero no cubriendo los ojos, tupido y distribuido parejamente sobre el cuerpo incluyendo los espacios interdigitales. Pelo de grosor

medio sin subpelo o lanilla. Pelo muy largo sobre la cabeza, cuerpo y miembros, incluyendo los espacios interdigitales.

COLOR DEL PELO: Los colores son amarillo, marrón, gris, rojizo y gris lobo; con variedades de color claro y oscuro, y negro más o menos marcado de fuego, con o sin pelos blancos mezclados, pero sin presentar nunca manchas blancas, excepto una pequeña mancha en la región pectoral.

TAMAÑO: En los machos: De 45 a 55 cm.

En las hembras: De 42 a 52 cm.

PESO: Machos y Hembras: 17 a 27 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y su efecto sobre la salud y bienestar del perro.

FALTAS SEVERAS

- Comportamiento: Ejemplares que muestren nerviosismo o temperamento desequilibrado.
- Mandíbulas: Implantación incorrecta de los dientes, ausencia de dos premolares (Excepto PM1).
- Depresión naso-frontal poco marcada.
- Nariz puntiaguda.
- Labios superpuestos, o péndulos.
- Ojos claros, pequeños, o que no sean redondos, u oblicuos.
- Orejas dobladas o en forma de rosa.
- Antepecho demasiado estrecho.
- Pecho: poco profundo, caja torácica plana.
- Línea superior del tronco cóncava, o demasiado inclinada.
- Grupa horizontal, o demasiado caída.
- Línea inferior demasiado agalgada.
- Extremidades: pie anterior o posterior inclinado, garrón de vaca. Extremidades posteriores no demasiado rectas.
- Cola de inserción muy baja, corta, o enroscada sobre la espalda cuando el perro está en reposo.
- Uñas blancas.
- Pelo poco duro, o no lo suficientemente largo.
- Mancha blanca grande sobre la región pectoral. Manchas color fuego no definidas.

- Movimiento: No lo suficientemente amplio, no suspendido, codos hacia fuera, garrones demasiado juntos.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Comportamiento: Agresividad o excesiva timidez.
- Apariencia General: Linfático, huesos livianos. Severas desviaciones de las proporciones importantes.
- Cabeza estrecha y larga.
- Cráneo plano, redondo, o estrecho
- Orejas de implantación baja, demasiado separadas, erectas o semi erectas.
- Caña nasal que presente un perfil convexo.
- Mandíbulas: prognatismo o enognatismo, ausencia de más de dos premolares (excepto PM1).
- Pigmentación: Ausencia total de pigmentación en trufa, párpados, labios (Albinismo).
- Rabo amputado, o carencia del mismo de nacimiento.
- Pelo corto, rizado o con presencia de subpelo.
- Color: Blanco en las extremidades de los miembros. Ausencia de manchas color fuego en los adultos marrones, grises o negros.
- Movimiento: Demasiado rengueo o pesado, con severas desviaciones en los miembros anteriores, debilidad.
- Tamaño: Por sobre o debajo de los límites establecidos.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

TCHUVATCH ESLOVACO

(Slovenský Cuvac)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Eslovaquia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 18.08.1965.

UTILIZACIÓN: Antiguamente fue utilizado como perro de pastoreo y alpino en las montañas altas y áridas, y como perro vigilante en los cortijos y en las fronteras.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El grupo racial de los perros de montaña blancos se deriva de los lobos de tipo ártico, cuyos sobrevivientes se mantuvieron procedentes de la era pre-glacial en las zonas montañosas de Europa, hasta donde alcanzaron los límites de congelación. Estas zonas son las laderas montañosas al norte del Cáucaso, los Balcanes, especialmente las montañas Rodope, los Cárpatos, sobre todo el Tatra, las laderas al norte de los Abruzzos y finalmente los Pirineos. En estas regiones frías y húmedas se introdujo el perro de montaña acompañado también de una flora y fauna antiguas las cuales fueron descubiertas todavía por el investigador sueco Wahlenberg en Escandinavia. Podemos encontrar una relación semejante con animales domésticos nórdicos, por ejemplo, en regiones del Tatra en los Cárpatos en donde el caballo Huzul tiene como antecesor al caballo Gudbrandstal; de la misma manera, el Tatra-Tchuwatsch tiene una analogía con el perro ovejero de Pomerania.

La actividad de vaquero alpino eslovaca tiene una tradición muy antigua.

El Tatra-Tchuwatsch junto con la oveja de montaña, el caballo Huzul y los habitantes típicos de montaña constituyen las condiciones económicas básicas para aprovechar los pastizales en la cría de ganado.

Las montañas eslovacas pertenecían en su mayoría al pueblo libre que no estuvo sometido a las servidumbres de la Edad Media; el pueblo protegía las fronteras del país y su tarea sólo

consistía en elaborar quesos de oveja. Su institución se llamaba "Alianza de Wallach" (Vallasky opasek), con sede en Kaschau hasta la abolición de las servidumbres. Los miembros de este grupo militar y pastoral llevaban a cabo sus servicios en los agostaderos siempre acompañados con el típico perro de vigilancia Tatra que aparecen también en muchas imágenes. El Tatra-Tchuwatsch ha mostrado sus aptitudes como buen cuidador, guardián y compañero, así como guía de los rebaños de ovejas, al cuidado del ganado vacuno y también en los pastoreos de pavas y de otros animales domésticos, así como en la guardia de diversos objetos. También los clientes de las estaciones termales que visitaban los vaqueros alpinos y que llegaban a comprar quesos y otros productos, se fijaban con agrado en estos cachorros cubiertos de pelo denso y los compraban, llevando a esta raza a lugares más bajos en donde frecuentemente se le consideraba como una raza de lujo por su singular aspecto.

En la región polaca del Tatra, en donde existe una raza similar de perros de montaña llamada perro Goral, a los ejemplares excepcionalmente fuertes se les llamaba vulgarmente «Liptauer», lo que indica su origen eslovaco. De esta manera, se limita también desde el punto de vista topográfico la región de la crianza del Tatra-Tchuwatsch blanco.

El registro genealógico del Tatra-Tchuwatsch fue iniciado en Checoslovaquia hace más de 30 años por el catedrático Anton Hruza de la Facultad Veterinaria de Brunn. El material inicial provenía de la región de Liptovska Luzna, Kokava, Vychodna de Tatrach y de los alrededores de Rachovo en los Cárpatos.

El primer criadero recibió el nombre de "Ze zlaté studny" (del pozo dorado) y fue fundado en Svitavy u Brna.

La cría en los Cárpatos se llamaba "z Hoverly" (de Hoverla). Desde entonces, el Club de Criadores del Tatra Tchuwatsch tiene su sede en Bratislava en donde se realizan registros exactos y se organizan exposiciones, juzgamientos y competencias que se extienden a todo el país. Otras líneas de sangre originales proceden de las regiones de Liptovské Hole, Velky Choc, Zakopané, Martin, Jedlova y Jeseniky.

Las líneas que se han extendido en más son Topas, Uran, Simba, Hrdos, Ibro, Cuvo, Bundas, Dinar, Samko, Bojar, Olaf y otras.

Genéticamente el Tatra-Tchuwatsch se puede caracterizar como un perro de montaña leuzístico con hocico negro, y en menor proporción como un perro blanco flavístico con hocico pardo y ojos más claros. De la combinación de los tipos genéticos mencionados, en que el primero es dominante, se originan algunas variaciones en la tonalidad del color, la pigmentación de los ojos, de los párpados, del hocico, labios y mucosas. Por medio de una estricta selección en dirección del primer tipo, los jueces y los criadores lograron el tipo exigido para el estándar actual y su estabilización dentro del área de los criaderos.

La cantidad de miembros del club con perros criados y criaderos ha llegado a ser hasta de 200 en los últimos tiempos. Desde entonces, contamos con 800 perros vivos y registrados en toda la República.

La calidad de nuestra crianza del Tatra-Tschuwatsch se refleja, entre otras cosas, en el juzgamiento favorable realizado en exposiciones internacionales (Praga, Brno, Liberec, Bratislava, Leipzig entre otros) con una intensa competencia extranjera.

APARIENCIA GENERAL: Las características raciales del Tatra-Tschuwatsch corresponden al tipo de perro de montaña con una constitución fuerte, figura majestuosa y pelaje denso y blanco. Posee una estructura ósea fuerte, temperamento vivaz y es vigilante, audaz y perspicaz. Desde hace siglos se ha adaptado al clima difícil de las montañas eslovacas conocidas como Tatra. Su figura es de un formato moderadamente cuadrado, el cual es bien aprovechado por el tronco que descansa sobre extremidades fuertes, bastante largas. El nombre que recibe procede de la palabra eslovaca "cuvat", que significa "escuchar" debido a que este perro es alerta y vigilante.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es extremadamente fiel y valiente y siempre está listo para enfrentarse a cualquier animal dañino, aún a los lobos y osos. Con la finalidad de diferenciarlo durante la noche de las fieras del campo, sólo es criado en color blanco, siendo esto una tradición antigua.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Fuerte, de forma alargada con un epicráneo amplio; la frente amplia muestra un surco superficial dirigido hacia atrás. Los arcos superciliares, de forma apropiada, son inclinados hacia los lados. La corona es plana. La nuca está bien delimitada de la protuberancia occipital, la cual es fuerte y moderadamente marcada. El perfil del cráneo es un poco abombado.

Stop: Moderadamente marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, sobre todo en verano.

Caña Nasal: Es de perfil recto. Aproximadamente su longitud corresponde a la mitad de la cabeza.

Hocico: Fuerte, de longitud mediana, bastante amplio, adelgazándose moderadamente hacia la punta, chato.

Labios: Adherentes, cerrados en la comisura de la boca. Las mucosas son negras y forman un marco estrecho que rodea a la boca. Los labios son de grosor medio, sin ser colgantes. El paladar es negro.

Mandíbulas: Fuertes; siempre presentan una mordida de tijera completa.

Ojos: Color pardo oscuro, de forma ovalada y de colocación horizontal; los párpados son negros y adherentes; la mucosa de la comisura interna de los ojos es oscura, lo que les confiere mayor expresión.

Orejas: De inserción alta, movibles en su base, de largo moderado, cuelgan pegadas a la cabeza; la mitad inferior de la oreja está cubierta de pelo más fino. En reposo, el borde inferior redondeado de la oreja alcanza hasta el nivel de la boca.

CUELLO: Recto, llevado en alto si el perro está excitado. Es largo como la cabeza; en el macho es muy poderoso y cubierto de una hermosa melena; sin papada.

CUERPO:

Espalda: Recta, de largo moderado y fuerte.

Lomo: Bien unido a la cruz, ligeramente arqueado, musculoso, mediamente largo y muy fuerte.

Grupa: Fuerte, cuadrada y levemente inclinada.

Pecho: Amplio.

Caja torácica: Costillas bien arqueadas; el esternón está colocado encima de la mitad de la altura a la cruz y alcanza más abajo que el codo. Su longitud sobrepasa la mitad de la longitud del cuerpo, su anchura una cuarta parte de la altura a la cruz.

Costillas: Arqueadas, dirigidas hacia atrás, bien separadas hacia los flancos.

Abdomen y flancos: Adecuadamente y moderadamente retraídos.

COLA: De inserción baja, en reposo cuelga hacia abajo y alcanza hasta la articulación tibio-tarsiana. Tiene forma de cigarro, es recta y la punta no es enroscada. Durante el movimiento es llevada en forma curvada sobre los lomos.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Rectos como columnas, con buena angulación escápulo-humeral y del codo. Los pies son fuertes, redondos y cerrados. En general, los miembros son bastante altos, especialmente en los machos.

Hombros: Inclinados y largos.

Brazo: Musculoso, muy pegado al cuerpo y inclinado hacia el codo.

Antebrazo: Vertical, fuerte, musculoso y largo.

Carpo: Es huesudo y fuerte.

Metacarpo: Corto, fuerte y moderadamente inclinado.

Pies: Poseen dedos y uñas fuertes; están bien arqueados, de forma compacta, bien cubiertos de pelo y con almohadillas gruesas y negras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslos y glúteos: Forman un conjunto musculoso de forma alargada y anchura significativa.

Rodilla: Posee una fuerte musculatura y está bien angulada.

Pierna: Inclinada, fuerte y bien musculosa.

Articulación tibio-tarsiana: Fuerte, formando un ángulo obtuso; es colocada más bien baja, marcada y ancha.

Metatarso: Es corto, fuerte y vertical. En su transición hacia los dedos no está acordonado. Son indeseables los espolones.

Pies posteriores: Son más largos que los anteriores, pero de la misma forma. Los dedos son más bien fuertes y arqueados.

MOVIMIENTO: Los movimientos del Tatra-Tschuwatsch son sorprendentemente ligeros, a pesar de su fortaleza. Es ágil y rápido en cualquier terreno o clima y prefiere el trote.

PIEL: La piel del cuerpo es libremente movable, por lo demás adherente. El color de la piel es rosa y está pigmentada de negro solamente alrededor de los ojos, de la trufa y del hocico, pasando a la mucosa que es negra. Las almohadillas también están pigmentadas de negro.

PELAJE

PELO: Con excepción de la cabeza y miembros, el pelaje es denso, sin raya en la espalda y sin franjas en la cola o en las partes posteriores de los muslos. Los machos presentan una melena notable. En la cabeza y extremidades el pelo es corto y pegado; es un poco más largo en la parte posterior de las extremidades. El pelo que nace en la inserción de las orejas se pierde hacia atrás en la melena. La lanilla interna está completamente cubierta por los pelos largos, los cuales son de un largo de 5-15 cm, más ondulados en la melena y menos en otras partes. En la espalda forman ondulaciones las cuales se mantienen unidas en dirección transversal. Son indeseables las franjas onduladas aisladas y un pelaje no apretado. El requisito es que el pelaje esté unido y suelto. La lanilla interna es fina, densa y alcanza hasta la mitad o dos tercios de los pelos largos.

En el verano, la lanilla interna se cae y el pelaje se hace menos denso; pero gracias a la ondulación de los pelos largos, queda siempre vaporoso durante todo el año; no forma una raya en la espalda.

COLOR: Blanco. Se permite un tono amarillento en la inserción de la oreja, aunque es indeseable. No son permitidas las manchas amarillas intensas.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Macho: 62 - 70 cm, en la hembra es de 59 - 65 cm.

MEDIDAS Y PESO:

	Machos	Hembras
Peso	36 - 44 kg	31 - 37 kg
Altura (de la cruz)	62 - 70 cm	59 - 65 cm
Longitud de la cabeza	25 - 28 cm	23 - 26 cm
Longitud del cráneo	13 - 15 cm	12 - 14 cm
Longitud del hocico	12 - 14 cm	11 - 13 cm
Altura del esternón	33 - 37 cm	30 - 35 cm
Profundidad del pecho	30 - 34 cm	25 - 30 cm
Longitud del cuerpo	69 - 76 cm	60 - 72 cm
Longitud de la caja torácica	40 - 47 cm	37 - 44 cm
Circunferencia del pecho detrás de los hombros	70 - 83 cm	68 - 72 cm
Circunferencia a nivel de la última costilla falsa	60 - 70 cm	56 - 65 cm

Angulación de las articulaciones:

Articulación del hombro	107 °
Articulación del codo	145 °
Articulación de la cadera	90°
Articulación de la rodilla	110°

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Mordida en pinza. Dentición incompleta.
- Belfos colgantes.
- Colocación asimétrica de las orejas.
- Pecho plano y poco profundo.
- Cola girada hacia los lados.
- Patas de oso.
- Espolones.
- Pelo tupido, formando mechones o totalmente ondeado.
- Pelo escaso en vientre, ijara y genitales.
- Consecuencias a causa de raquitismo o moquillo.
- Perros nerviosos y dentro de su temperamento, inestables.

FALTAS DESCALIFICATORIAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- Manchas color rosado en trufa, labios y párpados.
- Ojos claros.
- Pelaje con manchas amarillas.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO DE PASTOR DE RUSIA MERIDIONAL

(loujnorousskaïa Ovtcharka)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Rusia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 30.09.1983.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros tipo boyero (excepto boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

El Ovtcharka de Rusia Meridional es un perro de constitución robusta, cuyo tamaño se sitúa por encima de la media; muerde y es desconfiado con los extraños, es poco exigente y se adapta fácilmente a diversas condiciones climáticas y de temperatura.

APARIENCIA GENERAL: Robusto, delgado, de huesos macizos y una musculatura muy desarrollada.

Insuficiencias: Constitución frágil, huesos muy débiles, musculatura insuficiente, constitución de apariencia tosca o gruesa.

Tipo sexual: Bien pronunciado, de acuerdo al sexo. Los machos son valientes, más corpulentos y macizos que las hembras.

Insuficiencia: Hembras con características del macho.

Faltas: Macho de tipo afeminado; testículos, que no han descendido en el escroto.

Faltas: Ojos de colores diferentes, párpados rosados.

CUELLO: Delgado, musculoso, de longitud moderada. De implantación alta.

Insuficiencias: Cuello muy corto, de implantación baja.

CUERPO

Cruz: Aparente pero no alta.

Espalda: Recta y sólida.

Insuficiencias: Espalda floja o arqueada.

Faltas: Espalda caída o corvada.

Lomo: Corto, amplio, redondeado.

Insuficiencias: Levemente alargado, recto, o muy redondeado.

Faltas: Largo, estrecho, caído.

Pecho: Razonablemente amplio y ligeramente plano, profundo.

Insuficiencias: Pecho que no está suficientemente inclinado (por encima del codo).

Faltas: Pecho estrecho, demasiado pequeño, en forma de tonel.

Vientre: Moderadamente levantado.

Insuficiencias: Exageradamente agalgado o hundido.

Pies: (delanteros y posteriores): ovalados; grandes, bien arqueados, cubiertos de pelos largos.

Insuficiencias: Pies planos, en forma de pata de ganso.

MOVIMIENTO: Los movimientos son libres y amplios. Los movimientos naturales de este perro son el trote y el galope. Durante el trote, las patas se desplazan en forma rectilínea, con un ligero acercamiento de la línea media. Las articulaciones de los miembros anteriores y posteriores se levantan libremente.

Insuficiencias: Leve desviación lateral en el movimiento de las patas; levantamiento insuficiente de las articulaciones.

Faltas: Los movimientos no son ejecutados con soltura.

PELAJE

PELO: Largo (10-15 cm), grueso, denso, abundante, levemente ondulado. De longitud uniforme en la cabeza, los miembros, el pecho y la cola. La capa interna de pelos está bien desarrollada.

Insuficiencias: Pelo lacio.

Faltas: Pelo corto, textura elástica.

COLOR: A menudo es blanco, pero puede ser también blanco y amarillo, color paja, grisáceo (gris cenizo) y otros tonos de gris; blanco ligeramente marcado de gris; manchas color gris.

Faltas: Pelaje negro, rojo, pardo, muy manchado.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos - un mínimo de 65 cm.

Hembras - un mínimo de 62 cm.

Insuficiencias: Tamaño de menos de 65 cm en los machos y de menos de 62 cm en las hembras.

Faltas: Tamaño de menos de 60 cm en los machos y de menos de 58 cm en las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Todo lo que no corresponda a un cierre correcto de las mandíbulas.
- Pelo corto o lacio.
- No se han tomado en consideración todos los tonos del pelaje en el estándar en vigor.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PASTOR BLANCO SUIZO

(Berger Blanc Suisse)



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza. ©NKU Picture Library.



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza. ©NKU Picture Library.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico). Versión original: (FR)

ORIGEN: Suiza.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 04. 07. 2011.

UTILIZACIÓN: Perro de familia y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 1	Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1	Perros de pastor.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En los Estados Unidos de América y en Canadá, los pastores blancos gradualmente se han aceptado como una raza diferente. Los primeros perros de esta raza fueron importados a Suiza a principio de los años 70. El macho Americano llamado "Lobo", nacido el 05 de Marzo 1996 puede ser considerado como el antepasado de esta raza en Suiza. Los descendientes de éste, inscritos en el Libro de Orígenes Suizo (LOS) y otros pastores blancos importados de USA y Canadá, se multiplicaron gradualmente. Existe ahora gran número de perros Pastores Blancos puros por varias generaciones esparcidos en toda Europa. Estos perros han sido registrados como una raza nueva en el apéndice del Libro de Orígenes Suizo (LOS) desde Junio de 1991.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro Pastor Blanco poderoso, bien musculado, de tamaño medio, con orejas erectas, manto doble que puede ser de largo mediano o largo; de forma alargada; hueso mediano y elegante, silueta armoniosa.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Moderadamente largo con forma rectangular: Largo del cuerpo (desde la punta del hombro a la punta del isquion) y altura a la cruz = 12 : 10.

La distancia desde el stop a la punta de la nariz es ligeramente superior que desde el stop a la protuberancia occipital.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Temperamento vivaz y balanceado, disfruta de la acción, atento con buena capacidad a ser entrenado. Amistoso y discreto. Con alta capacidad social y devoto a su amo. Nunca asustadizo o agresivo sin provocación. Un perro de trabajo y deporte alegre y fácilmente educable; con capacidad para ser educado en cualquier disciplina.

Su alta capacidad social permite integrarlo a cualquier clase de eventos y situaciones.

CABEZA:

REGIÓN CRANEAL: Fuerte, de corte limpio y finamente cincelada, en buena proporción con el cuerpo. En forma de cuña, vista de arriba o de lado. Los ejes del cráneo y del hocico son paralelos.

Cráneo: Solamente algo redondeado; el surco central es apenas perceptible.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligeramente marcada, pero claramente perceptible.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De tamaño mediano; la pigmentación negra es deseable; se acepta la nariz de invierno y de pigmentación más clara.

Hocico: Poderoso y moderadamente largo en relación al cráneo; puente nasal y línea inferior del hocico rectas, convergiendo ligeramente hacia la nariz.

Labios: Secos, cerrando de forma justa, tan negros como sea posible.

Mandíbulas / Dientes: Fuerte y completa mordida en tijera. Los dientes están implantados en ángulo recto con relación a las mandíbulas.

Ojos: Tamaño medio, de forma almendrada, colocados algo oblicuos; color marrón a marrón oscuro, al pardo oscuro. Los párpados bien adheridos, es deseable que tenga los bordes negros.

Orejas: Erectas, de implantación alta, paralelas y dirigidas hacia delante; en forma de triángulo alargado con la punta ligeramente redondeada.

CUELLO: Moderadamente largo y bien musculoso, insertándose armoniosamente al cuerpo, sin papada; la elegante línea superior del cuello corre en una línea continua desde la cabeza, que es llevada moderadamente alta, a la cruz.

CUERPO:

Línea superior: Fuerte, musculosa de largo medio.

Cruz: Pronunciada.

Espalda: A nivel y firme.

Lomo: Bien musculoso.

Grupa: Larga y medianamente ancha, se inclina suavemente hacia la raíz de la cola.

Pecho: No es demasiado ancho. Su profundidad (aprox. el 50% de la altura a la cruz); alcanzando al codo; caja torácica oval, extendiéndose bien hacia atrás. Pecho marcado.

Línea inferior y vientre: Flancos delgados, firmes: línea inferior moderadamente retraída.

COLA: En forma de sable y espesa, adelgazándose hacia la punta; de inserción más bien baja; alcanzando por lo menos al corvejón; en reposo cuelga hacia abajo recta o con una ligera curva con apariencia de sable en su última tercera parte; en acción la lleva más alta pero nunca más arriba que la línea superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Fuertes, vigorosos, con hueso mediano. Rectos, vistos de frente; solo moderadamente separados; vistos de perfil, están bien angulados.

Hombros: La escápula es larga y bien inclinada, bien angulada; toda la región del hombro bien musculosa.

Brazos: De longitud adecuada y bien musculosos.

Codos: Están bien adheridos al cuerpo.

Antebrazos: Largos, rectos y vigorosos.

Metacarpo: Firmes y solo ligeramente oblicuos.

Pies anteriores: Ovalados; los dedos están bien arqueados y juntos, las almohadillas plantares son firmes, resistentes y negras. Se desean uñas oscuras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Fuertes, vigorosos, con hueso mediano. Vistos de atrás son rectos y paralelos; estando parado no están demasiado separados; vistos de lado con angulación adecuada.

Muslo: De longitud mediana y bien musculosos.

Rodilla: Con angulación adecuada.

Pierna: De longitud mediana, oblicuas, con hueso sólido y bien musculosas.

Corvejón: Fuerte, de buena angulación.

Metatarso: De longitud mediana, recto, robusto.

Pies posteriores: Ovalados; los pies posteriores son un poco más largos que los anteriores. Los dedos están bien arqueados y juntos, las almohadillas plantares son firmes y negras, se desean uñas oscuras.

MOVIMIENTO: Rítmica secuencia de pasos con empuje y resistencia; los miembros delanteros alcanzando bien adelante, con fuerte empuje; el trote es libre, con buena cobertura de terreno.

PIEL: Sin pliegues con pigmentación oscura.

MANTO

PELO:

Manto de largo medio: Denso, pegado con doble pelo; sub-pelo abundante cubierto con pelo duro, recto de protección; la cara, orejas y frente de los miembros está cubierto por pelo más corto; en el cuello y en la parte posterior de los miembros el pelo es ligeramente más largo. Se permite un pelo ligeramente ondulado pero duro.

Pelo Largo: Denso, manto doble pegado; con abundante sub-pelo cubierto con pelo duro, recto de protección.

La cara, orejas y frente de los miembros están cubiertos por pelo más corto; en el cuello el pelo largo forma una clara melena y en la parte posterior de los miembros calzones y el pelo de la cola es tupido. El largo del manto no debe ser nunca exagerado. Se permite un pelo ligeramente ondulado pero duro.

COLOR: Blanco.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 58 – 66 cm.

Hembras: Aproximadamente 53 – 61 cm.

Peso: Machos: 30 – 40 kg.

Hembras: Aproximadamente 25 – 35 kg.

Perros típicos ligeramente debajo o encima de las medidas estipuladas no deben ser descalificados.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera con respecto al grado de desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Ligero color bayo superponiéndose (amarillo claro o sombras de bayo) en la punta de las orejas, en la parte posterior y superior de la cola.
- Pérdida parcial de pigmentación dando apariencia moteada en la nariz, labios y/o en el borde de los párpados.
- Espolones. Excepto en países donde está prohibido por ley su extirpación.

FALTAS GRAVES:

- Apariencia pesada, demasiado corto en construcción (silueta cuadrada).
- Ausencia de dimorfismo sexual.
- Falta de más de dos PM1; los M3 no se toman en cuenta.
- Orejas caídas (colgando), orejas semi-erectas, orejas de botón.
- Línea superior severamente en caída.
- Anillo en la cola, cola enroscada, cola en gancho, cola llevada más arriba que la línea superior.
- Manto suave, pelo exterior sedoso; lanoso, enrulado, pelo abierto; pelo decididamente largo sin sub-pelo.
- Color decididamente bayo (clara superposición de color amarillento o bayo) en la punta de las orejas, parte posterior o superior de la cola.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Ansiedad, temor en alto grado, agresividad debido a ansiedad, agresión innecesaria, comportamiento letárgico.
- Uno o ambos ojos azules. Ojos protuberantes.
- Entropión, ectropión.
- Prognatismo superior o inferior, mandíbula desviada.
- Pérdida total de pigmentación en la nariz, labios y/o borde de los párpados.
- Pérdida total de pigmentación en la piel o en las almohadillas plantares.
- Albinismo.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

PERRO PASTOR RUMANO DE MIORITZA

(Ciobănesc Românesc Mioritic)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Rumania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 06.07.2005.

UTILIZACIÓN: Excelente perro de rebaño, guardián incorruptible y extraordinario compañero.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El perro de pastor rumano fue seleccionado partiendo de una raza natural de los Cárpatos, y la razón principal para ello es su utilidad. Gracias a su aspecto vigoroso existen muchos adeptos a esta raza en Rumania.

El estándar fue redactado por la Asociación Canófila Rumana en el 1981. La Comisión Técnica de la Asociación Rumana lo revisó y adaptó el 29 de marzo de 2002, de acuerdo con el modelo establecido por la F.C.I. en Jerusalén.

APARIENCIA GENERAL: De gran tamaño, pero nunca pesado. Es vigoroso y espectacular. El pelo es largo y bien tupido sobre la cabeza, todo el cuerpo y las extremidades. Los machos son más altos y más grandes que las hembras.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

– Longitud del cuerpo/altura a la cruz, 11 : 10.

- La altura del pecho debe corresponder a un 50% de la altura a la cruz.
- El hocico es un poco más corto que el cráneo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un perro equilibrado y tranquilo. Es muy buen perro de rebaño, bien valiente y combatiente eficaz contra los posibles predadores (osos, lobos, lince). Desconfía de los desconocidos. Quiere mucho a los niños.

CABEZA: Poderosa, maciza. Grande, con relación al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: De amplitud mediana, ligeramente abultado. Los perfiles superiores del cráneo y del hocico están más o menos paralelos. Visto de frente, el perfil superior es ligeramente abultado. Las arcadas cigomáticas son poco marcadas. La protuberancia occipital es bien marcada.

Depresión naso-frontal: No es muy marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha, bien desarrollada, negra.

Hocico: Ligeramente más corto que el cráneo; bien desarrollado, disminuye progresivamente hacia la trufa, nunca puntiaguda; la mandíbula es fuerte.

Labios: Gruesos, bien colgantes, bien pigmentados.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas poderosas; dentadura completa, fuerte, sana, con dientes blancos, bien implantados. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: No son salientes.

Ojos: De tamaño mediano, oblicuos. Su color es avellana, pardo oscuro o ligeramente más claros, nunca amarillos. Los párpados están bien pigmentados. La expresión es tranquila e inteligente.

Orejas: Se presentan relativamente altas, en forma de «V», con la extremidad ligeramente redondeada. Su longitud es de 10-15 cm, son colgantes y están bien pegadas a las mejillas. Se prohíbe la amputación.

CUELLO: De longitud mediana, ancho y poderoso. No hay presencia de papada.

CUERPO: Bien desarrollado.

Margen superior: Recto, bien pronunciado.

Altura a la cruz: Medianamente marcada.

Espalda: Horizontal, fuerte y musculosa.

Lomo: Moderadamente largo, ancho y bien musculoso.

Grupa: Musculosa y medianamente inclinada hacia el nacimiento de la cola.

Pecho: No es demasiado largo. Es ancho y su altitud corresponde aproximadamente a la mitad de la altura a la cruz. Las costillas son bien cimbreadas.

Margen inferior: Ligeramente ascendente, sin ser agalgado.

COLA: Se presenta alta. Durante el reposo, se presenta colgante, llegando hasta el corvejón o sobrepasándolo ligeramente. Cuando el perro está atento o en acción, se presenta levantada, algo doblada, pudiendo sobrepasar el nivel de la espalda, pero nunca enroscada sobre ésta. Se prohíbe la caudectomía.

MIEMBROS

EXTREMIDADES ANTERIORES

En general: Vistas de frente o de perfil, están aplomadas.

Hombros: De longitud mediana, oblicuos, muy musculosos y bien pegados al cuerpo. Angulación escápulo-humeral de 100-105 grados aproximadamente.

Brazo: De longitud mediana, bien musculoso.

Codos: Bien pegados al cuerpo, no se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Antebrazo: Suficientemente largo, poderoso y musculoso.

Carpo: Firme.

Metacarpo: Ligeramente inclinado, visto de perfil.

Pie delantero: Ovalado, compacto y macizo. Los dedos están juntos y arqueados, las uñas son de color gris cenizo.

EXTREMIDADES POSTERIORES:

En general: Bien musculosas y poderosas. Vistas desde atrás, son rectas y paralelas. Angulaciones poco abiertas.

Muslo: Largo, amplio y bien musculoso.

Babilla: En ángulo fémoro-tibial es de 100-105 grados aproximadamente.

Patas: Suficientemente largas, musculosas, buena estructura ósea.

Corvejón: De altitud mediana; fuerte, bien acodado, no se desvía ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Metatarso: No es demasiado largo. Visto de perfil, es robusto y casi vertical. La presencia de espolones no debe ser penalizada.

Pie posterior: Un poco más largo que el anterior.

MOVIMIENTO: Armonioso, suelto, bien coordinado, poderoso y fácil. El movimiento preferido es el trote. El galope es uniforme y equilibrado.

PIEL: Gruesa, bien estirada, bien pigmentada.

PELAJE

PELO: El pelo es abundante sobre la cabeza y el cuerpo, su textura es áspera. Es estirado y su longitud es de 10 cm, como mínimo. La capa interna es más densa y suave, de color claro. En las extremidades, el pelo es más corto. La cola es bien tupida.

COLOR:

Pelajes con parches de color diferente: El fondo debe ser blanco con manchas bien definidas de color negro o gris.

Colores uniformes: Perros de color blanco o gris uniforme.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: Mínimo 70 cm, ideal 75 cm.

Hembras: Mínimo 65 cm, ideal 70 cm.

PESO: En proporción con el tamaño.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Perro obeso o débil.
- Cola doblada o en forma de anillo.
- Carencia de otros dientes que no sean los PM1.
- Movimiento pesado.

FALTAS GRAVES:

- Características sexuales insuficientemente marcadas.
- Expresión atípica.
- Ojos redondos y saltones.
- Heterocromía ocular (ojos de color diferente).
- Orejas rectas.
- Pelo demasiado corto (menos de 8 cm).
- Pelo enrizado o de otra textura que la indicada en el estándar.
- Margen superior hundido, convexo o profundo.
- Pies abiertos, que se desvían hacia adentro o hacia afuera (patizambo).
- Angulaciones muy abiertas en las extremidades posteriores.
- Corvejón de vaca.
- Presencia de manchas moteadas.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Perro atípico.
- Carencia de incisivos o caninos.
- Prognatismo superior o inferior.
- Albinismo.
- Ausencia de rabo o cola muy corta.
- Cola amputada.
- Altura a la cruz de menos de 68 cm en los machos.
- Altura a la cruz de menos de 63 cm en las hembras.

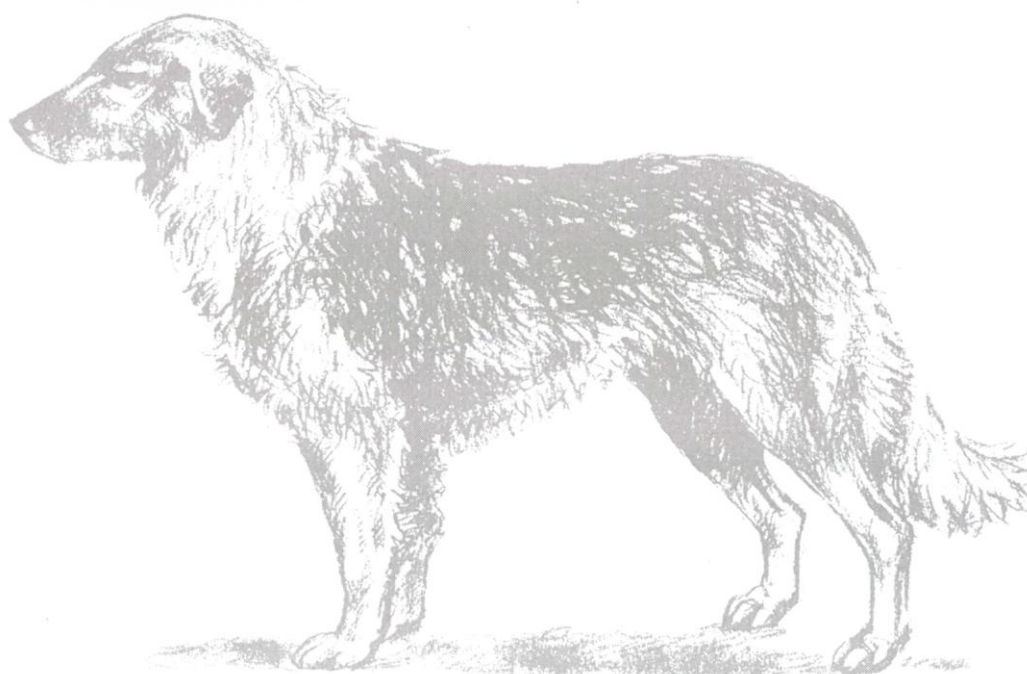
Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto

PERRO DE PASTOR RUMANO DE LOS CÁRPATOS

"CARPATIN"

(Ciobănesc Românesc Carpatin)



TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Rumanía.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 06.07.2005.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor utilizado por los pastores rumanos de los Cárpatos desde hace siglos para defender los rebaños y al mismo tiempo como un excelente perro guardián.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 1: Perros de pastor.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pastor Rumano de los Cárpatos fue seleccionado partiendo de una raza endémica en el espacio Cárpato-Danubiano. Desde hace siglos el criterio principal de selección ha sido su utilidad, ya que este perro ha conservado su carácter intacto hasta nuestros días.

El primer estándar fue redactado en 1934 por el Instituto Nacional de Zootecnia. Este estándar fue modificado y reactualizado en 1982, 1999 y 2001 por la Asociación Canófila Rumana. El 30-03-2002 la Comisión Técnica de la A.Ch.R. lo adaptó según el modelo propuesto por la Fédération Cynologique Internationale.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro bastante grande, ágil, nunca pesado, su aspecto general es el de un perro vigoroso. Su cuerpo es rectangular, la grupa es amplia, ligeramente inclinada, la caja torácica es amplia y alta, los hombros largos y ligeramente inclinados. El dimorfismo sexual es bien marcado, los machos deben ser más altos y más grandes que las hembras.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La longitud del cráneo es ligeramente superior o igual a la mitad de la longitud total de la cabeza.
- La longitud del cuerpo es siempre superior a la altura a la cruz. La región lumbar de las hembras puede ser un poco más larga.
- La altura del pecho corresponde aproximadamente a la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Guardián innato y valiente, sobresale por su afecto instintivo e incondicional hacia los rebaños y hacia su amo. Es un perro de comportamiento digno, tranquilo y equilibrado.

CABEZA: Tipo lupoide.

REGIÓN CRANEAL: El Pastor de los Cárpatos es un perro mesocéfalo, con una cabeza fuerte, pero no pesada. La frente es amplia y ligeramente abultada. El cráneo es más ancho entre las orejas y disminuye progresivamente hacia la depresión naso-frontal. El surco frontal es bastante largo y suficientemente bien marcado.

Depresión naso-frontal: Moderada, nunca demasiado marcada, ni huidiza.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, ancha, siempre de color negro.

Hocico: Poderoso, con un perfil aproximadamente ovalado, ligeramente troncocónico. La longitud del hocico es un poco inferior a la del cráneo o al máximo, igual.

Labios: Gruesos, bien pigmentados, bien estirados, con una comisura bien cerrada.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, sólidas y rectas. La dentadura es poderosa; articulación en forma de tijera, las arcadas incisivas son ligeramente redondeadas.

Mejillas: Delgadas. Maseteros poderosos, nunca sobresalientes. La piel es bien estirada.

Ojos: Almendrados, ligeramente oblicuos, no son demasiado grandes con relación a las dimensiones del cráneo, su color es bien oscuro. No son ni saltones, ni están hundidos en las órbitas. Los párpados son negros y se unen bien a la forma del globo ocular.

Orejas: Triangulares, no demasiado grandes, se presentan un poco más altas que la línea del ojo. Están pegadas a las mejillas. La extremidad es ligeramente redondeada.

CUELLO: Musculoso, bien poderoso, de longitud mediana. Su ángulo es de unos 50° con relación a la horizontal.

CUERPO: Vigoroso, bien desarrollado, ligeramente rectangular.

Margen superior: Recto y firme.

Altura a la cruz: Poco marcada.

Espalda: De longitud mediana, recta, y sólida y musculosa.

Lomo: Poderoso, musculoso, pero no demasiado ancho. De longitud moderada, ni demasiado largo (el margen superior no es firme), ni demasiado corto.

Grupa: Musculosa y ancha, de longitud mediana. Ligeramente inclinada, nunca huidiza.

Pecho: Bastante amplio, bien desarrollado y bien inclinado hasta el nivel de los codos. Costillas sólidas, bien cimbreadas, nunca en forma de tonel.

Margen inferior: Moderadamente ascendente, abdomen levantado, ni hundido, ni caído.

COLA: Se presenta bastante alta, tupida, provista de pelo abundante. Durante el reposo, se presenta baja, recta o ligeramente en forma de sable, llegando hasta la punta del corvejón. Cuando el perro está atento o en acción, se presenta levantada y puede sobrepasar el nivel de la espalda; no está ni estirada, ni enroscada sobre ésta.

MIEMBROS

EXTREMIDADES ANTERIORES: De huesos fuertes.

En general: Vistas de frente o de perfil, las extremidades anteriores están aplomadas y perpendiculares al terreno.

Hombros: Sólidos, moderadamente inclinados.

Codos: Bien pegados al cuerpo, no se desvían ni hacia afuera, ni hacia adentro.

Antebrazo: Recto, muy vigoroso, con perfil ovalado.

Metacarpos: Cortos, ligeramente inclinados.

Pie delantero: Ovalado, macizo, compacto.

MIEMBROS POSTERIORES: Musculosas, con huesos sólidos y buenas angulaciones.

En general: Están aplomadas.

Muslo: Ancho, bien musculoso.

Patas: Poderosas, musculosas, de longitud mediana.

Corvejón: Sólido, firme, ni demasiado alto (determinando una acentuación de la angulación de la babilla) ni demasiado inclinado.

Metatarso: Sólido, vertical.

Pie posterior: Ovalado, bien desarrollado y compacto, algo más pequeño que el anterior. Dedos arqueados y juntos. Deben eliminarse los eventuales espolones, excepto en los países en donde esta práctica está prohibida por ley.

Los cojinetes plantares son elásticos y resistentes.

MOVIMIENTO: Suelto, con un buen alcance. El trote es vigoroso y sostenido. Las extremidades se mueven en planos paralelos.

PIEL: Pigmentada de color cenizo. La trufa, el borde, de los párpados y los labios deben ser negros. Se prefiere las uñas de color cenizo o negro.

PELAJE

PELO: Áspero, denso y estirado. La capa interna es densa y suave. Con excepción de la cabeza y de las caras interiores de las extremidades, en donde el pelo es corto y liso, el pelo es abundante sobre todo el cuerpo, de longitud mediana. Sobre el cuello, la cara posterior de las extremidades y sobre la cola, el pelo es más largo, siendo típica su abundancia en estas áreas.

COLOR: Arena carbonado (bayo oscuro) con matices diferentes, a menudo más claros sobre las partes laterales y más oscuros en la parte superior del tronco. Arena carbonado (bayo oscuro) con marcas blancas, preferiblemente poco extendidas.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Ideal: 65 – 73 cm en los machos.

59 – 67 cm en las hembras.

Sin embargo, el aspecto general es siempre lo más importante.

Peso: En proporción con el tamaño, dando la impresión de un perro poderoso, pero no pesado.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

- Cualquier desviación con relación a lo anterior y que perjudique la utilización.
- Constitución frágil o demasiado pesada.
- Ojos de color demasiado claro.
- Párpados inferiores demasiado colgantes, dejando al descubierto el globo ocular. Labios muy carnosos y comisuras colgantes.
- Defectos de pigmentación considerables.
- Longitud excesiva del cuerpo (más de 10%) y cuerpo cuadrado.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo, temeroso apático.
- Perro claramente atípico, de aspecto semejante al del molosoide.
- Carencia de un P3 y de otro diente. Carencia de un canino, de un P4, de un molar, o de tres o más dientes (excepto PM1 y M3).
- Prognatismo superior o inferior, articulación en forma de pinza.
- Huesos muy finos.
- Caja torácica que no está suficientemente desarrollada.
- Carencia de una capa interna de pelos, pelo que no es corto sobre la cabeza y las caras anteriores de las extremidades. Pelo enrizado o tipo grifón, pelo de alambre, pelo largo, suave, sedoso, formando una clara separación sobre la línea media del cuerpo.
- Despигmentación considerable de los párpados, de la trufa, de la piel o de los labios. Heterocromía ocular (ojo de color diferente).
- Color: Marrón, moteado, amarillo o con manchas de estos colores.
- Perros adultos con un tamaño inferior a 62 cm en los machos y 58 cm en las hembras.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto

Los últimos cambios son en negrita.

PASTOR AUSTRALIANO

(Australian Shepherd)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C. y Jorge Nallem, Uruguay.

ORIGEN: Estados Unidos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 26.03.2009.

UTILIZACIÓN: Perro pastor para haciendas y ranchos.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)

Sección 1: Perros de pastor

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: Aunque existen muchas teorías acerca del origen del Australian Shepherd, dicha raza, tal como la conocemos en la actualidad, se desarrolló exclusivamente en los Estados Unidos.

El Australian Shepherd recibió su nombre debido a su asociación con perros pastores de ovejas vascos los cuales llegaron a los Estados Unidos procedentes de Australia alrededor del año 1800.

La popularidad del Australian Shepherd aumentó constantemente con el auge de la equitación en el oeste después de la Segunda Guerra Mundial, dándose a conocer al público en general por medio de rodeos, concursos hípicas, películas y espectáculos televisivos. Su personalidad versátil y entrenable permitió que se considerara como un complemento valioso para las granjas y los ranchos norteamericanos. Los ganaderos americanos continuaron el desarrollo de la raza, manteniendo su versatilidad, su aguda inteligencia, sus fuertes instintos de rebaño y su aspecto atractivo que originalmente ganó su admiración. Aunque cada individuo es único por su color y sus marcas, todos los Australian Shepherd muestran una devoción insuperable por sus familias. Sus muchos atributos han garantizado la popularidad continua del Australian Shepherd

APARIENCIA GENERAL: El Pastor Australiano es un perro bien balanceado, ligeramente más largo que alto, de tamaño y osamenta mediana con un color de su pelaje que ofrece variedad e individualidad. Es atento y animoso, flexible y ágil, sólido y musculoso sin ser tosco. Posee un pelaje de largo moderado y ligeramente áspero. Su cola debe ser cortada o bien ser corta en forma natural.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Tomando en cuenta las medidas desde el esternón hasta la parte posterior del muslo y desde la cruz al suelo, el Pastor Australiano es ligeramente más largo que alto.

Sustancia: Es de constitución sólida con una osamenta moderada. La estructura corporal del macho refleja masculinidad sin tosquedad. Las hembras tienen aspecto femenino sin ser de huesos ligeros.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Pastor Australiano es un perro trabajador inteligente con un fuerte instinto como guardián y como ovejero. Es un compañero leal y posee resistencia para trabajar todo el día. Con una disposición uniforme, posee una naturaleza bondadosa, rara vez es pendenciero. Puede ser un poco reservado cuando conoce a alguien por primera vez. Cualquier muestra de timidez, temor o agresividad debe ser severamente penalizada.

CABEZA: La cabeza es de corte limpio, fuerte y delgada. Su tamaño global debe estar bien proporcionado al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: En su parte superior es aplanado o ligeramente convexo. Presenta una protuberancia occipital leve. Su longitud y anchura son iguales.

Stop: Moderado y bien definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Los ejemplares de color azul mirlo y negros tienen la trufa pigmentada de color negro (y los labios). Los de color rojo mirlo y rojos tienen pigmentada la nariz de color hígado (pardo) y también los labios. En los de color mirlo se permite que tengan pequeñas manchas rosas; sin embargo, no deben exceder el 25% de la superficie de la trufa en perros de más de un año de edad, lo cual se consideraría como falta grave.

Hocico: Tiene la misma longitud o es un poco más corto que el cráneo. Vistos lateralmente, la línea superior del cráneo y del hocico forman planos paralelos, divididos por un stop moderado pero bien definido. El hocico se adelgaza poco desde su base hacia la nariz y es redondeado en la punta.

Dientes: Un conjunto total de dientes blancos y fuertes deben formar una mordida de tijera o una mordida en pinza.

Ojos: Los ojos son color pardo, azules, ámbar o cualquier variación o combinación de estos colores, incluyendo moteados y marmoleados. Tienen forma almendrada, no son protuberantes ni hundidos. Los de color azul mirlo y negros poseen pigmentación negra en los párpados. Los de pelaje color rojo mirlo y rojos poseen pigmentación color hígado (pardo) en los párpados.

Expresión: Es atenta e inteligente, alerta y entusiasta. La mirada debe ser aguda pero amistosa.

Orejas: Son triangulares, de tamaño y grueso moderados, insertadas altas en la cabeza. En atención se doblan hacia adelante y arriba o a los lados como orejas de rosa. Se consideran faltas graves las orejas erguidas o colgantes.

CUELLO: El cuello es fuerte, de largo moderado, ligeramente arqueado en la cresta, bien colocado entre los hombros.

CUERPO:

Línea superior: La espalda es recta y fuerte, nivelada y firme desde la cruz hasta la cadera.

Grupa: Moderadamente descendente.

Pecho: No es ancho, pero es profundo de manera que el punto más bajo alcanza hasta el codo.

Costillas: Bien arqueadas y largas, no forman tórax de tonel ni son aplanadas.

Línea inferior: Moderadamente retraída.

COLA: Recta, naturalmente larga o naturalmente corta. Cuando es amputada (en los países donde esta práctica no está prohibida) o cuando es naturalmente corta no debe exceder los 10 cm.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Las escápulas son largas, planas, muy cercanas una de la otra a nivel de la cruz y bien en posición hacia atrás.

Brazos: Deben tener relativamente la misma longitud que la escápula; forman un ángulo recto aproximado con el hombro, con los miembros anteriores rectos, perpendiculares al suelo.

Antebrazos: Rectos y fuertes. Los huesos son fuertes, de forma más bien ovalada que redondeada.

Metacarpos: De longitud media y ligeramente inclinados. Los espolones anteriores deben ser extirpados.

Pies anteriores: Ovalados, compactos, con dedos muy unidos y bien arqueados. Las almohadillas son gruesas y resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES: La anchura de los miembros posteriores es igual a la anchura de los miembros anteriores a nivel de los hombros. La angulación de la pelvis con el muslo corresponde a la angulación de la escápula y el brazo, formando un ángulo recto aproximado.

Rodillas: Bien definidas.

Articulaciones tibio-tarsianas: Moderadamente inclinadas.

Corvejones: Cortos, perpendiculares al suelo y paralelos entre sí cuando son vistos desde atrás. No debe tener espolones posteriores.

Pies posteriores: Ovalados, compactos, con dedos muy unidos entre sí y bien arqueados. Las almohadillas son gruesas y resistentes.

MOVIMIENTO: El Pastor Australiano posee un movimiento suave, libre y fácil. Exhibe una gran agilidad de movimientos con una zancada bien balanceada que cubre bien el terreno. Los miembros anteriores y posteriores se mueven rectos y paralelos con una línea central del cuerpo.

A medida que aumenta la velocidad, los pies (anteriores y posteriores) convergen hacia la línea del centro de gravedad del perro, mientras que la espalda permanece firme y nivelada. El Pastor Australiano debe ser ágil y capaz de cambiar de dirección o alterar el movimiento instantáneamente.

PELAJE

PELO: El pelo es de textura media, desde liso a ondulado, resistente al clima y de largo mediano. La capa interna varía en cantidad dependiendo de las variaciones del clima. El pelo es corto y suave sobre la cabeza, orejas, parte anterior de los miembros anteriores y por debajo de los corvejones. La parte posterior de los miembros anteriores y los "pantalones" están moderadamente cubiertos de plumas. Presentan una melena y un collar moderado, más pronunciado en los machos que en las hembras.

El pelaje atípico es una falta grave.

COLOR: Azul mirlo, negro, rojo mirlo, rojo; todos con o sin marcas blancas y/o marcas fuego (color cobre), sin algún orden preferente. La línea de pelos del collar blanco no debe sobrepasar el punto de la cruz sobre la piel.

Es aceptable el color blanco en el cuello (ya sea parcial o como collar completo), pecho, miembros, parte inferior del hocico, una lista en la cabeza y una extensión blanca desde la región inferior de 10 cm (4 pulgadas) hasta arriba medida desde una línea horizontal a partir del codo. El color blanco en la cabeza no debe predominar y los ojos deben estar completamente rodeados por color y pigmento. Los ejemplares color mirlo se vuelven característicamente más oscuros al avanzar la edad.

TAMAÑO:

La altura preferente en machos es de 51-58 cm (20-23 pulgadas), en hembras es de 46-53 cm (18-21 pulgadas).

La calidad no debe ser sacrificada en favor del tamaño.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar **y sus efectos sobre la salud y el bienestar del perro.**

FALTAS GRAVES:

- **Orejas paradas.**
- **Manto no típico.**

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- **Prognatismo. Enognatismo mayor que 1/8 de pulgada. Pérdida de contacto causada por incisivos centrales cortos en una mordida por lo demás correcta, no debe ser juzgada como prognatismo inferior. Los dientes rotos o perdidos por accidente no deben ser penalizados.**
- Presencia de manchas blancas en el cuerpo, lo que significa color blanco en el cuerpo entre la cruz y la cola, a los lados entre los codos y entre la parte posterior de los miembros posteriores en todos los colores.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

BOYERO AUSTRALIANO

(Autralian Cattle Dog)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico), **revisión técnica:** M.A.Martínez (FCA).

ORIGEN: Australia

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 08.10.2012

UTILIZACIÓN: Perro Boyero

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 2: Perros boyeros.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Australian Cattle Dog fue desarrollado para asistir en los principios de los establecimientos de la industria ganadera de Australia. El principal requerimiento era un perro mordaz y fuerte, que posea gran resistencia y capacidad para reunir y mover el ganado salvaje. Las razas anteriormente importadas no poseían estas capacidades. Los primeros pobladores tenían una limitada disponibilidad de mano de obra lo que causó problemas en el control de sus rebaños de ganado vacuno y de ovejas. La mayoría de las propiedades no estaban cercadas y los matorrales no habían sido eliminados. Para facilitar el movimiento eficiente del ganado se dedicaron a la crianza de razas de perros que pudieran realizar esta tarea. Se llevó a cabo una gran investigación para determinar el origen del Australian Cattle Dog pero como los primeros criadores no han registrado información existe una marcada divergencia de opiniones en cuanto a las razas utilizadas para desarrollar el perro que conocemos en la actualidad.

En general, se reconoce sin embargo que resulta del cruce del Collie azul mirlo de pelo corto con el Dingo con una posterior incorporación de sangre del Dálmata y el Kelpie negro y fuego. Se intentó otro cruzamiento, como con el Bull Terrier, pero todas estas otras cruas resultaron poco satisfactorias para el trabajo con ganado.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de trabajo fuerte, compacto, simétricamente constituido, que posee la habilidad y la disposición de llevar a cabo su tarea sin importar cuán ardua sea. La combinación de solidez, vigor, balance y una fuerte condición muscular deben denotar gran agilidad, fortaleza y resistencia. Cualquier tendencia de escualidez o tosquedad se considera una falta grave.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El largo del cuerpo, medido desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga, es mayor que la altura a la cruz en la proporción de 10:9.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Su lealtad y su instinto protector hacen de este animal por sí mismo guardián del ganadero, su ganado y su propiedad. Aunque desconfía de los extraños por naturaleza, debe ser fácil de manejar, sobre todo en el ring. Cualquier rasgo de temperamento o estructura que no corresponda a las características de un perro de trabajo, debe ser considerado como una falta grave.

Como su nombre lo indica, la función principal del perro, y para la cual no tiene igual, es el control y el movimiento de ganado, tanto en amplios espacios abiertos, como en áreas más reducidas. Está siempre alerta, es muy inteligente, vigilante, valeroso y confiable. Su devoción y sentido del deber hacen de él un perro ideal de trabajo.

CABEZA: La cabeza es robusta y debe guardar proporción con la configuración general del perro.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Amplio y algo abombado entre las orejas.

Depresión naso-frontal (Stop): El cráneo se hace gradualmente chato hasta llegar a la depresión fronto-nasal, que es delicada pero bien definida.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra.

Hocico: Ancho y abultado debajo de los ojos, disminuyendo gradualmente hasta formar un hocico de longitud mediana, profundo y fuerte. Las líneas superiores del cráneo y del hocico se encuentran paralelas.

Labios: Apretados y finos.

Mejillas: Musculosas, ni gruesas ni prominentes.

Mandíbulas / Dientes: Profundas y bien desarrolladas mandíbulas inferiores. Los dientes deben ser sanos, fuertes y uniformemente separados. La articulación es en forma de tijera, es decir, los incisivos inferiores se encuentran justo detrás de los superiores y los tocan levemente. Los dientes sanos y fuertes son muy importantes, ya que se requiere que el perro trabaje con ganado difícil, persiguiéndolo o mordiendo en el corvejón.

Ojos: Deben ser ovalados y de tamaño mediano, ni prominentes, ni hundidos; la mirada debe ser vivaz e inteligente. Un resplandecer de advertencia o de desconfianza es común cuando se le acercan los extraños. El color de los ojos debe ser pardo oscuro.

Orejas: De tamaño mediano; se prefiere las orejas pequeñas a las orejas grandes. Son anchas en la base, musculosas, erguidas y algo puntiagudas; ni en forma de cuchara, ni orejas de

murciélago. Se presentan bien separadas en el cráneo y se inclinan hacia afuera. Son sensibles a cualquier ruido y cuando el perro está alerta las mantiene erguidas. El pabellón debe ser grueso y la parte interior debe estar cubierta de pelo abundante.

CUELLO: Es sumamente fuerte y musculoso, de longitud mediana. Se hace más ancho gradualmente hasta insertarse en el cuerpo. No hay presencia de papada.

CUERPO:

Línea superior: Nivelada

Espalda: Fuerte.

Lomo: Ancho, fuerte y musculoso. Bien unido y compacto. Flancos profundos descendidos.

Grupa: Más bien larga e inclinada.

Pecho: Bien descendido, musculoso y de largo moderado. Costillas bien arqueadas y bien desarrolladas hacia atrás, pero no abarilladas.

COLA: De inserción moderadamente baja, siguiendo los contornos de la inclinación de la grupa para llegar casi al corvejón. Cuando el perro está en reposo debe colgar encorvándose muy levemente. Cuando el perro está excitado o en movimiento puede presentarse levantada, pero bajo ninguna circunstancia debe sobrepasar una línea vertical trazada a través de la raíz. La cola debe ser tupida.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Los huesos de los miembros delanteros son fuertes, redondeados y se extienden hasta los pies. Vistos de frente, deben ser rectos y paralelos.

Hombros (Escápulas): Son fuertes, inclinados, musculosos, y bien angulados con el brazo. No deben estar muy estrechamente unidos en la región de la cruz. Aunque los hombros son musculosos y de huesos fuertes, unos hombros recargados y una parte frontal del pecho pesada impedirán el movimiento correcto y limitarán la capacidad del trabajo.

Metacarpos: Deben ser flexibles, con un leve ángulo en relación con el antebrazo, vistas de perfil.

Pies anteriores: Son redondos; los dedos son cortos, fuertes, bien arqueados y están bien juntos. Las almohadillas son duras y gruesas, las uñas deben ser cortas y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Son anchos, fuertes y musculosos. Vistos desde atrás, desde los corvejones hasta los pies, son rectos y están paralelos. No están ni muy juntos, ni muy separados.

Muslos (Fémur): Son largos, anchos y bien desarrollados.

Rodilla: Es bien angulada.

Corvejón: Fuerte y bien descendido.

Pies posteriores: Son redondos; los dedos son cortos, fuertes, bien arqueados y están bien juntos. Las almohadillas son duras y gruesas, las uñas deben ser cortas y fuertes.

MOVIMIENTO: Es ágil, libre, suelto, y infatigable. El movimiento de los hombros y de los miembros delanteros va unido al poderoso impulso de las extremidades posteriores. La capacidad de ejecutar un movimiento rápido y súbito es esencial. La firmeza y rectitud en los movimientos es muy importante. Durante el trote, los pies tienden a juntarse cuando tocan el suelo a medida que aumenta la velocidad, pero cuando el perro está en reposo los cuatro miembros deben permanecer apoyados sobre el terreno.

MANTO

PELO: Es suave. Presenta una doble capa de pelos; la capa interna es corta y densa. Los pelos de la capa externa están juntos; son lisos, duros y bien pegados, de manera que sean resistentes al agua. Debajo del cuerpo y detrás de los miembros el pelo es más largo, formando un leve pantalón cerca del muslo. Es corto en la cabeza (incluyendo el interior de las orejas), y en la parte anterior de los miembros y los pies. A lo largo del cuello es más largo y abundante. El pelo muy largo o muy corto constituye una falta. Por lo general, la longitud del pelo debe ser aproximadamente de 2,5 a 4 cm.

COLOR:

Azul moteado: El color puede ser azul, azul moteado, azul punteado, con otras marcas o sin ellas. Las marcas permitidas son negras, azules o color fuego en la cabeza, de preferencia distribuidas uniformemente. El color fuego se presenta a mitad de los miembros delanteros y se extiende hacia arriba sobre el pecho y la garganta y también en la mandíbula. El fuego también se presenta en la parte interior de las extremidades posteriores, en el interior de los muslos, en la parte anterior de la rodilla propagándose en las partes exteriores de los miembros traseros desde el corvejón hasta los dedos. Se permite el color leonado en la capa interna de pelos del cuerpo, siempre que no se vea a través de la capa externa azul de pelos. Las marcas negras en el cuerpo no son deseables.

Rojo moteado: El color debe consistir en pequeñas manchitas rojas regularmente distribuidas sobre todo el cuerpo, incluyendo la capa interna de pelos (ni blanco, ni crema), con marcas rojas más oscuras en la cabeza o sin ellas. Las marcas uniformes en la cabeza son apreciadas. Se permite las marcas rojas en el cuerpo, pero no son deseables.

TAMAÑO Y PESO

<u>Altura a la cruz:</u>	Machos:	46 - 51 cm
	Hembras:	43 - 48 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y su habilidad para realizar su trabajo tradicional**.

FALTAS SEVERAS:

- **Hombros cargados, débiles o derechos.**
- **Debilidad en los codos, carpos o pies.**
- **Rodillas derechas.**
- **Corvejón de vaca o de hoz.**
- **Movimiento que muestra rigidez**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- **Agresividad o extrema timidez.**
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberían usarse para la crianza.

Las últimas enmiendas son en negrita.

BOYERO DE LAS ARDENAS

(Bouvier des Ardennes)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Bélgica.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 25.10.2000.

UTILIZACIÓN: En sus comienzos, este perro era un verdadero boyero, acostumbrado al aire libre y al rudo trabajo de agrupar, cuidar y conducir al ganado vacuno. Aún en la actualidad, con un mínimo de tamaño y un máximo de eficacia, es un perro para el trabajo en general y para la vigilancia de los rebaños y de la propiedad en particular.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 2: Perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Conocido desde siempre como perro de vacas en las Ardenas belgas, y seleccionado por sus aptitudes, debe su nombre, más a la práctica del cuidado y conducción de bovinos y a la región donde realiza sus funciones, que a su aspecto físico. El duro clima, la labor difícil y específica, el relieve accidentado y la pobreza de la región, han formado el tipo.

Sólo los más rústicos y los más capaces de una producción voluntariamente limitada siguieron con vida para conducir los rebaños, con frecuencia vacas lecheras y corderos, y también en el siglo pasado, cerdos y caballos.

Utilizado desde el siglo XIX, para acorralar al ciervo y al jabalí, se convierte, durante las dos guerras mundiales, en el perro del cazador ilegal.

A finales del siglo XIX, el perro boyero se parece a un perro de pastor de pelo duro, pero es más fuerte, más macizo y más agresivo.

En las exposiciones belgas se abren categorías para los perros de boyeros a manera de encuesta con el fin de establecer los rasgos de similitud.

Es el 27 de abril de 1903, en la exposición de Lieja, que el profesor Reul descubre a «Tom», primer perro con el tipo ideal del perro de boyero (sin más precisiones en esa época). En el 1913 se funda la «Sociedad Liejesa para el mejoramiento del perro de boyero de la provincia de Lieja y de las Ardenas», que redacta un proyecto de estándar. El texto definitivo será adoptado por Bélgica en 1923 y publicado por la F.C.I. el 16 de junio de 1963.

La desaparición de numerosas fincas ardenesas, unido a la disminución de los rebaños lecheros, reduce considerablemente el número de perros utilizados. Hacia 1985, es la colecta de calostro en los rebaños lecheros la que lleva a los canófilos a descubrir algunos supervivientes más o menos típicos del perro boyero de las Ardenas. Hacia 1990, los criadores se dedican a producir perros que respondan mejor al tipo como se describe en el estándar, partiendo de este linaje de las Ardenas. Paradójicamente, es en el norte del país en donde algunos boyeros y pastores, maravillados por la aptitud de estos perros para conducir los rebaños, se dedicaron a su crianza, discreta, pero competentemente, partiendo de una raíz trasplantada hacia 1930. No es sino hasta 1996 que la Canofilia oficial descubre esta raíz.

APARIENCIA GENERAL: Este es un ejemplar rústico y robusto, sin ninguna pretensión de elegancia. Es corto y fornido, de huesos más pesados de lo que hacen suponer su volumen y una cabeza poderosa. Los adjetivos que mejor lo describen son: Corto, compacto, musculoso. Su pelo áspero y enmarañado (excepto en el cráneo, donde es más corto y liso), sus bigotes y barbita, le dan un aspecto huraño. El boyero de las Ardenas será juzgado en estática en sus posiciones naturales, sin contacto físico con el presentador.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La longitud de la punta del hombro a la punta del glúteo es aproximadamente igual a la altura a la cruz.
- La altura del pecho se acerca a la mitad de la altura a la cruz.
- La cabeza es más bien corta y la caña nasal es visiblemente más corta que el cráneo, que es a su vez un poco más largo que ancho.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Boyero de las Ardenas es un perro que demuestra mucha resistencia y energía. Es alegre, curioso, ágil y sociable, y su primera cualidad es su adaptabilidad, lo cual hace que se sienta cómodo en cualquier situación. Es tenaz e infinitamente valiente a la hora de defender a los suyos, sus bienes y su territorio.

CABEZA: Grande y más bien corta.

REGIÓN CRANEAL: Ancha y plana; su margen superior está paralelo al de la caña nasal. El surco medio y la cresta occipital son prácticamente invisibles. Las cejas pobladas hacen resaltar las arcadas superciliares. Las cigomáticas no son salientes, ni muy arqueadas.

Depresión naso-frontal (Stop): Es marcada, aunque no en exceso.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha, siempre de color negro.

Hocico: Es ancho, grueso, y bien compacto debajo de los ojos, visiblemente más corto que el cráneo. Está cubierto de pelos levantados que cubren el ángulo interno del ojo. Las caras laterales del hocico y las mejillas se encuentran en el mismo prolongamiento.

Labios: Delgados, juntos, los bordes son siempre de color negro. La comisura no debe ser floja. El labio superior e inferior, la mandíbula inferior y el mentón están cubiertos de pelos de 5 a 6 cm que forman bigote y barbita.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son poderosas. La dentadura debe estar completa, de acuerdo con la fórmula dental. Se tolera la ausencia de dos premolares 1 (2 PM1) y los molares 3 (M3) no se toman en consideración. Los incisivos «en forma de tijera» están implantados uniformemente en un arco bien abierto. Se acepta la dentadura «en forma de pinza» sin pérdida de contacto, aunque no se favorece. La cavidad bucal debe ser tan pigmentada como sea posible.

Mejillas: Son bien planas, pero musculosas.

Ojos: De tamaño mediano; no están demasiado separados. Son ligeramente ovalados; no son nunca globulosos, ni saltones. El color debe ser lo más oscuro posible. Los párpados están bordados de color negro y las conjuntivas no deben ser visibles.

Orejas: No son cortadas. Se presentan altas, bien triangulares, y son más bien pequeñas. Están dobladas, pero la extremidad no debe sobrepasar la comisura externa del ojo. Se prefiere las orejas rígidas, rectas y puntiagudas. También se acepta las orejas rectas con la punta que cae hacia el frente, o las orejas semi-erguidas, dobladas hacia afuera.

CUELLO: Fuerte, musculoso, suelto, de forma más bien cilíndrica. Es ligeramente arqueado y suficientemente levantado. No hay presencia de papada.

CUERPO: Poderoso, sin apariencia de pesadez; las costillas son más redondas que planas. La longitud del cuerpo, desde la punta de los hombros, hasta la punta del glúteo, es aproximadamente igual a la altura a la cruz. Los flancos son bien cortos.

Línea superior: Es horizontal, ancha, poderosa y tensa.

Cruz: Ligeramente saliente.

Espalda: Musculosa y bien acentuada. Es elástica y sin apariencia de flacidez.

Lomo: Es corto, bien amplio y musculoso. Transversalmente es bastante plano.

Grupa: Amplia, muy ligeramente inclinada, o de preferencia horizontal.

Pecho: Es amplio y desciende hasta los codos. Las costillas son bien flexibles, sobre todo en su tercio superior. La línea inferior debe tener, transversalmente, cierta redondez. Visto de frente, el antepecho es bastante ancho.

Línea inferior: El vientre es bastante firme y algo levantado.

COLA: La gran mayoría es de cola corta, y un gran número no tiene cola. La cola es gruesa y de implantación alta.

Cola corta: Prolonga la línea superior.

Se acepta la cola entera en los países en donde se prohíbe la caudectomía.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Vistos en conjunto: Los huesos son fuertes. Los miembros anteriores son bien musculosos; vistos de todos los ángulos, están bien aplomados, y vistos de frente son paralelos.

Hombros: De huesos macizos. Son medianamente largos y oblicuos. El omoplato y el húmero forman un ángulo de unos 110°.

Brazos: Largos y bien musculosos.

Codos: Firmes, ni despegados, ni juntos.

Antebrazos: Rectos y fuertes.

Carpos: Firmes y nítidamente delineados. Se presentan cerca del suelo.

Metacarpos: Fuertes, cortos y muy poco inclinados.

Pies: Redondos, compactos; los dedos encorvados. Las almohadillas son oscuras, gruesas y elásticas; las uñas son fuertes y gruesas.

MIEMBROS POSTERIORES

Vistos en conjunto: Poderosos, medianamente angulados y musculosos. Vistos de atrás, son paralelos. Cuando el perro está en estática, el pie, visto de perfil, debe encontrarse justo detrás de la vertical de la extremidad isquiática.

Muslos: Bien musculosos y bien formados.

Piernas: Moderadamente largas y bien musculosas.

Corveión: Se presenta cerca del suelo; es ancho y vigoroso.

Caña metatarsiana: Vista de perfil, es poco inclinada. No hay presencia de espolones.

Pies: Similares a los pies anteriores.

MOVIMIENTO: Los miembros se mueven paralelamente al plano medio del cuerpo, que se mantiene en el eje del desplazamiento. El movimiento habitual es el paso rápido y suelto y el trote ágil. El Boyero de las Ardenas no se distingue por el galope, pero puede girar en pleno impulso sin importar el movimiento ni la velocidad. El trote es amplio, el movimiento uniforme, con un excelente impulso de los miembros posteriores, mientras que la línea superior se mantiene tensa y firme. El perro no debe mostrar ambladura. Ya que el Boyero de las Ardenas es un perro de acción, casi siempre está en movimiento. Liberado de sus tareas, su aptitud para hacer avanzar los rebaños lo lleva a menudo a caminar detrás de su amo haciendo semicírculos.

PIEL: Es bien estirada. No forma pliegues, pero es elástica. El borde de los párpados y de los labios está siempre bien pigmentado.

PELAJE

PELO: El pelaje debe permitirle vivir al aire libre y cuidar y conducir los rebaños, sin importar las condiciones atmosféricas a veces extremas de su región de origen.

El pelo de la superficie debe ser seco, áspero y enmarañado. Mide unos 6 cm sobre todo el cuerpo, pero es más corto y más liso sobre el cráneo, en donde sin embargo, se notan las cejas. El pelo debe formar bigote y barbita de unos 5 a 6 cm y cubrir la comisura interna del ojo. Los antebrazos están cubiertos de pelos más cortos, secos un poco hirsutos, lo que les da una apariencia cilíndrica. Se observa la presencia de flecos cortos sobre la parte posterior de los antebrazos. La parte posterior de los muslos está cubierta de un pelo más largo que forma un pantalón. La cara externa de las orejas está cubierta de pelos cortos. El conducto auditivo está protegido por pelos que no se distinguen de los del cuello, el cual presenta pelos que rodean la garganta y se orientan hacia atrás. Los espacios entre las almohadillas presentan pelos bien cortos.

El pelo del fondo, que es denso en todas las estaciones, se hace más abundante en invierno, lo cual protege bien el perro de las intemperies. Este pelo también se presenta sobre los miembros. Su longitud es más o menos igual a la mitad de la del pelo de la superficie.

COLOR: Se aceptan todos los colores, excepto el blanco: El color del pelo del fondo varía en función del color del pelo de la superficie. Aunque no es lo deseable, se acepta una marca blanca en el antepecho o el color blanco en las extremidades de los dedos. El pelaje presenta a menudo pelos de color gris, negro o leonado entremezclados. También existe el pelaje gris, que va desde el gris claro al gris oscuro, y el pelaje pardo, rojo o color paja.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: 56 a 62 cm para los machos,
52 a 56 cm para las hembras.

Con una tolerancia de 1 cm en más o en menos.

Peso: De 28 a 35 kg para los machos.

De 22 a 28 kg para las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- **Aspecto general:** Demasiado pesado, demasiado elegante, muy levantado.
- **Cabeza:** Proporciones incorrectas, carencia de paralelismo, hocico muy delgado. Exceso o ausencia de adorno, caña nasal arqueada, depresión naso-frontal marcada o huidiza, cráneo muy redondo.
- **Dentadura:** Incisivos mal alineados. Ausencia de un incisivo (1I), de un premolar 2 (1 PM2) o de un premolar 3 (1 PM3).
- **Ojos:** Claros, redondos, globulosos, hundidos.
- **Orejas:** Demasiado anchas en la base, de implantación baja, extremidad redonda. Orejas divergentes o convergentes si se presentan erguidas.
- **Cuello:** Delgado, largo, hundido en los hombros.
- **Línea superior:** Espalda y/o lomo largos o estrechos; débiles, caídos o convexos.
- **Pecho:** No es suficientemente inclinado, parte inferior que no presenta cierta redondez transversal. Antepecho muy estrecho.
- **Cola:** De implantación muy baja; se presenta demasiado alta o metida entre los miembros. En forma de gancho o que se desvía.
- **Movimiento:** Apretado o con muy poco impulso. Zancadas demasiado cortas, paso levantado en los miembros anteriores.

- Pelo: No es suficientemente áspero o es liso. Adorno de la cabeza muy corto o muy abundante. Pelo demasiado largo sobre el cráneo, miembros con demasiado o muy poco pelo. Flecos sobre una cola larga. Pelo del fondo que no es suficientemente denso, o que es muy corto o muy largo.
- Color: Blanco que se extiende demasiado en el antepecho y en los pies.
- Carácter: Timidez, indiferencia.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Carácter: Agresivo o temeroso.
- Aspecto general: Carencia de tipo.
- Trufa, labios, párpados: Ausencia de pigmentación.
- Dentadura: Prognatismo superior, prognatismo inferior, aún sin pérdida de contacto (articulación invertida). Oclusión cruzada. Ausencia de carnívoro superior (1 PM4) o inferior (1M1), de un molar (1 M1 o 1 M2, excepto los M3), de un premolar 3 (1 PM3), más algún otro diente, o de tres dientes o más en total.
- Ojos: Amarillos, de color diferente o de expresión extraviada.
- Orejas: Cortadas o pegadas a la cabeza.
- Cola: Se presenta en forma de cirio o enroscada.
- Pelaje: Cualquier tipo de arreglado del pelo; pelo largo o corto liso, u ondulado; lanudo o sedoso. Ausencia de adorno en la cabeza o exceso de adorno que cubre completamente los ojos o la forma de la cabeza. Ausencia de una capa interna de pelo.
- Color: Pelaje blanco o color blanco en cualquier otra parte que no sea el antepecho o los dedos.
- Tamaño: Se aparta de los límites del estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

BOYERO DE FLANDES

(Bouvier des Flandres)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Franco/Belga.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO: 25.10.2000.

UTILIZACIÓN: Originalmente, el Bouvier de Flandes se utilizaba como conductor de rebaños y como perro de tiro. La modernización y el equipamiento de las fincas han modificado su utilización original y actualmente el Bouvier de Flandes sirve sobre todo como perro guardián para cuidar la propiedad y la finca y como perro de defensa y vigilancia. Sus aptitudes físicas y de comportamiento, sus grandes cualidades olfativas, de iniciativa y de inteligencia, permiten utilizarlo como perro de rastreo, como mensajero y en lucha contra la cacería ilegal.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 2: Perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Bouvier de Flandes, como su nombre lo indica, es originario de los Flandes, tanto belgas como francesas, ya que no existe ninguna frontera que separe estas dos regiones.

Los boyeros de los Flandes que necesitaban buenos perros para conducir a sus rebaños, seleccionaban a los que se encontraban en su región basándose sólo en sus cualidades físicas y de comportamiento, cualidades que ha heredado el Bouvier de Flandes actual.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro compacto, de cuerpo corto y fornido y miembros fuertes y bien musculosos. Da una impresión de fortaleza, pero sin apariencia de pesadez.

Durante el reposo, el Bouvier de Flandes será juzgado en posición natural, sin contacto físico con el presentador.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo, desde la punta del hombro, hasta la punta del glúteo, debe ser visiblemente igual a la altura a la cruz. Las proporciones de la longitud del cráneo con relación a la longitud del hocico, son de 3 a 2.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Bouvier de Flandes posee el carácter calmado y racional del sensato audaz. Su mirada ardiente revela inteligencia, energía y valentía. Debe conservar completamente sus aptitudes para el trabajo. Cualquier desviación que perjudique alguna de éstas deberá ser penalizada.

CABEZA: Es de apariencia maciza, la barba y los pelos táctiles la acentúan aún más. Está proporcionada al cuerpo y al tamaño del perro. Al palparla se nota su forma claramente delineada.

REGIÓN CRANEAL: Bien desarrollada y plana, ligeramente menos ancha que larga. Las líneas superiores del cráneo y de la frente son paralelas. El surco frontal es apenas marcado.

Depresión naso-frontal (Stop): Es poco marcada. Las cejas levantadas la hacen más visible de lo que realmente es.

REGIÓN FACIAL

Trufa: La nariz termina la frente en una línea ligeramente convexa en su extremidad. Debe ser bien desarrollada, redondeada en sus bordes y siempre de color negro. Las ventanas de la nariz están bien abiertas.

Hocico: Ancho, fuerte, rectilíneo en su perfil superior. Disminuye gradualmente hacia la región de la nariz, aunque nunca es puntiagudo. Su longitud será más corta que la del cráneo en una proporción de 2 a 3. Su perímetro, medido justo debajo de los ojos, será visiblemente igual a la longitud de la cabeza.

Labios: Bien juntos y bien pigmentados.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas deben ser fuertes, de longitud uniforme. Los dientes son fuertes, blancos, sanos y de implantación uniforme. Incisivos en forma de tijera o uno detrás de otro. La dentadura debe estar completa.

Mejillas: Planas y delgadas. Apófisis cigomáticas poco salientes.

Ojos: De expresión franca y enérgica, ni prominentes, ni demasiado hundidos en las órbitas. Su forma debe ser ligeramente ovalada y están orientados sobre una línea horizontal. El color debe ser lo más oscuro posible en relación con el color del pelaje. Los ojos claros, así como los de expresión extraviada deben ser fuertemente penalizados. Los párpados son negros, sin rastro de despigmentación. Las conjuntivas no deben ser nunca observables.

Orejas: Cortadas en triángulo, bien rectas, de implantación alta y de gran movilidad. Se recomienda que el corte sea proporcional al volumen de la cabeza.

Orejas sin amputar:

Posición: Se presentan altas, por encima del nivel de los ojos. El pabellón cae verticalmente.

Forma y modo de llevarlas: Semi-largas, en forma de triángulo equilátero, levemente redondeadas en la punta. Caen de forma plana sobre las mejillas, excepto por la ligera separación en la punta superior del cartílago. No deben formar pliegues, ni doblarse. Deben guardar proporción con el tamaño de la cabeza y estar cubiertas de pelo raso.

CUELLO: Debe tener soltura y ser suficientemente levantado. Es fuerte, musculoso, agrandándose gradualmente hacia la región de los hombros. Su longitud es levemente inferior a la cabeza. La nuca es fuerte y un poco arqueada. No hay presencia de papada.

CUERPO: Fuerte, robusto y corto.

Línea superior: La línea superior de la espalda y del lomo es horizontal, tensa y firme.

Cruz: Ligeramente saliente.

Espalda: Corta, ancha, musculosa, bien acentuada. No es floja, pero sí flexible.

Lomo: Es corto, ancho, musculoso. Debe ser flexible, mas sin apariencia de flacidez.

Grupa: Debe seguir lo más posible la línea horizontal de la espalda y fundirse imperceptiblemente con la curvatura del glúteo. En los machos es ancha, aunque no en exceso; en las hembras es más desarrollada. La grupa caída o en pupitre se considera una falta grave.

Pecho: Es ancho y desciende hasta el nivel de los codos. No debe ser cilíndrico. Las primeras costillas son levemente arqueadas, las otras abarilladas y bien inclinadas hacia atrás, impartiendo así al pecho la longitud deseada. Las costillas planas serán fuertemente penalizadas. La distancia entre la parte anterior del esternón y la última costilla debe ser considerable, es decir, unos 7/10 de la altura a la cruz.

Línea inferior: La parte inferior del pecho sube ligeramente hacia el vientre, que es poco levantado. Los flancos deben ser cortos, especialmente en los machos.

COLA: Se presenta relativamente alta. Debe encontrarse en el alineamiento de la columna vertebral. Los perros que nacen sin rabo no pueden ser penalizados por esto. La cola debe cortarse la misma semana en que nace el perro, dejando dos o tres vértebras. En los países en los cuales se prohíbe la caudectomía, se admite la cola entera.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Visto en conjunto: Poseen huesos fuertes y son bien musculosos. Vistos de frente, son perfectamente rectos y paralelos.

Hombros: Son relativamente largos, musculosos, sin apariencia de pesadez y moderadamente oblicuos. El húmero y el omóplato tienen visiblemente la misma longitud.

Brazos: Moderadamente oblicuos

Codos: Paralelos, bien pegados al cuerpo. Se considera como una falta los codos despegados o hundidos cuando el perro está posado o en acción.

Antebrazos: Vistos tanto de perfil, como de frente, deben ser perfectamente rectos, paralelos entre sí y encontrarse perpendiculares al suelo. Deben ser musculosos y de huesos fuertes.

Carpos: Exactamente aplomados al antebrazo. El hueso pisciforme forma por sí solo una protuberancia en la cara posterior del carpo. Los huesos son fuertes.

Metacarpos: De huesos fuertes, bastante cortos, muy poco inclinados hacia el frente.

Pies anteriores: Son cortos, redondos y compactos. No se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera. Los dedos deben estar juntos y arqueados. Las uñas son fuertes y negras. Las almohadillas son gruesas y duras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Visto en conjunto: Son poderosos de musculatura acentuada y están bien aplomados. Vistos de atrás, son perfectamente paralelos. Deben moverse visiblemente en los mismos planos que los miembros anteriores

Muslos: Anchos, bien musculosos. Deben estar paralelos al plano medio del cuerpo. El fémur no debe ser ni demasiado recto, ni demasiado inclinado. El glúteo debe ser bien inclinado y firme, formando un pantalón.

Rodillas: Visiblemente situadas sobre la línea recta imaginaria que parte de la punta más alta de la cadera (protuberancia ilíaca). Se encuentran perpendiculares al suelo.

Piernas: Moderadamente largas, bien musculosas. Ni demasiado rectas, ni demasiado inclinadas.

Corveión: Toca casi el suelo, es ancho, bien tenso. Visto de atrás, es recto, y perfectamente paralelo cuando el perro está en reposo. Cuando el perro está en movimiento, no debe ni desviarse hacia adentro, ni apartarse del eje del miembro.

Metatarsos: Recios y delgados, más bien cilíndricos. Están perpendiculares al suelo cuando el perro está posado. No hay presencia de espolones.

Pies posteriores: Son redondos y sólidos, con dedos bien juntos y arqueados. Las uñas son fuertes y negras, las almohadillas gruesas y duras.

MOVIMIENTO: En conjunto, el Bouvier de Flandes debe ser lo suficientemente proporcionado como para permitir un movimiento suelto, libre y altivo. El paso y el trote son los movimientos usuales, aunque a veces se encuentran perros con ambladura. Durante el trote habitual, el Bouvier de Flandes se encubre.

PIEL: Está bien adherida al cuerpo, sin flacidez excesiva. El borde de los párpados y de los labios es siempre bien oscuro.

PELAJE

CARACTERISTICAS DEL PELO: Es bien tupido. El pelo de la superficie y el pelo del fondo forman una capa protectora que se adapta perfectamente a las bruscas variaciones climáticas de la región de origen de la raza. El pelaje debe ser áspero al tacto, seco y mate, ni demasiado largo ni demasiado corto (de unos 6 cm). Es ligeramente desgredado sin ser nunca ni lanudo, ni rizado. Sobre la cabeza es más corto, y algo raso sobre la parte exterior de las orejas, cuyo pabellón interno está protegido por un pelo moderadamente largo. El labio superior está cubierto de pelos táctiles abundantes y la barbilla está cubierta de una barba tupida que le da al perro esa expresión huraña tan característica de la raza. Las cejas presentan pelos levantados que acentúan la forma de las arcadas de las cejas sin cubrir los ojos. El pelo que cubre la parte superior de la espalda es particularmente duro e hirsuto. Es ligeramente más corto sobre las extremidades, pero siempre áspero. Debe evitarse el pelo liso porque esto denota la ausencia de una capa interna de pelo. La capa inferior está formada por un manojo de pelos finos y apretados que crecen bajo el pelo de la superficie, formando así un manto impermeable.

COLOR: El pelaje del Bouvier de Flandes es generalmente gris, moteado o carbonado. También se admite el pelaje negro zaino, aunque no se favorece. Los colores claros, llamados descoloridos, no se admiten. Se acepta una estrella blanca en el antepecho.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: 62 a 68 cm en los machos,
59 a 65 cm en las hembras.

Con una tolerancia de aproximadamente 1 cm.

Para cada sexo el tamaño ideal es la media de estos dos límites, es decir, 65 cm para los machos y 62 cm para las hembras.

Peso: Aproximado: 30 a 40 kg en los machos.
27 a 35 kg en las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Perro temeroso.
- Aspecto molosoide, demasiado pesado.
- Cuerpo visiblemente demasiado largo (una leve tolerancia para las hembras), o demasiado liviano.
- Cabeza muy maciza, depresión naso-frontal demasiado marcada, surco frontal marcado, apófisis cigomáticas demasiado aparentes.
- Cráneo abultado, estrecho. Cresta occipital muy aparente. Falta considerable de paralelismo entre el cráneo y la frente.
- Hocico muy largo, nariz recogida.
- Labios flojos, gruesos.
- Mandíbula con oclusión cruzada, maloclusión
- Dientes pequeños, dañados, irregulares.
- Ojos claros, globulosos, mirada atípica.
- Orejas completas dobladas o con pliegues.
- Cuello cilíndrico, papada.
- Espalda hundida o muy convexa.
- Faltas considerables en los aplomos, perro muy plantado sobre el suelo, corvejón muy acodado.
- Pelo sedoso, ausencia de una capa interna de pelo, pelaje abultado, brillante, arreglado.
- Falta de adorno en la cabeza.
- Faltas convergentes de despigmentación (nariz, labios, párpados).

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Perro agresivo o temeroso.
- Carencia de tipo evidente.
- Nariz con manchas de despigmentación o de otro color que no sea negro.
- Hocico puntiagudo.
- Prognatismo superior o inferior marcado.
- Falta de un diente que no sea un PM1.
- Ojos de color diferente o de expresión extraviada.
- Entropión, ectropión manchas de color diferente en los párpados.
- Pelaje pardo chocolate, blanco, sal y pimienta, color descolorido. Cualquier otro color rubio que va desde claro a rojo, aún el carbonado.
- Tamaño que se aparta de los límites del estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

ANEXO

**RAZAS ACEPTADAS
PROVISIONALMENTE POR LA FCI**

PASTOR AUSTRALIANO STUMPY TAIL

(Australian Stumpy Tail Cattle Dog)

TRADUCCIÓN: Sr. Jorge Nallem, Kennel Club Uruguayo.

ORIGEN: Australia.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR ORIGINAL VALIDO: 06.07.2005.

UTILIZACION: Como lo indica el nombre, la función primaria del perro, y en la que no tiene igual, es el control y pastoreo del ganado en áreas abiertas o confinadas, así como también en condiciones duras.

Siempre alerta, extremadamente inteligente, vigilante, de gran coraje y confiabilidad, con una implícita devoción por su tarea, haciéndolo un perro ideal de trabajo con Ganado.

CLASSIFICACION FCI: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).

Sección 2: Perros boyeros.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: El "Stumpy Tail" tiene una larga historia en Australia, fue criado cuidadosamente para el pastoreo de Ganado a comienzos del Siglo XIX.

Hay dos seculares de pensamiento hasta el actual fundador de la raza. La primer versión es que Thomas Simpson Hall cruzó los perros de pastoreo del Norte de Inglaterra Smithfields con los indígenas Dingos Australianos, creando los primeros pastores australianos llamados Hall's Heeler (1830), la segunda versión es que un ganadero llamado Timmins de Bathurst New South Wales, que en 1830 cruzó Smithfields con el perro Nativo Australiano el Dingo, la progenie, roja, sin cola, fueron conocidos como "TIMMINS BITERS". Los perros eran excelentes en el trabajo, pero demasiado severos con el ganado. Otra cruce fue necesaria. Un Collie de pelo corto Blue Merle fue introducido, esto estableció un excelente perro versátil, el antecesor del actual perro pastor Stumpy Tail.

El Smithfield aportó al perro ser naturalmente rabón, el Dingo el color rojo así como una natural aceptación de condiciones duras.

El color azul vino del Collie Blue Merle que también eran conocidos como Coolies Alemanes.

Generalmente los "Stumpy Tail" eran criados en bastas áreas rurales de Australia y solo un pequeño número de ellos eran registrados en el libro de registros.

En el 2001, esta antigua raza fue renombrada como Perro Pastor Australiano Stumpy Tail.

APARIENCIA GENERAL: Debe ser la de un perro de trabajo bien proporcionado, más bien cuadrado de perfil, con una apariencia aguerrida, tosca y suficiente substancia que dé la impresión de su habilidad a soportar largos períodos de arduo trabajo bajo cualquier condición posible.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El "Stumpy" posee una actitud natural al trabajo y el control del ganado, y una disposición devota, leal y de coraje, siempre alerta, guardián y obediente, aunque sospechoso ante los extraños. En todo momento debe ser fácil de guiar en la pista de una exposición.

CABEZA

REGION CRANEAL:

Cráneo: Ancho entre las orejas y plano, adelgazándose levemente hacia los ojos.

Depresión Naso-frontal (Stop): Leve pero definida.

REGION FACIAL: La cara es de largo moderado, bien llena debajo de los ojos, las profundas y poderosas mandíbulas se adelgazan hacia un hocico fuerte y obtuso.

Nariz: Negra, sin importar el color del perro.

Hocico: Obtuso y fuerte.

Mandíbulas / Dientes: Los dientes son fuertes, sanos y regularmente espaciados. Los incisivos inferiores están detrás de los superiores y apenas los tocan.

Mejillas: Musculadas sin tosquedad.

Ojos: Los ojos deben ser de forma oval, de tamaño moderado, ni redondos ni prominentes, con expresión alerta e inteligente pero sospechosa, y de color marrón oscuro.

Orejas: Las orejas son moderadamente pequeñas, erectas y casi en punta. De inserción alta pero bien apartadas. De piel moderadamente gruesa. El borde interior de la oreja debe estar bien provisto de pelo.

CUELLO: El cuello es de una potencia excepcional, arqueado, musculado y de longitud media, ensanchándose para insertarse al cuerpo, libre de papada.

CUERPO: El largo del cuerpo desde la punta del esternón a la punta del isquión debe ser igual a la altura a la cruz.

Espalda: A nivel, ancha y fuerte.

Lomo: Profundo y musculado.

Pecho: Las costillas bien arqueadas se angostan en la mitad inferior, formando un profundo y moderadamente ancho pecho.

COLA: La cola va sin cortar, la longitud natural no excede los 10 cm. (4 pulgadas), de inserción alta, sin ser llevada mucho más alta que la línea superior.

MIEMBROS

EXTREMIDADES ANTERIORES: Con buen hueso y musculadas. Miradas de cualquier ángulo son perfectamente rectas.

Escápulas: Limpias, musculadas e inclinadas.

Codos: Paralelos al cuerpo.

MIEMBROS POSTERIORES: Anchos, poderosos y musculados. Vistas de atrás las patas traseras desde el corvejón a los pies son derechas y están ni muy juntas ni muy separadas.

Muslos: Bien desarrollados.

Rodilla: Moderadamente angulada.

Corvejón: Fuerte, moderadamente cerca del piso con suficiente angulación.

PIES: Los pies deben ser redondeados, fuertes, con almohadillas plantares profundas, con dedos bien arqueados y juntos. Uñas fuertes, cortas y de color oscuro.

MOVIMIENTO: Armonioso, es lo fundamental. El movimiento es suelto, libre, flexible e incansable, el movimiento de los hombros y los miembros delanteros al unísono con el poderoso empuje del posterior. La capacidad de movimiento rápido y repentino es esencial.

MANTO

PELO: El manto exterior es moderadamente corto, recto denso y de textura medianamente dura. El sub-pelo es corto, denso y suave. El pelo alrededor del cuello es más largo, formando un ligero collarín. El pelo en la cabeza, piernas y pies es corto.

COLOR:

- **Azul:** El perro debe ser azul o azul moteado, todo el color. La cabeza puede tener marcas negras. Las marcas negras en el cuerpo son permitidas.
- **Rojo moteado:** El color debe ser un buen rojo parejo en todo el cuerpo, incluso el sub-pelo (sin blanco o crema), con o sin marcas rojas más oscuras en la cabeza. Parches rojos en el cuerpo son permitidos.

TAMAÑO:

<u>ALTURA:</u>	Machos	46-51 cm (18-20 pulgadas) a la cruz.
	Hembras	43-48 cm (17-19 pulgadas) a la cruz.

Machos o hembras por debajo o por arriba de las medidas especificadas son indeseables.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Nariz color marrón o carne.
- Borde de los párpados rosado.
- Prognatismo superior o inferior.
- Cola que exceda de 10 cms (4 pulgadas).
- Hombros cargados o débiles.
- Escápulas rectas.
- Debilidad en los codos, metacarpos o pies.
- Debilidad del posterior.
- Garrones de vaca o hacia afuera.
- Uñas rosadas o blancas.
- Color del manto blanco o crema.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cola amputada.
- Marcas color fuego (Tan).

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

**RAZAS NO ACEPTADAS
POR LA FCI**

Estándar R.S.C.E. Nº 402 (No Aceptada F.C.I.)

MAJORERO



ORIGEN: España.

UTILIZACIÓN: Pastoreo y guarda.

CLASIFICACIÓN R.S.C.E.: Grupo 1

Sección 1: Perro de trabajo

I. ANTECEDENTES

El Perro Majorero es hoy una realidad, radicando el mérito de su conservación y pureza de líneas en los criadores y pastores majoreros, isla en la que se celebró la que se puede considerar "I Exposición Monográfica", en la plaza de Gran Tarajal, municipio de Tuineje, el 21 de abril de 1979, a la que asistieron conocidos criadores, expertos y jueces cinófilos de categoría nacional e internacional, y que vino a servir de aglutinante de los estudios que se habían realizado de la raza y, en cierto modo, fue el firme punto de partida para la gestión que desde entonces se emprendió tras el reconocimiento de esta raza canina propia de Canarias, y cuyo resultado ha sido el reconocimiento oficial del perro majorero por parte de la R.S.C.F.R.C.E. y el C.A.C.

II. ASPECTOS GENERALES

Utilizando la terminología popular de la isla donde el Perro Majorero se ha conservado, la apariencia o estampa es conocida por "vitola", siendo la de esta raza:

Perro medio, casi cuadrado, con la grupa algo más alta que la cruz; compacto, de ancho cuello, que parece desproporcionado con su menor cabeza, pero que es precisamente lo que permite su fuerza de agarre y firmeza en la presa o mordida; recio, de marcada figura sin resaltes, al quedar sus orejas fruncidas a la cabeza.

Pecho ancho y profundo, factor que facilita su gran capacidad de resistencia a la andadura, al calor y aún a la falta de agua.

Andar alegre, vivo, con firme pero amortiguado movimiento de las manos motivado por la irregularidad y asperezas de los distintos terrenos, y más sobre las abundantes masas lávicas, adaptando su paso y pisada de manera que mantiene la elegancia de su andadura, que se tensa en los trotes y vertiginosas carreras que realiza en sus tareas de pastoreo y "apañas".

Particular es su forma de sentarse, sobre un lado, normalmente con la mirada atenta a lo que le rodea, como razón de ser su proverbial condición de vigilante.

III. TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO

Dada su reconocida valentía no tiene medida del contrario o ser del que se defiende o al que, por circunstancias, tiene que atacar, sea persona o animal.

Mirada brillante, firme, atenta ante la presencia del hombre alegre tratándose de sus propietarios, familias o conocidos; y recelosa, desconfiada y marcando las distancias, estando suelto o atado, ante extraños, presto a actuar llegado el momento.

Es un perro leal, muy territorial; tremendamente defensor de lo que se le encomienda.

Trabaja bien el ganado, sin dañarlo y por ello se aprecia en todas las islas.

Sin ser fiero, llegado el momento de actuar lo hace con arrojo y fiereza, basándose en su potencia y firmeza de la presa o mordida facilitada por su fuerte dentadura y musculación de su cuello.

IV. CABEZA

REGION CRANEAL:

La forma del cráneo es ancha, de cono truncado.

La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y el hocico son inclinados y ligeramente divergentes (A-E y B-A).

El contorno superior suavemente convexo (A-E).

Arcos superciliares. La forma de sus senos frontales ligeramente pronunciados, manteniendo la inclinación en triángulo de la frente y el hocico.

Bien marcada la protuberancia de la cresta occipital.

El grado de la depresión naso-frontal "stop", poco marcado.

REGION FACIAL:

Nariz: Ancha, negra, inclinada hacia el interior (C-G).

Hocico: Ligeramente menor que el cráneo (B-A). Perfil acuchillado, mantiene la línea de la nariz respecto a la cabeza (C-G), siendo su forma cónica, algo trompuda, perfil naso-frontal ligeramente inclinado (A-B), al igual que la línea cráneo-facial (A-F). Mucosas color oscuro.

Labios: Recogidos, delgados y apretados, pigmentados en su exterior.

Mandíbula-dientes: Mandíbula de base triangular, potente; dentadura completa, dientes de base ancha y bien alineados, mordida en tijera, sin prognatismo.

Mejillas: Sin resaltes, lisa y ceñida a la osamenta.

Ojos: Tamaño medio, más bien pequeños, ovales. Color avellana o almendrado, admitiéndose tonalidades del amarillo al marrón oscuro; pigmentados sus bordes, normalmente en negro y también gris pizarra. Colocados frontalmente, a la altura del ángulo cráneo-facial.

Orejas: Inserción atrasada y alta, más arriba del nivel de los ojos. Su línea es irregularmente triangular desde la base a la punta, con la característica de ser plegadas, de manera que muestran los orificios de los oídos.

Presenta marcadamente un doble pliegue: el primero es el que la ciñe en su base al cráneo, con una arruga tipo alcachofa; el segundo se aprecia en la punta, pareciendo tenerla partida, de forma que en ningún caso puede mantenerlas firmemente erectas.

Como posiciones normales de las orejas se presentan: abrirlas lateralmente siempre con la punta doblada; en actitud sumisa o siendo halagados las ajustan a la cabeza; en actitud defensiva o de pelea y encelados las ciñen a la cabeza y, en estos casos apenas se les distinguen, originando esa silueta en la que no sobresalen, vistas de frente o lateralmente.

V. CUELLO

Otra de las características del Perro Majorero es su potente cuello, en el que se destaca:

Perfil superior: Recto, no curvo, formando casi una línea inclinada con el pecho.

Largura: Bastante corto en relación al cuerpo, entre, aproximadamente 22 cm, hembra y 25 cm macho.

Ancho: De arranque muy ancho en su unión al tronco y más estrecho en la de la cabeza.

Forma: Cónica o triangular. Musculatura: Fuertemente musculado.

Piel: Apretada, sin papada.

VI. CUERPO

Fuerte, compacto, con línea dorsal ligeramente en ascenso hacia la grupa. Casi cuadrado o muy suavemente más largo que ancho.

Cruz: Un poco más baja que la grupa y con suave inserción al cuello.

Espalda: Línea superior recta, bien musculada.

Lomo: También de fuerte musculatura y más en reacción al inicio en la espalda.

Pecho: Costillar más bien redondeado y profundo que llega a la altura del codo o la rebasa ligeramente. Pecho ancho, aproximadamente entre 13 cm, las hembras y 14 los machos.

Abdomen: Contorno inferior algo redondeado, no flácido, ligeramente recogido.

Rabo: Colocación de inserción más bien alta.

Forma: Gruesa, redondeada, ligero apinzamiento final.

Largo: En estado de reposo llega al corvejón.

Espesor: Pelo fuerte y parejo, no largo, se admite algo colgante o corta pelambarrera en su parte baja.

Porte en reposo: De estar completa llega la ligera doblez que forma en su aproximadamente tercio final, al corvejón; de estar cortada, la punta no pasa normalmente del corvejón.

Porte en movimiento: Es otra de sus tipicidades; mover la cola hacia los lados, semienroscándola.

VII. COLA

Corte del rabo: En Fuerteventura es normal que a los pocos días de nacido se le corte las últimas vértebras, quitándole la “rabuja”.

Cortando no debe sobrepasar el corvejón. Como medida mínima del corte, este no debe superar el tercio del tamaño completo de la cola entre su nacimiento y el corvejón.

VIII. EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: Aplomos firmes, rectos, ligeramente más cortos que el cuerpo por lo que aparece éste un poco rectangular.

Hombros: Anchos, bien musculados; ángulo escápulo-humoral abierto. Espalda, más larga que ancha, fuertemente musculada.

Brazo: Fuerte y Recto.

Codo: Pegados al cuerpo.

Antebrazo: Recto y musculado.

Pie delantero: Pies de gato, recogidos y rectos. Dedos más bien juntos, recogidos. Uñas negras, que pueden ser blancas en ejemplares calzados de este color. Esencial la presencia mínima de la llamada en Canarias “Uña de Aire”, dedo atrofiado sobre el pie, y que a veces por su tamaño o colocación lo arrastra haciéndolo usar como un quinto dedo y que presenta en forma de anilla sencilla, doble, abierta o cerrada cuyo choque las hace sonar cuando están muy desarrolladas y también como un espolón.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Rectos, bien aplomados, con ángulos abiertos. El ángulo del corvejón es de unos 140°.

Ligeramente más altas que las anteriores. Corvejón no muy bajo.

El resto de las características del pie son similares a las anteriores, e iguales exigencias en relación a las “uñas de aire”, sean dobles o simples.

IX. MOVIMIENTO

Trote elegante y recto, sin oscilaciones ni marcha laterales, se tiende o estira en las cortas pero decisivas y rápidas arrancadas de persecución siempre con un gran poder de adaptación al irregular suelo, merced a su amortiguado pisar y a la sustentación de sus fuertes aunque no muy abiertos dedos.

Su andar es suave, distendido.

Su trote, rápido y elástico, disparado al arranque o salto. Dispuesto para el salto, vital en una isla llana pero cruzada de profusión de paredes.

X. PIEL

Gruesa, sin arrugas, bien pigmentada.

XI. PELAJE

Pelo: No largo ni muy corto, fuerte pero suave y de fácil brillo al tacto. Franjas de pelos algo más largas, tipo pelambreira, se presentan en la zona baja de la cola y parte posterior del muslo. Distribución pareja en el resto del cuerpo, sin barbas, crines ni mayor largura en el cuello.

Color: Siempre abardinado o “lagartiado”, por su forma o trazado parecen franjas atigradas que pueden marcarse bien o notarse suavemente sobre capas que van del verdoso al beige, con tonalidades gris claro y oscuro, melada o almendrado, amarillenta y aún muy oscuro o negro pero siendo imprescindible se le pueda distinguir las franjas – dirección vertical a partir del lomo – citadas.

La máscara, también oscura o negra. Con este tipo de capa básica se puede presentar manchas o zonas blancas: en el cuello, collarbo; en el pecho, como mancha pareja o estrellada, corvato o acollarados; en la parte inferior del pie o pies, calzado; en la punta de la cola sin cortar; cuando son viejos se les blanquea los lados del hocico como también puede presentarse una línea a veces triangular desde tras la trufa pasando por la nariz y entre los ojos, pudiendo sobrepasarlos y llegar a la cabeza. Asimismo en el vientre.

Colores no admitidos: negro parejo, sin ningún tipo de franjas; las manchas blancas en los costados y lomo.

XII. TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: - En los machos: 56 cm.
- En las hembras: 54 cm.

Alzada: - Machos: 57/63 cm.
- Hembras: 55/61 cm.

Peso: - Machos: 30 a 45 Kg.
- Hembras: 25 a 35 Kg.

Depende de la rusticidad o ligereza que tenga el ejemplar sea por trato o por su dedicación, como puede presentarse de dedicarse al pastoreo o una más estable de guarda.

XII. FALTAS

En principio se consideran faltas las que se apartan o contravienen las normas apuntadas. Su valoración va pareja con el grado de desviación del standard.

FALTAS GRAVES

- Orejas, anchas en la base, triangulares.
- Papada en el cuello.
- Lomo no parejo, ensillado y cuerpo muy alargado.
- Frente y cráneo planos.
- Cola cortada, ser su tamaño menor de dos tercios de su largo inserción-corvejón.
- Miembros no bien aplomados.
- Talla que pase de los 2 cm en más o menos.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Prognatismo inferior o superior.
- Falta de un premolar que no sea el P1.
- Cola, pasar del corvejón y enroscada sobre el lomo.
- Capa: blanco no admitido y falta de las franjas.
- Color negro compacto, parejo.
- Cara y hocico alargados, estrechos.
- Orejas erectas o enveladas.

- Falta de pigmentación en la nariz.
- Ejemplares monórquidos o criptórquidos.
- Carácter: Timidez; recogerse; retroceder o huir al excitársele; no quedar firme y a la expectativa ante situación incitadora, presencia desconocida, etc. Huir, esconderse o alejarse en estos casos, y más si luego se lanzan a atacar.

XIV. APUNTES PARA LAS PRUEBAS DE TRABAJO

Las actividades específicas del Perro Majorero condicionan la normativa para las Pruebas de Trabajo de las que se ofrecen, en principio, estos apuntes, que son por tanto factibles de perfilar en todos sus aspectos y que se encuadra en estas dos tareas o misiones primordiales.

XV. PASTOREO

Rapidez en "virar" - dar la vuelta o dirigir el ganado- en el pastoreo normal.

Resistencia en el trabajo de ir dirigiendo hacia los gorros al ganado ganil en las "apañadas".

Entender rápidamente las instrucciones, silbidos o señales de su propietario o pastor.

Mantenerse a la expectativa al lado del dueño marchando a su lado y atento y en más de una jornada.

Obediencia en permanecer luego cerca del ganado una vez reunido en el campo o recogido en apriscos.

Defectos:

- Atacar o morder el ganado.
- Lentitud y cansancio en estas acciones normales.
- Desobediencia y tendencia a la riña dejando sus labores.
- No atender la llamada caso de salir en persecución de persona o animal, conejo o ardilla, etc.

XVI. GUARDA O VIGILANCIA

En estas tareas se presentan dos alternativas de trabajo: el que el perro esté suelto o que esté atado.

Suelto:

El perro, dócil y no agresivo, conoce la zona que ha de cuidar, cercanías de la casa, del ganado, de propiedades, solares, etc., y se mantiene vigilante, echado o de pie, cambiando de actitud cuando algo o alguien extraño se acerca, entonces su postura es la de seguirlo con la mirada, no lo perderá de vista un momento, va marcando la distancia y, de llegar a la zona que

considera ya de ataque el perro no se arredra, se lanzará o, caso de que haya personas tras él, en la casa, etc., ladrará ronco, profundo y continuo advirtiendo esta presencia.

Si no hubiera necesidad de ello, porque no llegó a límites del espacio de seguridad marcado por el perro, seguirá vigilante hasta que se aleje por completo.

Atado:

Como es lógico, cambia la actitud, es más propenso a ladrar si alguien o algo lo alerta, predisponiéndose a actuar cuando se acercan a la zona que alcanza la cadena.

Para facilitar esta tarea se suele colocar un cable con una cadena corrediza que permite al perro no solo ejercitarse continuamente sino el abarcar más espacio de control pudiendo ampliar a su vez las acciones de guarda y defensa.

La facilidad de aprendizaje permite en ambos casos ejercitar una buena labor por parte del perro que comienza por ir ya distinguiendo a personas habituales o acciones normales de las que no lo son, aunque los hay que, por su celo en la labor de vigilancia tardan en aceptar el paso o presencia de personas poco afines, fuera de los dueños y sus familias.

En todo caso, de no distinguir bien, por medio del oído o el olfato, a quién se le acerque puede ser motivo de un buen susto aún para persona conocida o cercana al propietario.

Esto se produce con mayor frecuencia por las noches o donde falta la luz, de ahí que sea un perro muy temido.

Defectos:

- El ladrar continuamente o con frecuencia al menor síntoma de alerta o excitación.
- El espantarse y alejarse estando suelto o esconderse en su caseta o "echadero" de estar atado cuando se le acerca algo o alguien extraño y más si le asustan y no reacciona "yéndose adelante".
- El rehuir el encuentro o choque con otros perros, de cualquier porte o tamaño.
- La desobediencia aunque éste sea un factor más de la propiedad que del propio can.

XVII. Gestiones para su Reconocimiento

La labor ha sido larga y, en una línea, perseverante, hasta su reconocimiento.

Se inician a principio de los años 70.

Se dedicaron a esta tarea de recuperación y reconocimiento varias asociaciones, como "Solidaridad Canaria" y "Ascan", en Gran Canaria, Asociación Protectora del Perro Majorero en Fuerteventura que tuvo su continuidad en la "Asociación Canaria Protectora del Perro Majorero Toto" que ha devenido finalmente en el "CLUB ESPAÑOL DEL PERRO MAJORERO".

EUSKAL ARTZAIN TXAKURRA

(VARIEDAD ILETSUA)

(Pastor Vasco Iletsua)

ORIGEN: España

UTILIZACIÓN: Pastoreo

CLASIFICACIÓN R.S.C.E.: Grupo 1

Sección 1: Perros de Pastor

Sometido a pruebas de trabajo

I. APARIENCIA GENERAL

Eumétrico, longilíneo, de tronco fuerte y rectangular. Con angulaciones de un trotador. Cuerpo cubierto por un manto típico de pelo más cerdoso que el de la variedad Gorbeiakoa. De capas rubias o leonadas y canelas.

II. PROPORCIONES IMPORTANTES

La relación entre alzada y longitud es próxima al 1/1,2 en ambos sexos y entre cráneo y cara de 5/5.

III. TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO

Suele ser un perro que establece un estrecho vínculo con su dueño al que le es fiel incondicionalmente. De clara y marcada territorialidad.

IV. CABEZA

De líneas cráneo-faciales divergentes y perfil craneal subconvexo. De forma troncopiramidal alargada, más bien liviana en comparación con el desarrollo del tronco.

Cubierta de pelo más corto que en el resto del cuerpo y sin tapar los ojos. Dimorfismo sexual poco marcado.

- a) Cráneo: De gran longitud, suavemente rectangular. Protuberancia occipital moderadamente marcada.
Suave meseta en la parte central del cráneo. Arcos superciliares marcados y cuencas difuminadas.
- b) Cara: Perfil superior recto o suavemente subconvexo en su extremo distal.
- c) Nariz: Recta, no excesivamente dilatada. La trufa es siempre de color negro.
- d) Hocico: Ligero, perfil superior recto o levemente subconvexo en su extremo distal. De color canela más intenso que el resto del cuerpo o negro. Pelo corto.
- e) “Stop”: Netamente definido, sin exageraciones.
- f) Labios: Firmes y ajustados, no flácidos ni pesados, cubriendo bien el maxilar inferior. No forman comisura labial marcada. Pigmentados en negro.
- g) Mandíbula-dientes: Fuerte, completa, ortognato. Mordida en tijera.
- h) Ojos: Medianos, ovalados, con párpados negros e iris castaño y ámbar. De posición subfrontal.
- i) Orejas: Prioritariamente por encima de la línea de prolongación del vértice extremo del ojo. Medianas. Triangulares y, a veces, con pliegue en su tercio proximal que la inclina hacia atrás.

V. CUELLO

Más bien corto, cilíndrico y de buen desarrollo muscular. De suave inserción en la cabeza y más amplio en el tronco.

VI. TRONCO

Costillares arqueados y medianamente profundos.

- a) Cruz: Definida. Larga, pero escasamente pronunciada que se continúa por un dorso amplio. De longitud media, recto y de gran fortaleza.
- b) Espalda: Escápula moderadamente inclinada de suave transición con los costillares. De fuerte desarrollo muscular.
- c) Lomo: Recto, firme incluso en movimiento. Corto en relación con el dorso y bien musculado.

- d) Grupa: De amplios desarrollos tanto en longitud como en anchura, resultando ambas similares. La angulación de la inclinación de la grupa oscila entre 30º y 40º.
- e) Pecho: Moderadamente ancho, más bien profundo.
- f) Abdomen: Ligeramente recogido.

VII. COLA

Inserción media-alta, llegando hasta el corvejón. De gran movilidad. Larga y acodada en reposo. Puede adoptar tres posiciones:

En descanso: Bajo.

En atención: Bandera.

En actividad: Hoz.

VIII. EXTREMIDADES

EXTREMIDADES ANTERIORES

- a) Apariencia general: Bien aplomadas, secas y fuertes, con tendones de gran desarrollo y marcados. Recubiertas de pelo corto en la parte anterior y con flecos en la posterior.
- b) Hombros: Poco manifiestos y de adecuado desarrollo.
- c) Brazos: Fuertes, no muy largos.
- d) Codos: Paralelos y bien pegados al cuerpo. Coincidentes con la línea del esternón.
- e) Antebrazos: De gran fortaleza, verticales y algo más largos que los brazos.
- f) Carpos: De gran desarrollo.
- g) Metacarpos: Cortos, fuertes y bien aplomados.
- h) Pies: Ovalados, con pulpejos duros y resistentes.

EXTREMIDADES POSTERIORES

- a) Apariencia general: Muy fuertes, paralelas en vista posterior y capaces de impulsar al animal con potencia. Moderada angulación.
- b) Muslos: Muy fuertes, con buen desarrollo muscular, más bien largos.

- c) Rodillas: Marcadas sin exageración, con una angulación entre 115° y 120°.
- d) Piernas: Fuertes y musculadas. De planos musculares rectos o algo convexos.
- e) Corvejones: Descendidos sin exceso. Secos. Con punta del corvejón apreciable.
- f) Metatarsos: Cortos, potentes y verticales.
- g) Pies: Ovalados. Con uno o dos espolones en cada extremidad o sin ellos.

IX. MOVIMIENTO

La característica de los perros de pastor es el trote. Suave, amplio, fácil, con buen empuje trasero, la cabeza en prolongación al tronco.

X. PIEL

Más bien gruesa, ajustada a los planos musculares y relieves óseos.

XI. PELO

Moderadamente largo, áspero, de aspecto rústico. Más corto en cara y parte anterior de las extremidades.

XII. COLOR

Rubio o leonado y canela.

XIII. TAMAÑO

Altura a la cruz: Machos: 47 a 63 centímetros.

Hembras: 46 a 58 centímetros.

Peso: Machos: 18 a 33 kilogramos.

Hembras: 17 a 30 kilogramos.

XIV. FALTAS

Comunes a las dos variedades. Las que supongan una desviación clara del tipo o las que impliquen problemas hereditarios que perjudiquen la salud o la función de la raza.

La gravedad de las faltas se considerará en proporción al grado de la desviación del estándar. Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo dentro del escroto.

DEFECTOS DESCALIFICABLES:

- Defectos de la dentición: Prognatismo, ausencia de más de dos premolares, pérdida de incisivos o caninos.
- Defectos de las orejas: Orejas amputadas.
- Ausencia de "stop".
- Defectos de los ojos: Animales ciegos, fuertes o faltos de visión, iris de color azul o verde.
- Cola: Corta de nacimiento, amputada, excesivamente larga.
- Pelo: Ausencia de pelo en alguna región donde es característico.
- Color: Capas de color blanca, negra o gris y manchas blancas u oscuras.

EUSKAL ARTZAIN TXAKURRA
(VARIEDAD GORBEIAKOA)

(Pastor Vasco Gorbeiakoa)



ORIGEN: España

UTILIZACIÓN: Pastoreo

CLASIFICACIÓN R.S.C.E.: Grupo 1°
Sección 1° Perros de Pastor
Sometido a pruebas de trabajo

I. APARIENCIA GENERAL

Eumétrico y longilíneo. Tronco de amplios desarrollos y apariencia alargada, capa rojo fuego, conocida como "rojillo" con frecuentes oscurecimientos en hocico.

II. PROPORCIONES IMPORTANTES

La relación entre alzada y longitud es próxima al 1/1,1 en ambos sexos. En hembras la relación cráneo/cara es de 1/1,3 y en machos de 1/1,6.

III. TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO

Típica disposición al pastoreo, seguros de sí mismos, sociables y de temperamento equilibrado.

IV. CABEZA

De perfil craneal subconvexo con bóveda uniforme en todo el frontal.

Liviana con respecto al tronco. De forma piramidal y líneas cráneo-faciales coincidentes.

Escaso dimorfismo sexual.

Provista de pelo muy corto.

Frecuente presencia de tres lunares, uno junto a cada una de las comisuras labiales y el otro en la parte ventral y central de la mandíbula.

En bastantes ocasiones hay dos lunares más situados en la cara en la parte superior o posterior a los otros dos.

Los lunares tienen pelos negros de mayor longitud que el resto de los de la cabeza.

Frecuencia de un "rabillo del ojo" de color oscuro que discurre desde el ángulo externo del ojo hasta la base de la oreja.

REGIÓN CRANEAL

Largo y ancho. Protuberancia occipital marcada. Arcos superciliares suavemente marcados y cuencas poco apreciables.

REGIÓN FACIAL

Perfil superior recto. Frecuentemente una ligera elevación cerca de la trufa.

Nariz: Recta con trufa de color negro.

Hocico: Alargado y fino, con frecuentes pigmentaciones.

Stop: Suave.

Labios: Cubren bien el maxilar inferior, sin flaccidez.

Mandíbula / dientes: Fuerte, completa, ortognato.

Ojos: Medianos y almendrados, de color castaño y ámbar.

Orejas: Medianas, caídas aunque en algunos ejemplares se toleran semidobladas. De implantación posterior y en la misma línea del "rabillo del ojo".

V. CUELLO

Medianamente largo y de forma troncocónica. Fuerte, no muy largo.

VI. CUERPO

Costillares moderadamente arqueados y profundos.

Cruz: Larga y escasamente pronunciada que se prolonga por un dorso recto, largo y de amplios desarrollos.

Espalda: Fuertes, oblicuas y de bordes marcados.

Lomo: Recto, mediano y firme, incluso en movimiento.

Grupa: Fuerte, larga y ancha. Muy musculada. La angulación oscila entre 15° y 30°.

Pecho: De amplitud media. Profundo, alto hasta el codo.

Abdomen: Apreciablemente recogido.

VII. COLA

Inserción media con pelo largo y sobrepasando el corvejón.

VIII. EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Fuertes secas y bien aplomadas.

Hombros: Marcados y de fuerte desarrollo.

Brazos: Largos, fuertes y con una inclinación de 45°, de longitud similar al antebrazo.

Codos: Paralelos y bien pegados al cuerpo. Coincidentes o por encima de la línea del esternón.

Antebrazos: De gran desarrollo óseo.

Carpos: De buen desarrollo y fortaleza.

Metacarpos: Bien proporcionados.

Pies delanteros: Ovalados, fuertes, con pulpejos duros y resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Fuertes, perfectamente paralelas desde una visión posterior, y de marcadas angulaciones.

Muslos: Largos, fuertes, de musculatura bastante seca, potente y una angulación de 45°.

Rodillas: Muy desarrolladas, potentes, marcadas, y angulaciones de unos 120°.

Piernas: Fuertes, de musculatura seca y con tendones muy marcados.

Corvejones: Paralelos y fuertes.

Metatarsos: Potentes, verticales al suelo y medianamente largos.

Pies traseros: Fuertes y ovalados. Con uno o dos espolones en cada extremidad posterior o sin ellos.

IX. MOVIMIENTO

La marcha típica es el trote.

X. PIEL

Más bien gruesa, sin flacidez alguna. Apretada al cuerpo y cabeza.

XI. PELO

Moderadamente largo, de textura suave. Pelo liso y corto. En la cara, el pelo es liso y muy corto, así como en la parte anterior de extremidades, con flecos en la parte posterior de las mismas.

XII. COLOR

Rojo fuego en distintas tonalidades "rojillo" y rubio o leonado.

XIII. TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz (cm): - En machos: 47 a 61 cm.
- En hembras: 46 a 59 cm.

Peso (Kg): - En machos: 18 a 36 Kg.
- En hembras: 17 a 29 Kg.

XIV. FALTAS

Comunes a las dos variedades.

Las que supongan una desviación clara del tipo o las que impliquen problemas hereditarios que perjudiquen la salud o la función de la raza.

La gravedad de las faltas se considerará en proporción al grado de la desviación del estándar.

Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo dentro del escroto.

Defectos descalificables:

- Defectos de la dentición: Prognatismo, ausencia de más de dos premolares, pérdida de incisivos o caninos.
- Defectos de las orejas: Orejas amputadas.
- Ausencia de stop.
- Defectos de los ojos: Animales ciegos, fuertes o faltos de visión, iris de color azul o verde.
- Cola: Corta de nacimiento, amputada, excesivamente larga.
- Pelo: Ausencia de pelo en alguna región donde es característico.
- Color: Capas de color blanca, negra o gris y manchas blancas u oscuras.

FALTAS DESCALIFICABLES:

PARA EXPOSICIONES:

- Desequilibrios de carácter.
- Cualquier tipo de prognatismo, falta de algún testículo (monorquidia), ausencia de más de dos premolares, síntomas de albinismo.
- Cola corta, falta de una premolar que no sea el P1.
- Capa blanca, gris o negra o capas distintas de las descritas en el estándar.
- Depigmentación en la trufa.
- Síntomas de enfermedades infecciosas, contagiosas, o en cualquier forma, transmisibles.

XV. PRUEBA DE APTITUD

El que haya sido siempre un perro de pastoreo hace que se ponga una prueba mínima en la que los perros además de poseer unas condiciones excelentes de plástica posean las mínimas cualidades exigibles a un perro de carea.

Una vez que el perro sea registrado como Euskal Artzain Txakurra el propietario del perro podrá optar al campeonato de la raza, sólo en este caso el perro deberá ser apto en la prueba de aptitud.

Para ello, el propietario del perro sin desplazarse del sitio adjudicado y situado delante de la mesa de un jurado, tendrá que intentar guiar a su perro hasta un pequeño rebaño de ovejas situado en un lateral de la campa.

Una vez llegado hasta ellas tendrá que entrar al rebaño sin brusquedades y agruparlas, sin morderlas ya que a la segunda mordida quedará descalificado.

Una vez que lo indique el jurado, el dueño hará volver al perro sólo hasta los pies del pastor y quedarse quieto junto a él. Tanto a la ida como a la vuelta, el jurado indicará al propietario mediante el toque de un silbato que tiene que hacer parar al perro en ese momento.

Para todo se dispondrá de un tiempo máximo de un minuto y medio.

El resultado de la prueba será apto o no apto.

Esta prueba será independiente del registro y sólo será necesaria para los perros que una vez registrados quieran optar al campeonato de la raza.

PARA PRUEBAS DE TRABAJO (PASTOREO):

- Falta de tipicidad y de atención al conductor.
- Alejarse mucho de las ovejas.
- Morder dos o más veces o atacar al rebaño.
- Desobediencia.
- Síntomas de enfermedad.
- Falta de carácter.
- Carecer de buena afición para el pastoreo.
- No entrar al rebaño.
- Tardar más del tiempo establecido.

Estándar RSCE N° 405 (No aceptada FCI)

PERRO DE PASTOR GARAFIANO



ORIGEN: España

UTILIZACIÓN: Perro de pastoreo y guarda.

CLASIFICACIÓN R.S.C.E.: Grupo 1: Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1: Perros de pastor.
Sin prueba de trabajo.

I. BREVE RESUMEN HISTÓRICO

El aislamiento que ha padecido la isla de La Palma con una extensión de 706 km² y una población que no supera hoy en día los 80.000 habitantes ha sido el motivo principal de la conservación de esta raza canina. El nombre de Pastor Garafiano viene dado por la villa de Garafia, comarca principalmente ganadera, situada al Noroeste de la isla y donde abundaban estos perros, debido al aislamiento de las comunicaciones inexistentes, salvo a pie o caballo.

Esta incomunicación hasta hace bien poco, permitió encontrar un gran número de ejemplares con gran pureza, de la cual partió la raza que existe hoy en día.

II. APARIENCIA GENERAL

Lupoide, mediolíneo o moderadamente longilíneo, eumétrico, de tamaño mediano a grande, grupa ligeramente más alta que la cruz, cuello más bien corto y cabeza pequeña con relación al cuerpo. Carácter dócil, seguro de sí mismo. Suele recibir a los extraños con una actitud típica: ladridos sueltos, al tiempo que pliega las orejas, mueve la cola y gira ligeramente la cabeza mostrando la comisura de los labios. De apariencia tranquila y reposada, se muestra muy activo cuando está trabajando. La aptitud fundamental es el pastoreo, aunque asimila cualquier tipo de adiestramiento, incluso guarda. Constituye un adecuado perro de compañía.

III. CABEZA

Prácticamente dolicocefalo. Cabeza de forma cónica, pequeña en relación con el cuerpo. Presenta una longitud de unos 24 cm y una anchura de 18 cm.

- a) **Frente:** Ligeramente abombada, lo que resalta por la implantación algo trasera y separada de las orejas.
- b) **Orejas:** Pueden presentarse partidas o con tendencia a partir hacia delante. También pueden aparecer enhiestas, observándose entonces una tendencia a mantenerlas plegadas ante el menor estímulo, mostrando su cara interior.

- c) Trufa: Siempre negra.
- d) Ojos: Oblicuos, de color castaño, y algo próximos. Mirada vivaz.
- e) Párpados: Pigmentados, de contorno elipsoide, órbitas poco sobresalientes y cuencas adelgazándose gradualmente hasta la trufa, siendo ésta muy pigmentada.
- f) Mejillas: De tamaño mediano, bien pobladas de pelos.
- g) Labios: Bien cerrados, breves, recogidos y muy pigmentados.
- h) Mentón: Muy poco aparente.
- i) Boca: La dentición presenta cierta variabilidad, encontrándose ejemplares con mayor o menor número de piezas del normal. La mordida es en pinza a fin de evitar lesiones al ganado.
- j) Nuca: Poco marcada.
- k) Stop: Suave y poco pronunciado.

IV. CUELLO

Corto, con el borde superior bien musculado. Muy poblado de pelo en su totalidad, especialmente en la garganta.

No presenta papada.

V. TRONCO

Diámetro dorso-esternal amplio, con costillares algo arqueados y gran capacidad torácica.

- a) Cruz: Musculosa, en un plano ligeramente inferior al de la grupa, provocando una línea dorso-lumbar recta y levemente ascendente hacia la zona sacra.
- b) Lomo: Bien musculado aunque ligeramente estrecho. La punta del anca, al igual que la de la nalga, no sobresale excesivamente, conformando una cadera de contorno suave.
- c) Flancos: Cortos, ligeramente musculados y bien marcados, presentando un vientre recogido, que hace que la ingle sea profunda.
- d) Aparato genital: Proporcional al resto del cuerpo, con el prepucio bien cubierto de pelo.

VI. COLA

Muy poblada, en sable o ligeramente enroscada, pero nunca sobre el lomo. Su longitud no suele rebasar el corvejón.

VII. EXTREMIDADES

EXTREMIDADES ANTERIORES

- a) Apariencia general: Espalda larga y musculosa, al igual que el brazo.
- b) Brazo: Oblicuo.
- c) Articulaciones del hombro y del codo: Muy fuertes.
- d) Antebrazo: Perpendicular al suelo.
- e) Carpó: Sigue la línea vertical del antebrazo.
- f) Metacarpo: Muy inclinado hacia delante.
- g) Mano: Ovalada, de dedos apretados y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas, al igual que las almohadillas plantares. Carece de espolones.

EXTREMIDADES POSTERIORES

- a) Muslo: Ancho y bien musculado. Nalga algo convexa.
- b) Rodilla: Situada en la línea imaginaria que une la punta del anca verticalmente con el suelo.
- c) Pierna: Larga y musculosa. Corvejón ancho y tenso.
- d) Metatarso: Robusto, enjuto y perfectamente aplomado.
- e) Pie: Al igual que en la extremidad anterior, característico “pie de liebre”. Puede presentar o no espolones.

VIII. PELO

Abundante, más o menos largo, de textura suave en unos casos y algo áspero en otros, acumulado principalmente en la base de las orejas, cuello, faldones, cola, arista posterior de las patas delanteras y entre los dedos. Liso en el hocico, frente, parte anterior de las patas delanteras y en las traseras, del corvejón hacia abajo.

IX. COLOR

Capa leonada o alobada, en sus diferentes matices. Los leonados muy claros se confunden con el color barquillo. Excepcionalmente se puede presentar algún ejemplar melánico. Los cachorros nacen pardos, color que cambia al llegar a adultos, y en algunos aparecen pelos o

pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola que suelen desaparecer al crecer.

X. TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: 57 a 64 cm.

Hembras: 55 a 62 cm.

La grupa siempre mide de 1 a 3 centímetros más.

Peso: Machos: 28 a 35 Kg.

Hembras: 24 a 30 Kg.

Existen ejemplares de superiores o inferiores pesos y medidas, debido a hibridaciones o a un cuidado deficiente.

ⁱ *Recopilado por Gloria Gómez Rodríguez.*

ⁱ Fuentes: www.fci.be – www.rsce.es